

escrituras en el archiuo, que lo diga, se vee claro, que ni la Iglesia, ni el Obispo don Manrrico, ni muchos Obispos, eran poderosos para fabricar edificio, que deuió de costar millones de reales. Y pues en los libros de obras, que tiene la Iglesia se hallan, las que se an hecho desde antes de don Manrrico, tambien se hallara noticia de este edificio, que excedio a todo lo de mas.

Ultra de esto consta como don Manrrico edifico el claustro viejo. Porque el sepulchro de Iuan Perez Archiuista de la Iglesia, que esta en el claustro a la entrada por nuestra Señora del Dado, es de la era de mil y dozientos, y cinquenta y seys, que fue quinze años, despues de la muerte de don Manrrico, y del mismo tiempo ay otros sepulchros. Y si assi no fuera, es cierto, que muchos historiadores vuieran atribuydo esta tan insigne obra a don Manrrico.

Pero para mi la mayor prucua de que no es suyo el edificio de la yglesia, es el sepulchro del mismo Obispo, que esta en vna pared de la Iglesia a la subida de las gradas de nuestra Señora del dado, ya los pies de la capilla de los sanctos Martyres sant Fabian, y sant Sebastian. Porque se vee como su edificio es diuerso, y mucho mas moderno, que el de la pared, a donde esta encajado, vno es de alabastro, como dize Am

## Grandezas de la Yglesia

brofio, de Morales fino de marmol. Y en el esta sobre vna piedra fuelta, sustentada en vnos escorpiones de hierro, este su epitaphio.

*Præsul Maurricus iacet hic, rationis amicus,  
Sensu, Consilio moribus eloquio.*

*Publica mors pestis si cedere posset honestis,  
Cederet huic miro vis violenta viro.*

¶ En estos versos aunque faltos de palabras son loadas con encarecimiento las virtudes, y buenas partes del Obispo, y lo mucho, que importara su vida, sin atribuyrle que hizo la yglesia. Siendo esta obra tan insigne, que ninguna loa le pudieran dar mayor. Y lo que don Lucas dixo se puede entender por auer edificado el claustro, y al parecer reparado la yglesia de las ruynas, que tenia, desde que fue destruyda por Almançor, y por su hijo, como ya queda tratado. Pues quando no reparara mas de las vidrieras, era obra de muchos años, y de muchos millares de ducados, fuera de que acudido a otras cosas. Porque no solo edifico el claustro viejo ( que fue obra insigne ) fino que en la misma yglesia a las espaldas del altar mayor, fabrico ( como el mismo Ambrosio confiesa, ) el sumptuoso sepulchro de don Ordoño, y metio en el sus huesos, poniendo así mis

mo sobre la tumba dos epitaphios, que el vno dellos dize así.

*(plum)*  
*Omni bus exēplum sit, quod hoc venerabile (tē.)*  
*Rex de dit Ordonius, quo iacet ipse pius.*  
*Hanc fecit sedem, quam quondam fecerat adē*  
*Virginis ortatu, que fulget pontificatu.*

¶ En Castellano dize. Sea exemplo para todos, que el Rey don Ordoño hizo este templo venerable. En el qual siendo el buen Christiano, esta enterrado. Fabrico esta yglesia auiedo la labrado primero para su palacio real, y a ora resplandece con silla episcopal. Y esto hizo por a monestacion de la sacratissima Virgen Maria.

¶ Aunque no tuuiera otra prouança en su fauor el Rey don Ordoño, bastaua la que haze este epitaphio, para tenerse por muy cierto, que fue el el fundador de la yglesia. Fuera de que el Obispo don Manrrico ni pusiera, ni con sintiera poner este epitaphio, si el mismo la uuiera fundado, o otro Rey, o persona, que no fuera don Ordoño. Esta a los pies del sepulchro de este valeroso Rey, vn monge de vulto, que dize la tradiciõ, era su mayordomo, y fue maestro de aquel grãde edificio. Vese la figura al na

## Grandezas de la Iglesia

tural del mismo Rey de vulto de piedra en vno de los pilares torales del cruzero de la Iglesia. Tiene corona real en la cabeça, y en la mano yzquierda vna bola con vna cruz, y con la derecha esta de sembaynando la espada.

Lib. 15.  
cap. 42.

¶ Ambrosio de Morales dize, es tradicion que vn mayordomo del Rey don Ordoño le contradixo el dar su palacio para yglesia, y que en señal desto lo pusierõ de vulto en vno de los dos postes sobre q̄ fue fundado el arco delante ro del coro de los canonigos. Y que el Rey don Ordoño esta de vulto de piedra tamaño como el natural en el otro poste contrario, muy feroz en semblante, y desembaynando la espada contra el mayor domo. El qual parece quiere huyr de la presencia del Rey don Ordoño, que lo quiso matar, porque le aconsejaua, y resistia, que no diessẽ su palacio real para yglesia. El poco fundamento de verdad, que esto tiene, se vee en lo que queda tratado. Fuera de que el Rey esta con rostro alegre, y como diziendo q̄ con aquella su espada era poderoso para ganar o deffender el mundo. Y no ay en el pilar frontero, ni en otro alguno de toda la Iglesia tal mayordomo, sino solamente el monje que ya diximos, estaua a los pies de la sepultura. Finalmente, ya q̄ no ay fundamento para dezir que

el Obispo don Manrico fundo la Iglesia, si quisieremos sopechar, que es obra del Rey don Fernando segundo, y de don Alonso su hijo que reynaron en tiempo deste Obispo; tampoco lleua camino. Porque padre y hijo fueron Reyes de sola Leon. Y assi no pudieron tener caudal para semejante obra. Y que le tuuieran, y la hizierã, en que razon, ni juycio cabe entender, que obra tan grande, y honrrrosa no auia en sus historias de hazer mucho ruydo, y ser de lo que se hiziesse mas caudal? Y como auian de querer sepultarse en otra parte, siendo fundadores de tan admirable templo? Ni permitir, que lo que ellos hizieron se atribuyesse a otro? Assi no ay duda, sino que el valeroso Rey don Ordoño imitando a don Alonso el casto, que fundo la Iglesia de Ouiedo, ya don Alonso el Magno su padre la del Apostol Santiago, quiso tãbiẽ el fundar a la Emperatriz del cielo, este tã insigne templo, en lugar, adonde los Reyes, la corte, y la nobleza de la Christiandad de España assistia para que aficionados a la hermosura del, la siruicïen.

*Capitulo XVIII. En que se refieren los Obispos que an presidido en la sancta yglesia de Leon.*

## Grandezas de la Iglesia

**A** Viendote tratado en particular de la antigüedad del Obispado, y su yglesia cathedral, no sera ageno de nuestro intento, hazer vna lista de los prelados, q̄ ay noticia, an presidido en ella. Que aunque la dificultad sea tan grande, que nos fuerçe a yr muchas vezes atento, sera curiosidad, y no pequeña victoria, auer podido salir con parte de la empresa. Para esto sea de advertir, que esta nuestra sancta yglesia de Leon, tiene en su archiuo, tres libros antiguos de pergamino, escritos de mano. El mas antiguo (que es algo mayor de quarta de pliego) se llama tumbo redondo. En el estan trasumptos autorizados de la mayor parte de los preuilegios, donaciones, trueques, foros, conciertos, y otras varias escrituras, que se otorgaron en fauor de aquella sancta Iglesia, y cabildo, en casi quinientos años. Son los mas antiguos de tiempo de don Ramiro segundo reparador del Obispado y fundador de la Iglesia mayor. Ay otro libro de menor marca, y volumen, escrito t̄bien de mano en pergamino. Estan en el trasladados muchos preuilegios, y donaciones reales, y algunos de los que tambien se hallan en el tumbo redondo, que diximos. En la primera plana de cada concession esta la estampa del Rey, que

la otorga iluminada con oro, y finisimos colores. Por esta razon es llamado Codice de estampas. En otro libro, cuyas hojas son de piel entera esta el trasumpto de muchos preuilegios, y donaciones, y otras escrituras modernas. Por que las mas antiguas son del Emperador don Alonso y de sus hijos, y sucesores, y tiempo. Este se llama libro grande. En ninguno de los tres, estan las escrituras por orden sino mezcladas, antiguas con modernas. Vltra desto tiene la Iglesia otros dos libros, o quadernos. El vno es chalendario de difuntos, y en el otro estan las cõstituciones del Obispado. Por no hallarse en estos libros ni en otras escrituras sueltas (q̃ son muchas) particular noticia de los Obispos, que an presido en aquella sancta Iglesia, è mos forçosamente de acudir a sus confirmaciones q̃ las ay en muchas escrituras destos libros, y quadernos, que diximos. Porque supuesto, que en los tiempos antiguos fue el ordinario a siẽto de los Reyes, Corte, y Consejos la Ciudad de Leon: y en las escrituras se ponía la cõfirmaciõ de los Obispos, q̃ se hallauã presentes casi en ninguna cõcesion real falta la del Obispo q̃ era de Leon al tiẽpo del otorgamiento. Por esta razõ es aqui dõde mas noticia se halla de los q̃ lo ansido. No obstãte, que como la carrera a sido larga, y mu-

## Grandezas de la Iglesia

chas las guerras, destrucion, y calamidades de fuego, y agua, auremos de yr cayendo, y leuantando, sin poder humanamente guardar puntualidad en el señalar a los Obispos el tiempo, que lo fueron, y mucho menos quanto. Porque faltan escrituras, o quando no, estan viciosas las Eras, y numeros, del tiempo de su otorgamiento, y sin circunstancias, y correspondencias, por donde esto se pueda entender, y remediar. Pero su puesto, que aura de ser esto ocasion, para que no se de en el blanco tan de medio, a medio como conuenia, y yo dessea procurar trabajar, en que el golpe no de lexos, alomenos en lo tocante a los años, que cada Obispo lo fue. Esto su puesto, la primera vez que (como ya en otro lugar se dixo) hallamos hecha mención de Obispo de la sancta Iglesia de Leon, es en la dezima persecuciō de la Iglesia catholica, leuantada por los cruels Emperadores Diocleciano, y Maximiano. En este tiempo, (q̄ seria por los años de la venida del Verbo eterno al mundo, de dozientos, y nouenta) se dice en el leccionario antiguo de la Iglesia de san Martinde Escalada, que el Obispo de Leon, fue a sepultar los cuerpos de las gloriosas sanctas Centola, y Erena, que padecieron martyrio en aquella persecucion. En los años, que corrie-

Leccionario de la Iglesia de S. Martin de Escalada.

ron

ron desde este tiempo, hasta el del concilio Illiberitano, (que se celebró año de Christo de trezientos, y veynte y quatro) no se halla cosa tocante a Iglesia, y Obispos de Leon. Pero ya en este concilio (entre las confirmaciones de los padres, que asistieron a su celebracion) esta, la de dō Decencio Obispo de Leon. En dozientos, y quarenta y cinco años, que vuo de intermedio entre el ya dicho de trezientos, y veynte y quatro, y el de quinientos, y sefenta y nueueno e hallado hecha mencion, de quien possesyesse aquella silla, ni de cosa tocante a esto.

Parece pudo manar vn tan largo silencio, de la entrada, que hizieron en España los Godos, Alannos. Vandalos, y Sueuos. Porque con su venida se altero, el estado de todas las cosas. Mudosse el gouerno, las leyes, las costumbres, los nombres de las Prouincias, de las Ciudades, y de los mismos hombres, y aun el habito, y traje, las lenguas, y maneras de hablar, la religion, y todas las otras cosas, que se vsauan en el comercio, y conseruacion de las gentes. Destruyeronse vnas Ciudades, y nascieron otras. Conocio España nuevos señores, nuevas poblaciones de gentes, nuevas leyes, nuevo gouerno, nuevas costumbres y todo, nuevo. Sus naturales mudaron la len-

Don Decencio  
Obispo de  
Leon.

## Grandezas de la Iglesia.

gua, que tenían, y de la materna, y propia de la tierra, donde biuian (mezclando la con la que era trayda de otra parte) hizieron nuevos lenguajes, y phrasis de hablar. Y aunque toda ella no mudo el nombre, mudaronlo sus partes. Porque la Prouincia Tarraconense por los Godos, y Alannos (que se mezclaron en ella) se llamo Gothallania, y corrompiendo el vocablo Cathallania, y luego Cataluña. La Vética por los Vandalos se llamo Vandalusia, y mudando algunas letras Andaluzia. Los Sueuos, que ocuparon a Galicia, aunque no le mudaron el nombre, mudaron todo su trato, y gouierno. Estas nouedades no solo fueron causa de grandísimas alteraciones, y guerras (pues necessariamente las a de auer entre los estrangeros, que pretenden señorear a los naturales, y sacar los de sus antiguas costumbres, leyes, y modo de proceder) sino que con ellas percieron los fabios, los libros, las letras, las escrituras con todo lo que mas podia dar noticia de los successos de nuestros ante passados. Vltra de esto el ser nuestra Iglesia de Leon in mediata a la sede Apostolica, y por esta ocasion essentos sus Obispos de assistir en los Concilios, es otra causa eficaz, de faltar en tan largos tiempos noticia de sus cosas. Assi solamente hallamos, que en vn Con

cilio, que se celebró en la Ciudad de Lugo año de quinientos, y sesenta y nueve (reynando en Galicia Theodomiro Rey de los Sueuos) se haze mencion de Obispo, y Obispado de Leon. Del Obispado diziendo, que es camara Appostolica, y inmediato al Pontífice Romano, señalando los terminos de su distrito, como antiguamente le auian sido adjudicados. Del Obispo tambien, por hallarse presente Adulpho Obispo de Leon, que es vno de los que confirman las sesiones del Concilio. De las razones referidas, y principalmente de la segunda, deuio tambien de prouenir, que desde este año y concilio no se halle cosa escrita de estos nuestros Obispos, y Obispado de Leon) hasta que en el Cónclio onzeno, q̄ se celebró en la Ciudad de Toledo año de seys cientos, y sesenta, y cinco, en la diuision, q̄ a deuocion del Rey Vuāba) allí se hizo de Obispados, y de las tierras, q̄ cada vno dellos cōpetia, se trata del distrito, que tenia el Obispado de León; sin alterar, ni mudar cosa, sino señalandolo por los mismos terminos, y por las propias palabras, que se auia hecho en el Concilio de Lugo, como en otra parte vimos. Y no obstante, que estos intermedios y calamidades excedieron todo encarcimien-  
to, siguióse a ellas otra mayor, mas lamentable,

Adulpho Obispo de Leon.

## Grandezas de la Iglesia

mas triste, mas danosa, y perjudicial, por que con auerlo sido tanto, la que cauio la venida de los Godos, y las demas gentes estrangeras (por las guerras, que para conquistar, y señorear a España tuieron con Romanos, con Españoles, y entre si vnos con otros) fue cifra, y sombra, y menos, respecto del daño general, que todas las cosas recibieron, con la entrada, conquista, y destruccion, que despues hizieron en ella los Moros Africanos. Porque quedo arruynado, y en poder de los Moros, quanto oy se llama España, que es lo que encierran los mares Oceano, y mediterraneo, desde los montes Pyrnicos, hasta las columnas de Hercules, (llamado estrecho de Gibraltar) y mucha parte de lo que es Gascuña, y Prouenca (de quien son señores los Reyes de Francia) sin se poder defender mas de tan solamente Asturias, y Vizcaya, a quien la aspereza de la tierra, y valentia de los naturales ayudo para librase de esta calamidad. Mudose de todo punto, el estado de las cosas de nuestra España, quedo la rica pobre, la libre subjeta, la señora esclaua, la hermosa fea, y apta solamente para lamentar sus irremediabiles males. No dexaron Iglesia cathedral estos infieles, que no conuertiesen en Mezquita de Mahoma, o la derribasen por tierra

no vuo pueblo, que) de grado, o por fuerça no se les entregasse. Robaron el theoro, y riquezas de las yglesias. Finalmente la nobilissima España, y sus naturales, padecieron por sus pecados (que no auian sido pocos) la mas, terrible, y lamentable plaga que se lee, aya venido jamas por otra alguna nacion. De aqui vino el faltar en general, y particular noticia de las cosas de España, y principalmente en lo tocante a la Religion christiana, y a sus ministros, (contra quien siempre estuuo mas opuesto el rabioso odio, y furia de los infieles. Con esto pues tiene respondido, hecha satisfazion, y dada disculpa, qualquiera persona, que escriuiere cosas tan inmediatas a aquellos tiempos, como estas que se van tratando.

¶ Así digo, que enciento, y diez y siete años, que corrieron, desde el de seys cientos y setenta y cinco (que en Toledo se ordeno la diuision de Obispados, que diximos) hasta año de setecientos, y nouenta y dos, no e visto libro, ni escritura, donde se haga mencion de nuestro Obispado, yglesia, o Prelado. En este año se halla la confirmaciõ de Suintilla Obispo de Leon en vna escritura de donacion, que otorgo el rey don Alonso el casto a la Iglesia de Ouiedo, que esta en su archiuo.

Suintilla  
Obispo.

## Grandezas de la Yglesia

Ciento y nueue años a delante, q̄ fue el de noucientos, y vno de la venida del hijo de Dios al mundo, reynando don Alonso el tercero, ( que por el valor grande de su persona, alcanço nombre de grande ) se halla hecha mencion de Obispo, y Obispado de Leō. Del Obispo en vna escritura, que yo vi en el archiuo de la sancta yglesia del Apollol Santiago, que trata de la consagracion, que se hizo este año de la misma yglesia. En ella entre diez, y siete Obispos que asistieron, ( y confirman la escritura, que sobre ello paso ) es el vno Vincencio Obispo de Leon. Del Obispado tambien la ay en vn Concilio, que ( onze meses adelante de esta consagracion ) se celebrou en la Ciudad de Ouedo. Porque tratandose, de acomodar en el distrito de Asturias, a veynte Obispos, ( que no podian asistir en sus yglesias, por estar en poder de los Moros ) se señala, para congrua, y sustentto de los Obispos de Leon, la yglesia de sant Iulian junto al rio Nalon.

¶ Ya, dende este tiempo adelante, yra sucesiuo el numero de los Obispos, que an presidido en aquella sancta yglesia, sin interrupciones, ni largos intermedios. Porque año de noucientos, y diez y seys, ( que fue corridos quinze desde que se celebrou la consagracion de

D. Vincencio Obispo de Leon.

la yglesia del Apottol, y concilio de Ouedo) el valeroso Rey don Ordoño segundo, hijo del nombrado don Alonso el Magno) reparo, y boluio en su antigua grandeza, y autoridad, el Obispado de Leon, augmentando su patrimonio, y edificando la yglesia mayor, para que de aqui adelante, asistiese el Obispo en ella con la autoridad, que deuia tener, quien era inmediato al Pontifice summo, prelado de la Ciudad cabeza del Reyno, asiento de la Corte, y la mas populosa, y principal, que possen en España los Christianos. Asi quando el Rey vino a Leon de asiento, el Obispo titular de la yglesia se nombraua Cixila.

Cixila  
Obispo.

¶ Succedio en la dignidad el mismo año, y reynando el proprio Rey don Ordoño segundo, don Fruminio primero de los deste nombre, persona Illustre en sangre. Entro en el Obispado en vida del Obispo Cixila su antecessor, que por algunas escrituras consta, se auia recogido a biuir en vn monallero. Possieyo el Obispo don Fruminio la dignidad doze años, que se halla hecha mencion del, en las escrituras, contando desde la era denouccientos, y cinquenta y quatro, en la qual el Rey don Ordoño se passo a Leõ, y edifico en su Palacio la Iglesia mayor, hasta la de nouccientos, y sesenta y seys

D. Frumini  
Obispo.

Capitulo. XIX. En que se prosigue la lista de los Obispos, que an presidido en la Iglesia de Leon.



I fin al capitulo passado en el Obispado de don Cixila el ultimo, que (sabemos) lo fue de nuestra sancta Iglesia de Leon de los, que llamamos titulares. Porque con el assiento del Rey, y corte en aquella ciudad, con el edificio insigne de la yglesia mayor, y con el reparo, y nuevo aumento del Obispado, cesaron los trabajos, destierro, y pobreza, que sus Obispos en muchos ciertos de años, auian padecido, y tambien se acabaron a aquellos barrancos, y a tolladeros, que en lo de atras emos ydo saltando, buscando memoria del Obispado, y Obispos. Porque como vemos, desde el Obispo don Frumínio adelante, (que como queda dicho) lo era en tiempo de don Ordoño, y a quien en nõbre de su yglesia fue hecha la donacion, el camino sera llano, o a lomenos tan sin cuesta, y tropieços, que con menor trabajo se pueda andar.

¶ Pero aduerto, que en lo restante, los

años, que los Obispos lo fueron de aquella yglesia, se yran contando por la era de Cesar, como se halla en las escrituras, donde se faca. Puesto caso, que se pudieran yr reduziendo a los del nascimiento del hijo de Dios, como hasta aqui (pues se haze con solo descontar treynta y ocho años a la era) me aparecido dexarlo, como esta, atendiédo a la confusion, que ay por estar esto en muchas partes, vicioso, y trastrocado. Y como en algunas escrituras no è podido hallar circunstancias por dōde facar, si la cuenta es era de Cesar, o año de Christo, o ni lo vno, ni lo otro, e tenido por mas a certado errar, refiriendo lo como esta. Para que hallando el curioso, que la era de Cesar no haze correspondencia con el Obispo, a quien se atrybuye, culpe al autor, o escritor de la escritura, y no al del libro.

¶ Digo pues, que por muerte de don Frumínio (que diximos auia salido de esta vida era de noucientos y sesenta y seys) entro en el Obispado de Leon don Oueco. Posséyolo veynte años, que corrieron hasta la era de noucientos y ochenta y seys. Reynando don Alonso quarto, que llamaron el monje, y don Ramiro segundo.

¶ En lugar del Obispo don Oueco succedió en la silla don Gócalo. Posséyola ocho años

D. Oueco  
Obispo.

D. Gonça  
lo Obispo

## Grandezas de la Iglesia.

que se halla su confirmacion en las escrituras. Salio de esta vida, era de noucientos, y nouenta y quatro. Reynaron en este tiempo don Ramiro segundo, y don Ordoño tercero.

D. Velasco Obispo.

¶ Muerto el Obispo don Gonçalo, fue puesto en su lugar don Velasco, que por la mucha noticia, que del ay en las escrituras, se echa de ver, fue excellentissimo varon. Duro en el Obispado quinze años, ( que corrieron desde la era de noucientos, y nouenta y quatro, hasta la de mil, y nueue. Confirman en las escrituras de su tiempo, el Rey don Sancho el Gordo, y don Ramiro tercero su hijo.

D. Sifnando.

¶ Luego que falto el Obispo don Velasco fue proueydo en la dignidad don Sifnando, (o Sifinando q̄ de vna; y otra manera lo nombrá) Tuuo el Obispado ocho años. Murio era de mil y diez y siete. Reynando don Ramiro tercero.

D. Fortis.

¶ El Rey, Clero, y Peble ( como se vsaua en aquel tiempo ) eligieron en lugar de don Sifnando a don Fortis, q̄ gozo la dignidad, cinco años, que le duro la vida. Salio della, era de mil y veinte y dos, siēdo Rey de Leō dō Ramiro 3.

D. Sabarigo Obispo.

¶ Auiendo salido de esta vida el Obispo don Fortis entro en su dignidad don Sabarigo, o Sabarico por seys años. Murio Reynando don Bermudo segundo llamado ordinariamente

el Gotoio. Era de mil y veynte y ocho.

¶ Fueron tan miserables, tan proueydos de guerras, disensiones, y otros diuersos trabajos muchos de los años, que antecedieron al de nouecientos, y nouenta, en el qual, (como se faca de las escrituras,) salio de esta vida el Obispo don Sabarigo, que aunque el, y sus antecesores en la dignidad, fueron varones de rara sanctidad, virtud, y zelo, y hizieron, quãto pudieron para remediar, y reformar el desenfrenamiento grande, que auia en cometer peccados, fue necesario, que Dios embiassè de su mano vn hombre sancto, vn dechado de perfeccion, vna persona de pecho, y brio, como lo fue el glorioso sant Froylan, que succedio en la silla de Leon al Obispo don Sabarigo. De sus obras admirables, ya queda tratado atras. Biuió en el Obispado diez y seys años, y algunos meses, y salio del para el cielo, era de mil, y quarenta, y quatro. Auiendo reynado en su tiempo don Bermudo y reynando su hijo don Alonso quinto.

¶ Auiendo bolado ala gloria S. Froylan, fue puesto en su silla don Nuño. Possyola veynte y vn años, en tiempo de don Alonso, quinto.

¶ Faltando don Nuño entro en la dignidad don Serbando, duro en ella quinze años, reynando don Bermudo tercero, y don Fernando. x.

S. Froylá  
Obispo.

D. Nuño.

D. Seruãdo.

## Grandezas de la Iglesia

D. Cypriano.

¶ Por vacante de don Serbando eligieron los Leoneses a don Cypriano, que fue Obispo treze años. Concurrió su Obispado con el reyno de don Fernando el magno.

S. Albito.

¶ Como el Rey don Fernando era virtuoso, procuraua poner en las dignidades, quien lo fuese, para que con obras, y palabras en señalase a sus ouejas. Así sacó del insigne monasterio de Sahagun para Obispo de Leon, al Abbad Albito, de cuya sanctidad tenia mucha noticia, y satisfacion, por auer estado diuersas vezes con el en su monasterio (como en otro lugar se dira) Durole el Obispado al sancto benedicto ocho años. Murio en Seuilla, auiendo ydo atraer vnas reliquias (como adelante escriuiendo su vida se a detratar.

D. Ximeno.

¶ Muerto el sancto Obispo don Albito, fue proueyda la yglesia de Leon en don Ximeno, que biuió en ella solos dos años, reynando el ya nombrado don Fernando primero.

S. Pelayo.

¶ Aunque los peccadores, y peccados eran muchos en aquel tiempo (como se colige de las historias) proueya Dios con paternal prouidencia, para en señar, y corregir el pueblo de cabeças sanctas como fueron el Rey don Fernando primero, y el sancto don Pelayo q̄ por muerte del Obispo Ximeno, fue promouido a la digni-

dad

dad Episcopal de la sancta Iglesia de Leon el mismo año, que el Rey don Fernando salio de esta vida hizo este sancto prelado marauillas en seruicio de Dios, como se dira en su vida.

¶ Parece que la sanctidad de la yglesia de Leon, y de los que presidian en ella tenia echadas tan hondas rayzes, que en todo tiempo retoñaua, succediendo de ordinario a vn virtuoso otro, y aun sancto otro mayor. Asi vemos, que vltra de auer sido los prelados de esta sancta yglesia, que se an referido, muy virtuosos, y seruos de Dios, de los siete vltimos tenemos tres sanctos, sin don Cybrian ( que a ora se sigue a sant Pelayo ) que tambien podemos entender lo es, como se vera adelante tratando de sus obras, y virtudes en particular. Possieyo este Religioso, y sancto Obispo don Cybrian, doze años la silla, y salio della para la del cielo, reynando don Alonso sexto.

D. Cybria

¶ Entro en la dignidad ( por muerte del seruo de Dios Cybrian ) don Pedro primero de los que de este nombre an tenido aquel Obispado, gouernolo con mucha satisfacion treze años que consta por las escrituras le duro la vida.

D. Pedro  
1.

¶ Faltando el Obispo don Pedro, fue puesto en su lugar don Diego, que lo possieyo veyn-

## Grandezas de la Iglesia

se años reynando doña Vrraca hija de don Alonso sexto.

D. Arias. ¶ Por muerte del Obispo don Diego, començo a presidir en aquella sancta yglesia don Arias. Hallase noticia, que lo tuuo treze años parte de ellos reynando doña Vrraca, y parte en tiempo del Emperador don Alonso su hijo.

D. Iuan. ¶ Al Obispo don Arias se siguió don Iuan primero de este nombre. Gouerno el Obispado treynta años, que le duro la vida. Salio della siendo Rey de sola Leon don Fernádo segundo.

D. Manrico. ¶ En esta vacante fue elegido en Obispo dō Manrico hijo del Cōde de Molina, de quien en otro lugar dexamos ya dada noticia. Hizo cosas muy señaladas en aquella su yglesia, en diez y nueue años, que la tuuo a cargo. Concurrieron en tiempo de su Obispado, el Rey don Fernando segundo, y su hijo don Alonso. Ambos de sola Leon.

D. Iuan. ¶ El chalendario de difuntos, que al principio referimos, señala por sucesor de dō Manrico en el Obispado, a don Iuan segundo llamado Alberto. Posseyolo nueue años.

D. Rodrigo. ¶ Auiendo salido de esta vida el Obispo don Iuan Alberto, fue puesto en su lugar don Rodrigo Alvarez. Gozo el Obispado diez y siete años como consta por escrituras del Ar-

chiuo. Reynando don Alonso en tola Leon.

¶ Succedio a don Rodrigo Alvarez don Arnaldo, que fue Obispo nueue años.

D. Arnaldo.

¶ Era Obispo de la yglesia de Camora dō Martin Alphonso, quando vaco la de Leon, por muerte de don Arnaldo, y pareciendo conuenia, lo passarō a ella. Possēyola siete años reynado don Fernando terzero llamado el san cto.

D. Martin. 1.

¶ Muerto el Obispo don Martin Alfonso fue elegido don Munio Alvarez. Tuuo el Obispado diez años.

DMunio Alvarez.

¶ Era tan insigne prebenda la de la san cta yglesia de Leon, que ( como consta por diuersas escrituras de su archiuo ) casi todos los Obispos, que fueron puestos en ella, fueron personas señaladas en sangre, letras, y virtudes.

Assi en esta vacante fue proueydo por Obispo el Cardenal don Pedro Alban, hombre de grandes prendas. Pero atajole la muerte tan en breue los pasos, que no tuuo el Obispado mas de tres años, siendo Rey don Alonso el sabio.

El Cardenal D. Pedro Albā

¶ Quedādo la yglesia sin Obispo por vacante del Cardenal, fue puesto en ella don Martin Fernandez segundo, que la gouerno treynta y tres años. Concurrieron con el, el Rey don Alonso el Sabio, y don Sancho el brauo su hijo.

D. Martin. 2.

¶ Fue elegido por Obispo en lugar de dō Mar

*Grandeças de la Iglesia.*

D. Gon- tin Fernandez, don Gonçalo primero. Possėjo  
340.1. lo veynte y quatro años.

D. Iuan. 3 ¶ Luego que salto el Obispo don Gonça-  
lo, entro apresidir en su lugar don Iuan Fernan-  
dez, terzero. Tuuo el Obispado treynta y vn  
años Reynando don Fernando Quarto, y su  
hijo don Alonso onzeno.

D. Gar- ¶ Quedado vaco el Obispado, fue puesto  
cia. I. en el don Garçia primero. Duro en el treze a-  
ños, que tuuo de vida. Salio della en tiempo  
del Rey don Alonso Onzeno.

D. Iuan. 4 ¶ Vee se, quan autorizado fue nuestro O-  
bispado de Leon, pues muriendo don Garcia,  
fue proueydo don Iuan de Ocampo, q̄ actual-  
mente lo era de Cuenca. Presididoze años.

¶ En los veynte años que mediaron al de  
mil, y trezientos, y quarenta y seys que (rey-  
nando don Alonso onzeno) salio desta vida el  
Obispo don Iuan de Ocampo, no se halla en  
los libros, y memorias de la yglesia hecha men-  
cion de Obispos de Leon. Es verdad, que el li-  
bro de la glesia, que llamamos chalendario de  
difunctos, pone dos Obispos, sin señalar quan-  
do possayeron aquella silla. Y por que de los ya  
referidos, y de los que restan, consta por escri-  
turas en q̄ tiempo lo fueron, me parece presidie-  
ron los dos en estos veinte años de intermedio.

¶ El vno es el Obispo don Sebastian, de quien se haze mencion en el chalendario a fojas ciento y sesenta y cinco, y a veynte y seys dias del mes de octubre.

D. Sebas-  
tian.

¶ El otro Obispo se llama don Vela: trasse del en el mismo chalendario a fojas, ciento y sesenta y siete primero dia del mes de Noviembre.

D. Vela.

¶ Passados estos veynte años, ya en los tūbos, y escrituras ay noticia de los Obispos de Leon. Porque era de mil y quatrocientos y quatro, que es año de mil, y trezientos, y sesenta y seys, era Obispo don Fray Pedro, tercero de este nombre. Y lo fue ocho años adelante, reynando don Henrique segundo.

D. Pedro  
3.

¶ Succedio al Obispo don Pedro, dō Alfonso primero tuuo la dignidad cinco años.

D. Alon-  
so. 1.

¶ Por muerte de don Alfonso entro a presidir en aquella yglesia don Fernando primero. Fue Obispo diez años. Murio en la era de de mil, y quatrocientos, y veynte y ocho, que fue a los mil, y trezientos, y nouenta de Christo, reynando don Iuan el primero.

D. Fernã  
do 1.

*Capitul. XX. En que se van refiriendo los de  
mas Obispos, que possēyeron la  
silla de Leon.*

## Grandezas de la Iglesia



Orque entiendo deste Obispo don Fernando, tiene fin en las escrituras de la yglesia, la cuenta por era de Cesar, lo quise yo tambien dar al capitulo, y comenzar en lo restante a contar por años del nascimiéto del hijo de Dios. Que puesto caso que estas dos cuentas andan viciosas, y confundidas, en muchos años antes de donde llegamos, y aun algunas vezes mas adelante, lo general es, que en España se començo a contar por Era de Cesar, desde el año, que el Emperador Octauiano Cesar Augusto començo a ser señor della. Que succedio treynta y ocho años Antes del nascimiento del hijo de la Virgen. Quando el mismo Octauiano, y Marco Antonio, y Lepido, diuidieron entre sí el señorio de los reynos subjectos al Imperio. La qual cuenta duro hasta el año de mil y trezientos, y ochenta y nueue. En el qual mando el Rey don Iuan que se dexasse la era, y en su lugar se contasse por los años de la venida de Christo.

¶ Auiedo salido desta vida el Obispo dō Fernando, año segun vimos de mil, y trezientos, y nouenta. Le succedio en la dignidad episcopal de la sancta Iglesia de Leon, dō Aleriano por ocho años, que se halla su nombre en los libros siendo Rey don Enrique tercero.

¶ Por algunas escrituras consta, que fue inmediato al Obispo don Aleriano, don Alvaro de Ilorna, y que tuuo la silla de Leon veynete años. Y en otras e visto confirmaciones suyas veynete años mas adelante.

D. Alvaro de Ilorna.

¶ Por muerte de don Alvaro entro en el Obispado don Iuan de Villalon ( quinto deste nombre) y lo fue catorze, o quinze años.

D. Iuan. 5

¶ Succedio a este Obispo don Iuan en la silla, don Alonso de Cufanca segundo de este nombre, en tiempo del Rey don Iuan tambien segundo. Pessleyola quinze años.

D. Alonso. 2.

¶ Por vacante de don Alonso fue elegido don Pedro cabeça de Vaca. Tuuo el Obispado treze años reynando don Enrique, quarto.

D. Pedro 4.

¶ En este Obispo don Pedro sean acabado todas las escrituras que auia en los tres libros. tumbo redondo, codize de las estampas, y libro grande, por donde nos yuamos guiando. Afsi en lo restante no podra auer tanta puntualidad en la cuenta de los años, puesto caso que creo no faltara en la de los Obispos.

¶ Auiendo auido vacante por muerte de don Pedro, fue elegido en su lugar don Fortunio q̄ asistia en la Curia Romana. Murio en ella el mismo año dela election, de mil, y quatrocientos y sesenta, (como consta por su testamento.

D. Fortunio.

## Grandezas de la Iglesia

D. Juan.º

¶ Muerto en Roma don Fortunio in venir a su Obispado, fue señalado para el, el Cardenal don Iuan, sexto deste nombre Obispo Pnestino, que tan poco vino a España. Y como se halla en el quaderno del Cabildo, murio, o vaco el Obispado dentro de tres, o quatro años.

D. Antonio de Veneris.

¶ Consta por el mismo quaderno, que succedio en el Obispado de Leon al Cardenal don Iuan, don Antonio de Veneris, que fue legado, y Nuncio en España, en tiempo del Rey don Enrique quarto. No se sabe, quantos años fue Obispo.

D. Rodrigo.º

¶ Hallase tambien en este quaderno, que en tiempo de los Reyes catholicos don Fernando, y doña Ysabel, tenia la silla de Leon don Rodrigo de Vergara segundo, murio desgraciadamente año de mil y quatrocientos, y setenta y ocho.

D. Luys de Velasco.

¶ Reynando los mismos Reyes catholicos poseyo esta dignidad Episcopal, don Luys de Velasco, y lo era actualmente, año de mil, y quatrocientos y ochenta y vno.

¶ Deuio de biuir poco tiempo en el Obispado don Luys. Porque quatro años a delante era ya Obispo de Leon don Inigo Manrique Oydor de la audiencia real de Valladolid.

D. Inigo Manrique.

¶ Tampoco don Inigo poseyo mucho

tiem-

tiempo la dignidad por que el año de mil, y quatrocientos, y ochenta y ocho, se halla, que era Obispo de Leon don Alonso de Valdiuieso y lo fue doze años a delante.

D. Alon-  
fo. 3.

¶ Por vna escritura del archiuo del Obispo (que llaman la Obispalia) consta, que año de mil, y quinientos, y vno, era Obispo de Leon don Francisco Pratis.

D. Fran-  
cisco. 1.

¶ En la misma Obispalia ay vn processo viejo. En el se halla, como año de mil, y quinientos, y siete poseya la silla de Leon el Cardenal de Salerno don Iuan septimo deste nombre.

D. Ioan. 7

¶ El año siguiente, que fue el de mil, y quinientos, y ocho, estaua ya elegido por Obispo de aquella santa yglesia el Cardenal de Pauia don Francisco de Aledosis. Consta esto por vna escritura de la Obispalia.

D. Fran-  
cisco. 2.

¶ Cinco años adclante, que fue el de mil, y quinientos y treze, auia ya salido de esta vida, (o vacado el Obispado de Leon) el Cardenal de Pauia. Porque este año lo poseya el Cardenal de Aragon don Luys. Reynando en España el Principe don Carlos. Ay memoria dello en la Obispalia.

D. Luys.

¶ No passaron mas de otros cinco años, quando (como se refiere en vna escritura de la Obispalia) auia sucedido en el Obispado al

## Grandezas de la Iglesia

D. Gabriel Ar-  
obispo.

Cardenal de Aragon; don Gabriel Merino Ar-  
cobispo de Barrio.

¶ No se sabe, que años gozo la dignidad  
el Arçobispo de Barrio, por no hallarse su nō-  
bre, ni de otro en las escrituras, y memorias has-  
ta siete años adelante, q̄ fue el de mil y quinien-  
tos, y veynte y cinco, en el qual lo era don Pe-  
dro Manuel.

D. Pedr  
5.

¶ Tan poco se halla en que tiempo entro  
en el Obispado don Pedro Manuel ni quanto  
lo gozo, ni quando salio del, ni otra cosa, mas  
de q̄ año de mil, y quinientos y treynta y nueue  
lo era ya don Pedro de Acosta.

D. Pedro  
6.

¶ El año mismo, que (en vna escritura de la  
Obispalia) se halla hecha mencion del Obispo  
don Pedro de Acosta. Esse mismo deuio salir  
de esta vida, o fue promovido a otra yglesia.  
Porque se dize en otra escritura del mesmo Ar-  
chiuo, que este propio año era Obispo de Leon  
don Fernando de Valdes que en aquella sazón  
tenia la presidencia de la real chancilleria de la  
Ciudad de Valladolid.

D. Fer-  
nando. 2.

¶ A este presidente don Fernando succe-  
dio en el Obispado vn año adelante (que fue el  
de mil, y quinientos, y quarenta) otro Presiden-  
te de la misma audiencia, llamado don Sebas-  
tian Ramirez.

D. Sebas-  
tian. 2.

¶ Deuio-

¶ Deuióle de durar a don Sebattian la dignidad cinco, o seys años. Porque el de mil, y quinientos, y quarenta y seys se halla por Obispo de Leon don Esteuan de Almeyda.

D. Esteuã

¶ Por muerte, o vacante de don Esteuan fue puesto, en aquella yglesia don Iuan Fernandez Temiño año de mil, y quinientos, y quarenta y ocho. Murio año de mil, y quinientos, y cinquenta y ocho.

D. Iuã. 8.

¶ Entro en lugar de don Iuan, el doctor don Andres de Cuesta, vno de los insignes hombres en letras, y virtud, que en su tiempo tuuo la Christiandad. De lo qual dio claro testimonio leyendo theologia en la vniuersidad de Alcalá, y mucho mas en diuersas ocasiones, que se ofrecieron, para mostrarlo, en el sancto Concilio Tridentino, donde asistio como Obispo de la sancta yglesia de Leon.

D. Andres de Cuesta.

¶ Succedio a este doctissimo varon cuesta, otro de muy grandes prendas llamado don Iuan de sant Millan. Fue promovido a este Obispado del de Tuy año del parto de la Virgen de mil, y quinientos, y setenta y quatro. Gozocatorze años el Obispado.

D. Iuan. 9

¶ El mismo año que salio desta vida para otra mejor el Obispo S. Millan, que fue el de mil, y quinientos, y setenta y ocho ) entro en la

digni-

## Grandezas de la Iglesia

D. Fran-  
cisco 3.

dignidad Episcopal don Francisco de Trujillo. Cuya virtud, letras, y gouierno se vio bien, en el zelo grande, q̄ siempre mostro del bien, y aumento de sus ouejas, y de quanto a su officio tocaua. Salio de esta mortal vida, para la que no lo es, año del señor de mil, y quinientos y nouenta y dos.

D. Iuan.  
10.

¶ El año siguiente de mil, y quinientos, y nouenta y tres succedio don Iuan Alonso de Moscoso, que al presente biue con tanto nombre, y exemplo de sanctidad, y prudencia, quanto yo puedo desear. Siendo quien mas razon, y obligacion tiene en la tierra de desearle todo bien, y prosperidad, y suplicar al Rey del cielo se la cõmunique. Estudio este dignissimo prelado en la vniuersidad de Alcalá de Henares desde las primeras letras hasta la sagrada theologia con tanto nombre de singular ingenio, que con vniuersal aplauso entro en el colegio Theologo y recibio grado de doctor en esta facultad. Lleyo artes, y sacó vn florido curso de grandes estudiados, y entre ellos personas muy señaladas en sangre, como lo fueron; y son, el Cardenal don Simeon de Aragon, don Andres Pacheco Obispo de Segouia, y otros muchos.

¶ Lleyo cõ la misma acepcion cathedra de Theologia. Deste puesto, lo sacó don Christoual de

Rojas Arçobispo de Seuilla , para ayudarse de sus muchas letras , y discrecion en el gouierno de su Iglesia. Dióle mucha mano, ( y la principal) en los negocios, y casos arduos . Y viendo que a las letras correspondia, prudencia, modestia, grauedad, y limpieza, le encargo el cuydado del gouierno, y reformation de diez y ocho monasterios de monjas. Cõ acudir a todo esto, jamas dexo de acudir a los libros , y asì leyo en Seuilla muchos años Cathreda de Theologia, con extraordinario aprouechamiento de los oyentes, que juntamente les enseñaua letras , y virtudes. Teniendo noticia de sus muchas prendas, el Rey don Philippe segũdo nuestro señor, le mando yr en la jornada, que el Duque de Alua hizo a Portugal. Vuose en ella con tanta discrecion, mostrotãta Christiandad, y descubrio vna mina de tan heroycas virtudes , que luego le proueyeron el Obispado de Guadix. Reformo en el , y boluio a sus quicios muchas cosas, que con el leuantamiento del Reyno de Granada, andauan fuera . De alli fue por orden de su magestad, a visitar su capilla , y hospital real de Granada, donde reformo, y ordeno muchas cosas correspondientes, al intento de su Rey, q̃ era mayor augmento en el seruicio de nuestro Señor. Entre muchas cosas notables, cõ q̃ enrique

## Grandezas de la Iglesia

cio, y illustro su Iglesia, fue contracta a ella del insignie monasterio de Celanoua (q̄ es en el Reyno de Galizia,) vna grande, y preciosa reliquia del glorioso S. Torcato, su primero Obispo. Rõ piendo para effectuarlo, por los muchos trabajos, dificultades, cõtradiciones, y gastos, que se opusieron, q̄ ni fueron pocos, ni pequeños. Celebro solénissimamente la entrada, y fiestas de aquella sancta reliquia, cõpuso officio, y missã propria al sancto, y de todo alcanco aprouacion del Pontifice Romano. Fue sin duda, promovido por orden del cielo, de aquel Obispado, al q̄ aora tiene. Pues tanto interes, y tan grande ganancia, se á seguido a todos los q̄ ay en el. Porq̄ su exercicio (todo el tiẽpo, q̄ no anda visitando el Obispado) es predicar, seguir el coro, asistir a los exámenes, acudir a los exercicios publicos de artes, y Theologia, y arguir en ellos. Su riqueza es, no tener vn real, su limosna dar, quanto tiene, sin recibir pena, sino de no tener mas que dar. La prudencia, en el gouierno se á visto, y vee en la paz, que conserua con su Cabildo. Que siendo de mas de ochenta prebendados, ninguno ay, que no le ame, que no le obedezca, que no le respete, tema, y dessee imitar, y seguir. Finalmente por acudir a todo, entendiendo las muchas calidades de su Iglesia, y ciudad,

y la granderiqueza, que tiene de sanctos naturales (vsando de su grande humildad, y modestia) me pidio (pudiendo me, y deuiendo me mandar) que yo hiziesse esta breue recopilaci6n. La qual si correspondiera al zelo, y diligencia suya, y de su sancto Cabildo, y a mi desseo, ninguna cosa la faltara para buena.

*Cap. XXI. En que se trata de los prebendados de esta sancta Iglesia.*



**E**L calificado, y grande numero de prebendados, que (segū cōsta por los libros, y memorias del Cabildo, son ochēta, sin racioneros, y Bachilleres) me parece, ayudara mucho, a hermoscar el retrato, y figura desta nra Iglesia, retocada con tan finos colores, y matizes, como son la antiguedad de su fundaci6n, la limpieza de su doctrina, la grande Christianidad de sus naturales, los muchos cuerpos, y reliquias sanctas, que posee, el valor, calidad, cantidad, y grandes prendas de sus Obispos, la antigua preeminencia de ser immediatos al Papa, la grandeza de su estendido distrito, y riqueza de patrimonio, la sumptuosidad del edificio material, ( con mil cosas heroycas, que le corresponden ) los prospe-

## Grandezas de la Iglesia

ros y calificados principios, y medios de esta su ciudad, tan abundante de las cosas necesarias a la vida humana, y de tan apazible, y saludable temple a todas las edades, y tiempos, con otros infinitos adornos, y joyas preciosas. Porq̄ puesto caso, que qualquiera de estas cosas, pesa mucho para lo dicho, este adorno de tantas piedras biuas, no pesa poco. Pues por el que vemos de letras, virtudes, y nobleza, en los que son, se descubre muy grande rastro, del que vuo en los q̄ fueron. Que cõforme a lo que dexamos dicho, tuieron origen en la primitiua Iglesia, como lo tuuo el Obispado. Porque segun consta de las historias Ecclesiasticas, al auer Obispo en las Iglesias, se siguió, auer ministros, q̄ le ayudassẽ (q̄ es lo mismo, q̄ aora Canonigos) y assi Obispo dize relaciõ a Canonigos. Y porq̄ la Iglesia de Dios fuessẽ seruida, y el culto diuino administrado, con autoridad, ordenaron aquellas grandes colũnas, los sagrados Apostoles, y los santos padres, que les succedierõ, que despues de los Obispos viuiesse dignidades, y officios honrados entre los clerigos, que los ayudauan, y seruian. Porque si todos los sacerdotes fueran, de yqual autoridad, y preeminencia, no se pudiera guardar el orden, y grauedad, que pide el culto diuino. De aqui pues salio el auer

Dean, Chantre, Arcedianos, y las demas dignidades, que vemos en las Iglesias Cathedrales. Los primeros, que a modo de Canonigos, parece vuo, en la Iglesia, fueron los clerigos, que estauan con sant Marcos, en Alexandria. Los quales no ay duda, sino que biuian al modo de los Apostoles, y en cõmun. Parece duro esto muchos años, pues (segun refiere Dionysio Carthuxano, en el tratado, que hizo de la vida de los Canonigos,) por no poderse conseruar entre todos los fieles, aquella costumbre de la primitiua Iglesia (que los Christianos ponía a los pies de los Apostoles, todas las cosas, las quales se repartian entre ellos, segun la particular necesidad) se reduxo esto, a dos estados, conuiene a saber, al de monjes, y al de clerigos, por biuir entonces todos en comunidad, los monjes en los desiertos, con sus Abbades, y los clerigos en las Iglesias, con sus Obispos, segun la forma instituyda, por los sanctos Apostoles, y otras nuevas constituciones de obseruancia, que para conseruacion de aquel instituto, cada Iglesia tenia. Estos que biuian con sus Obispos, leuantandose a maytines a loar a Dios, y acudiendo a las demas oras, y officios de la Iglesia, se llamauan clerigos, y no hazian votos solennes, como los monjes.

Arti. 2.

## Grandezas de la Iglesia

Este pues dize Dionysio, parece, fue el principio de los Canonigos. Los quales, como andado el tiempo, no podian commodamente habitar con los Obispos, se recogieron a lugares de uotos. Que comúnmente son llamados collegios, o monasterios, donde auia dormitorio, rectorio, y todo lo demas necessario a vida comun, y presidia el Dean en nombre del Obispo. Halta aqui es de Dionysio. Parece confirma esto, la epistola de sant Urban Papa, y martyr, embiada a toda la Iglesia, porque hablando de la vida común, (y de como auian de acudir los fieles, con los diezmos, a los ministros de la Iglesia) dize, que aquella vida apostolica preualece, en los que son electos en la fuerte del Señor. (q̄ propriamente son los clerigos) Despues ya consta esto, de los decretos de Leon nono, pues manda por ellos, que el clero (q̄ propriamente eran los Canonigos) biua en común. Y en los concilios Aurelianense segundo, Turonico segundo, y el Magunciaco, y el Achisgranense, se haze diuersas vezes mencion de la vida común de los Canonigos. En ella se criaron, y della salieron famosos hombres en letras, y sanctidad, summos Pontifices, Cardenales, Patriarchas, Arçobispos, Obispos, y insignes Doctores. Pero como todas las cosas tengan sus altos, y ba-

27. q. 16

Lib. 12.  
epist. 1.

cap. 6.

cap. 23.  
cap. 9.  
c. 35. y  
121.

xos , y ninguna se conferue mucho tiempo en vn fer. Afsi acontecio a esta virtuosa forma de vida , que vino a descomponerse de todo punto , saliendo los Canonigos de vida cõmun , a particular , teniendo cada qual casa , y familia , y siendo subditos en quanto a lo particular de solas sus voluntades. Mas quando al parecer de la prudencia humana , estaua este edificio en el vltimo tercio de flaqueza , proueyo Dios del grande Augustino , para que con su virtud , letras , exemplo , y autoridad lo reedificasse , y boluiesse a su antiguo fer. Afsi luego , que este sancto glorioso , subio a la dignidad de Obispo , considerãdo , como la vocaciõ , y institucion del clero , era biuir en cõmun , y sin proprio : començo en su Iglesia de Hyponia a persuadirlo. Tratolo con tanta prudencia , y zelo de la honra de Dios , y bien de los clerigos , que salio con ello. Dioles como por habito , las capas de coro , que hasta oy duran , que el sancto Doctor llama Birro. Y porque antiguamente estauan aforradas de pieles , se llamaron sobrepellizes , las rancas de liẽco , que encima ponian. Noles ordeno regla particular , aunque siruio , y siruen della , dos sermones , que el mismo sancto escriuio , dela vida cõmun de los clerigos. Vso el sancto , de mucha suauidad en esta reformation , no queriendo

Ser. 52.  
Sc. 53.

## Grandezas de la Iglesia

obligar a ella, a los clerigos de su Iglesia, q̄ no la quisieron recibir. Pero determino, q̄ los q̄ de nueuo viniessen, si no querian biuir en cōmuni-  
dad, no fuessen ordenados. Vese esto, por los dos sermones, q̄ diximos, escriuio dela vida cō-  
mū de los sacerdotes. A imitacion desta Iglesia, se fueron reformando otras muchas de Africa. En Italia el primero q̄ trato della, fue S. Gelasio Papa, q̄ puso destos Canonigos, reformados en S. Iuan de Letran, como lo escriue Paulo Mor-  
gia en su historia. Philipppo Vergomense dize, q̄ S. Firidiano Obispo de Luca, hizo lo mismo en sus Iglesias. A España vino la reformation, por orden de S. Isidoro, y como legado, o primado pudo hazer, se recibiesse en toda ella. Parece de-  
uio ser assi, pues vemos, q̄ con estar ya en todas las Iglesias, esentos los prebendados, se conser-  
uā los nombres de cōmuni-  
dad, como es vestua-  
rio, claustror, refitorio, Abbad, Prior, y otros. Lla-  
maronse Canonigos de S. Augustin estos, q̄ bi-  
uē en cōmun, no porq̄ los vuiessē el instituydo,  
ni dado regla, sino por auer comenzado en su  
Iglesia, y por su ordē, y diligēcia la reformatiō.

¶ Nuestra Iglesia de Leō no tengo duda, sino q̄ deuo pasar por todos estos caminos, y q̄ sus Canonigos biuieron en cōmuni-  
dad, desde su fundaciō, hasta q̄ succedio la general relaxaciō.

Pero

cap. 17.

Lib. 14.

Pero sabemos, q̄ si vuo quiebra, se restauro con  
nueva reformation. Por q̄ por las escrituras, q̄ se  
cōseruã del Rey dō Ordoño, y por los lecciona-  
rios dela vida de S. Froylá conita, como los pre-  
bédados de aq̄lla Iglesia, biuian sin proprio, te-  
nian dormitorio, y celdas, y todo lo demas, que  
los religiosos en sus monasterios. De adōde se le  
pego ala Iglesia llamarse, nuestra Señora de Re-  
gla, por biuir sus ministros debaxo della. Así  
en vna escritura de la era de mil y ciento y cin-  
quenta y ocho (que es año de Christo, de mi l y  
ciento y veynte) que yo vi en el archiuo, va di-  
ziendo don Diego Obispo de aquella Iglesia,  
como de todos era sabido, que aquella Iglesia  
no auia guardado con sus prebendados, el or-  
den, y estilo, que las demas de España. Pues ni  
tenian réta en particular, ni congrua señalada,  
ni estauan firmes en las dignidades, y Canonica-  
tos, sino que hasta alli todo auia estado a volun-  
tad, y disposicion de los Obispos, los quales da-  
uan, y quitauan las dignidades, a quien les pare-  
cia, por mucho, o poco tiempo, sin poder yrles  
nadie a la mano. De la qual autoridad auian vsa-  
do, desde el concilio Illiberitano, en el qual  
quedaron por inmediatos al Romano Ponti-  
fice, y su Iglesia silla real, a causa de coronarse  
en ella los Reyes. Que aora el por autoridad

## Grandezas de la Iglesia

apostolica, y en presencia de don Bernardo, Ar  
cobispo de Toledo, legado de España, y con el  
parecer de la Reyna dona Viraca, confirmaua  
en las dignidades, y prebendas, a las personas,  
que actualmente las tenian, y ordenaua lo mis-  
mo, para los que succediesen en ellas. Esta seña  
lada en la escritura, renta particular, para cada  
vno de los capitulares. Que los alli referidos,  
son quarenta y siete. Començaron desde enton-  
ces los prebendados de la Iglesia, a dexar la vi-  
da en cõmun, y a tener proprio. Mas como en  
las cõmunidades, ay pan de todos cedaços, mas  
y menos perfeccion, y cuydado con la concien-  
cia: assi fue aqui, que vnos gustaron de la esen-  
cion, y libertad, y otros no. A vnos parecio bien  
el secularizarse, y a otros mal. Con esto se diui-  
dieron, defendiendo cada parte, lo que mas era  
de su gusto, y mejor le parecia. Llego a tanto, q̃  
como se refiere en vna escritura de la Iglesia,  
veynte y quatro años despues, que dexaron la  
vida cõmun, reclamaron algunos, y la tornarõ  
a pedir. Visto por el Obispo de aquella Iglesia,  
don Iuan primero de los de este nombre, dessea-  
do cercenar de vna vez, muchos inconuinietes,  
ordeno, que los que no querian libertad, se fue-  
sen a biuir sin ella, a vn monasterio, que estaua  
en Carauajal, dos leguas de la ciudad. Fueron se

a el, el Prior Pedrarias, y el Abbad Martin Muñon, y otros algunos. Comencaron estos a biuir en el monasterio, con grãdissimo exemplo de sanctidad, siendo subjectos a los Obispos. Don Lucas en el libro de los milagros de sant Isidro dize, que perseveraron en aquel monasterio de Carauajal seys años. Los quales por ruego del Emperador don Alonso, y de doña Sancha su hermana, boluieron a la ciudad de Leon, al monasterio de sant Isidro, q̃ estos Reyes les fundaron, y son los primeros Canonigos, q̃ en este insigne monasterio vuo, y a quien an ydo succediendo los que â auido, y ay en aquel monasterio, que muchos dellos an sido personas insignes. Los demas prebendados de la Iglesia (pues caso, que desde este tiempo biuē esentos, y tienen proprio) an sido exemplo de virtud. Porque como se halla en diuersas escrituras de su archivo, à auido en ellos, varones muy señalados en virtud, letras, sangre, y gouierno. Muchos de los quales, an seruido marauillosamente, a la Iglesia Romana, en la dignidad de Cardenal, Arcobispal, y Obispal, y en otras muchas. Y de la misma manera, así los Reyes de Leon, como de Castilla, se an muchas vezes aprouechado de su prudencia, y diligencia, para dar corte en negocios preñados de mil

## Grandezas de la Iglesia

difficultades. De donde se figuio, el auerles concedido grandes preeminencias, y esenciones, aun hasta en lo tocante a la calidad de las personas en particular. Porque el Rey don Alonso de Leon, hijo de don Fernando següdo, por su preuilegio de la era de mil y dozientos y veyn-te y ocho (que es año de Christo, de mil, y cien-to y nouenta,) entre otras cosas manda, q qualquiera persona, que injuriare a prebendado de aquella Iglesia, le peche quinientos sueldos, como a hijodalgo. Donde parece, que ya en aquel tiépo, aspiraua a la nobleza, y limpieza, que en tre ellos à auido, y ay. Y no obstante la calidad extraordinaria, que se sigue a los prebendados, de serlo en Iglesia tan insigne, enriquecida con cuerpos de sanctos tan gloriosos, dõde se an celebrado tantos concilios, se an coronado tan catholicos, y valerosos Reyes, y (atrácado vn mar de cosas) donde se celebra el culto diuino, con tanta solennidad, y adorno, que a quien no tiene el coracon de yelo, es la gloria, que se puede dessear en la tierra, assistir a el: que diremos de lo que se le pega de tener por hermano, y con Canonigo a su natural Rey, y señor, y que con mucha razon se honra, y precia de serlo? Y que esta en obligacion de tener particular cuydado con las cosas todas desta su Iglesia, como cõ cosa

muy propria, y allegada. Pues vltra de lo dicho, que basta, es ella la casa de su solar, donde aquellos catholicos Reyes, sus antepassados nascieron, se criaron, biuieron, y murieron, y donde los que les succedierõ, asistian a los diuinos officios, cantauan en el coro, guardauan el grado, y silla de Canonigos, gozandose con Calongia proueyda, en premio de auer redimido la virginitad christiana. Finalmẽte si el Espiritusãcto, no tuuiera prohibidas las alabanças, para los q̄ biuen, se me ofrecia ocasion, y materia, en que poder estender la pluma, y espaciarme por las grandes calidades, de los prebendados, que oy lo son. Pues dexando los proueydos, sin otra correspondencia, ni respecto, sino solamẽte por calidades personales: Como el Arcediano de Saldaña, que lo dan los Reyes, a personas muy graues, como lo es don Pedro Vaca de Castro, que del salio, para el Arçobispado de Granada, que oy goza, y el Licenciado don Pedro de Cãseco, que siendo Canonigo de la Penitenciaria de aquella sancta Iglesia le succedio, y que su valor pide otro tanto, y mas. Y dexando las Calõgias Magistrales, que tienen el Doctõr Samaniego, y el Doctõr Andres Perez, y la Doctõral el Licenciado Sanchez (supuestos verdaderamente dignos de grandes cosas, y que cada vno

Eccle. 10

## Grandezas de la Iglesia

dellos, basta a honrar, y autorizar vn Cabildo) que se pudiera dezir, que no fuera menos, de lo que pide la verdad, del valor, y prendas de los demas capitulares? Entre muchos dones, que sin meritos, e recebido de la mano de Dios, a sido vn natural desseo de honrar a todos, y que todos valgan mas por mi, y nadie menos. Pero en cosas tan claras, tan recibidas, y sabidas, no tēgo necesidad de aprouechar me del. Sino afirmar que es obra de lo alto, y que la Reyna del cielo, por cuyo mandado aquella sancta Iglesia se fundo, le tiene particular amor, y le es muy agradable el seruicio, que en ella se le haze. Pues con no ser las prebendas tan ricas, como las de otras Iglesias de España, trae a ellas personas, q̄ lo son en virtud, letras, y nobleza.

### *Capi. XXII. De muchos sanctos naturales de la ciudad de Leon.*



A dexamos a nuestra ciudad de Leon, fundada, poblada, Colonia Romana, cabeza del reyno, madre de los Principes, asiento de la corte, placa de las armas, letras, y gouierno de España, defensora de la Christiandad, escuela de la virtud,

solaz de la nobleza, celebradora de las cortes, y  
dadora de las leyes. Y en prosecucion desto, se à  
tambien tratado (aunque muy de paso) de los  
primeros veynte y dos Reyes de Leon, comen-  
cando en don Pelayo, y prosiguiendo hasta dō  
Alonso quinto, hijo de don Bermudo segūdo.  
De los catorze primeros, queda dicho en estos  
capitulos immediatos, y de los restantes en la vi-  
da del glorioso S. Froylan, con lo qual se à ydo  
dando vna mediana noticia, de las cosas succedi-  
das en aquel Reyno (y particularmēte en la ciu-  
dad de Leon, en los dozientos y ochenta y dos  
años, que mediaron entre el de seteciētos y diez  
y ocho (que fue elegido por Rey dō Pelayo) ha-  
sta el de mil, q̄ don Alōso quinto, succedio en el  
Reyno, a don Bermudo segūdo su padre. En el  
qual año salio, vn sol nueuo resplādeciēte, y her-  
moso, y boluio a comēçar el siglo, y edad dora-  
da, no solamēte para la ciudad de Leō, sino para  
todo el Reyno. Pues aunq̄ quedo todo el, desca-  
labrado, quedo asimismo libre, y esento de la  
pesada carga, y molesto tributo, cō q̄ la ordina-  
ria guerra, q̄ dētro en sus casas le hazian los Mo-  
ros, lo trayan molido, pobre, y perseguido. Por  
que desde este dicho año de mil adelante, jamas  
boluio a cntrar vndera de Moros en sus tierras.  
Llegamos asimismo con el origen, y discurs-

## Grandezas de la Iglesia

fos de la insigne Iglesia, de nuestra ciudad de Leon, al mismo año, juntando lo que acabamos de referir, con lo que queda dicho, en la vida del glorioso sant Froylan. Y aunque de la Iglesia, y ciudad, estaua destruydo, y echado por el suelo el edificio material, por el brauo Almançor, y su hijo Abdelmelique (como atras se trato) tenia el espiritual su fundamento, sobre tā firmes piedras, que no solo quedo en pie, sino que basto a levantar el caydo, y boluello luego, a su antiguo ser, y grandeza, como succedio. Porque el Rey don Alóso quinto, reedifico a Leon, año de mil y veynte, y celebrou en ella cortes generales, donde se ordenaron aquellas cinquenta leyes, y fueros tan celebres en España, que refiere sant Piro, y el Arcobispo. Y como la essencia del edificio espiritual, consiste en las virtudes, y meritos de los sanctos, y amigos de Dios, (que son el fundamento, y estriuos, que sustentan, y las armas, que defienden los Reynos, prouincias, y ciudades, y por cuyo respecto, y intercesion, haze facil, lo que es imposible a naturaleza,) esta Iglesia, y ciudad de Leon, que tan grueso caudal de semejante thesoro, tenia puelto en el vano del cielo, era cosa cierta, que auia de poder reparar cō breuedad, qualquiera quiebra, que en la tierra se le ofreciesse. Por esta razon, ya que

queda

En la vida deste Rey.  
Lib. 5. c.  
38.

queda dada noticia del origen de la sancta yglesia,  
 y ciudad, y de algunas otras cosas; me aparecido  
 justo, dar la tambien de los sanctos gloriosos,  
 que ellas an criado con la leche de su doctrina.  
 Pues con ninguna cosa de la tierra, ni con todas  
 juntas, quedara mas bien laureada, y graduada  
 su honra, valor, y autoridad en la vniuersidad  
 del cielo. Y supuesto, que el martyrio del noble,  
 y glorioso Centurion sant Marcelo Ciudadano  
 de Leon, y de sus doze valientes hijos, es vna  
 de las cosas mas Illustres, mas señaladas, y de  
 mayor excellencia, de quantas ay en España,  
 (y de quien con mucha razon toda ella se puede  
 honrar, pues muchas de sus Ciudades estan  
 ricas con la possession de las reliquias de estos  
 sanctos) Me aparecido comenzar por el. En  
 especial tocando tan en particular a nuestra  
 yglesia, y Ciudad de Leon, de donde padres,  
 y hijos son naturales, donde nascieron, se  
 criaron, y recibieron la caualleria, y armas  
 espirituales, con que menos preciando las  
 materiales fuyas, y de todo el poder de Roma,  
 triumpharon de la muerte; y de los crueldes  
 autores della. Los nombres de los hijos, que don  
 Lucas de Tui en el prologo de su hitoria, o tros  
 muchos autores le señalan. Son Claudio Lu-  
 percio Victorico, Facundo, Primitiuo, Emete-

Vida del Marqués  
 de Sifontes

## Grandezas de la Iglesia

rio, Celedonio, Seruando, Germano, Fausto, Ianuario, Marcial. Verdad es que Ambrosio de Morales, no señala; a sant Facundo y Primitiuo como se tratara adelante refiriendo sus vidas. Pone en su lugar a sant Acisclo y Victoria su hermana. Y si asi fuesse, ternia Leon estos todos gloriosos sanctos mas. Pues sant Facundo y primitiuo es cosa certissima que son de Leon Mas viniendo a nuestro sant Marcelo digo q̄ no era natural dela Ciudad de Astasia (como se lee en algunas lecciones. Pues lo vno no ay tal nombre en todos los autores antiguos de Cosmographia, ni lleua camino presumir, que es Astasia junto a Xerez dela Frontera, como dize Villegas escriuiendo deste sancto. Lo otro no solamente la tradicion de los ciudadanos de Leon afirma, que es natural de aquella, ciudad, enseñandola propria casa donde el y su muger, y hijos biuieron, sino que dize lo mesmo el breuiario de la yglesia de Leon, y de otras algunas muchos sanctorales antiguos, y modernos, Ambrosio de Morales y Vaseo, y otros. Era sant Marcelo casado con Nona, y gual en nobleza, fee, y religion, como lo dize Marineo, Siciliano, y sant Ilidoro en su missal escriuiendo de algunos de sus hijos. Fue este matrimonio plantado en la casa de Dios, produjo pinpollos

In rita.  
Marceli.

Breuiario  
de Leon.  
Lib. 10.  
cap. 19.  
Cron.  
Tom. 1.  
Lib. 5.  
Breuiario  
y missal.

como

como la oliua, flores como el lilio, multiplico como el cedro del libano. Tenia Marcelo en la guerra officio de Centurion ordinario, llamado assi, a diferencia de los Centuriones llamados Primipilos, por ser de mayor dignidad en las legiones. La razon de andar san Marcelo, y sus hijos derramados por diuersas ciudades de España, era seguir la milicia. Porque como la ciudad de Leon era fundacion, y habitacion de gente de guerra, sus naturales se aplicauan a este exercicio, y los hijos succedian en el a los padres, como de ordinario vemos, que acontece en todas las artes, y officios. A se tambien de advertir, que como en aquel siglo abarcua tanto el señorio de los Romanos, tenian sus iudicaturas, y iurisdicciones diuididas con mucha amplitud. De manera que para el conocimiento, y gouierno de muchas cosas de España (especialmente tocantes a la gente de guerra) se acudia a la prouincia de Mauritania. Tingitania en Africa, donde al presente estan las ciudades de Tanjar, y Arcilla. Del glorioso sant Marcelo, tratan diuersos Martyrologios. El Smaragdino de la sancta yglesia de Toledo (llamado assi por muchas illuminaciones verdes, que en el ay los breuiarios de casi todas las glesias Cathredales de España. Los sanctorales antiguos,

Como. 5.  
bio. 5.

Y modernos. Laurencio Surio. Lucio Marinico, y Tefaurus Concionatorum; y los principales historiadores Españoles. Y puesto caso, que en lo sustancial discrepan poco vnos de otros, con todo esto me apareció escoger para referir aqui, lo que se escrive en el proceso original, que se Fulmino contra el santo, por el qual fue acusado, y despues condenado, que traduzido, en nuestro Castellano dize assi.

*Capitul XXIII. Del martyrio del glorioso Centurion sant.*

*Marcelo.*



Elebrando en la prouincia de Galizia las legiones militares que asistian en España, el dia del nascimiento de los Emperadores, Diocleciano, y Maximiano. Siendo Consules Anicio Fausto, y Galo. Como todos los soldados con guirnaldas de rosas, y en cienso en las manos, offreciesen sacrificio a las estatuas de los ya nombrados Emperadores, succedio, que Marcelo, Centurion de la legion llamada Trajana, escandalizado de tan abominable defatino, no solo no quiso ofrecer el sa-

crificio, que los demas (con amonestarſe lo los presentes) ſino que publicamente ſe quito el Talauarte con la eſpada, que en el andaua, ya viſta de todos lo arrojo, confeſſando, que era Chriſtiano. Fue el delito al parecer tan graue, y atroz, que lo acufaron del, ante Fortunato Tribuno de aquella legion, y preſidente de la Prouincia. Hizo cargo a Marcelo, de lo que auia hecho, y el reſpndio con tanta libertad, que el preſidente mando lo lleuaſſen muy bien aprifionado a la Ciudad de Leon, para donde remitio el boluer atratar del negocio. Venido Marcelo a Leon, mando Fortunato a ocho dias de Agoſto, que fueſſe traydo a ſu preſencia. Venido, le dixo. Di Marcelo, que loco pensamiento te mouio a querer contra el eſtilo de la diſciplina militar arrojar el cingulo, y eſpada, y renunciar la guerra. Reſpndio Marcelo. Quãdo ſe celebraua la fieſta Imperial, confeſſe con palabras arto claras, como era Chriſtiano, y que aſi no podia cumplir otro juramento, ni ſeguir otra vadera, ſino la de la fee de mi ſeñor Ieſu Chriſto. Fortunato le dixo. Ya Marcelo no puedo diſſimular con tu locura, y aſi neceſſariamente tengo de dar cuenta del caſo, a nueſtros inuictiſſimos Emperadores Diocleciano, y Maximiano, y a ſus Ceſares Conſtan-

## Grandezas de la Iglesia

cio, y Galerio, de quienes seras remitido al trybunal del señor Aurelio, Agricolao prefecto pretorio. Asistia à esta sazón Agricolao en la Ciudad de Tingi. Metropoli de la Prouincia Tingitania en Africa, con cargo de prefecto pretorio. Escriuióle Fortunato sobre el negocio de Marcelo, embiandossè lo muy aprisionado, con vn soldado llamado Celio Arua. Fue el sancto desde Leon a Tingi a pie, cargado de prisiones, y fatigado de hambre, y trabajo. Así atrauessò à toda España, para que pues era verdadero soldado de Iesu Christo, en la larga pelea, mereciessè mayor corona. Llegado Marcelo a la Ciudad de Tingi, y puesto en la carcel atreynta dias del mes de Octubre (siendo Consules Fausto, y Galo) fue sacado a audiencia secreta. Estando en ella, dixo vno de los oficiales al Vicario. El Tribuno Fortunato, embio desde la Ciudad llamada Septima Gemina a Marcelo remitido a tu poderio, y jurisdicion. Aqui lo presentamos del tãe tu grandeza. Y si eres seruido, leerssè a la carta, que Fortunato escriue. Leyossè, y contenia estas palabras.

¶ Manilio Fortunato, Aurelio Agricolao, salud, &c. Como se celebrassè con mucha solennidad el dicho so, y celebre dia de  
nuef-

nuestros soberanos señores los Augustos. Marcelo Centurion ordinario, no se con que locura desatinada, se quito el talauarte, y lo arrojó juntamente con la espada. Y determinado de dexar la guerra, confesso en presencia de las estatuas de nuestros Emperadores q̄ era Christiano, pareciome caso digno de ser remitido a tu poderío, juntamente con el delinquente, como lo hago. Siempre tengas salud, &c

¶ Dado fin a la carta, pregunto Agricola o a Marcelo. Dixiste tu en presencia del presidente las palabras, que aqui sean referido? Respondio Marcelo, si dixi. Seguías la guerra con officio de Centurion ordinario? Marcelo respondió, que si seguía. Añadió Agricola o. Que locura tetomo, para que así quebrantasses el juramento de la milicia, y hablastes tales desuorios? Respondio Marcelo, ninguna locura ay en el que teme a Dios. Torno a replicar. Es verdad que dixiste las palabras, q̄ en la carta del presidente se contienen; Confesso, q̄ las auia dicho. Passó adelante. Arroja ste las armas? respondió, si que las arroje. Porque el christiano temeroso de su Dios, no a de andar sujeto a las miserias de la milicia deste mūdo. Auiendo Agricola o oydo esto, dixo. Pues Marcelo a procedido desta manera, conuiene, q̄ sea castigado confor

me al estilo de la guerra. Pronuncio luego sentencia en esta forma. Mando, y quiero que Marcelo sea degollado, assi porque publicamente quebranto; y violo el juramento, q̄ (como Centurion) tenia hecho de seruir en la guerra, como porque en la audiencia del Presidente dixo palabras locas, y desatinadas. Quando ya lleuauan a Marcelo a degollar, dixo a Agricola. Dios te haga bien. Con esto le quitaron la cabeza. Conforme a los consules, que alli se señalan, padecio este sancto Martir, año de nuestro redemptor de dozientos, y nouenta y ocho, a veynte y nueue dias del mes de Octubre. En el qual tiempo (como parece en los cathalogos de los Consules tenia la dignidad de Cesares, Constancio, y Galerio.

¶ Para entender los titulos de los juezes, nõ bra dos, sea de aduertir, que como escriue Seruio Sulpicio en su historia (a quien sigue Ambrosio de Morales) tenian los Emperadores Romanos, para que mejor fuesen gouernadas las Prouincias del Imperio, señalados quatro prefectos preterios. Era tã supremo su poder en las cosas de la Paz, y de la guerra, que solamente se podia apelar dellos, a los Emperadores; a quien eran inmediatos. Tenia cada vno dellos señalada, la prouincia, o prouincias pertenecientes a

Lib. 10.  
cap. 33.

su jurisdiccion. El distrito de vna de las quatro pretorias comprehendia a España, Francia, y la prouincia llamada entonces Mauritania Tingirania, donde a ora estan las dos Ciudades Tanjar, y Arzila dentro del estrecho de Gibraltar al poniente sobre el Oceano. Era a esta sazón prefecto pretorio de todo esto, Aurelio Agricolao. Este tenia puesto, en cada vna de las prouincias, que comprehendia su distrito, vn Vicario o Presidente, que conociessè de los negocios de menos calidad: remitiendo a su audiencia, los demas importancia. A esta sazón tenia la presidencia, ò vicaria de toda España, Fortunato, y juntamente era tribuno de la gente de guerra de aquellas legiones. Por esta razón como negocio calificado (pues tocava al menos precio de su Idolatria, y Emperadores; y el reo era oficial principal en la guerra, lo remitió Fortunato, a Agricolao, que asistia en Africa.

¶ En los breuiarios de la sancta yglesia de Leon, y en otros muchos se lee, como S. Marcelo era casado, y su muger se llamaua Nona y que doze hijos que tuuieron, todos recibieron corona de martyrio por Iesu Christo. Y el breuiario del Papa Paulo tercero, reçaua deste sancto con lecciones, y en ellas se hazia mencion de sus doze hijos. Ay en la ciudad de Leon ygle

## Grandezas de la Iglesia

yglesia con la aduocacion de sant Marcelo y es la mas principal parrochia de toda la ciudad, y casi colegial. Antiguamente vuo en ella canonicos reglares de sant Augustin, y lo fue alli S. Martino como se dira adelante. Y tambien el quando se reduxo el Abbad, y canonicos, a clerigos que al presente son racioneros, y se dizen en aquella yglesia enteramente las horas. Ay assi mismo junto a sant Claudio vna hermita de la aduocacion de sancta Nona. Esta alli vn pozo en que se tiene mucha deuocion. Donde ( segun afirma la comun tradicion ) fue esta sancta sumida milagrosamente, auiendo supplicado a nuestro señor la lleuasse para si, despues de la muerte de su marido, y de algunos de sus hijos. Estuu el cuerpo de sant Marcelo en esta su yglesia, sobre el altar mayor, en vna arca dorada de muy linda talla larga casi dos varas, despues, que se traslado alli de Tanjar, donde auia estado desde el tiempo de su martyrio. Al presente se guarda en la yglesia mayor depositado en aquella insigne arca de plata fabricada para relicario del cuerpo de sant Froylá, que esta en el altar mayor. Pusieronlo aqui entre tanto, que se fabricaua de nueuo la yglesia de su vocacion. Fue trasladado a Leon, desde Tanjar por la buena, y sancta diligencia del maestro

Illa Abbad de esta su yglesia. Este teniendo noticia como los Chrittianos Mozauares q̄ biniã en Tanjar, con licencia de los Moros, tenian en su poder el cuerpo del sancto Martyr: (rompiendo por las muchas dificultades, y peligros que el caso le representaua) passò en Africa, y ayudando le Dios, a quien nada es imposible, y cuya honrra, y seruicio le mouia, no sin grande milagro sacò el sancto cuerpo de entre los Moros, y lo truxo a su patria, Leon. Y porque esta translacion fue insigne, y con razon me aparecido poner aqui vna escritura, que trata della en particular, y dize asì al pie de la letra.

## E S C R I T V R A.

¶ En la muy noble, y leal ciudad de Leon sabado veynte y nueue dias del mes de março año de mil y quatrocientos y nouenta y tres.

Este dicho dia entro el Rey don Fernando en Leon, el qual entro por puerta moneda, y fue muy bien recebido, de los ciudadanos è de los regidores, que a la sazón eran en la dicha Ciudad. Los quales eran Iuan de Villamizar, y, Alonso Vaca, y, Alonso de Villafañe, el viejo y Pedro de Villafañe, e Gonçalo, de Villafañe sus sobrinos, y Garcia de Quiros. Y el dicho sancto cuerpo fue muy bien recebido a la dicha puerta moneda, como dicho es, y con vn

## Grandezas de la Yglesia

pañó de brocado muy rico , y con muchas trompetas , y atabales , y cheremias; y sacabuches, y con muy grande solenidad , y así se fue hasta la yglesia mayor a hazer oracion, y los canonigos salieron fuera de la dicha yglesia, fasta la casa del Dean con la procesion , todos con sus capas blancas de seda muy ricamente, y con las reliquias , y la cruz , y le hizieron muy rico recibimiento . E así lo metieron en la dicha yglesia, en la qual vuo tan grande placer , que dixo , el Rey que sus ojos nunca otra tal joya vieran como esta . Y venian con el, el Condestable , y el Almirante, y el Marques de Astorga, y el Conde de Luna , y don Bernardino su hijo del Condestable , y don Enrique hermano del Almirante , y Rodrigo de Villosa contador mayor , y otros muchos caualleros , y fijos dalgo, y muchas gentes infinitas, y don Fernando de Acuña, el qual era Virrey de Galizia . Y así con este triumpho entro en esta dicha ciudad, el dia suso dicho, è así se torno de la yglesia a sus palacios a la Rua , y ay durmio aquella noche.

¶ Este dicho sabado fue vispera de Pascua de Flores, y el lunes siguiente entro el cuerpo del bien auenturado martyr sant Marciel . El qual fue traydo de Tanger , e fue fallado el dia , que

se gano la Ciudad de Tanger, que la gano el Rey don Alonso de Portugal, è quito Dios, que el Rey don Fernando con su caualleria lo recibiesen muy solennemente, y lo fiziesen reuerencia, e lo pusiesen en su casa, E truxieron el cuerpo a la puente del Castro a la yglesia de sant Pedro, y alli fue la gente, e de ay lo truxieron a sancta Ana, y ay estaua mucha gente de hijos dalgo, y dueñas, e ay salio la clerecia de la Ciudad con la cruz de la yglesia de sant Marciel, e alli llegaron muy solennemente cantando, e truxieron el cuerpo en vnas andas muy bien atauadas de brocado, y encima de la arca donde venia el cuerpo venia vn paño de brocado muy rico, y alli llegaron setenta hachas de cera ardiendo muy grandes, e con cada vna vn hombre, que la lleuaua, sin las otras candelas, que passauan de mil, y fsi lo lleuaron cantando muy honradamente fasta el monasterio de sant Clodio su hijo. E alli estuuieron vn poco, por que el señor Rey estaua en missa, e la procession de la ygesia mayor no era llegada, e alli truxieron vna cama muy rica cubierta toda de brocado, sobre la qual pusieron las andas, con el cuerpo, dentro de la qual cama yuan diez hombres, que lleuauan el cuerpo, que ninguno de ellas parecia, e despues llego la procession

## Grandezas de la Yglesia

de la yglesia mayor todos muy ricamente vestidos, y con el pendon, y cruz de la yglesia mayor, y con todas las cruces de la ciudad. En entonces salio el señor Rey don Fernando de sant Clodio con toda su caualleria, y fue a donde estaua el cuerpo sancto, de senor sant Marciel y hizo su reuerencia, e oracion con mucho acatamiento, e puso la mano a la cama donde estaua y mando leuantar el cuerpo, y que anduuiessen todos, e lleuaronlo de alli por la calle de S. Francisco, y los caualleros, e el Rey, yuantrauados de la cama, donde yua el cuerpo sancto. Delante del qual cuerpo venia el su pendon de sant Marciel, el qual traya, quando era biuo, e despues la cruz de su yglesia, y delante desto yuan diez y ocho trompetas muy grandes, y adelante yuan quatro cheremias, y vn sacabuche. E de lante desto yuan quatro tamborines, y quatro atabales. E mas el atambor de la dicha sancta yglesia de Sant Marciel, e todos concordauan, y se aguardauan, que no excedian, mas vnos, que otros, e llegando a sant Francisco salieron los religiosos, todos vestidos con las reliquias del monasterio en las manos.

E assi se vinieron con el cuerpo, fasta que lo pusieron en su yglesia de sant Marciel. Al qual fue fecho vn recibimiento qual nunca fue-

jor, e veniendo por la calle de la Rúa, llegó vn hombre a los clérigos, el qual llamauan Fernando de Villagomez vezino de la dicha Ciudad, el qual se auia quebrado vna pierna, e andaua sobre vna muleta. E veniendo por la calle dixo, que le diera vn calor por la pierna, y que se le esporriera, e que dende no sintiera mal ni dolor ninguno, e entonces traxeron a quel hombre de lante del señor Rey, e dixo, e juro, que todo aquello era verdad. E dexó luego la muleta con que andaua, e puso la en la dicha yglesia de sant Marciel, E el Rey quando esto oyo e vio, ouo tan grande placer e alegría que le corrian las lagrimas por las mexillas a baxo. E luego tomó mano del cuerpo, e no lo quiso dexar fasta que lo puso encima del altar mayor de la yglesia de señor sant Marciel. E despues abrieron el arca, e sacaron della las sanctas reliquias, e tanjeron con ellas al Rey, e a los caualleros, e grandes señores, e otras gentes muchas, que ay llegaron. E muchos sanaron de las enfermedades, que tenian, e así lo dexaron en su yglesia al sancto cuerpo. E el Rey, e los caualleros, e otras muchas gentes que halli se hallaron, se fueron a comer, por que era ya ora de las doze del medio dia.

E despues de auer comido, luego se partio

## Grandezas de la Iglesia

el señor Rey muy alegre, por lo que auia acaecido de este cuerpo, e muy triste porque no auia estado en esta ciudad, si quiera ocho dias, para mirarla, que dezia, que le parecia mejor que Toledo, ni Seuila. E con esta fala se partio desta ciudad en paz.

¶ Junto a la yglesia deste sancto ay vn hospital muy principal, fundado, y sustentado por los cofrades de este sancto, que son muchos, y muy principales, y dōde se haze mucha limosna. Que por todos estos arcaduzes, y meuios quiere la Magestad de Dios autorizar, y honrar a quien tan honradamente biuio, y murio en la tierra, y con tā crecidos grados de gloria resplandece en el cielo.

¶ No lexos dela yglesia estavna casa harto pequeña que sirue de oratorio. En la qual (segun la tradicion inmemorial) biuio sant Marcelo, y su muger, y hijos, y como tal es reuerenciada. Yo creo, que fue reparada, o reedificada despues de la destrucion, que en aquella ciudad hizo Almanzor, en la qual pasaria por donde las demas. Porque su edificio no muestra mas antigüedad, que (a lo mas largo) desde aquel tiempo.

¶ En señalarse el tiempo del martyrio de los doze hijos del glorioso sancto, ay mu-

cha variedad, y incertidumbre, alomenos de algunos de ellos. Esta culpa si lo es, carga sobre los que primero escriuieron sus martyrios, o sobre el tiempo, que todo lo consume, y trueca. Pero basta saber con toda verdad, lo que de sus vidas esta escrito, por tantos autores, para que se manifieste la gloria de Dios, en sus sanctos, y se de materia al pueblo Christiano, para aprovecharse de su exemplo, y ayudarse de su fauor, que es lo que se à de pretender, en semejantes lecturas.

*Capit. XXIII. De los sanctos martyres,  
Claudio, Lupercio, y Victorico, hijos de  
sant Marcelo.*



OS primeros tres hijos de sant Marcelo, son Claudio, Lupercio, y Victorico, dellos escriuen Lucio Marinceo. El Obispo Equilino, la historia general. Thesaurus concionatorum, el Doctor fray Gil de Camora, el martyrologio Romano, y muchos breuiarios. Lo que se saca de estos autores es, que vn presidente de la prouincia de Galizia, llamado Diogeniano, (que deuió ser successor de Fortunato) fue informado estando en

Lib. 5.  
Lib. 10.  
1. p. cap.  
141.  
Tom. 2.

## Grandezas de la Iglesia

la ciudad de Leon, que estos tres mancebos profesauan, la ley de Christo. Oydo esto mando, q̄ se los traxessen a su presencia. Traydos, les dixo. Como, que obedeciédo la innumerable multitud de gente, que ay en el yniuerso, al imperio Romano, solos vosotros tres, osseys resistirle? Los sanctos respondieron. Como tu no tienes noticia de otra mayor multitud de Angeles, q̄ contradizen la infidelidad, y idolatria de los Romanos, te parece, que solos nosotros tres somos, los que contradezimos. Dczidme, en quie teneys vuestra confiança, replico Diogeniano? En Iesu Christo señor nuestro la tenemos, respondieron ellos, y esta basta para no temer todo el resto de potencia de los Romanos Emperadores, y vencerte a ti con ellos. El Presidente replico. Parece me, que la victoria de vosotros los Christianos, estriua, y se funda, en sufrir los tormentos. Mas aunque este es muy ruyn triũpho, no lo lleuareys de mi, porq̄ no siruays de exẽplo, a otros cõ vuestras falsedades. Los sanctos como estauan abraçados, en fuego de amor diuino: no pudiendo sufrir la injuria, que a su ley, y señor se hazia, le respondieron. Tu eres el que hablas, y tratas falsedades, y no nosotros, que profesãmos la fee de Iesu Christo, donde se encierra la verdad, y certidum-

bre del cielo. Por lo qual no es justo, que obedezcamos, a quien (como dize Dios) puede priuar de vida, los cuerpos viles, y miserables, si no al que puede castigar con muerte eterna, las animas. Como tenia el tyrano juez, hecho su coracon, al lenguaje de la tierra, no entendio el politico, y galano del cielo, y en lugar de enternecerse con tan discretas palabras, se conuirtio en duro pedernal. Assi dixo, pues estos se aprouechan de mi paciencia, para offenderme, yo mando, que luego sean degollados. Executose al punto, la sentencia injusta, del juez tyrano. Y en vn breue instante, passaron los tres gloriosos sanctos, de la vida temporal, a la eterna, que con su sangre compraron. Donde los puso Dios, en perpetua posesion de si mismo. Succedio su transito glorioso, año de la venida del hijo de Dios al mundo, de trezientos, a treynta dias del mes de Octubre, en el qual dia se celebra su fiesta. Estan sus sanctos cuerpos, en el insigne monasterio de sant Claudio de Leon, de la orden de sant Benito, puestos en ricas arcas, en el retablo del altar mayor de aquella Iglesia. En ella esta vna piedra, donde estan escritas estas palabras.

*¶ Era M. CC. XI. Facinus tempore*

## Grandezas de la Iglesia

legationis suae ad Legionensem urbem, veniens ad preces Regis illustris memoriae Ferdinandi, & Joannis Legionensis Episcopi, & Pelagij Abbatis sancti Claudij, & Legionensis populi corpora sanctorum martyrum Claudij, Lupercij & Victorici de humili loco, quo condita fuerant, Compostelano Archiepiscopo, & Braccarensi, Ouetensi Episcopo, Astoricensi, Camorensi, Salamantino, & Lucēsi presentibus, & duodecim Abbatibus, multaque clericorum & laicorum turba circumstante, super altare eiusdem Ecclesiae deuote reposuit. Cunctis ibidem dona sua offerentibus: indulgentia quadraginta dierum concessa, & simili modo, opere Ecclesiae benefacientibus, simili mercede constituta: quam largitionem pietatis praedictus legatus summum Pontificatum adeptus proprio scripto confirmauit.

¶ En estos malos latines se dize, como siendo Legado en España, el Cardenal Iacinto, a veynte y tres dias del mes de Março, año de Christo, de mil y ciento y setenta y tres, eleuo los cuerpos de los sanctos martyres, Claudio, Luperccio, y Victorico, leuantádolos del lugar, donde antes estauan, y poniendolos sobre el altar

mayor. Lo qual dize hizo a contemplacion , y ruego del Rey don Fernando , y de don Iuan Obispo de Leon, y de Pelagio Abbad de aquel monasterio, y de todo el pueblo. Asistiendo a todo ello los dos Arcobispos, el de Sanctiago , y Braga, y los Obispos de Ouiedo, Astorga, Camora, Salamanca, y Lugo, y doze Abbades , y grande multitud de clerigos, y legos. Otorgando assi mismo, el ya dicho Legado , quarenta dias de perdon, a todos los que se hallaron presentes : y otros tantos a quien ayudasse con limosna, para la obra de la Iglesia. Lo qual todo confirmo, por vn breue, siendo despues Papa, y se llamo Celestino tercero.

¶ En este monasterio de sant Claudio, se cuenta por cosa cierta (conseruada por tradiciõ) que quando el brauo Almançor, tomo la ciudad de Leon (como atras queda dicho) queriendo entrar al monasterio, rebento el cauallo a la puerta. Atemorizado desto el Moro, no solo no lo profano, y destruyo (como hizo a todo lo restante de la ciudad ) sino que mando a sus soldados, no injuriasen a los Religiosos, ni tocassen el monasterio. Esta pintado este milago , en el altar mayor, al lado de los cuerpos sanctos, a cuyo poderoso patrocinio se atribuye. Muestranse en señal dello, vnos pedacos del caparacon, q

el Moro traya en el cauallo: y son de vn brocadi-  
llo raso azul, con labor Morisca.

Cap. XXV. De los martyres Emeterio, y Ce-  
ledonio, hijos de S. Marcelo.



Lib. 1. c.

93.

Lib. 3. c.

172.

Li. 1. c. 4.

Lib. 5.

Missal.

In marti.

In marti.

In marti.

1. p. cap.

141.

Lib. 8.

Chroni.

tom. 1.

scriuen de estos dos sanctos  
gloriosos S. Gregorio Turonē-  
se, el Obispo Equilino, S. Eulo-  
gio. Lucio Marineo. S. Isidoro.  
Beda, Vsuardo, y Adō, y casi to-  
dos los que escriuē vidas de san-  
ctos. Y que sean hijos de sant Marcelo, lo dize  
la general, fray Iuan Gil de Camora, Vasco, y  
otros muchos historiadores. En las lecciones, q̄  
se rezan en su festiuidad ( que son vnas mismas,  
en los breuiarios de diuerlas Iglesias) se dize, q̄  
estos gloriosos sanctos, recibieron corona de  
martyrio en Calahorra, y fuerō Maximo, y Ai-  
terio, los juezes de la cruel sentencia. Vese quā  
cercano sea, al tiēpo de su martyrio, lo q̄ dellos  
se escriue, en lo mucho, que en sant Isidoro, en  
el Poeta Aurelio Prudencio, y en las lecciones,  
se encarece el cuydado, y diligencia, que los jue-  
zes pusieron, en que se ocultasse, todo lo que  
auia pasado en el martyrio. Mandando con  
mucho rigor, que nadie fuesse oßlado, de escri-

uirlo.

uirlo. Pero valen poco, las diligencias, y traças humanas, quando Dios no gusta, de lo que por medio dellas se pretende. Afsi quiso, que para que la honra, y gloria de sus sanctos, no se sepultasse en perpetuo oluido, ni se encerrasse en rincones, la alteza de sus merecimientos, vuisse quien los leuantasse, en los candeleros de la Iglesia, donde con su exemplo, diessen luz a los Christianos. Estos pues, que de entre las carcas, y espinas, sacaron las odoríferas rosas de sus meritos, escriuen, que eran naturales de Leon, y como hijos del Centurion sant Marcelo, seguian la milicia temporal. Y desleando también seguir a su padre, en la espiritual (sabiendo, que en la ciudad de Calahorra, auia muy buen aparejo,) fueron alla a buscarla, y fueran al fin del mudo. Que esta excelencia (entre muchas) tiene la fee Christiana, q̄ no solo, no teme la muerte, sino q̄ passa por picas, a buscarla, conociendo q̄ es vida, padeciendose, por quien la puede dar, y da, eterna. Animaua para esto, sant Emeterio, a Celedonio, diziendole. Ya ves hermano, q̄ á muchos años, que seruimos en esta guerra del mundo, a donde el trabajo arrastra la vida, y gasta el ocio la honra. Por tanto, pues aora se mueue otra, contra el Rey del cielo, justo es que nosotros, que nos preciamos de suvos, va-

mos a ganar su sueldo, que no es menos, que la vida eterna. No creo as menester hermano, (dezia Celedonio) gastar palabras, en persuadirme, lo que mi deseo me a persuadido, despues que conozco, quan suauce es el Señor. Lo qual as podido conocer, y experimentar, auiedo andado juntos toda la vida. Y si esto no basta, vamos luego a buscar la muerte por Iesu Christo: y alli mostrare con obras, la verdad, y firmeza de mis palabras. Armados con estas armas de fortaleza, y abrasados en ardiente charidad, fueron en seguimiento de su pretension, hasta Calahorra. Algunos Martyrologios dizen, que los prendieron en Leon, y q desde alli fueron llevados a Calahorra, cargados de prisiones: padeciendo en el camino, trabajos de mil maneras. Sea lo vno, o lo otro, de qualquier modo, yuan cõ hambre, de padecer por su criador. Llegados, y metidos en la carcel, estuieron en ella mucho tiempo, padeciendo trabajos, y persecuciones tan bestiales, y fuera de toda correspondencia humana, que (como considera sant Isidoro) auergoncados los juezes, lo vno, de que de hombres racionales, se pudiesen contar efectos tan sin razon: y lo otro, de auer dado en vazio, todos los golpes, que a dos manos, pudo su crueldad descargar, los procuraron ocultar, cõ

tan estraordinaria diligencia. Al fin no auiedo podido aquella infernal crueldad (q̄ por yr fundada en falso celo de religion, tenia por mayor acertamiento, ser mas cruel) vencer, ni aun resistir, la constancia Christiana, de los que auiedo gustado del regalo de padecer por Dios, engordauan con los trabajos, los mando degollar. Refiere sant Isidoro, y Beda, y el Poeta Prudencio, (natural dela misma ciudad de Calahorra) que al tiempo, que ya los querian poner el cuchillo a las gargantas: a vista de todos los presentes, comenco a subir por el ayre, el anillo de vno de los sanctos, y el lienço para limpiar el rostro del otro. Los quales, con las alas de los meritos de sus dueños, se fueron leuantado, muy derechos al cielo, hasta tãto, que la vista no los pudo mas seguir. Significandose en esto (al rastrear del humano juyzio) que los sanctos martyres, estãdo en el golfo de sus trabajos, embiauan prendas al cielo, en el anillo de la fe, y lealtad, y en el lienço, de la sinceridad, y pureza de sus almas, para con Dios. Fuerõ degollados a tres dias del mes de Marco, y a los trezientos años de Christo. Algunos breuiarios dizen, que fueron sepultados, a cerca del arroyo, que llaman del arrenal. En este tiempo ya es rio, y rio muy conocido, por los grandes daños, que las estraordinarias,

## Grandezas de la Iglesia

Li. 2. c. 9

y furiosas crecientes, an hecho, y hazen, en sus riberas. En los Mappas le llaman, rio Arnedo, y Garibay llama a Yanguas (q̄ es juto adóde tiene su nacimiento,) puertas de Valdearnedo: y afsi creo, es su proprio nombre Arnedo. Pues la gente de los pueblos de aquella ribera, y valle, quando les preguntan de donde son, respondē, que de Valdearnedo. Y del rio se le deuio pegar el nombre, a vna villa principal de su ribera, llamada Arnedo, y a otra Arnedillo. Entre las quales esta la villa de Herce, donde yo soy natural. Estuuierō los sanctos cuerpos, ocultos a los hōbres, todo el tiēpo q̄ duro la infidelidad de los Gētiles. Passada, fuerō manifestados. Está al presente en la Iglesia Cathedral dela ciudad de Calahorra, y son tenidos por singulares patrones, de aq̄lla tierra: obrádo la magestad de Dios, por su intercesiō, y meritos, grandes marauillas, y muy ordinarias. Su fiesta se celebra, en todas las Iglesias de España: y en aq̄lla ciudad, cō rāta solemnidad, y regozijos de diuersas maneras, q̄ ninguna de sancto de España le excede, y pocas le ygualā. ¶ Las cabeças destes sanctos, se hallarō pocos años à, milagrosamēte, en la Abbadia del puerto de Santander, en la montaña. Tiene se por cierto, q̄ vinierō alli por el mar, milagrosamēte. Porque en algunas escrituras antiguas,

se

se nombra aquella villa, el puerto de sant Emeterio, y son alli tenidas, en grande veneracion, aquellas reliquias sanctas.

*Cap. XXVI. De los sanctos martyres, Seruãdo y Germano, hijos de S. Marcelo.*



O S mismos autores, que referimos en lo q̄ queda dicho de S. Emeterio, y Celedonio, escriuē también de los gloriosos martyres, Seruãdo, y Germano, hermanos suyos. Señalan el dia de su martyrio, en veynte y tres dias del mes de Octubre, y en el se celebra su festiuidad. S. Isidoro afirma, q̄ erã de muy noble linage. Por dõde se vee, como S. Marcelo, y sancta Nona, sus padres fuerõ de principal casta. El successo del martyrio destos sanctos (segun S. Isidoro) en su misal, y breuiario, es en esta manera. Sabiendo vn gouernador Romano, que estos dos sanctos erã Christianos, mando, que se los traxessen delante. Venidos, y preguntados si lo eran, como ellos con mucha firmeza, confessassen serlo, los mando atormetar. Con esto los dexo yr libres, aunque no de dolores. Porque la crueldad del tormento, se los cauõ excessiuos. Quedaron cõ la vida, y juntamente con la gloria, y nombre

de con-

## Grandezas de la Iglesia

de confesores. Que assi eran llamados en la primitiua Iglesia, los que en audiencia publica confessauan la fee de Iesu Christo. Moltose la magestad de Dios, luego tan de su parte, y tã al descubierta, que por su respecto, y intercesion, permitia, que se obrassen cosas admirables, y muy fuera del curso natural. Porque con solo inuocar su sancto nombre, curauan de todas enfermedades hazian salir los demonios, de los cuerpos, que maltratauan: y hechos dos nuevos Apostoles, predicauan a Iesu Christo, contradiziendo la vana religion de los Gentiles, con espíritu tan feruoroso, que mouian la gēte, a que destruyessen los templos, y derribassen los Idolos. Andando ocupados en estos, y otros semejantes exercicios, los mando prender en la ciudad de Merida (donde en esta ocasion asistiã.) vn Vicario del prefecto pretorio Romano, llamado Viator. Sant Isidoro dize, que fuerõ aora muy atormentados, cõ acotes, y peynes de hierro. Pero como los estaua aparejada la palma, y triumpho de vna esclarecida victoria, dilatoseles tambien la pelea, para mayor augmento del merito. La causa desto fue, q̃ el vicario Viator, tuuo necesidad de partirse, a la Tingitania, a donde quiso, que tambien fuessen los dos hermanos, a su mismo paso. Caminauan los san-

ctos a pie, cargados de hierros, para aun en esto mostrar, que eran verdaderos hijos de sant Marcelo. Pues como tales, heredauan trabajos, y los mismos, y por los mismos pasos. Como también auia acontecido a Emeterio, y Celedonio, sus hermanos: que como ya se dixo, vinieron a pie, y aherrrojados, desde Leon, a Calahorra.

¶ Yuan fatigadissimos del largo camino. Y no era marauilla, pues como dize sant Isidoro, bastaua el trabajo de andarlo a pie, y al paso del vicario, sin añadirse el peso de las cadenas en los pies, las argollas de hierro en los cuellos, y la hambre, y otros malos tratamientos. Mas que barrancos de contradiccion no saltara, vna constancia Christiana, armada con el escudo de la fee? Que tormento, y fatiga, por mas sangrienta, que venga, no la recibira por singular regalo, quié viere comenzado a gustar, la suauidad, que encierra en si, el padecer por Dios? Como a de sentir el trabajo, el alma que se va cebando con nuevos gustos del cielo? Mantensialos el Señor, en esta hambre de descáso, de aliuio, y de comida, con pan de vida, y entendimiento: que como es manjar del alma, mata la hambre del cuerpo. Deuale hazer guerra cruel a Viator, la constancia en la fee, y la paciencia en el trabajo, que en estos sanctos via: pues per no verse mas venci-

do, los mādō degollar, antes de acabar la jornada. Executose su mādado, sobre vna alta sierra, en vn lugar, o heredad llamada Vasio, antes de la isla de Cadiz. En todos los Sanctorales se refiere, que el cuerpo de sant Seruando, fue sepultado, en la ciudad de Seuilla, con los de las gloriosas sanctas, Iusta, y Rufina: y q̄ el de sant Germano fue traydo a Merida, y puesto en el sepulchro de sancta Eulalia. S. Isidoro en su misal, aunque se conforma con los demas, en lo q̄ queda dicho, afirma, que el cuerpo del glorioso sant Seruando, quedo en la ciudad de Cadiz.

*Cap. XXVII. Delos sanctos martyres, Fausto, Ianuario, y Marcial, hijos de sant Marcelo.*



L martyrio glorioso delos tres valerosos hermanos, Fausto, Ianuario, y Marcial, escriuē todos los autores, que referimos, tratādo delos sanctos Emeterio, y Cledonio sus hermanos. Con los quales va tābien Laurēcio Surio, y el breuiario dela Iglesia de Seuilla, q̄ señala su fiesta, a veynte y ocho de Setiēbre, y en otros diuersos breuiarios se pone, a treze de Octubre. En vnos, y o-

Tom. 7.  
Breuiar.

tros,

tros, se dize, que padecieron en Cordoua. Ecepto en sant Isidoro, que no señala donde. Que son hijos de sant Marcelo, se refiere en la historia general, en Vaseo, en fray Iuan Gil de Camora, y en otros muchos. El Presidete, que los martyrizo, dizen todos, que se llamaua Eugenio. Refiere se su muerte, en esta forma. Mouidos los santos, con desseo de ganar corona de martyrio, se fueron delante del Presidente Romano, y le dixeran: Que hazes Eugenio? Porque, di, quieres mas aborrecer, y maltratar a los sieruos de Dios, que creer lo que de su parte te amonestan? Ayrado Eugenio, de tan libre pregunta, respondio. Hombres desuaturados, que ciega locura os á metido a vosotros, en estos cuydados? Quien soys? Christianos somos dizen ellos, y confessamos por nuestro Dios, y señor a Iesu Christo, en quien, y por quien tienen ser todas las cosas. Eugenio les dixo. De donde dezid, os vino a todos tres, esta conformidad, y compañía tan desesperada? Respõdióle Fausto. En ti solo se halla, la desesperacion, pues sin tener confiança en Dios, quieres q̃ le neguemos? Encolerizose tanto Eugenio, destas palabras (a su parecer) tan libres, y defacatadas, que la respuesta que les dio, fue mãdar, que Fausto fuesse luego puesto en el equuleo, o potro. Enterne-

1. p. cap.  
141.  
Chroni.  
Lib. 8.

## Grandezas de la Iglesia

cieronle tanto, los dos sanctos, de ver el rigor, con que el juez procedia, que Ianuario en nombre suyo, y de Marcial, dixo a Fausto, viendolo puesto en la garrucha. Amado Fausto, no dudo, sino que nuestros peccados, son la causa de tu pena, pues por andar en nuestra compañía, la padeces tan cruel. Sant Fausto (para despenarlos, y consolarlos) respondió. Nuestra compañía, à sido en Iesu Christo, y por esta causa, no puede redundar della, sino todo bien. Y por tal recibo este, y recibire todo lo que mas me sucediere. Passadas otras palabras, ya que Fausto estava en el equuleo, para començar a ser martirizado, el Presidente se boluio a Marcial, y le dixo. Veo la locura destos hombres, y el desfatinado consejo que sigues, en seguirlos. Por tanto toma el mio, y dexa de perseverar con ellos, en su maldad. Dios criador del cielo, y de la tierra, te destruya, y castigue, respondió el sancto, pues tan maluadamente me aconsejas mi perdicion. Suba este tambien en el potro, dixo Eugenio. Executose su mandato. Y estando ya en el potro, Marcial, dixo con alegría, y gozo verdaderamente del cielo. Gloria eterna sea dada, a mi señor Iesu Christo, por merced tan propria, de su larga mano, en auerme hallado digno, de q̄ yo hermano Fausto, venga a tenerte compañía,

en esta ocasion, de padecer por su amor. Encendido Eugenio, en rauiosa ira, dixo. Atormentaldos hasta que adoren nuestros dioses. Sant Fausto (confiado en el ayuda de aquel Señor que jamas la dexo de dar a los suyos,) le replico. Ni tu poder, ni el del demonio, cuyo ministro eres, y cuyas partes hazes, sera bastante, para apartarnos de la ley de Dios verdadero, a quien solamente adoramos. Ciego de ira, y enojo el juez, mando dar priessa a los tormentos. Començo la cruel carniceria, por sant Fausto, cõ vn rigor tan nueuo, y obstinado, qual jamas se vio. Porque pretendiendo el tirano, por medio de los dolores, quebrarle las alas, (con que bolaua, tras el desseo de la victoria) mando, que lo fuesen poco a poco despedaçando. Cortaronle las orejas, y luego las narizes. Rayeronle cruelmente la frente, y las cejas, y arrancaronle los dientes. Pero tenia el sancto martyr, tan hecha cielo su anima, que los dolores del cuerpo, (con llegar al estremo que podian) no llegauan a gastarle el sufrimiento, y cõstancia, para que en medio dellos, no triumphasse, de quien se los mandaua dar. Porque en esta ocasion, llouio el Señor en su alma, gustos tan celestiales, y diuinos, q̄ yendosse cebando en ellos el alma, se le hazian faciles, los

## Grandezas de la Iglesia

dolores del cuerpo. Entendiendo el Presidete, poder amedrentar a los otros dos, cō la vista de vn tan miserable espectáculo, hablo a Ianuario en esta forma. Ya ves Ianuario, lo que Fausto a padecido, por perseverar en su maluada confesion, por tanto, tu con mas prudēcia, buelue sobreti. Su maldad, respōdio el, perseuere en mi, con tal, que tambien yo participe, de la charidad con que á estado fortificada su anima, para sufrir los tormentos. Oyendo esto Eugenio, mando, que se procediesse con el mismo rigor, contra Ianuario. Hizose como lo mando. Puesto en execucion, el juez se boluio a Marcial: y (para prouar, si a caso con cebo de blandura, lo podria caçar) le dixo. Mira Marcial, la locura de tus compañeros, y los grandes males, que el querer perseverar en ella, les a causado, por tanto siguiendo tu consejo mas maduro, y considerado, muda el parecer, q̄ hasta aqui (obstinadamente) as seguido. Mi bueno, y sano consejo, (dixo Marcial) esta, en seguir a Iesu Christo, a quien Fausto, y Ianuario cōfiessan, en medio de sus dolores. Desesperado Eugenio, de poder preualecer contra los sanctos, y temiendo el verse mas a la clara vencido dellos, los mando quemar. Encendiose vn grande fuego, en el qual estuieron los tres glorios sanctos, predicando

la fe de Iesu Christo, todo el tiempo, que no le impidio el hablar. Finalmente llego, la regalada ora del morir, de donde, como herederos de Christo, fuero a poseer las moradas del cielo, que con tantos golpes, y sangre, conquistaron en la tierra. Fue su martyrio, año de la venida del hijo de Dios al mundo, de trezientos y diez.

¶ En las obras del martyr sant Eulogio, se haze diuersas vezes mencion, de la Iglesia de estos sanctos en Cordoua, donde eran reuerenciados sus cuerpos, llamandola los tres martyres.

¶ Ambrosio de Morales en su historia cuenta muy a la larga, y con mucha particularidad, como en el año de mil y quinientos y setenta y cinco, a veynte y vn dias del mes de Nouiêbre, cauando el cimieto de vna Iglesia parrochial de la ciudad de Cordoua, llamada S. Pedro, se descubrio al lado de la epistola, hazia dõde esta la torre, vn cimiento de piedra tosca, largo onze palmos y medio, ancho poco mas de tres, y de alto, vno y medio. Tenia en la parte superior, vn agujero de vna tercia en redondo, en el qual encaxaua vn pilar de tres quartas en largo. Estaua escrito en el, que estauan alli los sanctos martyres de Iesu Christo, Fausto, Ianua-

3.º. lib.  
17.º. c.º. 4.º.

## Grandezas de la Iglesia

rio, y Marcial, y otros. Era tradiciõ muy recibida, q̄ estauã alli cuerpos de sanctos, en especial, que el auer se visto en aquel lugar, muchas noches, diuersas lumbres, lo hazia mas cierto. Hallarõse nueue cabeças enteras, y otras en pedacos, y tantos huesos, que los medicos (que para vellos se juntaron) declararon, que auia alli numero de diez y ocho cuerpos. Algunos huesos, auia medio quemados, donde se entendio, que aquellos deuiã ser, de estos tres gloriosos sanctos. A la fazon que se descubrieron estas reliquias, era Obispo de Cordoua, don Bernardo de Fresneda, que los mando eleuar en vna capilla, en el intermedio, que se trataua, de aueriguar el negocio. Para esto dio cuenta al Rey don Philippe segundo nuestro señor. Su Magestad mando yr a Cordoua, al ya dicho Ambrosio de Morales. Hizo se vna larga informacion, y proceso, sobre el caso. Y aunq̄ no pudo auer euidẽcia, ni argumẽtos, q̄ de todo pũto cõcluyesẽ, y vna buena prouabilidad moral, deduzida de buenos principios, y fundamẽtos, de donde se formã razones, q̄ conuencẽ a los pechos discretos. Auiẽdo succedido el negocio tã a gusto, y cõ tãta prouabilidad, no solo de q̄ aquellos huesos erã de sanctos, sino q̄ en ellõs estauã, los de los martyres, Fausto, Ianuario, y Mar

cial, y Zoylo, y Acisclo: se consulto con el Romano Pontifice, Gregorio decimotercio. El lo remitió al concilio prouincial, que ala sazón se celebraua en la sancta Iglesia de Toledo. Presidia en el, el reuerendissimo Cardenal, y Arceobispo de aquella Iglesia, don Gaspar de Quiroga: y asistían como sufraganeos suyos, don Alvaro de Mendocça Obispo de Palencia: don Antonio de Pazos, Obispo de Cordoua: don Francisco Sarmiento, Obispo de Iaen: don Gomez Capata, Obispo de Cuenca: don Alonso Velazquez, Obispo de Osma: don fray Lorenzo de Figueroa, Obispo de Sigüenza: don Andres de Bouadilla, Obispo de Segouia: y don Alonso de Mendocça, Abbad de Valladolid. Visto, y examinado el negocio, determino el concilio, que alas reliquias de los sanctos martyres, Fautto, Ianuario, y Marcial, y de los demas, de quien se haze mencion en el proceso, (y fuerõ hallados en la ya dicha Iglesia, de sant Pedro de la ciudad de Cordoua) se les deuia veneracion, por todos los fieles christianos, como a reliquias de sanctos, q̄ reynã cõ Dios en el cielo. Declaro aquesto el cõcilio, en veynte y tres dias del mes de Enero, año de mil y quinientos y ochenta y tres. El mismo año, estando en Cordoua, el ya dicho don Antonio de Pazos, Obispo de aque-

## Grandezas de la Iglesia

lla Iglesia, y ciudad: mando labrar vna sumptuosissima capilla, en el lugar a donde estauan las sanctas reliquias. Puso por altar dela capilla, el sepulchro donde todos auian estado, adornãdole de quadros de marmol, y faxas de jaspe. Y assi quedaron puestas las sanctas reliquias, con grandissima veneracion.

### Cap. XXVIII. De sant Facundo y Primitino martyres, hijos de sant Marcelo.



N los autores que atras se ancitado, y en todos los breuiarios y sanctorales antiguos se escriue de vna misma manera, la historia de los sanctos martyres, Facundo, y Primitino. Mas el

ser hijos de sant Marcelo, lo dicen la historia general, dñ Lucas, Garibay, el breuiario de la Iglesia de Euora, Vaseo, Marineo, Siculo, Cesar Varoneo, a quienes siguen algunos autores de vidas de sanctos. Ambrosio de Morales, es de contrario parecer, aunque no lo afirma. Pero da las razones, que le mucuen. Assi para cumplir el numero de los doze hijos de sant Marcelo, seña la en lugar de sant Facundo y Primitino, a los

1. p. cap.

1 + 1.

Proemio  
de su historia.

Lib. 7. c.

+ 5.

Breuiar.  
Chroni.

to. 1.

Lib. 5.

In marti.

Lib. 9. c.

407.

Lib. 10.

c. 23.

gloriosos martyres Acisclo, y Victoria. Pero ni lo prueua con autores, ni con razones, ni cita mas de solamente al Flos sanctorum. El padre fray Iuan de Marieta, escluye tambien del numero de los hijos de sant Marcelo, a sant Facundo, y Primitibo, y seña en su lugar, a estos santos hermanos, Acisclo, y Victoria. Y para ello da las mismas razones, que Ambrosio, y por las mismas palabras. Yo aunque acerca deste particular, puedo ser juzgado por apasionado, de la sancta Iglesia, y ciudad de Leon (a quien confieso, y confessare, estoy en summa obligacion) con todo esso, mirandolo como libre, no hallo razon, ni fundamento, por donde se entienda, que no son hijos de sant Marcelo. Verdad es, q̄ Ambrosio de Morales, haze mucho caso, o toma por fundamento para negarlo, el dezir don Lucas en vna parte de su historia, que padecieron estos santos, en la quarta persecucion de la Iglesia, y en otra, que sant Marcelo padecio, en la dezima. Lo qual repugna, por auer mediado mas de ciento y cinquenta años, entre las dos. Pero a esto se responde, que estara errado, y puesto quarta por dezima. Veese esto, no solo por andar esta historia de mano, sin jamas auer sido impresa, y assi anda viciosa en mil cosas, si no tambien porque el mismo don Lucas, en el

De santos de Espana.

## Grandezas de la Iglesia

prologo tratando de las calidades de la ciudad de Leon, pone a sant Marcelo, por su ciudadano, y nombra a sus doze hijos, y entre ellos a S. Facundo, y Primitiuo. Fuera de que don Lucas no dize, que padecieron en la quarta, sino en la sexta, alomenos en vn original muy antiguo, q̄ yo vi en el insigne colegio de sant Bartholome de la ciudad de Salamãca. Y añade mas, que sucedio imperado en Roma, el impio Marco Aurelio, successor de Macrino, lo qual tambien es falso. Pues entre estos dos, mediaron cinco Emperadores. Y para este tan facil yerro de pluma, en tanta variedad de trasumptos, y tiempos, ay infinidad de autores grauissimos, y de breuiarios, y leccionarios, que todos afirman, q̄ son hijos de S. Marcelo. Y si algunos autores dexan de dezir, q̄ fueron hijos de S. Marcelo, ninguno de los antiguos lo contradize. Lo qual no es assi en el padecer en la quarta persecuciõ. Porq̄ en las memorias antiguas de la Iglesia de Sanctiago de Galizia, que cita el mismo Ambrosio, se pone, que padecieron, era de dozientos y sesenta, que es año de nuestro Redemptor, de doziẽtos y veynte y dos. Lo qual no puede ser, en la quarta persecucion, sino en la quinta, imperando Eliogabalo. Y en algunos breuiarios, que se señala este mismo año, se añade, que eran Confu-

les en Roma Attico, y Pretextato. Lo qual repugna, por auerlo sido muchos años despues, en tiempo del Emperador Gordiano el segundo. En algunas historias de sanctos, también se dize, que preguntando Attico, q̄ fee professauã, a estos dos martyres, respondieron, q̄ la de Iesu Christo, la qual, les auia predicado S. Pablo. Esto tambien se vee, quan lexos da del blanco, auiedo corrido tantos años, desde que S. Pablo salio desta vida. En conclusion, yo no hallo razon efficaz, ni aun aparente para creer, que estos gloriosos sanctos, no seã hijos de S. Marcelo. Y mucho fundamento, y autoridad para tenerlos por tales. Y así fi go yo a los autores referidos, que son deste parecer, juntamēte cō el breuiario, y leccionarios de la sancta Iglesia de Leon, y del monasterio de Sahagū, a donde tienē preuilegios, y escrituras antiquissimas, q̄ lo dizē. Y lo mismo afirma la tradicion de todo el Reyno de Leō. Fuera de la mucha autoridad, que tienē el martyrologio Gregoriano, que recopiló Pedro Galefino, y el que despues a sacado el doctissimo Cesar Varoneo. Los quales ponen a estos dos sanctos gloriosos, por hijos de sant Marcelo. Pero dexando esto digo, que lo que dellos escriuen, los autores referidos acerca de su martyrio, es lo siguiente.

Hallandose vn gouernador Romano, llamado Attico, en las comarcas de la ciudad de Leon, a la ribera del rio Cea, desleando que se hiziesse solenne fiesta, a vna estatua del dios Phebo, que estaua en la ribera de aquel rio, (y era tenida en grande veneracion, de la gente de aquella prouincia) mando pregonar, que todos acudiesen, a ofrecerle sacrificio, el dia que el señaló. Auiendose juntado mucha gente a esto: el mismo Attico, para mas solennizar la fiesta, y mouer con su exemplo a los demas, fue el primero, que adoro aquella estatua. Siguieronle los presentes, y deste modo, la fiesta se solennizo con vniuersal aplauso, y conformidad. Solamente faltaron, dos mancebos hermanos, llamados Facundo, y Primitibo, que (como verdaderos Christianos) no quisieron acudir, a la maluada idolatria. Tuuo Attico noticia de ello, y mando los traer presos a su presencia. Venidos, les pregunto? Dezid me, de que tierra soys naturales, y que religion seguís? Somos naturales de estas comarcas, (respondieron ellos) y seguimos la fee de Iesu Christo. Replícoles Attico. No á venido a vuestra noticia, como nuestros Emperadores an mandado, que los Christianos sean, castigados con grande rigor? Oydo emos, dixeron ellos, de

este delatino, y blasphemia. Sacrificad a los dioses, prosiguió el juez, sino quereys poner en peligro, vuestras vidas? Nosotros offrecemos sacrificio de alabanca cada dia, a Iesu Christo Dios eterno, y verdadero, respondieron ellos. No podeys negar, replicó Attico, sino que soys subjectos al Romano imperio, y de su jurisdiccion. A esto respondieron los dos sanctos hermanos. Hasta agora en obediencia de los Romanos emos biuido, y en sus guerras, y exercitos andado: pero de aqui adelante, debaxo otro capitan, y vandera, pretendemos militar. Yua el juez procediendo, con blandura, para por este camino, podellos mejor atraer, a seguir el suyo. Así les dixo. Hombres miserables, no sabeys, que tengo poderio, para quitaros las almas, con la vida? Esto es imposible (replicaron los bendictos sanctos) por que puesto caso, que de nuestrs cuerpos mortales puedas hazer a tu voluntad, a las almas no se estien de tu poder: que cuyas son, las puede librar de tus manos. Pareceme, dixo el Presidente, que segun vuestras palabras, os preciays de eloquentes, y sabios. No nos preciamos, dixerón ellos, de la sabiduria, y eloquencia, que se estudia en la tierra. Pues quando alguna tengamos la emos recebido del Rey del

## Grandezas de la Iglesia

ciclo, al qual, si tu conocieses, no offenderias, procurando, lo que tan en deservicio suyo procuras. Deueys de ser Diaconos, o lectores, dixo Attico. Indignos somos, respondieron, de vn grado tan alto, y honroso en la Iglesia de Dios, pero lo poco q̄ somos, por gracia, y merced suya lo somos. Pareceme (segun vuestra determinacion) dixo el juez, que estays resueltos, en querer antes morir, que sacrificar. Esta muerte (prosiguieron los sanctos) no sera para nosotros muerte, sino principio de vida, y vida eterna. Vista por el Presidente su cōstancia, y que vn mismo rostro, y ygualdad de animo, mostrauan al rigor, que a la bládura, descōfiado de poder mediáte ella, effectuar su desseo, y pretensio, quiso venir a las obras. Mandolos cruelmente atormentar. Quebraronles los dedos, y metiendoles las piernas, en vna manera de cepo, o prensa, se las fueron poco a poco apretando, hasta de xarselas quebrantadas. Hecho esto, los llevaro a la carcel. Y aunque los dolores corporales, fueron ecesiuos, descargaron todos en la carne, y asi quedo libre el espiritu, para alabar a Dios, por quererles dar juntamēte materia de padecer, y constancia para sufrirlo. Desseaua Attico alcanzar victoria, y viendo, que no podia por el camino del rigor, quiso boluer a prouar, el de

beneuolencia. Para esto, representando se le la hambre, que necessariamente auian de padecer, les embio de su mesa, vn regalo, que comiessen. Pero como las animas de los sanctos, andauan cebadas en el gusto de padecer por Dios, no sentian la hambre de los cuerpos. A lo qual, y por conocer la dañada intencion, con que el presidente lo embiaua (y que podria causar algun escandalo a los Christianos, el verles comer manjares de Gentiles,) no lo quisieron recebir. Visto esto por el juez, los mando echar en vn horno: que aunque estaua muy encendido, no tanto como el en ira, de verse menospreciado. Tres dias estuuieron en medio del fuego los sanctos, sin recibir daño, ni lesion, sino mucho refrigerio, y gozo. Porque les vinieron a tener compañia Angeles, que los regalauan. Siendo este fauor tan grãde, lo menos, y la nada del premio, que les estaua aparejado. Hazia le a Attico mas guerra, esta paciẽcia, y contento de los sanctos, que todo el mundo le pudiera hazer cõ armas. Para esto, viendo que no les empecia el fuego, mando, que les diessen poncoña en la comida. Los sanctos, que no estimauan la vida, sino por lo que les era de interes, para perderla por amor de quien se la auia dado, (y con tan extraordinarios milagros, se la yua conseruando)

## Grandezas de la Iglesia

Math. 16

recibieron la ponzoña. Y diziendo, bien sabemos lo que viene en ella, mas porque se manifieste la virtud de Iesu Christo nuestro señor, la comeremos toda. Hizieron sobre ella, y sobre sus frentes, la señal de la Cruz: y auiendola comido, quedaron tan sin daño, como si en ella no lo viera. Admirado desto, el ministro, que auia mezclado la ponzoña con la vianda, preparo de nuevo, otra mas fuerte, y venenosa, y dixo a los sanctos. Si comeys esta, y luego no perdeys las vidas: yo creo lo que creeys, y quiero ser Christiano. Tomaron el veneno, y viendo el que se lo dio, que no auia hecho mas efecto, que la primera vez, se conuertio luego a Dios. La rabia, y colera de Attico, salio aora de madre. Porque encendido en furia infernal, mando aparejar nuevos, y exquisitos tormentos. Despedaçaron les las carnes, hasta sacarles los neruios, con garfios de hierro: derramaron azeyte hirviendo, por aquellos sus llagados cuerpos. Pegaron les tizones encendidos a los lados, y echaronles cal biua, mezclada con vinagre, por la boca. O buen Dios, y quan admirable os mostrays, en honrar a vuestros sanctos: pues por augmentarles el premio, permitis se augmente la pena? Y por verlos con glorioso triumpho, queceys se

dila

dilate, y encruelezca la guerra? No paro aqui la sed infaciable, que Attico tenia de venganca. Porque offendido de tan prodigiosa constancia, les mando quebrar los ojos: confessandose por esclauo de su pretension: y diziendo a bozes. Cegaldos, porque me turban, quando me miran. Los sanctos (con vn semblante tan alegre, q̄ se podia leer en el, el espiritu de Dios, que en ellos altamente presidia) dixeron. Augmentado nos as Attico la vista, pues recogida toda al espiritu, veremos mejor con los ojos del alma. Haziendo el burla, y mofa desto, les dixo. Mirad malauenturados por vuestra vida? Tu eres el malauenturado, dixeron ellos, que nosotros, ya comencamos a sentir nuestra bien auenturanca. Sangrientos, y plagados como estauan, fueron colgados de los pies. Salioles tanta cantidad de sangre, por las narizes, que los verdugos, (entendiendo estauan muertos) los dexaron. Acabo de tres dias fueron hallados biuos, restituydos los ojos, sanas las llagas, y tan sin señal de lesion, como si nunca uieran sido atormentados. Arrebatado Attico de vn furioso impetu, que le causo, ver en el suelo todas las maquinas, que auia armado, para batir esta fortaleza, mando, que los desollassen biuos. Estandose executando este mandato,

## *Grandezas de la Iglesia*

començo vno de los verdugos , a dar grandes bozes , diziendo . Veo descender del cielo, dos Angeles , con dos coronas en las manos: y estan detenidos , aguardando a estos Christianos . Assombrado ya Attico , con tantas marauillas , y cansado de porfiar, dixo . Quitaldes las cabeças , para que ellas vayan, a buscar essas coronas . Al degollar los , salio de sus cuellos, leche mezclada con sangre : para que se entendiesse, quan como a niños muy regalados, los trataua Dios , dandoles leche del cielo , quando les faltaua refrigerio en la tierra . Assi lleugo el fin raro , y marauilloso , de estos gloriosos martyres , a veynte y siete dias del mes de Nouiembre , en el qual dia se celebra su fiesta . En señalar el año , ay poca certidumbre , ( como atras vimos ) y assi no se puede afirmar cosa cierta . Muchos de los Gentiles, que asistieron a este espectáculo , viendo tantos prodigios , y marauillas , se conuertieron a la fee de Iesu Christo . Los quales , tomando los sanctos cuerpos, los enterraron en el lugar donde fueron martirizados . Fundo se en el, vna Iglesia, y en ella fue nuestro Redemptor seruido, se obrassen muchos milagros , por los meritos, y intercession deltos sus sanctos . En la general destrucion de España , fueron los san-

ctos cuerpos sacados de aquella yglesia, y lleva-  
 dos a Asturias, donde estuieron hasta el tiem-  
 po de don Alonso tercero, como dize el Arçobis-  
 po. Porque este valeroso Principe, auien do  
 buuelto a sacar aquella tierra, de poder de los  
 Moros, reedifico la yglesia antigua y hizo bol-  
 uer a ella, los sanctos cuerpos, y se comenco a  
 poblar la villa, que (del nombre del glorioso  
 san Facundo) se llamo, y llama Sahagun, cor-  
 rompido algo el nombre, como tambien lla-  
 mamos al insigne monasterio que alli se fun-  
 do, de la orden del glorioso padre nuestro, sant  
 Benito. Quando despues Almançor vino so-  
 bre aquella tierra, y destruyo la ciudad de Leon  
 y sus comarcas, y entre lo demas, la villa de Sa-  
 hagun, con la yglesia y monasterio, boluieron

Lib. 5. c.  
 16.

otra vez ( como lodize este autor ) los cuerpos  
 de los gloriosos sanctos, a ser llevados a Astu-  
 rias. Estuieron esta segunda vez alla, hasta tan-  
 to que el valeroso Rey don Fernando, primero  
 auiendo reedificado la yglesia, y monasterio,  
 hizo que los boluiesen a traer. Al presente està  
 al lado del altar mayor, en vn arco alto, con su

Lib. 5. c.  
 14.

O rexa de hyerro dorada. Puestos en

vna arca grande de

plata

*Capit. XXIX. Donde se trata de los sanctos  
Albito, Pelagio y Cybrian Obis-  
pos de Leon.*



En me parece bastaua , para lle-  
gar la grandeza , y autoridad de  
nuestra insigne yglesia , y ciudad  
de Leon a lo mas que en la tierra  
se puede desear , auer dado a la  
yglesia de Dios tales columnas , tales torreones  
y tales patrones , para que la sustenten , fortifi-  
quen , y defiendan : como son el glorioso Cen-  
turrion S. Marcelo con su muger , y valeroso es-  
quadron de hijos , cuyos martyrios acabamos  
de referir. Empero asido tanta su fertilidad , y  
loçania , que en todos los tiempos , y en todas  
las ocasiones a producido fructo de bendicion  
y aparido , y criado hijos en todo genero de vir-  
tud señalados , grandes soldados , y excellentes  
capines. Y porque el ramillete del cielo , que es-  
tamos componiendo de odoriferas flores , vaya  
mas galano con la variedad de colores , e queri-  
do juntara la colorada sangre , de los fuertes  
martyres la blanca acucena de los confesores ,  
S. Albito S. Pelayo , y Cybrian todos tres O-  
bispos desta nuestra sancta yglesia de Leon.  
Aunque la quexa que diuersas vezes è dado de  
la falta , que ay. de quien de noticia de las cosas

ſucedidas en aquellos tiempos, eſta miſma, y mucho mayor, puedo formar en eſta ocaſion, que ſe ofrece de eſcriuir las virtudes, y excellencias deſtos tres bendictos Obiſpos. Porque con auer biuido tan en nueſtros tiempos, que (deſpues que trocarõ el ſuelo por el cielo) no a ſucedido deſgracia en aquella ſancta ygleſia, y ciudad no ſe halla hecha mencion general, ni particular, de quienes fueron, como biuieron, ni otra coſa, ſino que fueron ſanctos. Y aunque eſte es vn ſello, que comprehende, y incluye quanto la lengua puede dezir, y el coracon deſſear (pues es impoſſible, que ſe pueda conſeguir eſte fin, ſin los medios correfpondientes, q̄ ſon las virtudes) con todo eſſo para que el entendimiento humano perdiera la ſed tenia neceſſidad de eſpecies representatiuas, de las quales a de carecer, careciendo los ſentidos de los obiectos, de donde ſe abstraen.

*De ſant Albito.*

¶ Fue ſant Albito, o Aluaro, monje en el inſigne monaſterio de Sahagun, de la orden del glorioſo Patriarcha, y padre nueſtro ſant Benito (como conſta por diuerſas eſcrituras, que en aquel monaſterio ſe conſeruan, y yo e viſto) Sus coſtumbres eran tan reformadas, ſu vida

## Grandezas de la Iglesia

tan digna de alabanza, y su exemplo tan correspondiente a la regla, que professaua, y al habito que traya, que para que pudiesse mejor aprovechar con ella los demas, lo eligieron por prelado de aquella sancta casa, y por padre de todos. Vuose tambien en este officio, y dio en el tales muestras de si, que ya sus grandes virtudes, no solo eran conocidas, y estimadas de los que las veyan, y experimentauan, sino que campeauan entre los que estauan lexos. Entre muchos que tuuieron particular noticia dellas, la tuuo muy grande el Rey don Fernando primero, llamado par de Emperador. Assi por gozarlas, y tratar las cosas de su consciencia con este siervo de Dios, asistia muy de ordinario en el monasterio. El tiempo que alli estaua, era su exercicio casi el mismo, que el de los religiosos. Cantaua con ellos en el coro, yua con ellos en las processiones, y comia con ellos en el refitorio. Quebro vn dia comiendo en el, vn vaso de vidrio, con que el sancto Abbad beuia, y dio en su lugar al monasterio otro de oro. Era tal la vida del santo prelado, tales sus costumbres que desseo el Rey ponerlo, donde muchos se pudiesen aprovechar de todo. Offreciole la occasion camino, saliendo desta vida don Cypriano Obispo de la sancta yglesia de Leon. Hizo luego elegir

en su lugar. Tuuo este valeroso Rey muchas y muy reñidas guerras con los Moros, y en todas ellas alcanço victoria. Auiendo vna vez vencido, y hecho tributario al Rey moro de Toledo passio a la Andaluzia en busca del Rey de Seuilla Benabeth, o Abenachameh Amuza, (que de vna, y otra manera le nombran los autores) Viendo el Seuillano sobresi y su Reyno, vn enemigo tan valeroso, con exercito tan acostumbrado a vencer, pidio la paz, con condiciones tão honrosas, y auentajadas para el Rey christiano que la alcanço. Añadio por cõdicion el Rey dõ Fernando a las de mas de la capitulacion, que el Rey de Seuilla le entregasse los cuerpos de las gloriosas Virgenes, y Martyres sancta Iusta y sancta Rufina, que auian padecido y estauan en su Ciudad de Seuilla. Concediolo todo el Rey Moro. Aunque en lo tocante a los cuerpos de las sanctas Virgenes, fue con condicion, que el Rey don Fernando se encargasse de buscarlos, por ignorar el, y los suyos, dode los auia puesto los Christianos. Como el negocio de yr a buscar, y traer las sanctas reliquias era de tão peso, y calidad, escogio el Rey para ello al sancto Obispo de Leon Albito, y a Ordoño Obispo de Astorga, en quienes conocia prudencia, diligencia, y virtud. Y para autoridad, y se

guridad de sus personas, embio al Conde don Nuño, y a los capitanes don Fernando, y don Gonçalo con otras algunas personas graues. Llegados estos embaxadores a Seuilla, fueron en nõbre de su Rey, a hablar al de aq̃lla ciudad Recibiolos muy bien Benathameth Amuza. Y en lo tocante al negocio (a q̃ particularmẽte, yuan) respondió lo mismo, que auia embiado a dezir al Rey don Fernando. Esto es, que el no tenia noticia, a donde estuuiesen los cuerpos sanctos, que se le pedian. Hizieron los Embaxadores muchas diligencias, y pusieron todos los medios, que su prudencia supo inuentar, para cõseguir este fin. Pero viẽdo, q̃ todo daua en vazio, acudio el sancto Obispo Albitõ a lo vltimo que se vsa en semejãtes casos. Esto es al ayuno, y oracion, mandando, que todos perseuerassen en ella tres dias, y siendo necessario otros tres. Hizierõ lo todos asì, suplicando con muchas lagrimas, a la magestad de Dios, fuessẽ feruido de descubrirles la mina, a donde estaua encerrado el precioso thesoro, que de tan leños auian venido abuscar. Al fin de estos dias aparecio el glorioso sant Iũdro Arçobispo que auia sido de aquella ciudad, (vestido de Pontifical) al Obispo Albitõ (que cansado de estar velando en oracion se auia dormido). Dize le

fieruo de Dios no trabajos, mas en buscarlos cuerpos de las sanctas virgines, y Martyres justa, y Rufina. Porque no es voluntad del cielo, que se saquen desta ciudad. Que puesto caso que al presente esta en poder de los Moros, muy en breue estara en el de los Christianos, y quiere que queden aqui para su consuelo y amparo. Mas atendiendo a los seruicios, q̄ a recebido del Rey don Fernando, y a la diligencia, y voluntad tuya, y de los demas, que vienen en tu compañía, quiere que lleueys mi cuerpo a la ciudad de Leon. Admirado Albito de la celestial vision, y del resplandor, y claridad, que la acompañaua, pregunto, quien era, el que aquello le dezia. Yo soy (respondio Isidoro) doctor de las Españas, y Arçobispo que fuy desta ciudad. ) E dicho esto desaparecio. Recordo en tonces Albito con vn celestial contento, que aquella vision le cauio. Boluio luego a la oracion, pidiendo en ella cō muchas lagrimas a nuestro señor que si aquella reuelacion venia por su orden, viniesse segunda, y tercera vez, y fino que cesasse Torno otra, y otra vez a la oracion, y en ambas vino el sueño, y la misma vision, El glorioso S. Isidro con el baculo pontifical, que traya en la mano dio tres golpes en la tierra, diziendo, aqui, aqui, aqui hallaras mi cuerpo. Y en señal de

## Grandezas de la Yglesia

que esta vision es verdadera, y no phantastica, sabe, que en descubriendo mi cuerpo, en firmas, y vernas a Reynar en la gloria del cielo, donde seras honrado, y estimado de los bienauenturados. Dicho esto desaparecio. Fue increíble el gozo, con que quedo el sancto Obispo Albitio, assi por merced de tanto interes, como Dios hazia al Rey dō Fernando y a la ciudad de Leon, y a todos los christianos de España, como porque se llegaua el termino, quando auia de ser su anima desatada de las ligaduras de la carne para bolar a la gloria. Dio cuenta de todo al Obispo don Ordoño su compañero, q̄ assimismo recibio grandissimo contento, aunque agüado, por ver, que tan en breue auia de perder la compañía del seruo de Dios Albitio. A la mañana se dio noticia de lo sucedido al Conde don Nuño, y a los demas de su compañía. Auiendo sido hallado el sancto cuerpo del Arçobispo Isidro, y sucedido las cosas, que se diran adelante (tratando de su traslacion,) se sintio enfermo el sancto Obispo Albitio. Recibidos los sanctos sacramentos con grandissima deuocion, de mano del Obispo don Ordoño su compañero, y consolando, y dando su bendicion a todos los que con el auian venido, y lo tenian rodeado, dio el anima a su criador el

mismo dia, que el sancto Arcobispo Isidoro le auia dicho. Puso el Obispo don Nuño su sancto cuerpo en vna caxa con ricos paños, y juntamente cō el del glorioso Isidro, lo traxo a Leo. Fueron innumerables los milagros, y maravillas, que por todo el camino obro la magestad de Dios por los meritos destos sus siervos. Sabiendo el Rey don Fernando que venian, los salio a recibir con sus hijos, y corte, como se dira adelante. Llegados a las puertas de la Ciudad de Leon, vuo diferencia sobre el lugar, a donde auia de ser colocado el cuerpo del sancto Obispo Albito. La voluntad del Rey don Fernando era, que estuuiesse en la yglesia de sant Iuan Baptista, que el acabaua de edificar de piedra, y la tenia de dicada a sant Isidro. Mas el pueblo, y clero lo contradexian, pidiendo fuessē lleuado a la yglesia mayor, donde el auia sido Obispo. Hállose a este recibimiento vn sancto varon Abbad del monasterio de Silos, de la orden de nuestro glorioso padre sant Benito llamado don Domingo ( que es sancto canonizado, y se llama sancto Domingo de silos) Viendo este bendito religioso la porfia, y q̄ ninguna de las partes q̄ braua, se metio de por medio. Era tāta su autoridad, y la opinion que a cerca de todos tenia de sanctidad, que en con-

## Grandezas de la Yglesia

formidad le remitieron la determinacion del caso. Puso se el sancto Abbad en oracion; y acabada, mando, que los cuerpos de los benditos dos sanctos prelados fuesen puestos cada vno sobre vn cauallo. Puestos hyrio, el sancto con vna vara los cauallos, mandando, que ninguna persona los guiasse. Al tiempo del partir, se boluio el vno para el otro, y inclinando profundamente las cabeças a modo de reuerencia se despidieron. El que lleuaua el cuerpo del sancto Arçobispo, fue con el para la yglesia de sant Iuan, que como se dixo acabaua el Rey de edificar de piedra ( que antes era de tierra). El otro tomo el camino para la glesia de sancta Maria de Regla. Estando ya los sanctos en sus yglesias, aparecio el sancto Arçobispo Isidro al Rey don Fernãdo, pidiendole, q̄ hiziesse llevar, su cuerpo a la yglesia mayor. Porque queria honrar con su presencia las exequias, y sepultura del sancto Obispo Albitto, que tanto auia hecho por el. Hizolo assi el Rey. Y dize dõ Lucas de Tui (cuyo es todo, lo q̄ hasta aqui se a referido) quien seria el que no acudiesse con deuociõ a hallarsle presente a las exequias, y entierro de tan grande solennidad, como las del padre Albitto, donde asistia con tanta gloria S. Isidro rodeado de cõpañias de sanctos, y de Angeles

De alli boluio el cuerpo del sancto Arçobispo a su yglesia, q̄ despues aca se llama de su nõbre. El del sancto Obispo se quedo en la capilla mayor de la suya, en vn sepulchro algo baxo, como lo dize el epitaphio. Por el sefaca que succedio esto era de mil, y ciento, q̄ es año de mil y sefenta y dos Perfeuero en este lugar hasta el año de mil y quinientos, yveynte y siete, que por colocarle en mas solenne lugar, le trasladaron a vn sepulchro, q̄ se labro encima del arco al mismo lado. La piedra del sepulchro antiguo esta metida en la pared dela capilla de los sanctos martyres Fabiã, y Sebastia con vna rexa de hyerro delãte Esta escrito en ella, que quando se traslado el sancto cuerpo, sano la Magestad de Dios dos enfermos por la intercession deste su sieruo.

*Del sancto Obispo Pelagio.*

¶ Del bendito Pelagio, o Pelayo que es lo mismo, Obispo dela yglesia de Leon, no è visto cosa escrita en autor q̄ yo aya leydo, sino dos palabras en la historia de Morales, y en otros, que despues las an tomado del. Lo q̄ refieren es el epitaphio, q̄ esta sobre la piedra, adonde descansa su sancto cuerpo. Dize Morales, que no sabe de donde tomar otra cosa, para referirla por no

Lib. 16.

c. 37.

auer hallado hecha mencion de este sancto en autores, ni en escrituras. El epitaphio dize.

*Hic requiescit fidelissimus Christi seruus Pelagius legionensis Episcopus Era. DCCC CVI. In mense Augusti.*

¶ En romance quiere dezir. Aqui esta sepultado el muy fiel seruo de Iesu Christo Pelayo Obispo de Leon. Salio de esta vida en la era de nouccientos, y diez y seys, en el mes de Agosto. A tras en la vida del glorioso S. Froylan, para hazer cierta aueriguacion, referi vna escritura de donaciõ, que el Obispo de la sancta yglesia de Leon Pelayo, otorgo a iu yglesia. Por la qual le haze donacion de muchos bienes y riquezas. Esta escritura esta en vn libro, que la yglesia tiene en su archiuo, donde yo la ley. Auiendo en ella el sancto Obispo Pelayo puesto vn exordio lleno de doctrina del Cielo, y enriquecido cõ lugares muy propios de la sagrada escritura, prosigue diziendo. A todos sea notorio, como yo el Obispo Pelayo nasci en Galizia, y desde niño me cri en la ciudad del Apostol Sanctiago. En ella aprendi, y estude desde las primeras letras, hasta la sagrada theologia, y fuy assi mismo ordenado hasta llegar a ser Diacono. Siendo yo ya de edad madura, puse en mi

los ojos el Rey don Fernando, y la Reyna doña Sancha. Y queriendo leuantaime en dignidad me eligieron en Obispo de la sancta yglesia de Leon, el año mismo, que el ya referido Rey don Fernando de gloriosa memoria, salio de esta vida. Succediole en el Reyno, y en la virtud don Alonso su hijo. Pero yo Pelayo, viendome colocado, y puesto en tan alta dignidad, considerando las grâdes obligaciones, que consigo trae el officio de Obispo, recogí la consideracion a lo intimo de mi coraçon, y reboluiendo alli conmigo las vidas perfectas, y exemplares de los padres antiguos, que en semejante cargo me precedieron, sus trabajos, sus vigiliass, sus ayunos, sus limosnas, y lo mucho, que se señalaron en el seguimiento de las virtudes (por cuyo camino llegaron agozar, y possèer el bien supremo, de que estan gozando, queriendolos yo en alguna cosa imitar, determine de dar lo poco que tenia para reparo desta yglesia sancta, que tengo a mi cargo. Va prosiguiendo el sancto prelado lo queda, y otras muchas cosas, que ya atras referimos. El otorgamiento de esta escritura es a diez dias del me de nouiembre, era de mil, y ciento y once, que es año de Christo de mil, y setenta y tres. Es admirable esta escritura, pues por las particularidades,

## *Grandezas de la Iglesia*

que refiere, se tendra noticia deste sancto Obispo Pelayo. Y assi mismo por el estilo, y sancto modo de proceder, se conoce, y descubre el valor y religio del q̄ la otorgo. Pero queda en lite si es este Pelayo el sancto Obispo, pues an podido ser dos, y mas los prelados de aquella sancta yglesia llamados de su nombre. Si se tiene cuenta con el año del epitaphio referido, de ninguna manera se puede dezir, que sea el Pelayo, cuyo sancto cuerpo alli se guarda, por señalarle su muerte año de Christo de ochocientos y setenta y ocho, y el otro Pelayo (segun consta por su escritura) entro a ser Obispo en la yglesia de Leõ, a los mil y setenta y tres años del nascimiento de Christo, y assi median, ciento, y nouenta y cinco. Mas si mi parecer es de importancia. El Pelayo tenido por sancto, en la yglesia de Leon, y cuyo sepulchro, y epitaphio, ay en ella, es el mismo, que otorgo la escritura referida. Mueuome a creer esto, assi, por la sanctidad, que se collige de las palabras de la donacion, como por ver tambien claramente, que estan errados los numeros de la cuenta en el epitaphio. La razon, es, porque año de ochocientos y setenta y ocho alli señalado, no asistia en la sancta yglesia, ni ciudad de Leon, Obispo, ni asistio hasta que reparo lo neccessario don Ordoño

doño, que reyno despues desto, y pudosse con facilidad errar en el numero de los años la cuenta, como muchas vezes lo è visto. Assi entiendo, que don Pelayo otorgo la escritura, auiendo ya corrido ocho años de Obispado, que fue desde el de mil, y sesenta y cinco hasta el de mil y setēta y tres. Y parece, que el Obispo Pelagio auia sido monge. Porque dize en su escritura, que acepto la dignidad con licencia del Obispo Grefconio, y por muchas escrituras consta, que este Grefconio, aunque lo nombran Obispo, era Abbad, y superior en vn monasterio llamado Santiago en la ciudad de Leon. Y assi se vee, como tres Obispos sanctos, que an posseido aquella silla, an sido todos monges. En vn preuilegio que otorga el Rey don Alonso sexto dize, que en seruicio de nuestra señora, y de su Obispo Pelagio quita el portazgo, que se solia pagar en Galizia junto al castillo de S. Maria de Autares, era de mil, y ciento, y veynte y vno, que es año de Christo de mil, y ochenta y tres. El cuerpo deste sancto Prelado estuuó en la capilla mayor de su yglesia muchos años al lado de la epistola. A pocos años, que lo leuataron en alto, sobre vn arco, ricamente labrado.

*El Obispo don Cybrian.*

## Grande Zas de la Iglesia

¶ Son los amigos de Dios tan honrados, y gusta su magestad tanto, de que lo sean, que parece le haze mucho seruicio, y aun lisonja el que trata de publicar sus virtudes, escriuir sus alabanças, y sacar de la sala del oluido a la del acuerdo, las cosas, que pueden redundar en su honra, y gloria. Assi no es razon dexar passar la occasion, que se ofreciere tocante a esto, pues quando por ser el instrumento flaco, no fuere la obra accepta, lo sera la voluntad. Mayormente que suele sacar Dios effectos importantissimos, y de mucha honra, y gloria para los suyos de lo que el juyzio humano juzga por impertinente, y fuera de proposito. Esta consideracion me a mouido a hazer aqui mencion del sieruo de Dios Cybrian Obispo de Leon. Porque aun que es verdad, que ninguna noticia ay en aquella su sancta yglesia, de quien fue, ni quando (ni aun de que fue) me aparecido darla yo aqui, aduertiendo, quã de ordinario saca Dios effectos propinquos, mediando remotas causas, como lo podra hazer, quando fuere seruido con este su sieruo Cybrian, descubriendo sus virtudes y el lugar, donde esta su cuerpo, para que sea venerado, o honrandolo de otra manera. Digo pues, que el Obispo don Lucas en el libro, que escriuio de la traslacion, y milagros de sant Ili-

dro, dize estas palabras. El Obispo de Leon don Cibrian, era varon muy reuerēdo, piadoso, prudente, deuoto, y q̄ siempre se exercitaua en buenas obras. Especialmēte era muy sieruo, y deuoto del bienauenturado cōfessor Isidro. Trayale cansado su larga edad, y asy desseaua ser deslata do, de las ligaduras de la carne, para yr a gozar de Christo en la gloria. Vino vn dia, a la Iglesia de S. Isidro, y poniendo su anima, delante el acatamiento del Señor, rogaua al muy glorioso padre S. Isidro, que por sus sanctos ruegos, y meritos alcācasse de Dios, que le fuesen perdonados sus peccados, y passasse en breue desta vida, a la otra en paz. Fue el buē Obispo oydo, y otorgole Dios, lo q̄ su coraçō desseaua. La noche siguiēte, estando el Obispo durmiēdo, le aparecio S. Isidro muy resplandeciēte, y hermoso, vestido de Pōtifical, y cercado de Angeles. Dixole cō rostro alegre, y con suauces palabras. Alegrate hermano Cibrian, q̄ yo presente tus oraciones, ante el Rey del cielo, y el à cōcedido, q̄ passado vn mes, salgas dela carcel del cuerpo, y vēgas a gozar en nuestra cōpañia, dela libertad, y hōra de la gloria eterna. Y digo te mas, q̄ luego a la ora, despaches vn mēfagero, q̄ a mucha priessā vaya al Rey don Alonso, y le diga de mi parte, q̄ passados quinze dias, le entregara Dios, la ciudad

## Grandezas de la Iglesia

de Toledo, y yo me hallare a su lado. E porque creas, es esto verdad, oy ala ora de tercia, llegara a ti vn tu criado, cō nueua, de q̄ el Rey dō Alonso leuanta el cerco, q̄ tiene puesto sobre Toledo. Por tanto embia luego el mensagero, haziēdole saber, lo q̄ te e dicho, q̄ esta es la volūtad de Dios. Y viendo, q̄ salen ciertas estas señales, aparejate para venir a gozar del premio eterno, q̄ te esta aparejado. Tu verdaderamēte fuyste mi de uoto, e trataste siēpre de mis alabanças, e así lo hare yo cōtigo, presentando las tuyas, en el acatamiento de Dios, y de sus sanctos. Dichas estas palabras, desaparecio el sancto de Dios. Estuuo el Obispo Cibrian aguardādo si vėdria su criado cō la nueua, q̄ S. Isidro le auia dicho, y llegada la ora de tercia, llego el tābiē de Toledo. Cōtole el estado de la guerra, y como el Rey don Alōso tenia acordado de alçar el cerco, y venir se. Despacho al pūto vn Arcediano de su Iglesia, q̄ fuessē al Rey a Toledo, y con el, le hizo saber, lo q̄ S. Isidro le auia reuelado. Quādo el Arcediano llego, ya el Rey andaua leuutando el exercito de sobre la ciudad. Mas vista la embaxada mando, q̄ se boluiesse a assentar. Començo luego a batir la ciudad cō tanto animo, q̄ se le vino a rēdir, y entregar el proprio dia, q̄ S. Isidro auia señalo. Creyo así mismo, el Obispo don

Cibrian lo que tocava a su transito. Aparejo cō ayunos, oraciones, limosnas, y otras buenas obras, la lápara de su consciencia, para que quando llegasse el Señor a la puerta, entrasse dentro. Y auiendo así mismo recebido, con grandissima deuocion, los sanctos Sacramentos, dio el anima, acuya era, el dia, que el sancto Arçobispo Isidro le dixo. Que fue año de la venida del hijo de Dios al mundo, de mil y ochenta y tres. Enel qual, el Rey don Alfonso gano a Toledo. Fue successor en el Obispado a S. Pelayo, y S. Pelayo al Obispo don Ximeno, y don Ximeno a S. Albito. De modo, que de quatro immediatos, los tres fueron sanctos. Y entre sant Albito, y S. Froylan, tãpoco mediaron mas que tres, dō Nuño, don Seruando, don Cypriano. Que no es pequeña calidad de aquella sancta Iglesia, y de sus ministros, y en particular de los Prelados, tener tantos hermanos sanctos, de quien se preciar, a quiẽ acudir, y imitar. Y es así mismo mucha autoridad, y gloria de las religiones, que los tres gloriosos sanctos Froylan, Albito, y Pelayo, ayan sido monjes. Yo anduue mirando los sepulchros, que ay en la sancta Iglesia de Leon, de Obispos, desseando hallar el deste bendicto Obispo Cibrian. Pero no lo quiso Dios. Si conuinere, su Magestad lo descubrira.

## Grandezas de la Iglesia

### Cap. XXX. Del martyrio del Abbad sant Vicente.



I los q̄ nos descubrieron estas perlas preciosissimas, de quien vamos cõponiendo, la corona desta insigne, y fuerte Iglesia, y ciudad de Leon, no passaran en silencio, las grandes calidades, las virtudes, y valor, que cada vna dellas encierra, y comprehende en sí: no ay duda, sino q̄ fueran mas gratas, mas apazibles, y gustosas, a los sentidos exteriores, cuyo objeto son. Pero como ya diuersas vezes tengo dicho, contentaronse nuestros antepassados, con señalar la piedra preciosa, por preciosa, y la falsa, por falsa, sin discurrir, ni querer tratar de sus particulares efectos, y excellencias. Quiero dezir, que de casi ninguno de los sanctos escriuen mas, de lo general, y comun. Del martyr, que fue acusado, y justiciado. El cõfessor que florecio en sanctidad de vida, virtudes, y milagros. Y a este modo en los demas estados, sin diuertirse a contar otras cien mil circunstancias, y particularidades, que aunque no consiste en ellas, la essencia de la sanctidad, y meritos del sancto, lo adornan mucho, saborean el oydo, de quien las oye, si rue de ex-

plo, mueuen, y incitan a deuocion, y imitacion. Esto se á bien echado de ver, en quanto en este libro se à tratado, y se vera muy en particular, en la vida del glorioso sant Vicente, martyr de Leon, y Abbad del insigne monasterio de sant Claudio de aquella ciudad. El qual con auer sido tan constante perseguidor, de la secta Arriana, y honrador, y amador, de la fee de Iesu Christo, (que por defender la vna, y perseguir la otra, entro en batalla, y perseuero en ella, hasta perder la vida) no se halla otra noticia de sus cosas, mas de lo que se contiene en las lecciones proprias, que el dia de su fiesta se leen, en su monasterio de sant Claudio, y en el breuiario de las Iglesias de Leon, y Ouedo. Refiere se aqui, que el Arriano Rey de los Sueuos Rechila, hijo del Rey Ermerico, año del nacimiento de Christo, de seyscientos y tres, leuanto vna cruel persecucion, contra los catholicos, en la qual, por su mandado, recibieron muchos corona de martyrio. Hizo assi mismo celebrar concilio, en la ciudad de Leon, para por este medio mejor introducir, apoyar, y autorizar su falsa secta. Sabiendo, que fray Vicente, Abbad del monasterio de sant Claudio, (que estaua, y esta fundado fuera de los muros de la ciudad) hazia resistencia a su doctrina, lo embio

a llamar. Auiendo venido le dixo. Eres tu Vicē  
te destruydor de nuestra doctrina? A estas pala-  
bras respōdio el sancto Abbad. Aquella doctri-  
na creo, y confieso, q̄ enseñarō los sanctos Apo-  
stoles S. Pedro, y sant Pablo, y despues defendio  
sant Athanasio. Oyendo el tyrano esta respue-  
sta, ( a su parecer de tanta blasphemia, y liber-  
tad) mando, que aorassē al sancto Abbad, ha-  
sta que se le vieffen las costillas . Executose fu  
mandado cō tanta crueldad, que quedo el cuer-  
po del sancto despedaçado . No contento con  
esto el tyrano, mando , que lo metieffen en vna  
escura carcel, y que la cerrassē por fuera , y se-  
lassē con su anillo. Pero como esta Dios, al la-  
do de sus siervos en las tribulaciones , para sa-  
carlos dellas con honra, y gloria, no falto en es-  
ta al Abbad Vicente. Porque embio vn Angel,  
que lo consolo , y curo todas sus llagas, y gol-  
pes. El dia siguiente lo mando el Rey facar, a au-  
diencia. Estando en ella, començo el sancto Ab-  
bad, a hablar del alto , y profundo mysterio, de  
la sanctissima Trinidad . Refirio entre otras,  
aquellas palabras del symbolo de sant Athana-  
sio. Ninguna cosa ay primera, ni postrera, nin-  
guna mayor, ni menor. Todas las tres personas  
son eternas, e yguales. Oydo esto, arremetieron  
con grande furia, los presentes a el, pretendien-

do quitarle la vida. No dio lugar el Rey, a que esto se executasse en su presencia, mas mando, q̄ fuessẽ lleuado a su monasterio, y delante de las puertas muriesse. Yua por el camino el sancto Abbad, confessando a bozes, el mysterio de la ygualdad de las tres personas de la sanctissima Trinidad, segũ la determinacion del sancto concilio Niçeno. Llegado a la puerta de su monasterio, fue martyrizado. Salieron de noche sus monjes, y lleuaron su sancto cuerpo, y lo pusierõ arrimado a la pared de la Iglesia, jũto adõde estauã los de los sanctos martyres, Claudio, Lupercio, y Victorico. En vna piedra, q̄ esta en vn pilar dela Iglesia deste monasterio, y se puede creer, à mas de trezientos años, que se puso alli, se refiere algo, de lo q̄ dexamos dicho en vnos versos arto faltos de medida, y buen latin. Yo los traslade, y dizen asì.

*Hoc tenet ornatum venerandum corpus Vincẽ  
tij Abbatis,*

*Sed tua sacra tenet anima cœleste sacerdos,*

*Regnum, mutasti in melius, cum gaudia vita.*

*Martyris exempla signant, quod membra sa-  
crata,*

*Demonstrante Deo vatis hic reperit index,*

*Quater decies, qui nos, et duos vixerat annos*

Versos  
de S. Vincẽ  
te.

Grandezas de la Iglesia

*Mysterium Christi mente sincera minister,  
Raptus aethereas subito sic venit ad auras,  
Sic simul officium finis, vitamque remouit,  
Spiritus adueniens domi, quo tempore sanctus,  
In regionem iam deduxit, animamque locauit,  
Omnibus his mos est, de flammis tollere flamas.  
Obijt in preceptis Dei quinto idus Martij, era  
D. C. LXVIII.*

¶ El mal cōcierto, que tiene el latin estorua, que no se pueda trasladar bien en Castellano. En el se refiere la sanctidad del bēdīto Abbad, y como fue martyrizado de edad de quarentay siete años, en el de nuestro Redemptor, de seyscientos y treynta, que es el que señala la era, a los onze de Março.

¶ Yo e deseado, y aũ procurado aueriguar, el verdadero tiempo, en q̄ padecio el sancto, y q̄ Rey fue, el q̄ lo martyrizo. Pues el Rey, y años referidos en las lecciones, repugnan mucho cō el tiempo del epitaphio. La razon es, porque el año de seyscientos y treynta alli señalado, reyna ua en Leon, y en toda España, el muy catholico Suintila Godo, y auian corrido mas de quaréta y cinco despues, que toda España auia dexado la secta Arriana. Reynando el Christianissimo Rey Recaredo, hijo de Leouigildo, vltimo Rey

Arriano. Como todo consta, por el cōcilio tercero de Toledo. Y que digamos, que fue Ricila, o Ricilano Rey de los Sueuos, tampoco lleva camino. Porque Ricilano comenco a reynar año de quatrocientos y quarenta, y reyno siete años, como auerigua bien Iuã Vaseo, y mucho despues d'ello tiempo nascio, el glorioso padre nuestro, sant Benito, de cuya orden era, el monasterio de sant Claudio, y su Abbad Vicente. Conforme a esto, necessariamente a de estar vicioso el año, y el nombre del Rey. Mas supuesto, que el glorioso sant Vicente, siendo monje Benito, y Abbad de sant Claudio, fue martyrizado en la ciudad de Leon, por orden, y mandado de Rey Arriano (como todo esto es cierto) oslara yo afirmar (si mi parecer fuera de algun momento,) que el Rey Godo, en cuyo tiempo, y por cuyo mandado, se executo el martyrio, fue Leouigildo, con quien corresponden muy bien todas estas tres cosas. Porque lo vno, este Rey fue grandissimo defensor, de la secta Arriana, y sobre ello derramo, infinita sangre Christiana, sin perdonar la propria. Pues (como todos saben) entre otros muchos, que martyrizo, fue vno, el Principe Hermenigildo su hijo, y heredero. Lo otro, tambien el conquisto, la ciudad de Leon, y fue el, primero de los

Vaseo  
to. 1.

## Grandezas de la Iglesia

Lib. 2. c.  
36.  
2. p. 5e-  
ne. 19.

Reyes Godos, que la señorearon, como escriuē  
sant Isidro, y Naclero, y otros. Luego si este  
fue el primero Rey Godo, que conquistó, y se-  
ñoreó la ciudad de Leon, y el vltimo de los que  
figuieron, la falsa secta de Arrio (como ya dixi-  
mos,) bien se sigue, q̄ el fue el ministro del mar-  
tyrio. Mayormente tratando el desto, y siendo  
la ciudad de Leon de catholicos, (como tãbien  
queda visto) y auiendo ya en su tiempo en Espa-  
ña, monasterios de la orden de sant Benito. Pe-  
ro que el glorioso sancto, y los demas de su mo-  
nasterio, recibiesen corona de martyrio en es-  
te año, o en diuerso, por tal Rey, o por otro, im-  
porta poco, pues para gloria suya, y exēplo nue-  
stro, basta que sepamos, que fueron soldados de  
Christo, defensores de su honra, y tã valerosos,  
que (sin temor de los encuentros del enemigo)  
perseueraron en el campo, con inuencible con-  
stancia, boluiendo por la ley de su Señor, con-  
fessando su fee, hasta recibir por su defenſa la  
muerte. De la qual passaron ala vida, y vida eter-  
na, con corona de vencimiento, donde estan as-  
sentados, en la ylera de los illustres martyres, fa-  
uorecidos, y honrados, engrandecidos, y alaba-  
dos, cō cánticos de loores diuinos. El cuerpo del  
glorioso Abbad, y martyr sant Vicente, fue tras-  
ladado a Asturias, en la general destrucion de

España. Esta al presente, en la camara sancta de la Iglesia de Ouiedo, en vna rica, y grande arca de plata. Traxeron el vno de sus brazos, a su monasterio de S. Claudio, para q̄ su casa, y patria, no careciessen dela reliquia de tã grãde sancto. En lo alto de su tũba estã escritas estas palabras.

*¶ Hoc opus fecit fieri magister Garcias huius alma ecclesia Archidiaconus, ad honorem sancti Vincentij martyris, quondam Abbatis monasterij sancti Claudi Legionensis ciuitatis, cuius corpus reconditur in hac arca. Era M. CCC. VI.*

Epitaphio.

¶ En Castellano dize. Esta obra mãdo hazer, el maestro Garcia, Arcediano desta sancta Iglesia, a honra de S. Vicente martyr, Abbad q̄ fue del monasterio de S. Claudio, en la ciudad de Leõ, cuyo cuerpo se encerro en esta arca, en la era de mil y trezientos y seys. Es año del nascimicuto de nuestro Redemptor, de mil y dozientos y sesenta y ocho. Es tradicion, que fue trasladado alli, quando Almançor destruyo la ciudad de Leõ, y q̄ tãbien en este tiẽpo, y ocasiõ aparecio el sancto martyr Vicẽte, al Abbad deste su monasterio de S. Claudio, y a otros religiosos. Y (haziẽdo los ciertos dela cruel persecuciõ, y ruyna, q̄ auia de venir sobre aquella ciudad,) les di-

xo. Que los que se sentian flacos, para ofrecer se al martyrio, se fuesen a otras tierras. Y dize Morales ( a quien sigue fray Iuan de Marieta) que algunos monjes se salieron por esta ocasion del monasterio, y se fueron a Galizia. Los quales fundaron cerca de la villa de Ribadauia, vn monasterio, a quien (por memoria del suyo de Leon) llamaron sant Claudio, y corrompiendo el vocablo, es llamado (cõmunmente) sant Clodio (como tambien fue el llamar al de Leõ) Esta sin duda fue, conjetura del mismo Morales, sacada de la correspondencia de los nõbres. Pues la aparicion de sant Vicente, fue luego, q̄ el fue martyrizado. Assi lo dize las lecciones, q̄ se le rezan en su monasterio de S. Claudio. Pero aunque pudo ser, que monjes de S. Claudio de Leõ, fundassen a S. Clodio de Galizia, y le dies sen el nombre, no alomenos en este tiempo, ni en el del martyr sant Vicente. Porque como (en el capitulo quinto, de la vida del glorioso sant Froylá) dixe, aquel monasterio de S. Clodio en Galizia, se fundo, o auia poco lo estaua, año de noueciẽtos, y veynte y ocho, y Almançor vino sobre la ciudad de Leõ, y la destruyo, año de noueciẽtos, y nouẽta y siete. (como tambie queda atras aueriguado) Y entonces no recibio daño aquel monasterio, porq̄ queriendo Almançor

Lib. 10.  
c. 20.  
Lib. 3. c.  
11.

entrar en el, a profanarlo, cayo vn rayo, que lo espanto, de fuerte, que dexo libre el monasterio.

Fueron martyrizados con el glorioso Abbad sant Vicete (y por la mesma occasiõ) otros monjes de su couento: que algunos dizen, erã doze, de cuyos nombres no ay noticia, ecepto el del glorioso sant Ramiro, que era Prior del monasterio. Esta el cuerpo deste bendicto martyr, en la Iglesia del ya dicho monasterio de sant Claudio, en vna capilla, al lado del altar mayor, puesto en vna tumba de piedra alta. Es grãdissima la deuocion, que toda la gente de la ciudad tiene, con la sancta reliquia, del martyr glorioso: por lo mucho, que en sus enfermedades, y trabajos son fauorecidos, mediãte sus meritos, y intercesion.

S. Ramiro.

*Cap. XXXI. En que se refiere la vida de sant Pelayo martyr.*



Entre las riquezas, que tiene el suelo es cierto, que son de las muy preciosas, las reliquias, y huesos de los sanctos (pues aquel Señor, que es autor, y fuente de toda san

## *Grandezas de la Iglesia*

ctidad, obra por honrarlos, y obligar a los hombres a lo mismo, cosas tan maravillosas, y fuera del curso natural, como enseña la experiencia,) no me parece, podra la insigne Iglesia, y ciudad de Leon, dexar de conocer, la obligació summa, en que esta a este señor, que tan a manos llenas, la á enriquecido de este celestial thesoro. Pues se puede afirmar, q̄ sacada la ciudad de Caragoça, ninguna en España la excede, ni aun yguala con mucho, en lo tocante a este particular. Porque possée al presente, y de muchos años a tras, los cuerpos, y reliquias del valeroso Centurion sant Marcelo, de sancta Nona su muger, de sant Claudio, de sant Lupercio, y de sant Victorico sus hijos. De los sanctos Obispos, Froylan, Albito, Pelayo, y Cibrian, del sancto Prior Ramiro, y doze compañeros, del glorioso Primado de las Españas, sant Isidro, del bendiçto confessor sant Martino, y de los muy esclarecidos martyres, sant Vicente de Auila, y Sabina, y Cristeta sus hermanos. Ultra desto, son sus naturales, (nascidos, criados, y doçtrinados en ella) el sancto Centurion sant Marcelo, su muger, y doze hijos, el glorioso Abbad, y martyr Vicente, con Ramiro, y sus compañeros, en el martyrio. Y el bendiçto confessor sant Martino, y finalmente el es-

clarecido, y digno de celestiales alabanzas, sant Pelayo martyr. Verdad es, que los autores de vidas de sanctos, no dizen, de a donde era natural este sancto martyr, por no saberlo, ni parecerles, era fundamēto, para ser natural de Tuy, ser sobrino del Obispo de aquella Iglesia. Pero sacanos de esta duda, el Martyrologio impresso en Salamanca, año del nascimiento de Christo, de mil y quinientos y ochenta y quatro, que por mandado del Pontifice summo Gregorio decimotercio, se recopilo, sacandolo de los archivos de la Iglesia Romana, a dōde es de creer, estan los verdaderos originales de cosas semejantes. En el pues se lee, como este sancto benedicto Pelayo, que padecio en Cordoua, era de la ciudad de Leon. Negocio por cierto de tan grande honor, y bien para aquella generosa Republica, que quando no tuuiera otro, pudiera estar muy vsana, y con mucha razon, y fundamento. Para que se entienda de rayz, el cruelissimo martyrio de este glorioso sancto, se à de advertir, que (como refieren el Obispo sant Piro, y Vaseo) entro vn gruesso exercito de Moros, por las tierras del Rey de Nauarra, don Garci Sanchez, haziendo grandissimo estrago, en quanto se le ponía delante. Llegaron los Moros con esta furia, hasta vna villa lla

Martyrologio  
Gregoriano.

En la vida de dō Ordoño.  
2.  
Chroni.  
to. 1.

## Grandezas de la Iglesia

Lib. 5. c.  
19.

mada Muez, (que este nombre le señala el Ar-  
cobispo don Rodrigo, y dize, lo conseruaua en  
su tiempo.) Viendo el Rey Christiano sobre si,  
y su Reyno, esta pesada carga de trabajos, y sus  
pocas fuerças, para darles remedio, embio a pe-  
dir al Rey de Leon don Ordoño segundo, le  
ayudassè con las suyas. Estaua siempre el vale-  
roso Rey Ordoño, tan con las armas en las ma-  
nos, que al punto se puso en camino con su gen-  
te. Yendo tambien en el exercito, Dulcideo  
Obispo de Salamanca, y Hermogio Obispo de  
Tuy. Juntos los dos Reyes acordaron, de aco-  
meter al enemigo. Encontraron con el, en Val-  
dejunquera, (que es junto al lugar llamado Sa-  
linas de Oro, en el Reyno de Nauarra.) Diose  
la batalla. Y aunque estuuó algun tiempo en  
peso, y dudosa la victoria, al fin por secreto juy-  
zio del cielo, quedo por los Moros: con tan grã  
de daño de los Christianos, qual (desde la gene-  
ral destrucion) no se auia recebido. Entre otros  
cautiuos, quedaron en poder de los Moros, el  
Obispo de Salamãca, y el de Tuy. Aunque Ro-  
drigo Sanchez, Obispo de Palencia, en su histo-  
ria dize, que los dos Obispos presos, fueron el  
de Leon, y el de Astorga: y que Pelayo era so-  
brino del Obispo de Astorga. Pero lo prime-  
ro tiene la commun. Recogidos los des-

3.p.6. 14

pojos, fueron lleuados los dos Obispos a Cordoua principal silla del reyno de los Moros. Ora por la fatiga de la prision, ora por zelo de acudir a las ouejas, o lo mas cierto, porque ya Dios (por los ascondidos caminos de su prouidencia) aparejaua gloriosa corona de martyrio a su sieruo Pelayo: succedio, que el Obispo de Tui trato de su libertad. Alcançola, con condicion, que el tambien la diessè aciertos Moros que tenia en su poder. Vino el Obispo en ello, y para seguridad, de que los embiaria dexo en la prision por rehenes, a vn sobrino suyo llamado Pelayo (niño de diez años, y de extra ordinaria hermosura). Escriuieron varios autores el martyrio glorioso de este sancto niño, que començó desde su entrada en la carcel. Porque como fue tan señalado, (y con tanta razon) bolo la fama con el por diuersas partes. En la ciudad de Saxonia, que es en Alemania (segun vaseo) lo escriuio en verso heroyco, Rosuintha monja de gran linaje, y no menor ingenio: afirmando le dio relacion del, vn hombre natural de Cordoua, que se halló presente. Anda impresso con otras obras de aquella religiosa. Hallasse tambien este martyrio, en el sanctoral antiguo de la sanctayglesia de Toledo, llamado Smaragdino, y en otro, que tiene la yglesia de Tui. Fi-

Chron.  
Tom. 1.  
año. 820.

## Grandezas de la Iglesia

nalmente, no ay historiador de cosas antiguas de España, que no haga particular mencion del. Yo lo referire como se halla en vn sanctoral de letra gotica, que vi en la insigne libreria de sant Lorenço el Real: cuyo autor dize alli que es Raguelpresbytero natural de Cordoua, que (como dela escriptura se colige) parece, se hallo presente. Auiendo pues este sacerdote referido la batalla desgraciada que dieron los Reyes de Leon, y Nauarra, al Rey Moro de Cordoua, en Valde Iunquera, y su infelice successo, con la prision del Obispo de Tui, Hermogio, y de Dulcidio de Salamanca, y el quedar aprisionado en la mazmorra de Cordoua, por rehenes el sobrino de Hermogio, Pelayo, passa adelante, diziendo. Fauoreciole la diuina bondad al niño Pelayo, en aquella prisiõ, y auiendo lo de hazer digno dela corona de martyr, quiso, que la carcel le començassè a ser instrumento para ello. Porque con entrar en la prision, de diez años, estaua ya tan fundado en la virtud, que se yua cada dia perficionando, con el rigor dela tribulacion. Afsi cuentan los que se hallaron con el en la carcel, grandes exemplos de honestidad, templança, reposo, y modestia. La mayor parte de los dias, y noches, gastaua el sancto niño en oracion, y leccion, teniendo pocas platicas, y  
aquella

aquellas, de cosas sanctas, y virtuosas. Con esto y con vna feueridad de hombre entero, que en el rostro mostraua, reprehendia, y refrenaua las libres, desembultas, y viciosas de los otros. Y quanto mas el Demonio procuraua destruir el edificio de estas sus grandes virtudes, contenciones, tanto mas se aparejaua el, y fortalecia, para hazerle resistencia. Assi passo el sancto niño Pelayo tres años, y medio en la carcel, yendo cada dia, con nueuas virtudes, haziendosse digno y merecedor, de que Dios (a cuya poderosas manos auia entregado los remos del barco de su vida) la sacasse apuerto, donde la pudiesse ofrecer en sacrificio, por su honra, y gloria, como succedio. Porque estando vn dia comiendo el Rey Abderramen (tercero de los de este nombre) algunos de sus criados, encarecieron tanto la hermosura del niño Pelayo, que encendieron el desseo del Rey, aquererlo luego ver. Mandolo traer a su presencia en tan breue tiempo, que salto, para poderle quitar las prisiones. Metieronlo en palacio assi como estaua donde de presto lo desaherrojaron, y pusieron vn nueuo vestido. Encarecian mucho los priuados del Rey al sancto niño, su fortuna, y la summa obligacion, en que estaua a la naturaleza, por auerlo dotado de tanta hermosura

## Grandezas de la Iglesia

que mouiesse a tã poderoso Monarcha amãdar lo sacar de la carcel, y traerlo a su presencia. Auiendolo visto el Rey, se pago tanto de su belleza, que al punto se encendio, en amor torpe, della. Afsi le dixo, con mucho amor, y ternura. Niño, yo te honrare, y enriquezere, si dexando, de ser christiano, quisieres seguir la ley de nuestro propheta Mahoma. Bien ves, quien soy, y lo que tengo, y puedo, pues en todo seras tu, quien mas parte, y mano, tendra, en mi reyno. Escoje para tu seruicio el paje, que mas te agradare de los de mi casa. Por tu amor, y respecto, dare libertad, a quantos me pidieres. Y si gustares, de que tus padres vengan a mi tierra, creeme, que seran en ella los mas ricos, y honrados. El sancto niño Pelayo respondio con grandissima constancia. Todo quanto, poderoso Rey me prometes, y quanto me pudieres y quisieres dar, es poco mas quenada, porque tiene fin, y se a de acabar andando el tiempo. Mas Iesu Christo mi Dios, y señor, a quien adoro, y siruo, ni tiene fin, ni lo puede tener. Estaua el Rey tan aficionado, que sin reparar en la respuesta se allego a el, y con alagos quiso tocarlo, lo qual es muestra de deshonestidad. Retirose, Pelayo y no como niño, sino como hombre, no como flaco sino como fuerte, no como cautiuo, sino como

como libre, dio de mano al Rey, diziendole, con mucho desden. A partate perro de mi, piensas por dicha, que soy yo alguno de tus afeminados. Diciendo esto desnudo el vestido, que le auian dado, y haziendolo pedaços, se lo arrojó al Rey delante los ojos. Estaua aquel peruerso amortan apoderado del, teniolo tan rendido, y sin fuerças, que no vaxtaron estos menos precios, y injurias, atenerle las riendas, para que no passasse mas adelante en su loca pretension. Assi mando a los suyos, que con mucho cuidado procurassèn ablandar aquel niño, y reducirlo adexar la fee de Christo. Conociendo ellos lo mucho, que obligarian al Rey, falliendo con esta empresa, aplicaron para ella quantos medios, y traças supo descubrir su industria, y la del Demonio, cuyos ministros eran. Mas estaua el sancto niño tan encastillado en la torre de la fee, y tan puesto en armas, para morir en su defensa, que jamas le pudierõ sacar otra palabra, sino que era Christiano, y que auia de perseuerar en confessar la verdadera fee de Iesu Christo, y en obedecer, y guardar sus sanctos mandamientos. Auiendo entendido el Rey la constancia tan firme del muchacho, y viendo, que era imposible poderlo a traer a hazer su voluntad, conuirtio su mal amor en cru-

## Grandezas de la Iglesia

eldad. Afsi con infernal furia dixo a los suyos. Colgad luego effe rapaz en vna garrucha de hyerro, y alcaldo, y soltaldo muchas vezes, hasta que dexé la vida, o la ley de su Christo. Executoffé el impio mandato con crueldad increíble. Estaua el niño martyr en medio de los tormentos, y dolores, no solo firme, y animoso, fino tan alegre, y regocijado, que parece hallaua gusto en ellos, por el que le daua el ver, que eran medios, para alcanzar la corona, sobre quien peleaua. Supo el Rey esto, y creciendole la furia, le crecio tambien la crueldad. Mando, que le fuessen cortádo los miembros vno a vno y hecho pieças, lo echassen en Guadalquiuir. Oydo, esto, se encarnizaron tanto aquellos ministros de crueldad, que parece, se deleytauan, en despedazarlo. Porque vno le corto el braço, otro las piernas, y otro acudio a deshazerle la cabeça. Cesar Baroneo, en las annotaciones que haze en su Martyriologio Romano, a veynte y seys de Junio, dize, (tratádo deste sancto martyr,) que fue desmembrado con vna tenaza de hyerro, que mordia las carnes de tal manera, que causaua grandes dolores. Tres diferencias refiere que vno de tenazas, para a tormentar los sanctos, vna de las quales, dize se conserua en el Vaticano entre las reliquias de los Martyres.

En el mayor rigor de esta carniceria, estaua el sancto bendicto, tan firme, tan sofegado, tan sereno, y sufrido, que se conocia bien, quanto mas podia en el, el espiritu, q̄ la carne. No se le oyo gemido, ni boz, ni despego la boca, sino fue para inuocar a Iesu Christo en su ayuda. Y porque vieron aquellos infernales verdugos, que de quando en quando leuantaua las manos al cielo, se las cortaron luego, Afsi desecho poco a poco el vaso, donde estaua encerrada su bendicta anima, salio triumphando, para yr a gozar de la gloria eterna del cielo, que con tantos dolores auia conquistado desde la tierra. El sancto cuerpo despedaçado, fue echado en el rio, como el Rey auia mandado. Mas christianos deuotos lo buscaron, juntaron, y enterraron con la solemnidad, que permitia el tiempo. El cuerpo fue puesto en la yglesia de sant Gines, y la cabeza en la de sant Cypriano. Nadie (dize este autor) podra con palabras encarecer dignamente, los grandes tormentos, que el sancto niño Pelayo padecio, y la mayor fortaleza, que en sufrir los mostro, el tiempo, que duro el martyrio (que fueron mas de seys oras. Recibio la corona de martyr, domingo a veynte y seys de junio, era de noueciētos, y sesenta, y quatro, q̄ es año del Redemptor, de nouecientos, y

## Grandezas de la Iglesia

veynte y seys, (siendo el sancto martyr de edad de treze años y medio). Hasta aqui son palabras del presbytero Raguel. Estendiose en breue la fama del martyrio del valiente Iouen Pelayo; no solamente por España sino portoda la christiandad. Pues como ya se dixo se supo, y escriuio en Alemania. Dessearon grandemente los Reyes de Leon poder traer a su ciudad la reliquia de este valeroso capitan Leones. Mas eran tan ordinarias las guerras, y enemistades, que tenian con los Moros, que no dieron lugar a poder tratar dello, hasta que poseyo la filla del Reyno don Sancho, que fue nombrado el gordo. De estar este Rey tan gruesso (q̄ de ninguna manera podia andar apie, y con dificultad acauallo) nascio, reuelarse contra el don Ordoño, (que llamaron el malo) hijo de don Alonso el monje, con fauor de su suegro el Conde Fernan Goncallez, oponiendo al Rey, que estava impossibilitado para reynar. Visto esto por don Sancho, y conociendo, que su mucha carne le hazia la guerra, acudio a Cordoua para ser alli curado de los grandes herbolarios, y medicos, que Abderramen tenia. Estando el Rey curandose, entendio de los christianos, que se hallaron presentes, el martyrio glorioso del niño Pelayo, y como estauan guardadas sus

sanctas reliquias. Succediole la cura prosperamente, porque quedo sano, y apto para poder acudir al gouierno de las cosas de la guerra, y de la paz. Diole Abderramen gente, con que pudo boluer a recobrar su Reyno. Estando ya en el, trato de traer a la ciudad de Leon la reliquia de aquel grande Martyr, natural suyo Pelayo. Embio para tratar del caso con el Rey de Cordoua, a don Velasco Obispo de Leon, y a otros caualleros, muy principales. Y por que (mediante la amistad, que con el Rey Moro tenia) estaua cierto, no le negaria lo que pedia, començo a edificar en Leon vn monasterio, a donde estuuiesse la sancta reliquia con mucha veneracion. Partido el Obispo don Velasco a Cordoua, se reuelo en Galizia cõtra el Rey don Sancho, el Conde don Goncalo, con otros que le siguieron. Fue el Rey contra ellos, con exercito formado. Y aunque (sin venir a las manos) se le rindieron los reuelados: el traydor Conde (en premio de auerlo perdonado) le dio ponzoña en vna mançana, que lo priuo luego de la vida. Estaua casado el Rey don Sancho con doña Teresa hija del Conde de Moncon, muger de grande gouierno, y no menor virtud. Esta deuota señora, y vna su Cuñada mōja) llamada la Infanta doña Eluira) desleando, que la trayda

## *Grandezas de la Iglesia.*

el cuerpo del sancto Martyr no cesasse con la  
nueva de la muerte del Rey, escriuieron a Alia-  
tan, q̄ acabaua de succeder en el reyno de Cor-  
doua, a Abderramen su padre, pidiendo se lo  
con mucho encarecimiento. Ultra desto, auisa-  
ron al Obispo don Velasco ya los demas em-  
baxadores, que asistian en Cordoua, que apre-  
tassen el negocio con el nuevo Rey. Concedio  
Aliatan ala Reyna, y a su cuñada lo que le pe-  
dian. Mediante esta licencia, sacó el Obispo  
de Leon don Velasco, el pequeño cuerpo, del  
grande Martyr Pelayo, de adonde estaua, y dio  
con el en Leon, año del nascimiento del hijo de  
la Virgē, de noucientos, y senta y siete. Fue re-  
cebido cō grandissima solemnidad, y puesto en  
el monasterio, que el Rey don Sancho auia  
mandado edificar. Este monasterio se llamo de  
S. Pelayo, y era de monjes Benitos. Por algunas  
escrituras del archiuo de la yglesia mayor, se sa-  
ca, que estuuó fundado, a donde al presente es-  
tan las casas de los Abbades de sant Isidro.

Fueron las offensas, que los christianos co-  
metieron contra la Magestad de Dios tantas,  
y tan grandes, que parece, le forçaron a echar  
mano a la espada de su justicia, para hazer vn  
exemplar castigo de peccados, y peccadores.  
Asi (por los juyzios secretos de su profundo sa-

ber) dio lugar, a que el brauo Alhabib Alman-  
cor ( Capitan general del Rey Hizen de Cor-  
doua ) entrassè cien vezes ( como dize Vasco )  
por tierra de Christianos, y la robassè, y destru-  
yessè. Succediole al valiente y esforcado Moro  
siempre tan prosperamente, que llego a poner  
cerco sobre la ciudad de Leon año del nasci-  
miento del Redemptor del mundo, de noue-  
cientos, y nouenta y seys. Y aunque no la pudo  
tomar dexo la tan arruynada, que temiendo  
los clerigos de Leon, que si boluia, la ganaria  
facilmente, sacaron el cuerpo del Sancto mar-  
tyr Pelayo, de adonde estaua, y lo llevaron a  
Ouiedo, como a lugar mas seguro. Fue alli de-  
positado en el monasterio de sant Iuan Bap-  
tista ( que por su respecto mudo el nombre, y se  
llama dende entonces de sant Pelayo, y es de  
monjas de la orden de nuestro padre sant Beni-  
to. ) Esta puesto el cuerpo del bendicto niño,  
sobre el altar mayor, en vna rica arca de pla-  
ta, de casi quatro pies en largo, y dos en alto.

Pareceme, deuio mandar hazer esta rica arca  
el Rey don Fernando primero, quando lo hizo  
poner en ella. Persuademe a ello vna escritu-  
ra de preuilegio, que esta en aquel monasterio,  
escrita de letra gotica, que traduzida dize assi.

¶ Nosotros los pequeños siervos de Iesu

Christo

Grandezas de la Iglesia

Christo, el Key don Fernando, y la Reyna doña Sancha. A vos nuestros singulares señores, y abogados, el precursor sant Iuan Baptista, y el vltimo de los martyres sant Pelayo ( cuyo cuerpo esta sepultado en Ouiedo, cerca de la yglesia de sant Salvador). Para hora de Iesu Christo, y amor del sancto martyr, inspirando nuestro señor en los coraçones mio, y desta su sierua, y como esclauilla nascida en su casa, mi muger la Reyna doña Sancha, vnainspiracion de prudencia, para que restaurassemos, y pusiessemos en mejor forma, el templo a donde el corpecito del sanctissimo martyr estaua. Venimos pues, a este sancto lugar, con algunos Obispos, y con nuestros hijos, y con todos los grandes de nuestra tierra, y hezimos vna marauillofa traslacion, o eleuacion del sancto cuerpo, para que se leuante en mayor alteza a aquel, cuya anima se goza en mas alto reposo. Por tanto, nos los ya nombrados sieruos vuestros, por honra del sancto cuerpo, concedemos a este lugar para sustento de los monjes, y monjas, que moran en el tal, y tal cosa, que alli señala.

Capit. XX XII. En que se trata del glorioso  
 sant Martin, natural de la Ciudad  
 de Leon.



Bien an mostrado la sancta ygle-  
 sia, y ciudad de Leon, lo mu-  
 cho, que son, y valen, y como  
 estan fundadas, sobre huesos  
 de sanctos martyres, y confes-  
 sores (regadas con su sangre, y  
 pobladas de sus sanctas reliquias,) en el fertil  
 fructo, que dellas asalido en todos los siglos.  
 Pues como queda visto, an dado para agmen-  
 to, y fortificacion del edificio de la yglesia Ro-  
 mana piedras tan de grano, tan firmes, y bien la-  
 bradas, como las que dexamos descubiertas en  
 esta cantera a donde trabajamos, que son los  
 sanctos martyres, y confesores, de quien se a he-  
 cho hasta aqui mencion. Los quales mediante  
 sus meritos, y poderosa intercession, amparan  
 defienden, y honran el suelo, y particularmen-  
 te este suyo a donde nascieron, se criaron, do-  
 ctrinaron, y recibieron virtud, para poder me-  
 recer alcanzar el summo bien, de que gozan, y  
 gozaran eternamente. Y porque entre todas  
 ellas, asido, y es de grande estima (para augmen-  
 to de este edificio espiritual) el glorioso confes-

## Grandezas de la Iglesia

for sant Martino, natural de esta venturosa ciudad (y criado con la leche de su sancta yglesia) me a parecido justo, dezir algo de su vida. Porque aduirtiendo los exercicios q̄ tuuo, el tiempo que le duro, hallaremos, auer sido espejo de virtud, resplandor de virginidad, dechado de obediencia, thesoro de sabiduria, regla de religion, baluarte de fee, perfume oloroso de sanctidad, y honra de buenas costumbres. Su vida escriuio el Obispo de Tui don Lucas, canonigo del insigne monasterio de sant Isidro de Leon donde tambien lo fue sant Martin. Anda en vn libro impresso, que este autor escriuio sobre la traslacion, que se hizo, del cuerpo del glorioso sant Isidro, Arçobispo de Seuilla, a la ciudad de Leon, y de los grandes milagros, que en ella por orden del cielo, acõtecieron. A el me remito en lo tocãte a particulares milagros, y a otras cosas, a que la breuedad, que yo sigo, no da lugar. Auiendo dicho, dõ Lucas como sant Martin, fue natural de la ciudad de Leon, profigue, que su padre se llamo Iuan, y su madre Eugenia eran ambos de noble familia, segun la nobleza de la sangre, aunque lo fueron mucho mas, segun la del espiritu. Ya vna, y otra, correspondian ellos en sus obras, y exercicios. Dioles el cielo este hijo, y hijo tal, que no solo fue honra, y gloria

Lib. de la  
traslaciõ.  
de S. Isi-  
dro.

ria de sus padres, y patria, sino de todas las virtudes, y de los que las siguen, y aman. Su nombre de pila fue Martin, y como hijo de padres, en quien no se hallaua sino exemplo de piedad, misericordia, amor, y temor de Dios, yua el hijo con imitacion, beuiendo las virtudes, y empapandosse en ellas. Era tanta la perfeccion de sus padres, que desseando augmentarla, concertaron, de renunciar todas las cosas del siglo, y recogerse a biuir en religion. Hizieron lo así. La muger que se llamaua Eugenia, se recogio en vn monasterio de monjas, adonde (auiendo biuido algunos años, con grande exemplo de sanctidad) troco la vida temporal por la eterna. El marido (cuyo nombre era Iuan,) recibio el habito en la yglesia de sant Marciel, que era en aquel tiempo, de canonigos reglares de sant Augustin. Quando esto succedio, tenia el niño poca edad, y así entro a seruir en el monasterio (adonde su padre estaua) de ayudar a missa. En esta primauera de su edad, començo abrotar flores de virtud, y a dar a fomos, y resplandores del fructo, grande, que auia de dar, y dio, en la yglesia de Dios. Perseuero en el monasterio, hasta que tuuo edad, de ser ordenado de epistola. Por que en recibiendo este grado, lleuo Dios para sí a su padre Iuan, con muerte gloriosissima.

cap. 54:

## Grandezas de la Iglesia

cap. 57.

Viendose el sancto moço libre, repartio entre pobres toda su hazienda, que no era poca, aunque se le hizo a el, por el desseo que tenia de socorrer necesitados. Nascio en su coracon vn efficacissimo desseo de yr a visitar reliquias, y lugares sanctos. Afsi fue luego ala ciudad de Ouedo, y de allia Sanctiago. Passó despues a Roma, y auiendo besado el pie, y recibido la bendicion, del Vicario de Christo Urbano tercero, se embarco para la tierra sancta. De tuosse en Hierufalen dos años, siruiendo, y curando pobres en vn hospital. Compro en Costantinopla a la buelta, vna casulla, para traer consigo. Pero indignado el Demonio de la guerra que el sieruo de Dios Martino, le hazia con virtudes, se la quiso el tambien hazer, ordenãdo q̄ en Ciuitauieja, lo prendiesen por ladion, oponiendole, que traya hurtada aquella casulla.

cap. 56.

Mas como Dios tiene tan particular cuydado con sus sieruos, que el tocar a ellos en la ropa es tocarle a el en los ojos, embio vn angel, que lo librasse de aquel crimen. Corrio despues toda Francia, de sanctuario, en sanctuario, y a lo mesmo passó a Inglaterra, de don boluio a España. Los trabajos, los peligros, las affrentas, las miserias, y necesidades detan larga peregrinacion, fueron estrañas, porque vltra de ayunar

cada

cada semana tres dias apan, y agua, quien anduuo apie, y contanta pobreza, tantos años, por tantas, y tan remotas tierras, y sobre todo perseguido del Demonio, que le armo mil lazos, y puso tropieços estraños, q̄ no padecería? Buelto a Leon, se ordeno de Euangelio, y de missa. Pareciendole, que para correspondier a las muchas obligaciones, que tan alto ministerio pide era menester grande perfeccion de vida, y costumbres, escogio el estado de la religion, como el mas alto, mas celestial, mas diuino, y de mejores, y mas altos fines. Pidio, y recibio el habito de canonigo regular, en el monasterio de sant Marciel, a donde su padre lo auia tenido, y el se auia criado. Abraço luego de veras, y tan con ambos braços, la humildad, la obediencia, y todos los de mas exercicios de virtud ( sobre cuyos cimientos esta fundada la religion) q̄ en muy breue tiempo, dexo atras en ellos, a los religiosos, que en aquel conuento estauan mas adelante. Porque su conuersacion, y trato, traya escrito en la frente, el verdadero menos precio del mundo, la pobreza de espiritu, el amor entrañable de Dios, y vna rara, y profunda humildad. Leuantaronse como dize don Lucas algunas diferencias entre don Manrico Obispo de la sancta yglesia de la ciudad de Leon, y

cap. 61.

## Grandezas de la Yglesia

este monasterio. Llego el negocio a tanto rompimiento, que el Obispo echo del monasterio los canonicos, y puso en su lugar clerigos. Excluydo entre los demas el sancto, se passo a biuir al conuento del glorioso sant Isidro ( que tambien era, y es de canonicos reglares de sant Agustin ). Biuia en este monasterio, en tan grande penitencia, que se enfadaron algunos canonicos del, atribuyendo a hypocresia, y singularidad, lo que era virtud. Que con este nombre, baptizan los negligentes, la abstinencia, diciplina, recogimiento, silencio, y las otras cosas que salen del passo, por donde ellos caminan. Aunque en las comunidades, no siempre es sancto, lo que exteriormente, lo parece, ni se deue dar lugar, a singularidades, sino con mucha satisfacion, y larga experiencia, de que es negocio macico, y bien fundado, como era lo que este sancto hazia. Porque en yr por donde todos van, no ay peligro, y en lo contrario lo puede, y suele auer, muy grande. Conociendo pues sant Martino, que era piedra de escandalo para sus hermanos, se salio, de entre ellos, y boluio a la yglesia del glorioso sant Marciel, a donde se auia criado, en compania de su padre. Estuuo alli pocos dias. Porque se aparecio, el glorioso sant Isidro a algunos canonicos.

monigo, y les dixo. Como hezistes, salir de entre vosotros, al seruo de Dios Martino? boluedlo a vuestra compañia, y no os escandalizeys, sino antes os edificad, y holgad, de ver q̄a ya quien camine por la senda de la perfeccion. Fueron el Abbad, y Prior, y otros ala yglesia de sant Marciel, arrogarle, y pedirle quisiessè boluer a su compañia. Y aunque al principio hizo resistencia, se ablando luego. Començo, vna vida tan aspera, y penitente, que con serle mucho la que hasta alli auia hecho, parecia regalo, en su comparacion. Carecia de letras, y particularmente de las necessarias para el conocimiento y inteligencia de la sagrada escriptura. Era extraño el desseo, que toda la vida auia tenido de alcançarlo. Trataualo en la oracion con el Rey del cielo suplicando le con mucha ansia, y feruor le concediessè este beneficio, y merced tan pretendida. Ponia por intercessor, y medianero al glorioso doctor, padre, y patron de aquel monasterio, y suyo, sant Isidro. Haziendo todas estas diligencias, buscando estos fauores, y acudiendo a todos estos medios, acudia tambien al de su cuydado, y trabajo. Mas faltuale ingenio, y maestro ( que son las alas, conque se alcançan semejantes pretensiones) No echo Dios en oluido, la pia petition de

418  
*Grandezas de la Iglesia*

fu tieruo, ni quiso, que diligencia, y medios en  
derecados para tambuen fin, diessen en vazio.  
Afsi siendo ya viejo, como estuuieffe Martin  
vna noche en oracion, segun tenia de costum-  
bre, pidiendo con grande encarecimiento, esta  
merced, le aparecio el glorioso sant Isidro, con  
vn libro en la mano, y le dixo. Toma Martin  
estelibro, y comelo, que con el te embia el se-  
ñor intelligencia de la escritura sagrada. Escu-  
sauasse el sancto varon, de comerlo, diziendo  
que ayunaua, y que no podia quebrar este pre-  
cepto. Bien puedes comerlo (le dixo el glorio-  
so sant Isidro) sin temor, de que te priue del  
merito del ayuno. Porque yo soy Isidoro Pa-  
tron deste lugar, y me embia Dios, a que de su  
parte te de este recaudo. Estaua Martino suspê-  
so, sin saber, que hazer. Pero el sancto doctor, se  
llego, a el, y asiendolo de la barua, se lo hizo por  
fuerça tragar, y con esto desaparecio. O con-  
ciencia temerosa, o simplicidad sancta, o obe-  
diencia perfecta, y ignorancia sabia, y prudente  
de Martin? En quien estaua tan en su rigor  
y punto, el preceto del ayuno, que por guardar  
lo no queria admitir epiqueyas de vn sancto,  
y sancto tan sabio como el grande Isidoro. Es-  
ta vision, y regalo diuino le alumbro el en-  
tendimiento, y inflamo la voluntad, comi-

Apo. 1c.

endo

endo en el, el sagrado licor de la verdadera inteligencia de las escrituras sagradas. Así el que a la mañana, y al medio día de su edad, auia resplandecido como clara estrella, con ejercicios de humildad, obediencia, y mortificación: a la tarde salio como fino oro, grauado con el azul de la sabiduria, salio como blanco a labastro, retocado con oro de ciencia diuina. El que parecia palo de enzina, se conuirtio en terebintho, con el nuevo engaste, venido del cielo. La noche se mudo en día, el nublado en serenidad, el inuierno en verano, y el Otoño en primavera. Finalmente, salio como vn general sol, para alumbrar las animas, cō disputas, con sermones, con libros, con reuelaciones, con prophecias, y raros, y exquisitos milagros. Estas ventajass que el sancto religioso conocio en si mismo ( como eran gratuitas, y alcancadas por medios sobre naturales, y no tenian por fin la vana gloria, y pompa del mundo ) no hizieron mudanca en su persona, y trato. El mismo fue siempre, las mismas costumbres conseruou, la humildad, la paciencia, la mortificación, y llaneza. Lo qual fue causa, que las letras luziesen, y su fructo, fuesse abundante, fuesse fertil, y precioso. Mayormente, que como començaron los milagros acorrer la posta en su seguimiento, y a con

## Grandezas de la Yglesia

marille sus palabras, y doctrina, con obras sobre naturales, fue en su tiempo vn milagro de España, y la persona mas estimada, mas mirada, y reuerenciada, que en ella vuo, y con mas razon. En diuerfas dilputas, que tuuo con hereges, salio siempre victorioso, porque como era letrado graduado por el Espiritu sancto, tenian sus argumentos, y soluciones, vn no seque mas, de diuinidad, y agudeza, que las delos doctores de las escuelas. Communicole el cielo gracia de sanar enfermos, y assi daua salud amuchos. Alcanço don de propheta. Escriuio diuerfas obras, y entre ellas dos libros de grandissima erudicion. El vno se intitula, concordia, porque se concuerdan en el las autoridades del viejo y nuevo testamento, el otro es recopilacion de las sentencias de los sanctos padres. Como por la vejez no pudiesse leuantar los brazos para escreuir, atauan en su celda a vna viga, vnos cordes, con ciertos lazos, que venian por debaxo de las espaldas, y brazos, que se los sustentauan. Tenia siete clerigos, que le escriuian, y con sola su racion ordinaria los sustentaua, y siempre les sobraua, con solo hazer el, la señal de cruz, sobre la comida. Finalmente auiendo la magestad de Dios obrado grandes milagros por su intercession, cayo en la cama de vna rezia fiebre, que le

laco de esta vida (para otra mejor) el mismo dia q̄ el auia antes señalado su muerte . Fue a doze dias del mes de Enero, año del nascimiento del hijo de la Virgen, de mil y dozientos, y veynte y vno . En la ciudad de Leon, y en toda la comarca, es tenido, y reuerenciado por sancto, y sancto muy glorioso. Yaunque no esta canonizado, tiene capilla particular en aquel su insigne monasterio, contitulo de su aduocacion. Su cuerpo bendicto, esta sobre el altar, en vna arca dorada. La talla, y pinzel del retablo es su historia y milagros. Reza del, la yglesia de Leon a onze dias de Enero.

¶ Año de mil, y quinientos, y treze, a treze dias del mes de Marco trasladando a lugar mas alto, y honorifico don Rodrigo Fuertes Obispo de Matronia, la reliquia de este sancto se halló el cuerpo todo deshecho, excepto la mano derecha, q̄ estaua tan fresca, y sana, como si aquel año se viuiera alli puesto, y en la misma disposion, esta hasta oy.

(?)

Cap. XXXIII. Que el cuerpo del glorioso  
sant Isidro fue trasladado a la  
Ciudad de Leon.



Estan preciosa, y de tanto bien,  
y autoridad, la posesion del  
cuerpo glorioso del sancto do  
ctor, Isidoro Arcobispo de Se  
uilla, (a quien de ordinario lla  
mã Isidro) que aunque no fue  
natural de la ciudad de Leon, es justo lo ame, y  
reuerencie por tal, y lo ante ponga a los que lo  
son, en todo lo que es honra, y estima. Pues (se  
gun veremos) como muy pagado este sancto  
glorioso, del valor grande de aquella nobilissi  
ma yglesia, ciudad, y republica (por solo ha  
zerla bien, ampararla, defenderla, y ilustrarla)  
quiso venir a assistir en su compania, ofrecien  
dose, por su enamorado, combidandose a ello,  
faliendo al camino, a vn fin ser buscado. Que  
verdaderamente es de las mayores, mas justas,  
y deuidas obligaciones, que ciudad, y republi  
ca de la tierra, puede tener a sancto del cielo.  
Asi por tocar tanto, la traslacion deste sancto  
bendicto a la sancta yglesia de Leon, ciudad, y  
Obispado (y por esta occasion, tambien a mi)  
referire en dos palabras, el successo remitiendo

me en lo tocante a su vida sanctissima, a muchos libros que tratan della.

¶ Escriuio desta traslacion el Obispo de Tui don Lucas, vn libro particular que anda impresso, trato tambien della fray Alonso de Espina, en su fortalicium fidei, y la historia general, y casi todos los historiadores de España, y quantos an escrito, vidas de sanctos. La occasion que vuo para ello dizen fue, que auiendo el valeroso Rey don Fernando primero, conquistado y sacado de poder de los Moros, las ciudades de Viseo, Lamego, y Coymbra, con otras tierras del Reyno de Portugal: desseando que la gloria de Dios fuesse en augmento, y los enemigos della, en diminucion, de termino hazer guerra, a todos los que en España lo eran. Para esto, auiendo celebrado cortes generales, en Leon, (y dado orden en las cosas que lo pedian,) junto vn poderoso exercito, como dize el Arcobispo. Acometio lo primero al Reyno de Toledo, con tã fauorable fortuna, q̄ en pocos dias gano muchos, y muy principales lugares. Viendo el Rey Moro de Toledo su daño, trato de paz, y la effectuo comprando la con ricas dones, con quedar sin muchos lugares, con hazer juramento de vasallaje, y con obligacion de pagar parias cada vn año. Concluyda la guerra

D. Lucas  
3.ª part.

Libr. 4.  
confi. 5.  
Bellum.  
83.

4.ª pa. c. 1.

libr. 6. ca.  
12.

con el Toledano, pasó el valeroso don Fernando, y su exercito vencedor, contra el Rey de Sevilla Benachameth Amuça. Entro haziendo tanto estrago en los lugares, gente, y quanto se le ponía delante, q̄ el Moro Rey, sintiendosse inferior en fuerças, embio embaxadores con ricos presentes a pedir paz. Tratósse della, y quedando el Rey Seuillano por vasallo, y tributario del Leones, se effectuo. Pidio vltra desto el Rey don Fernãdo que le fuesen dados los cuerpos de las sanctas virgenes, y martyres, Iusta, y Rufina, q̄ auian padecido, y estauan en Seuilla. Respondio a esto el Rey Moro, que el no sabia, donde estauan: empero que embiando el Rey don Fernando persona que diessè noticia dellos los entregaria. Con esto, y cargado de despojos y honra, dio la buelta el Rey don Fernando para sus Reynos. Llegado a Çamora trato de embiar por los sanctos cuerpos. Escogio para esta jornada tan importante a don Albitio Obispo de la yglesia de Leon, y a don Ordoño de la de Astorga, embiando asì mesmo en su compañía, y para guarda y autoridad, al Conde dō Nuño, y a dos capitanes con otra gente. Y dos a Seuilla, y auiendo succedido en ella, (y sobre el negocio que lleuauã) las reuelaciones y milagros que dexamos referidos en la vida del sancto O-

bispo don Albito, fue la voluntad del cielo que  
 fuessè lleuado a Leon el cuerpo del glorioso S.  
 Isidro, y no los de las virgines. Para enseñar el  
 lugar adonde estaua su cuerpo, se aparecio sant  
 Isidro, al Obispo don Albito, y lo mostro, ha-  
 ziendo en el tres señales. Sabido el lugar, fueron  
 los dos Obispos embaxadores, a hablar al Rey  
 Moro para que tuuiesse por bien se sacasse.

3 pa.c.7.

Sintio lo mucho el Rey y (como dize dō Lucas)  
 se trato dello en su cōsejo. Llamaron a algunos  
 de los christianos q̄ biuian en Seuilla, para que  
 dixessen quien auia sido aquel hombre, cuyo  
 cuerpo querian llevar. Y como respōdieffen, q̄  
 fue Arçobispo, y grande sancto, eran de parecer  
 que no se diesse. Mas oyendo dezir a los mismos  
 que auia sido enemigo de Mahoma, vinierō to-  
 dos en que se permitiesse llevar. Fue el Rey con  
 los embaxadores a Seuilla la vieja, dōde estaua  
 la yglesia adonde ya zia el sancto cuerpo. En  
 ella, hallaron las tres señales, que sant Isidro  
 auia hecho en el suelo. Boluieron despues los  
 Obispos, y abrierō el sepulchro. Abierto, dize  
 dō Lucas que salio del vn olor suauissimo y es-  
 peso, q̄ hincho de vn rocio como balfamo, los  
 arboles, y yeruas y todas las personas q̄ en grã-  
 de treho al rededor asistia: recibiedo salud quã  
 tos cristianos, y Moros, enfermos alli acudierō

3 pa.c.1.

*Grandezas de la Iglesia.*

eltauua el sancto cuerpo en vna caja de madera de Enebro. Y auendolo embuelto en ricos paños, lo metierõ en otra de Cipres. Informado el Rey de tantos milagros sintio mucho que se facassè de Seuilla, aquel cuerpo. Y aunque (por no faltar a la palabra q̄ tenia dada no (hizo resistencia, no faltaron Moros q̄ saliesßen aquitarlo. Pero (segun cuenta don Lucas) en llegando cerca de la sancta reliquia cegaron todos, y assi salio vana su pretension. No solo en Seuilla y por todo el camino, yua la Magestad de Dios obrãdo milagros, por honra de su sieruo, sino que muchos Moros se conuertieron a nuestra fee. Entre otros fue Cayda hija del Rey de Seuilla, que adelante caso con el Rey don Alfonso sexto que gano a Toledo. Sabida por el Rey don Fernando la venida, salio de Leon con sus tres hijos Sancho, Alfonso, y Garcia, al recebimiento hasta la ciudad de Toro. Llegada alli la sancta reliquia, se descalço el Rey, y sus hijos, y la tomarõ y lleuarõ en andas sobre sus hombros con grandissimo gozo. Antes de llegar a la ciudad, de Leon, salio la deuotissima Reyna deña Sancha con sus dos hijas, Viraca, y Eluira, hasta el rio Torio, a compañandolas muchos Arçobispos, Obispos, Abbades, y otros ecclesiasticos, y seglares. Assi juntos lleuaron el sancto cuerpo a

la Iglesia que el Rey auia reedificado, y que por  
 estar en ella la quixada, con sus dientes, y muel-  
 las, del glorioso precursor, sant Iuan Baptista,  
 se llamaua de su nombre, y despues aca de sant  
 Isidro. Fue el sancto cuerpo puesto sobre el al-  
 tar mayor, en vna arca de oro de casi dos varas  
 sembrada de piedras preciosas. Succedio esta  
 traslacion (segun este autor). Por los años de  
 Christo de mil, y sesenta y dos. En veynte y dos cap. 9.  
 dias del mes de Diziembre. Celebrauan el Rey  
 don Fernando, y la Reyna doña Sancha ca-  
 da vn año, este dia con grande deuocion, y en-  
 tre otras cosas, dauan de comer a muchos re-  
 ligiosos, y clerigos, e a quantos pobres acudian  
 El Rey con sus hijos seruiá a la mesa de los hō-  
 bres, y la Reyna y sus hijas, a la de las mugeres.  
 Don Alonso de Madrigal, sobre los numeros, capit. 21.  
 y don Lucas en el libro referido, cuentan que Tom. 2.  
 en el sepulchro adonde estaua el cuerpo de este cap. 22.  
 glorioso Arcobispo se hallo vna vela encendi-  
 da. Y don Lucas afirma que el la vio, y tuuo en  
 sus manos, y que era de vn palmo en largo, y en  
 el tacto parecia de hyerro. Encendida no se ga-  
 staua, y echaua de si vn olor suauissimo. Para a-  
 pagarla, era necessario echar vinagre muy fuer-  
 te, o que lediesse viento muy recio. Dize don  
 Lucas que por auer leydo que san Isidoro auia

echo aquella vela aplicando (como tan grande  
philosopho) cosas naturales, la desseo auer. Of-  
frecio por ella quinientos florines de oro ( que  
era toda su hazienda ) a vn cauallero llamado  
Siluestro, criado del Rey dō Alonso sexto. Mas  
el cauallero, cō codicia de auer mayor cantidad  
no se la quiso dar. Murio de ay a pocos dias, y la  
vela no pudo ser hallada , aunque se busco con  
diligēcia. No tienen numero los milagros, que  
por intercessiō de este sancto, Dios a obrado,  
y obra: mas por ser muy notable referire vno  
como lo cuenta el mismo don Lucas, y la gene-  
ral, y otros autores. Estando el Emperador de  
España don Alonso Ramon, sobre la ciudad de  
Baeça, como quisiessē leuantar el cerco, assi por  
el mucho trabajo que padecia su exercito , co-  
mo por saber que venia sobre el, otro mayor de  
Moros , la noche de antes , se le aparecio el Ar-  
cobispo sant Isidro estando durmiendo, y ani-  
mãdo lo mucho le dixo. Yo soy Isidoro doctor  
delas Españas, y successor del Apostol Santiago  
por gracia, y predicacion. Esta mano derecha  
que anda con migo, es del Apostol Santiago de  
fenfor de España. Por tãto no leuantes el cerco  
que tienes puesto sobre esta ciudad: sino a come  
te mañana a los Moros, que sin ninguna duda,  
quedaras con la victoria, y con la ciudad. Pro-

capit. 3 2  
4. pa. c. 5.

neciole de hallarle el en la batalla, y tauorecerle hasta vencer. Porque sabe Rey (le dize) que Dios me tiene encargado el amparo, y defensa de los reynos de España. Dio la batalla el Emperador el dia siguiente, y correspondio el successo della, con la reuelacion. Para memoria de esta celestial ayuda ordeno el Emperador, que la yglesia mayor de aquella ciudad de Baeça, se llamasse de S. Isidoro. Doctola con mucha largueza, y hizola constituyr en cathedral. Buelto a Leon (como cuenta el Arcobispo) dio infinitas gracias a nuestro señor, ya su sieruo Isidoro por el fauor que en aquella tan vrgente necesidad le auian dado. Fundo junto a la yglesia adonde estaua, y esta su sancto cuerpo vn monasterio. Ya instancia dela Infanta doña Saucha su hermana, puso en el vnos canonigos reglares que estauan en Carauajal, y paso a Carauajal las monjas Benitas, que estauan en sant Pelayo de Leon. Y porque la renta que tenian los canonigos en Carauajal auia de boluer a la yglesia mayor de Leon (cuya era) despues de la muerte de los canonigos que lo eran actualmente, (dio la Infanta en recompensa a la yglesia mayor, (por que la dexassen para las mojas que de nueuo entrauan) las tercias del Infantado, q eran vnos lugares cerca de Leõ. Doto el Emperador

lib. 7. ca.  
11.

## Grandezas de la Iglesia

nuevo monasterio de canonigos de S. Isidro, y el sancto, se le aparecio, y dio muchas gracias por ello. Instituyo, vna celebre cõfradia con la vocacion de sant Isidro, que se a conseruado y conserua en mucha autoridad, por auerla tenido, y tenerla los que son en ella cõfrades. El dia del sancto, se haze entre otras fiestas, vna solennissima procession. Lleva vn cauallero, el pendon que llaman de sant Isidro, que es de vn cendal muy antiguo, y tiene tres varas en quadro. Traya este mesmo pendon el Emperador el dia que gano a Baeça, y despues lo traxo en las mas batallas donde se hallo. Para memoria de aqlla victoria venida del cielo, hizo bordar en el, de vna, y otra parte al sancto Arçobispo, en la forma que aparecio quando le vino a ayudar en la batalla. Esto es vestido de Põtifical con vna cruz en la mano yzquierda, y en la derecha vna espada desnuda leuantada, y puesto sobre vn hermoso cauallo. Fue este pendon tan estimado q̃ muchos Reyes en las batallas, que dauan a Moros lo lleuauan. Y en la coronica del Rey don Iuan el segundo, se cuenta, la solene embaxada que el Infante don Fernando estando sobre Antequera embio, para pedirlo, y el recibimiẽto tan sumptuoso que se le hizo en el Real, quando llego, que fue a diez de Septiembre.

cap. III 2.

¶ Pareçera á algunos, q̄ tenia yo obligacion de referir tambien aqui, el martyrio del glorioso sant Vicente, que llaman de Auila, y de sus hermanas, Sabina, y Crifeta, naturales de Euora en Portugal, y segun otros de Talauera. Cuyas sanctas reliquias traslado de la ciudad de Auila, a la nuestra de Leon, el Rey don Fernando el magno, y las puso en vna arca de oro, en el monasterio de S. Isidro, a donde estan: como se lee en vna piedra del mismo monasterio, de la era de mil y ciêto y tres, q̄ es año de Christo, de mil y sesenta y cinco. Tãbien me podran objectar, el no escreuir de S. Antonino de Palencia, y de sancto Toribio Obispo de Astorga, y de otros algunos sanctos, cuyas festiuidades se celebran en Leon, con grandissima solênidad, por hermandad q̄ tienê cõ las Iglesias de Astorga, y Palencia. Y al parecer cõ mas razõ, y fundamêto por no tratar de la sanctidad del bendicto sacerdote, llamado Beato, siêdo natural del Obispado de Leon, de vn lugarçillo llamado Valcabado, a dõde tienê vn braço suyo, por reliquia. El qual biuio en tiêpo, q̄ reynaua Mauregato. Y escriuio vn libro, cõtra ciertos errores, q̄ Helipãdo Arcobispo de Toledo (creyêdo q̄ acertaua) tenia. Y otro libro sobre el Apocalypsi, q̄ dedica a Etherio, Obispo de Osma, su grande fami

liar. A todo respõdo, q̄ mi intento á sido referir  
solamente, las cosas tocantes a la Iglesia, y ciu-  
dad de Leon, y assi e tratado de los sanctos natu-  
rales, y de la traslacion del glorioso S. Isidro, co-  
mo cosa tan grande. Porque lo demas era, escre-  
uir sanctoral, que auiendo tãtos, era superfluo,  
y fuera de mi pretension.

*Cap. XXXIII. Delos Reyes, cuyos cuerpos  
estan en la ciudad de Leon.*



A que queda tratado, de los  
grãdes bienes, con que honro,  
autorizo, y leuanto Dios, a la  
insigne Iglesia, y ciudad de  
Leon: auiendola hecho madre,  
y poseedora de tantos, y tan es-  
clarecidos sanctos, (que es su verdadera, y esen-  
cial riqueza) sera acertado passar adelante, dãdo  
assimismo cuenta, delos famosissimos Reyes, y  
monarchas, q̄ en sus sanctos templos estã sepul-  
tados. Porque aunque es verdad, que las condi-  
ciones, gustos, y desccos, delos hombres, son tan  
varios, y diuersos, que raras vezes ajustan: con  
todo esso an concordado todos, en conocer, y  
celebrar por negocio importantissimo, para la  
honra, calidad, y bien de los Reynos, republi-

cas, y ciudades, la posesion de los cuerpos, y cenizas, de personas que fueron señaladas en dignidad, virtud, letras, nobleza, y armas. Así (mediante este conocimiento) á sido procurado, y estimado de todas las naciones, y en todos los siglos, como se vee por infinitos exéplos, q̄ se hallá en las historias diuinas, y humanas. Y aunq̄ sin duda, puede nuestra ciudad de Leon, competir (en razon de poseer mucha parte, y muy preciosa deste thesoro) con las muy ricas y auentajadas: me a parecido, referir tan solamente, el q̄ tiene de Reyes. Pues por auer sido todos ellos tan señalados, en lo q̄ es grandeza, virtud, y religion, no solo bastan a leuantarla, sobre lo mas q̄ ay en la tierra: sino q̄ cada qual dellos por si, es bastánte para ennoblecer vno, y muchos reynos.

### *Don Ordoño segundo.*

¶ El primero, cuyo cuerpo posee esta ciudad, es el muy catholico, y valeroso Rey dō Ordoño segundo, hijo de dō Alonso el magno. El cuerpo de este generoso Principe, esta en la Iglesia Cathedral, q̄ el edificio de sus palacios, y adonde el fue coronado, cō soléne pompa, y magestad, por doze Obispos, y puesto a las espaldas de la capilla mayor, en vn arco, cō bulto de piedra, todo muy bien labrado. Tiene sobre la tumba,

## Grandezas de la Iglesia

estos dos epitaphios. Dize el primero.

*¶ Ordonius ille princeps, quem fama loquetur,  
Cuique reor similem, secula nulla ferent.*

*Ingens consilijs & dextere belliger actis,  
Omnipotensq; tuis non reddat debita culpis.*

¶ En Castellano dize. Aquel Principe Ordoño, de quié siépre habla la fama. Al qual no piéso, q̄ daran otro semejante, ningunos siglos, fue gráde en sus consejos, y en los hechos de su mano derecha en la guerra. Dios todo poderoso, no te de lo q̄ tus culpas merecieron.

### ¶ El segundo epitaphio.

*Omnibus exēplū sit, quod hoc venerabile tēplū,*

*Rex dedit Ordonius, quo iacet ipse pius.*

*Hanc fecit sedem, quā quondam fecerat adem,*

*Virginis ortatus, qua fulget pontificatu.*

¶ En Castellano dize. Sea exemplo para todos, q̄ el Rey don Ordoño, hizo este templo venerable. En el qual, siendo el buen Christiano, esta enterrado. Hizo esta Iglesia, auierendola labrado primero para su palacio real, y aora resplandece con silla Episcopal. Y esto hizo, por amonestacion de la sacratissima Virgen Maria. Salio este valeroso Rey desta vida, año de noucientos, y veynte y quatro. Aniendo reynado ocho.

*Fruela segundo.*

¶ El Rey Fruela hermano del ya dicho don Ordoño segundo, y su successor en el Reyno, fue sepultado en la misma Iglesia Cathedral, junto a su hermano. No ay aora memoria de su sepultura. Reyno poco mas de vn año.

*Don Alonso quarto.*

¶ Salio desta vida don Alonso quarto, (que communmente llaman el monje, hijo de don Ordoño segundo, y sobrino de Fruela) año de nuestro Redemptor, de noucientos y treynta y dos, al fin del mes de Junio. Esta su cuerpo en el monasterio de sant Isidro, (que es de Canonigos reglares) en la sepultura de los Reyes: que al presente, y de muchos años atras, es capilla de la vocacion de sancta Catalina. Reyno ocho años: contádosele por reyno, los que biuio despues de la renunciacion, que hizo del, en el valerosissimo don Ramiro segundo, su hermano.

*Don Ramiro segundo.*

¶ Este Principe religioso para con Dios, animoso para la guerra, prudente en el gouierno, misericordioso en el castigo, corona de buenos, y castigo de viciosos, (que estos titulos le dá los autores) troco la vida temporal, por la eterna, a cinco dias del mes de Enero, vispera de la Epi-

## Grandezas de la Iglesia

phania, del año de Christo, de noucientos y cinquenta. Al tiempo de su transito glorioso, auiedo recebido los sanctísimos Sacramentos con grande deuocion, rodeado de Obispos, y Abbades, y clerigos, que estauan rezando por el: hizo renunciacion del Reyno, diziendo con muchas lagrimas, estas palabras.

*¶ Nudus egressus sum de utero matris meae,  
Nudus reuertar illuc, dominus mihi adiutor,  
Non timebo quid faciat mihi homo.*

¶ En Castellano. Desnudo sali del vientre de mi madre a la tierra, desnudo boluere a ella. Sea Dios en mi ayuda, y no temere quantos daños me puedan los hombres hazer. Reyno diez y nueue años. Esta en la capilla de sancta Cathalina del monasterio de sant Isidro, en vn hermoso sepulchro.

*Don Ordoño tercero.*

¶ Acabo esta vida (para començar la que no se acaba) el muy valeroso Rey don Ordoño tercero, hijo de don Ramiro següdo, en el mes de Agosto, año de Christo, de noucientos y cinquenta y cinco. Su cuerpo yaze con los de los Reyes sus progenitores, en el dicho monasterio, y capilla de sancta Catalina, en sepulchro leuantado. Reyno cinco años.

*Don Sancho primero.*

¶ Don Sancho, que llamaron el gordo, hijo de dō Ramiro segūdo, troco el suelo, por el cielo, año de noueciētos y sesēta y cinco. Esta depositado en sumptuoso sepulchro, en la capilla de sancta Catalina. Biuió en el Reyno doze años.

*Don Ramiro tercero.*

¶ Año de nouecientos y ochenta y cinco, en el mes de Mayo, murio de su enfermedad, el Rey don Ramiro tercero, q̄ succedio a don Sancho el gordo su padre. Esta su cuerpo, en vn admirable sepulchro, en la mesma capilla del monasterio de sant Isidro. Tuuo la silla del Reyno, diez y ocho años.

*Don Bermudo segundo.*

¶ En esta Capilla de sancta Catalina, esta cō los demas Reyes, en vn grāde, y rico sepulchro, dō Bermudo segūdo, q̄ cōmunmete es llamado el gotoso, hijo del Rey dō Ordoño tercero. Tiene sobre la cubierta del sepulchro, este epitaphio.

*¶ H. R. Rex Veremundus Ordonij. Iste in fine  
uita sua, dignam Deo pœnitentiam obtulit, &  
in pace quieuit. Era M. XXXVII.*

¶ Dize en Castellano. Aqui reposa el Rey don Bermudo, hijo del Rey dō Ordoño. Este al fin de su vida, ofrecio a Dios digna penitēcia, y mu

## Grandezas de la Iglesia

rió en paz, en la era de mil y treynta y siete. Es año de la venida del hijo de Dios al mundo, de noucientos y nouéta y nueue. Fue Rey de León quinze años.

### Don Alonso quinto.

¶ El muy valeroso, y exceléte Rey don Aló-fo quinto, hijo y successor de don Bermudo segundo, murio desgraciadamente, teniendo cercada la ciudad de Visco, año de mil y veynte y siete. Esta sepultado junto a su padre, en la ya nombrada capilla. Fue este Rey, el que consti- tuyo aquella capilla, para sepultura de los Re- yes, que antes era vn pedaco de la Iglesia de sant Iuan Baptista, al lado del Euangelio: la qual Iglesia estaua en el mismo sitio, que tiene aora la de sant Ildro. Puso aqui los cuerpos de los Reyes referidos, trasladandolos, de donde an- tes estauan. Esta entre ellos su cuerpo, en vn grá- de, y rico sepulchro, con este epitaphio.

¶ *H. Iacet Rex Adonsus, qui populauit Le- gionem post destructionem Almançor, & de- dit ei bonos foros, & fecit Ecclesiam hanc de lu- to, & latere. Habuit pralia cum sarracenis, & interfectus est sagitta apud Veseum in Portu gal. Fuit filius Veremundi Ordonij. Obijt era M. L. XVIII. non. Maij.*

¶ En Castellano dize. Aqui jaze; el Rey don Alonso, el que poblo a Leon, despues de la destrucion de Almancor, y le dio buenos fueros, y hizo esta Iglesia, de ladrillo, y barro. Tuuo guerra con los Moros, y fue muerto cõ vna saeta, sobre Viseo en Portugal. Fue hijo del Rey don Bermudo Ordoñez, murio era de mil y sesenta y ocho, en las nonas de Mayo. Es año de nuestro Redemptor, de mil y treynta, acinco de Mayo. Fue Rey veynte y ocho años.

*Don Bermudo tercero.*

¶ Aunque fue desgraciada la muerte de dõ Alonso quinto, fuelo mucho mas, la de su hijo, y successor en el Reyno, don Bermudo tercero. Esta su cuerpo, en el mismo monasterio de sant Isidro, en sepulchro leuantado, y bien curioso: y en el este epitaphio.

*¶ Hicest conditus Veremundus iunior, Rex Legionis filius Adefonsi Regis. Iste habuit guer ram cum cognato suo Rege magno Fernãdo, et interfectus est ab illo, in Tamara praliando. Era M. LXXV.*

¶ Dize en Castellano. Aqui esta enterrado, don Bermudo el moco, Rey de Leon, hijo del Rey don Alonso. Este tuuo guerra con su cuña

## Grandezas de la Iglesia

do el Rey don Fernando el magno, que le mato peleando cō el, en Tamara: era de mil y setenta y cinco. Es año de Christo, de mil y treynta y siete. Tuuo el Reyno diez años.

*Don Sancho el mayor.*

¶ Estaua tan ilustrada, y engrandecida (y cō razon) la sepultura de los Reyes de sant Isidro, (y por esta causa toda la ciudad) con la possessiō preciosissima, de los cuerpos de tantos, y tan illustres monarchas, como en ella estauan: q̄ pretendiendo el Rey don Fernãdo primero, hazer al Rey don Sãcho el mayor su padre, participãte de esta grandeza (y con la mucha suya tãbien augmẽtarla) lo traslado alli del monasterio de Oña, y puso entre los demas Reyes, en vn magifico sepulchro. Esta sobre la cubierta del, grauada la figura del Rey en dibuxo. Cō este epitaphio.

*¶ Hic situs est Santius Rex Pyreneorum montium, & Tolosa, Vir per omnia catholicus, & pro ecclesia. Translatus est hic a filio suo Rege magno Fernando. Obijt era. M. LXXIII.*

¶ En Castellano. Aqui asta sepultado don Sãcho Rey de los montes Pirineos, y de Tolosa. Varon en todas sus cosas catholico, y amparador de la Iglesia. Fue trasladado aqui, por su hi-

jo el grãde Rey dõ Fernãdo, era de mil y setēta y tres. Es año del Señor, de mil y treynta y cinco.

¶ Este Rey don Sancho, fue llamado mayor, por excelencia. Tambien le llamaron Emperador de España. Lo vno, y lo otro, cõ mucho fundamēto, y razón. Porque sus virtudes, hazanas, y excelencias, fueron tantas, que no acaban los autores de engrandecerlas. Fue señor de quanto en España possēyan en su tiempo los Christianos. Porque tuuo todo lo que oy es Nauarra, Aragon Castilla, Vizcaya, Portugal, y Gascuña.

*Don Fernando primero.*

¶ Murio este sancto Rey en Leon, vna de las mas gloriosas muertes, que creo se lee de algun otro Principe. Porque auriendole reuelado el glorioso sant Isidro su grande deuoto, que se acercaua, se hizo llevar (la noche de la natiuidad del hijo de Dios) a la Iglesia. Oyo con grandissima deuociõ, los officios diuinos, esforcãdose a cãtar cõ los clerigos, como tenia de costũbre, y recreando el espiritu, con la consideracion de los altos, y profundos mysterios, que aquellos versos en si encerrauan. Recibio a la missã (con mucha deuociõ, y abũdãcia de lagrimas) aquel Dios poderoso, que da consuelo al alma, y aug

## Grandezas de la Iglesia

menta las esperanças de la vida eterna. El dia siguiente (vestido, y adornado de insignias reales) torno a la Iglesia de sant Isidro. En ella, en presencia de muchos Obispos, y grandes de su corte, puelto de rodillas delante del sanctissimo Sacramento, dixo en boz alta, con muchas lagrimas, estas palabras.

*¶ Tua est potentia tuum est regnum domine, tu es super omnes Reges, tuo imperio omnia sunt subiecta, quod te donante accepi, restituo tibi regnum, tantum animam meam in aeterna luce iubeas collocari.*

¶ En Romance. Tuya es la potencia, y tuyo el Reyno señor Dios mio: tu eres sobre todos los Reyes, y todas las cosas te son a ti subjectas. El Reyno, que Señor me diste, aqui te le restituyo. Solo te suplico Dios mio, que tengas por bien, de colocar mi anima, en tu sancta gloria. Dichas estas palabras, desnudose las vestiduras reales, y quitose la corona. Vestiose luego de cilicio, y derramo ceniza sobre su cabeça. Cō estas armas aguardo el sanctissimo Sacramento de la yncion. Mientras le fue administrado, estuvo el sancto Rey, con grandissima deuocion, y serenidad, viendose vngir para la lucha futura, con aquel olio sancto, y ayudando a rezar al mi

nistro. Hecho esto, se mando llevar a la cama, y en breue tiempo, dio el alma a su criador. Esta su cuerpo, con los de los otros Reyes, en la capilla de sancta Catalina. Reyno quarenta años, veynte y quatro en Castilla sola, y diez y seys en Castilla, y Leon.

Tienen asimismo sepultura en esta capilla, casi todas las Reynas, mugeres de los Reyes referidos, que de algunos ay dos, y tres. Estan asimismo los Principes, y Infantes sus hijos, muchos de sus hermanos, tios, y sobrinos. Y aũ que los Reyes, que fueron sucediendo, se enteraron en diuersas partes, y por diuersos, y pios respectos, con todo esso, muchas de sus mugeres, hijos, y deudos, venian aqui, para engrandecerse entre tanta grandeza. En conclusion, se puede dezir, que en lo que con semejante posesion se puede ennoblecer vna ciudad, ninguna del mundo le escede, ni se qual le yguale.

*Cap. XXXV. y ultimo, de lo mucho que se califico la sancta Iglesia de Leon, con tener a S. Froylan por patron.*



VNQUE de lo dicho en los capitulos referidos, se puede bien colegir, la grande priuancia, que tiene cõ

## Grandezas de la Iglesia

Dios, la sancta Iglesia, y ciudad de Leon, y quã grata le es en la tierra, no parece pequeña confirmacion dello, auer le dado sobre todo por patron, y protector, al glorioso sant Froylan, en quien fu Magestad, tantas virtudes, y grandezas amontono. Grandes, y muy leuantadas son por cierto, las calidades, de la calificadissima Iglesia de Leon, suprema, y que excede humano encarecimiento, es la excellencia de aquella generosa republica, y ciudad nobilissima. Y tambien son raras, y admirables, las prendas, y valor de este sancto glorioso. Afsi ajusta bien, el patronazgo della, para el, y el patrocinio del, para ella. Si discurremos por todas las cosas, que en el mundo an valido, y valen, a ennoblecen, calificar, y hazer celebres, y famosas las republicas, o ciudades, hallaremos, que de ninguna carece la generosa ciudad de Leon. Calidad calificadissima a sido, y es en el mundo, para este efecto, la fertilidad de la tierra, el apazible sitio, la abundancia de las cosas necessarias a la vida humana, y los buenos ayres, climas, y influencias del cielo. Calidad a sido, y es, la antiguedad de fundacion, la nobleza, y meritos del fundador, la sumptuosidad de los edificios, la fortaleza por natura, o industria, y la frecuencia de ciudadanos. Pero sobre todas estas grandezas, tiene

el grado, y primero asiento, en los estrados del merecimiento, el auer nascido, auer se criado, doctrinado, y biuido en ella, personas esclarecidas, y señaladas, en sanctidad, virtud, nobleza, letras, y armas. Pues todas estas calidades, todas estas excellencias, se hallan en la ciudad de Leon: todo esto à florecido en ella. Porque la esperiencia nos enseña, la excellencia, y fortaleza de su sitio, la abundancia, y fertilidad de todas las cosas, con el buen temple, y subtileza de ayres, y serenidad del cielo. Fundo la ( como queda visto ) el grande Mercurio Trismegisto, con nombre de Sublancia Flor, que lo gozo largos siglos. Hasta que haziendo el tiempo su officio, ( y temiendo los Romanos su fortaleza ) fue por ellos destruyda, y de sus naturales, fundada la ciudad Septima Gemina, que nosotros llamamos Leõ. Pero todo lo dicho, es sombra, todo es vn muy pequeño rasguño de calidad, y valor, comparado con el que se le á pegado del supremo, q̄ sus habitadores, y naturales an tenido, y tienen. Porq̄ quando no viera auido otro, de quien participar, sino del que tuuo en la tierra, y tiene en el cielo, el glorioso ciudadano suyo, sant Marcelo, y su muger sancta Nona, con el inuencible esquadron de sus doze sanctos hijos, bastaua para su suprema, y

## Grandezas de la Iglesia

immortal gloria. Pues como queda vulto, estos soldados de Christo, menospreciando la vida temporal, no solo triumpharon de la muerte, y de los crueles autores della, sino que dexaron con los claros tropheos de su victoria, rica, gloriosa, y muy calificada a esta venturosa ciudad, carissima patria suya, y a otras muchas de España, que vfanas, con la possession de las sagradas reliquias, de tan esclarecidos martyres, los tienen por patrones, y con continuos loores, celebran, y cantan la gala de su mucho valor, y meritos. Fuera de esto, que se puede dezir, que no sea poco, de la constancia en el martyrio, del Abbad sant Vicente, y sant Ramiro, y de los otros sus doze valientes compañeros? Dexo las grandes virtudes, la perfeccion de vida, y sanctos exercicios, de sus sanctos Obispos, Albito, Pelagio, y Cibrian? Dexo el raro don de milagros, de propheta, y sciencia infusa, de fray Martin, por tantos titulos, y con tantos testimonios sancto, y grande sancto? Y dexo lo que parece ecede, a quanto lengua humana puede dezir, esto es el valor del chico niño, y grande martyr sant Pelayo? Finalmente, quien bastara a comprehender, lo mucho que augmenta el valor de esta ciudad, la antiguedad, grandeza, sumptuosidad, calidades, eilenciones, y autoridad de su Iglesia

sanctissima, los muchos concilios, que en ella sean celebrado, tantos Reyes como alli se coronaron, y vngieron? las subidas prendas, de tantos, y tan graues prelados, adornados de heroicas virtudes, letras, religion, y nobleza, como la an posseido? La multitud de generosos doctos, y perfectos prebendados, que la an seruido, y sirven? Con que encarecidas palabras se puede encarecer, bastantemente, lo mucho que autoriza a la autoridad de esta ciudad, enriquece, a su riqueza, fortaleze, a su fortaleza y perficion, la perfecion, de lo mucho que en ella ay perfecto, el estar tan adornada de tantos y tan insignes, y obseruantissimos, monasterios, de tan hermosos templos, y hospitales, y en todos ellos, tanta riqueza de reliquias, ornamentos, vasos, de oro, y plata, y otras mil curiosidades? Pues si boluemos los ojos, y discurremos, por la inmensidad de Reyes, Principes, y otros sublimes potentados, que esta venturosissima ciudad, aproduzido, que, nascieron, se criaron, doctrinaron, biuieron, murieron, y estan en ellas, quien en el mundo se le puede, y gualar? Que hazañas, que grandezas, que valentias, y obras tá señaladas, a tribuyen los Asirios, a sus Xerxes, los Egipcios, a sus Pharaones, los Persas, y Medos, a sus Ciros, y Darios. Los

## Grandezas de la Iglesia

Partos a los Artaxides, los Griegos, a sus Alexandres, y los Romanos a sus Cesares, que no sean, de poco momento, comparadas con las claras, de los Reyes Ramiros, Ordoños, Fruelas, Alonsos, Bermudos, Fernandos, y otros muchos, todos naturales de esta ciudad? Dexo a parte, el auer estos por su grande christianidad, alcanzado el nombre de catholicos, dexo quan obedientes ansido a la sancta yglesia Romana, y quan defensores de su patrimonio, y autoridad? Dexo las muchas yglesias, y monasterios que an edificado, y doctado? con tan justas leyes como ordenaron: para que mejor fuesse nuestro señor seruido, y el Reyno gouernado? Finalmente dexo, el feruoroso zelo de la honrra de Dios (q̄ en la leche mamauã) por cuyo honor, y augmento, ponian al tablero cada dia sus vidas, saliendo en busca de los enemigos de su ley y compequeños, y mal armados exercitos, acometiendo, y de sarmando poderosos campos venciendo inmensidad de Moros, y alcanzando dellos illustres victorias; hasta que con la pujança de sus poderosos brazos, que el dedo de Dios, fortalezia, espelieron de toda España, el abominable nombre del falso Mahoma? Y que diremos, de tantos otros, caualleros, y hidalgos, y (como suelen dezir Guzmanes) como

esta ciudad a criado a sus pechos? quien podra hazer numero, de las nobles, y generosas familias, de los illustres linages, que adado a toda España para su autoridad, y gloria? los mayorazgos que por toda ella estan leuantados, y florecen en honrra, y riqueza? quien bastaria a contar, las vidas que sus naturales en trueco de otras cien tantas dexaron en los filos de la espada enemiga en defenfa de su ley, Rey, y patria? y lo mucho que se señalaron en la defenfa del impio tributo de las cien donzellas, tan ofensiuo a Dios, ignominioso a España, y a todo el christianismo? Ni quien finalmente seravastante a corresponder a tanto valor, y calidades, como encierran en si, las referidas, y otras infinitas, que el desseo de breuedad, a forçado apassar en silencio. Bien conozco que salto a lo que deuo en amontonar tantas cosas, juntas. Pero quien bastara a numerar las de otra manera? Algunas personas me dixeron, que pues tocaua en cosas de la ciudad de Leon, tenia obligacion de tratar de los solares antiguos, y nobles que atenido, con los varones claros q̄ della an salido. Lo qual no solo me parecio ageno de mi intēto ageno de la breuedad que sigo, ageno de la poca luz que se halla sino tãbiende la calidad que se pretende. Por q̄ supuesto q̄ escriuiera que son

## Grandezas de la Iglesia

de esta ciudad, los Ponces de Leon, los Ponces de Minerua, los Ponces de Cabrera, los Guzmanes, los Quiñones, los Cansecos, los Loren canas, los Baruas, los Rodriguez, los Villa Fañes, y Quiroses, que hazia alcafo. **Que** leuanta a Leon, la nobleza de estos, y de los Vacas. Tobares, Escobares, Gauilanes, Obregones, Villamizares. Florez, Robles, Vegas, Reynosos, Santistuanes, y Salazares. Ni que autoriza el ser sus naturales, los Diaçes los Castellanos, los Cerezedas, los Mieres, los Tapias los Herreras, los Llanos, los Rauanales, Villasemplizes, los Valderas, los Remirez, y Garuitos, y otros infinitos que en aquella ciudad, y en otras de España ay, todos naturales de Leon, todos nobles, y calificados. Verdaderamente que ami juyzio ninguna autoridad le añade esto, ni mas. Porque (pregunto) que calidad es a Leon, que ayan sido sus naturales. Bernardo del Carpio, y Peranzules: Pues los valerosos Reyes don Alonso el Casto, tio del vno, y don Alonso sexto que gano a Toledo, amo, y señor del otro, tambien lo fueron? que engrandecen los Solares antiguos de caualleros, y hidalgos: quien es la casa Solariega, madre escuela, y habitacion, de tantos Reyes, Reynas Princepes, Infantes, y otras insignes personas, como auido en León, y Casti-

lla, en mas de ochocientos años. Pues a toda esta grandeza, y calidades, correspondio Dios el dia que fue seruido darle por patron, vna persona tan esclarecida, vn fantazo español, tan generoso, y tan su priuado, como sant Froylan. Este era el que en el consistorio del cielo *estaua* señalado para protector de esta ciudad, y republica. A este curioso Ortelano entrego Dios vn jardin, que tantas y tan frutiferas plantas dio a su yglesia. En anillo de tan subido oro, como la yglesia, y republica Leonessa, que otra perla, que fino diamante, que resplandeciente carbunco se podia poner? que engaste de marfil, enterebintho mas perfecto y acabado? que grauado de azul sobre oro que tanto descubra, y leuante? Vn Leon fuerte, coronado de tanta grandeza a quien se auia de encomendar, fino a este sancto valeroso, y fuerte, a vn varon claro y grande, a esta columna ecclesiastica a vn Gigante armado de virtudes, letras, nobleza, y discrecion. A un hombre tan brioso contra lo malo, tan zeloso de la honrra de Dios, bastante a oprimir, y refrenar el desenfrenamiento y libertad de los vicios, y viciosos, a hallar la coyuntura y dar corte en arduos, y dificultosos negocios, y tan de pecho, y hecho que pidiendo lo la occasion sabia comer ascuas encendidas. In com-

## *Grandezas de la Iglesia.*

prehenfibles y muy remotos de lo que pueden comprehender los fenos de la humana capacidad, fon los misterios del alto Dios, y encubiertos los arcaduces por donde van en cañadas las causas de sus prodigiosos effectos. Que cosa mas notable que auendo tenido, esta ciudad por sus naturales, a tan esclarecidos martyres como sant Marcelo, y sus hijos, con los grandes Vicente, Ramiro, Pelayo, Martin, Albito, Pelagio, y Cibrian, y poseyendo los cuerpos de muchos dellos, y assi mesmo el del glorioso doctor y Arçobispo Isidoro, y los del bendicto S. Vicente de Auila, y de las sanctas martyres, Sabina, y Christeta, sus hermanas, aya la magestad de Dios referuado el patronazgo desta su yglesia generosa, para el bendicto Obispo Froylan que tantos cientos de años, nascio despues de casi todos ellos? Grandes son por cierto los meritos deste sancto, claras, y muy patentes las señales de lo mucho que vale, y puede en el cielo, pues referuo Dios en la tierra para el, esta preeminencia, y quiso fuesse patron, de la yglesia de vna ciudad, que asido cabeça de tantos, y tan poderosos, y estendidos reynos, patria de tan esclarecidos sanctos, madre, habitacion, y sepultura, de los mas catholicos, y valerosos Reyes, y Principes, que a auido en el mūdo. Escue-

la de heroycas virtudes , albergue, y amparo de letras, armas, y nobleza , y finalmente defenfa, y muro de los Reynos de España , y de su religion, y christiandad . Conocefe afsi mesmo quan grata afsido al mismo Dios, esta sancta yglesia, y republica, quan tiernamente la amado, y quan satisfecho, y pagado a estado, y esta de los seruicios que sus naturales le an hecho, en el particular cuydado que a tenido, y tiene, con su prosperidad y augmento . Pues la enriquecio, le dio lustre, y dexo vfana, y con subidos quilates de, valor, y calidad, dandole a vn sancto, en quien tantas grandezas resplandecen. Afsi afsido justissima, y muy accepta, la gratitud, que atan señalado beneficio esta republica a mostrado: teniendo tanta deuocion con el glorioso sant Froylan, tratando con tantas veras y voluntad de su culto, y celebracion, tomando tan apechos el adquirir su sancta reliquia, trasladandola con tanta autoridad, y honor, recibiendo la contanta solenidad: y alegria collocando la en lugar tan eminente, celebrando su fiesta, y traslacion, y finalmente precian-dosse de tener le por, padre, prelado, patron, señor, y amparo, y atribuyendo a su valor, a sus meritos, y intercession, mucha parte, o la ma-

## Grandezas de la Iglesia

yor de sus buenos successos, de su prosperidad  
de su salud, de su honrra, y de todos los  
bienes, de que gozan en la tierra, y es-  
peran gozar en el cielo.

(?)



Impresso en la Ciudad de Valladolid,  
por D. F. De Cordoua, y Quiedo,  
impressor del Rey nuestro señor,  
Año de 1596.

TERCERA PARTE.  
TRATA LA HISTORIA,  
de la vida y milagros del  
glorioso S. Atilano, Obispo de la  
insigne Iglesia de Ca-  
mora.



Recopilada por el mismo  
Autor.

1596.

133  
Fray Eugenio Martinez, mō-  
je Cisterciense.

Soneto.

¶ Corranse essas cortinas tenebrosas  
por quien con torpe inuidia. y rabia ciega  
del diuino Atilano se nos niega  
gozar raras grandezas milagrosas.

Suspendanse las plumas mas famosas  
que la que oy sale, al mismo empireo llega  
y a la immortalidad diuina entrega  
memorias dulces, hasta el cielo honrosas.

Duero ofano podras alçar cabeça  
notanto por que el muro Numantino  
gozo sobeas, y el desi se baña.

Quanto por que oy tu illustre nombre empieza  
a recobrar blason del mas diuino  
que mira el cielo y fertiliza a España.



O tenia escrita la vida del glorioso S. Atilano, juntamente cō la del sancto Obispo Froylan, sin auer entre las dos distincion de capitulos, sino tratando lo q̄ a cada vno dellos tocava, en la ocasion, que a mi parecer, venia mas a cuento. Pero por seruir, y obedecer al Dean, y Cabildo de la sancta Iglesia de Camora, y a otras personas de aquella insigne ciudad (que me lo pidieron, y mandaron) las diuidi, y puse en la forma que van. Conozco, que para juntas era algo, y para diuisas poco. Y tã poco, que con mas propiedad les llamaran coplas, que libro. Mas como e dicho, es tan proprio de la sancta Iglesia, y ciudad de Camora, lo q̄ toca a este sancto glorioso, q̄ quando no se lo quisiera yo dar, me lo pudieran pedir por justicia. Ultra de ser tan grãde, y tan justa la obligacion en q̄ estoy, y desseo q̄ tengo de seruir aun en cosas de mas momento. Aysi me determine, a costa de algũ poco de trabajo, de diuidir la vida del glorioso S. Atilano, dela de S. Froylá. Que esta me parece, es la pretension de quiẽ lo mãdo. Biẽ veo, q̄ si por ser poco pierde, perderan mucho mas, por yr texido de mi mano: pero con el amparo de tã insigne Iglesia, y ciudad, podra passar por donde quiera.

Capit. I. De la dificultad q̄ ay para escreuir  
del glorioso S. Atilano.

**N**el prologo que puse al principio desta obrezita trate dela incertidūbre, y dificultades, q̄ en general y particular, tienen los discursos, y successos antiguos de nuestra España. Y cō auerlo alli encarecido mucho, fue poco, segun lo mas, que la materia y ocasion pedia. Porque enseña y descubre la esperiencia, en qualquiera particularidad, tantas contradiciones, tantos tropiecos y barrancos, que solos aquellos, que an metido la hoz en la mano, para entrar por la mies deste proposito, pueden entender, quan trabajosa, y peligrosa es la siega, y la mucha paja, y poco grano, que della se saca, despues de grādes sudores, cuydados, y diligencia. Así tengo por cierto, q̄ si el apetito natural, q̄ los hombres tienē de honra y fama, el amor de la patria, la obligacion de la cuenta q̄ an de dar, de lo q̄ aprouecharon, con el talento q̄ les fue dado, y el premio, y retribucion, q̄ la virtud assimisma concede, no estuiera de por medio, q̄ no viera paga, ni interes humano, que bastara, a sacar los hombres al colfo, y ponerlos a recibir tantas garrochas, y grita,

como esta referuado, para qualquier autor, que escriue cosa, donde aya de tratar de los successos de España. Porque las dificultades, y variedad, que tienen las cosas de esta nuestra nacion, es tã excessiua, que parece imposible, poder diligencia humana, darles alcance, ni salir ala plaça, sin hazer golpe feo, y faltar en la carrera: o finalmente, sin dexar de offender al ojo de la multitud, q mira, y juzga al derecho de su gusto. Por esto estamos los Españoles en mucha obligaciõ, y deuemos mas gracias, a los autores, que an dello tratado, que les dan muchos, que saben poco, quan roto, sin orden, y concierto, esta el libro de los successos de nuestra patria, y el mucho trabajo espirital, y corporal, que se passa, en aueriguar qualquiera de sus cosas: quanto mas, tantas, y tan diuersas, como offrece la antiguedad de fundacion, la variedad, e inconstancia de los tiempos, y successos, y la poca curiosidad, que nuestros antecessores tuieron, en dexarnos papeles de donde lo sacar. Porque no obstãte, que nuestra España, en todas las cosas grandes, se señalo sobre las muy señaladas naciones, con todo esso (como sujetas a la aguda lima del tiempo, que todo lo deshaze) perecierõ por falta de escritores. De esta verdad, a sido para mi (y lo sera para todos los que lo quisieren aduertir) te-

## Historia de S. Atilano

stigo fidedigno, y muy sin tacha, el exéplo q̄ te  
nemos entre las manos. Esto es la historia de la  
vida del glorioso S. Atilano, Obispo de la san<sup>ta</sup>  
Iglesia de Camora, y Prior del monasterio de  
n<sup>ra</sup> Señora de Moreruela. Porq̄ siédo este s<sup>cto</sup>  
tá illustre, tan conocido, y señalado: y de quien  
hazē particular mención, los leccionarios, breuia  
rios, y officios de las san<sup>tas</sup> Iglesias de Camora,  
Leon, Palécia, Lugo, Moreruela, los autores de  
san<sup>torales</sup> antiguos, y modernos: casi todos los  
historiadores de España, y muchos estrágeros:  
no se puede dar p̄nto fixo, ni saber cō certidūbre  
cosa de sus successos. Esta variedad, e incertidū  
bre nasce, de la mucha, q̄ tienē los escritores, en  
las pocas cosas, y casi vnas mismas, q̄ del escriuē.  
Porq̄ (segū veremos en el discurso) vnos dizē, q̄  
este san<sup>cto</sup> salio de la miseria desta vida caduca,  
ala fruyciō de la eterna, antes de la general destru  
ciō de España, por los Moros Africanos. Otros  
afirmā, q̄ fue entiópo del Rey dō Alōso el casto:  
otros, q̄ reynādo dō Alōso, q̄ llamarō el magno:  
y otros muy despues. Vnos lo hazē monje de S.  
Benito, y otros del ordē Cisterciēse. Vnos lo lla  
mā Obispo de Camora, otros de Leō, y otros de  
Astorga. Vnos son de parecer, q̄ fue Obispo de  
anillo, otros entiedē, q̄ fue Arcediano de Astor  
ga, y finalmēte quātas cabeças, tātas sentencias.

Cõforme a esto, los que acerca deste particular mas alcãçã, entẽderã lo mucho, q̃ se ignora, por alcançãr mejor, lo poco q̃ se sabe, y las dificultades q̃ aqui ay. A este chaos, quiso hallar fin, y fue lo, el Obispo de Camora do Diego de Simãcas q̃ este en el cielo. Para lo qual, no solo aplico el varco, y remos de su talẽto, y letras: sino q̃ lo vno lo cõmunico de palabra, y por cartas, con las personas q̃ en España mas voto tenian en cosas de historia, y en mayores hõduras, y pielagos se auian engolfado, a sacar en publico sus antiguedades. Y lo otro, para el mesmo effeçto, embio hõbres graues al monasterio de Morerueta, y a otros muchos del ordẽ de S. Benito, y S. Bernardo, a donde se auia de hallar (sien alguna parte lo auia de auer.) Todas estas diligẽcias, no solo no hallarõ a donde hazer pie, sino q̃ descubrieron de nueuo tantas otras dificultades, q̃ quitaron el nõbre a las q̃ antes lo eran, y a los que tratauã dello, la esperançã de hallarles salida. Con esto quedãdo augmẽtado el daño, y disminuydo, y casi defauziado el remedio, hizo pũto la pia pretẽsiõ del deuoto prelado. ¶ De todas estas dificultades estaua yo ignorãte, quãdo haziẽdo vn tũbo delas escrituras, y haziẽda del monasterio de nra Señora de Morerueta, las descubri y entẽdi. Porq̃ q̃riẽdo tratar delo mas y mejor, q̃ aq̃lla

sancta casa tiene, lo que la enriquece, honra, y leuanta sobre las plumas de la estima (que es auer sido mōje, y Prior suyo, auer se hallado a su fundacion, y trabajado mucho en plantar, y cultivar en ella lo espiritual, y temporal, el glorioso sant Atilano) me halle atajado, y confuso. Por esta razon, desleando, y procurando entender, la causa de tanta variedad, y contradiccion, halle ser solamente vna. Esta es, ignorar los escritores, que en la ciudad de Camora, yuo silla Episcopal, y Obispos, antes del año de nuestra salud, de mil y ciento y veynte y quatro. En el qual, afirman nuestros historiadores Españoles, que la erigio Calixto segundo Pontifice summo, a petition de su sobrino don Alonso Ramō, Emperador, que se intitulo de las Españas. Bien conozco, que estas dificultades, amenazā mi atreuimiento, (por querer con tan poco caudal, acometer a dar les salida) pero supuesto, que el auer me querido ofrecer, a tan conocido peligro, a sido lo vno, por cumplir la obediencia del Deā y Cabildo, de la sancta Iglesia de Camora, y de caualleros de aquella republica generosa, q̄ me lo an pedido, y mandado: y lo otro, por la deuocion, y obligacion que tengo, al glorioso sant Atilano, es justo se me perdone. Pues (como en otra parte dexo dicho) son tantas las misericordias,

dias, que por la intercesion, y meritos deste sancto glorioso, e recebido de la mano poderosa de Dios, que tuuiera por ingratitude, no acometer qualquiera empresa, de que le pudiera resultar alguna gloria. Afsi solo procurare, que por el hilo de diuersas escrituras antiguas ( que se an de referir) se descubra, y quede patente, la salida de tan dificultoso labyrintho, o alomenos en tal punto, que se conozca donde esta la dificultad. Con lo qual quedara abierto camino, y descubierta cátera, para que el que quisiere emplear el caudal de su talento, y passar adelante, lo pueda hazer. Pues en ninguna empresa hallara mas occasion, qualquiera diligencia, y piedad Christiana, para enriquecer su anima, y autorizar su persona, que en tratar de las grandezas, perfecciones, raras, y esclarecidas virtudes deste glorioso sancto, y de todos los que lo son,

*Cap. II. De las primeras diuisiones de Obis-  
pados, que vno en la Iglesia de  
España.*



A R A inteligencia, y salida de la dificultad, que en el capitulo pasado acabamos de proponer ( afirmado ser aquella la fuente de donde an manado tan di-

uerlos arroyos) se á de advertir, que luego, que los sagrados Apóstoles (diuidiéndose por el vniuerso) dieron prospero principio, a la predicación Euangelica, sembrando la doctrina de la fee, en los coracones de los hōbres, anunciando les el Reyno del cielo, y cō la fuerza, y virtud de la verdad, abriendoles los ojos del alma, para q̄ viesē, como el demonio los tenia metidos, en el golfo de sus profundos engaños, determinaron (mediante la gracia del Espíritu sancto) de elegir pilotos, marineros, y soldados, q̄ gouernassen, guiasē y defendiesē, la naue de la Iglesia catholica. Para q̄ pertrechada, y puesta en orden, pudiesē a belar tendidas, discurrir rōpiendo las impetuosas olas, las tormentas, y boirascas, y las armadas de cōtradiçō, q̄ el principe de las tinieblas, y sus ministros, contra ella auiã de leuantar, procurando anegarla, en el profundo mar del oluido. Para esto criarō Obispos, ordenarō sacerdotes, y diaconos, y otros diuersos ministros, q̄ predicassen la palabra de Dios, doctri nasē el pueblo, celebrassen el culto diuino, y cada qual acudiesse, a cūplir cō lo tocãte a su ministerio. Y como cosas tan grãdes, tan nueuas, y de tãto tomo, y grauedad, pedian sanctidad, reuerencia, limpieza, cōposiciō, y tã particular de cencia, señalaron tãbien lugares particulares, a

dóde se tratassen cō particular veneraciō y respe-  
cto. Y a dóde los profesores del Euágelio, acu-  
diessen, y se jūtasen a los celebrar, y oyr. Intro-  
duxose por este camino, y tuuo principio, el vfo  
de las Iglesias, q̄ por congregarse en ellas los fie-  
les, a oyr la palabra de Dios, a recibir los san-  
ctos Sacramētos, y a asistir a la celebraciō de los  
diuinos officios, tomarō este nōbre. Cō este buē  
ordē comēcarō, a tenerlo todas las cosas, y a cre-  
cer, y augmētarse cada dia. Los obreros del Euá-  
gelio, se fueron estēdiendo por diuersas prouin-  
cias, caminaron a remotas tierras, y conocierō  
inauditas naciones: lleuādo para todos la buena  
nueva de la venida de Christo al mūdo, y de su  
sancta ley, sin otro porte, mas de solo quererlos  
alūbrar, cō la luz de la verdad, y cō el resplandor  
del Euangelio: para q̄ viesse el camino torcido  
q̄ trayan, y saliendo del, guiasse por el seguro,  
y cierto q̄ les enseñauan. Assi abrieron los ojos,  
infinitas gētes, y el estendido, y inculto campo  
de la Gentilidad, recibio el aradro, y recogio en  
si las aguas de los quatro caudalosos rios, que sa-  
liā del parayso, que es la doctrina saludable de  
la sabiduria eterna, recogida por los quatro E-  
uágelistas. Mediāte esto, comēco a dar fertilissi-  
mo fructo, y en lugar de los abrojos, y espinas, a  
produzir rosas. Finalmēte el estādarte inuēcible

de la cruz, dio buelta con glorioso triumpho al vniuerso, y fixo el cuento de su lança, en lo vltimo dela tierra: dexando derribada en el suelo la enuegezida, y falsa adoracion de los Idolos, y rompidas, y atropelladas, las fuerzas, y exercitos de Sathanas. Pero como naturalmente las cosas, que salen del curso ordinario (mayormente quando son sanctas, y buenas) tengan extraordinarias contrariedades, y despierten emulos, y hallen tropieços, y dificultades estrañas, (por tener por opuesto al demonio, mundo, y carne, y a sus seguidores: ) esta que jamas tuuo igual, que venia a sacar fructo de la tierra inculta, y a vencer el Lobo, con el Cordero, sobrepujo cõ mucho exceso a todas, en todo lo que era contrariedad, persecucion, y enemigos. Estos fueron tantos, tan trueles, tan obstinados, y sangrientos, aplicaron tantos medios, hizieron tantas diligencias, inuentaron tan extraordinarias traças, y arrimaron tantos puntales de malicia, para sustentar el edificio de su dañado proposito, que aunque sus ardidcs, y fuerzas fueron flacas, para salir con su intento, y pretension: no lo fueron para impedir, que muchas cosas tocantes al buen gouierno, y augmento del diuino culto, no se pudiesen en execucion, y llegassen a colmo, con la breuedad que pudierã, no auie-

do esto de por medio. Entre otras fue vna, no diuidir luego las diocesis, y señalar las Iglesias, y distrito, que cada silla auia de gouernar. Que ouejas competian a este, y quales eran las q̄ auia el otro de repartir. Por esta causa en la primitiua Iglesia, los Obispos no tenian distritos señalados, ni las jurisdicciones diuissas, sino que todos acudian a la mies, todos trabajauan en la viña del Señor, todos madrugauan, y trasnochauan, procurádo cada qual, merecer, y sacar buen jornal, para juntarlo con la persecucion, trabajos, y martyrio, que en aquella edad, era patrimonio conocido, y cierto, y renta anexa a la dignidad. Mas luego, que el cuchillo tyrano fue perdiendo los filos, y el agua de contradicion, (esparcida con yfopo de malicia, y obstinacion) hizo interualo, y dio lugar, a que el fuego abrafador de la charidad, conseruado con el azeyte de la diuina misericordia, y encendido con el sople de la trompeta Euangelica, tomasse fuerza, y se leuantasse en llama, dio orden la Iglesia Romana, y su Vicario, en ponerla, en las cosas que mostrauan tener della necesidad. Fue entre otras, vna importantissima a su quietud, y prosperidad, repartir la mies entre los obreros. Quiero dezir, señalar sillas Obispaes, diuidir los distritos, y declarar la superioridad de las

## *Historia de S. Atilano*

vnas, y la subjecion de las otras. Finalmente dar a cada miembro, el lugar que auia de tener en este cuerpo de la Iglesia militante, cuya cabeza es Iesu Christo. En nuestra España, aunque consta de la breuedad con que llego a ella la semilla Euangelica, trayda por algunos Apostoles, y Obispos: no sabemos, como se fue estendiendo, que orden y correspondencia auia entre los obreros, ni otra cosa, mas de que el sembrar, el nascer, y llegar a sazón, casi concurrieron a vna. Porque como consta por las historias sagradas, predicar el Euangelio, recibirlo los Españoles, y padecer crueles martyrios por su defensa, y confesion, todo fue a vn tiempo. Este corrio desde los Apostoles, hasta muy adelante. Porque la primera noticia, que yo e hallado por donde conste, que en España estauan las cosas de la Iglesia, asentadas, y puestas en buen orden, es vna carta, que escriuio el Papa sant Auero, año del nascimiêto de Christo, de doziêtos y treyn-ta y seys, a los Obispos de la Andaluzia, y de tierra de Toledo. Dize en ella, como es razon, que los Obispos sean promovidos, de vnas Iglesias a otras, auiendo para ello justas causas. Esta epistola, es en respuesta de otra, que todos ellos le auian escrito, consultandole ciertos casos. Dô de parece, que pues todos escriuieron en vna

meſma

meſma carta al Pontifice, y ſobre vnas meſmas  
coſas, que eſtauan juntos en forma de concilio.  
Que ſin ninguna duda, deuio de ſer el prime-  
ro, que ſe celebrou en Eſpaña. Diez y ocho años  
mas adelante, el Papa ſant Lucio eſcriuio otra  
epiſtola decretal, a los Obiſpos Eſpañoles, reſ-  
pondiendo tambien a otra, q̄ eſtando juntos le  
auian embiado. En ella les amoneſta y encarga,  
que celebren concilios muy de ordinario. Preſi-  
diendo en la Igleſia el Papa Eſteuan primero, q̄  
entro en la dignidad, año de nueſtro Redemp-  
tor, de doziétos y ſeſenta y cinco, y la poſſeyo ſie-  
te: ſe celebrou concilio en las ciudades de Leon, y  
Merida, y en el fueron depueſtos de ſus digni-  
dades Marcial Obiſpo de Merida, y Baſilides  
Obiſpo de Aſtorga, por auer negado publica-  
mète la ley de Chriſto. Sacafe eſto, de vna carta  
del glorioſo S. Cypriano, q̄ anda en ſus obras.  
Y aunq̄ por eſtos concilios ſe echa de ver, quan  
firmes rayzes tenia echadas la Igleſia de Eſpaña,  
y como auia correspondècia entre ſus prelados,  
con todo eſſo, ni por eſtas epiſtolas, ni por autor  
que yo aya viſto conſta, que vuièſſe auido diui-  
ſion conocida de diſtriètos, haſta q̄ ſe juntò, y ce-  
lebrou cõcilio en la ciudad de Illiberi. Que ſegũ  
prueuã Fernãdo de Barreros en ſu itinerario, y  
dõ Fernãdo de Mẽdoça en vn libro q̄ eſcriue en

Epiſtola.

Epiſtola.

Itinera-  
rio de ſen-  
torio.

de ſen

## Historia de S. Atilano

defensa deste concilio) es la que dos leguas y vn quarto de la ciudad de Granada, se llama colibre. Entre otras cosas, que se trataron en este concilio, fue vna, ordenar la Iglesia de España. Diuidiose para esto en cinco Metropolis. Toledo, Merida, Braga, Tarragona, y Seuilla. Señalose a cada qual destas Iglesias, el numero de sufraganeos, que parecio conuenia. Que por todos fueron setenta y tres. Este concilio se halla, en vn libro antiguo de la sancta Iglesia de Toledo, y en otro del monasterio de sant Millan de la Cogolla, y lo refiere el Doctor Garcia de Loaysa, Vaseo, Morales, y don Fernando de Mendocca. Celebrose año de la venida del hijo de Dios al mundo, de trezientos y veynte y quatro. Aunque en el libro impresso de los concilios, no se señala año, sino que tan solamente se dize, que se celebrou muy cerca del tiempo, del concilio Niceno. Esta diuision se conseruo largos años. No obstante, que pidiendolo la occasion, y el tiempo, se trasladaron fillas de vnas partes a otras, y se señalaron otras, a donde no las auia. Esto se vee, por vn concilio celebrado en la ciudad de Lugo, año de quinientos y setenta y cinco, reynando Miro Rey de los Sueuos en Galizia, que en aquel tiempo comprehedia mucha parte del Reyno de Portugal, y Leó. Ordenose en

Libros  
antiguos

Sūma cō  
cil.

Chroni.  
tom. i. c

21.  
Lib. 10.

c. 32.  
Defenso  
rio.

Concilio  
de Lugo

el nueva diuision de los Obispados sujetos a la Metropoli de Braga. Yo vi este concilio en el archiuo de la yglesia de Lugo. Es su fecha primero dia del mes de Enero, era de seys ciëtos, y siete que es año de quiniëtos, y sesenta y nueue. Mas como la larga distancia de tiempo, no tenga necesidad, de otra ocasion, para ser lo de infinitas nouedades: donde tan larga, inquieta bellicosa, y varia, se siguió como en España en el tiempo que medio, desde este año, hasta el de seys cientos, y sesenta y cinco, no pudieron dexar de ser muchas, y parir mas las que della nascieron. Entre otras, fue vna muy dañosa leuantarse pleytos, y diferencias entre algunos Obispos, sobre las jurisdicciones de sus yglesias. Pretendiendo el zelo sancto de cada vno, mirar por el patrimonio dela que le estaua en comendada. Visto esto por el serenissimo Rey Vuamba, que en este tiempo tenia el ceptro de toda España, con mas la Galia gothica, y desseando que estas centellas, a quien deuia soplar, el zelo religioso, sea pagassèn, antes que tomassèn fuerza, dio orden en que se conuocassè concilio en la ciudad de Toledo, año del señor de seys ciëtos, y setenta y cinco (que communmente es contado por onzeno de los celebrados en aque- ciudad.) (Difinieron se en el cosas importantif-

simas, y entre otras se trato de hazer vna diuision general en la yglesia de España. Para esto se leyeron las diuisiones que hasta aquel tiempo auia auido, y arrimandosse a ellas, en todo lo que no contradexian, inconuenientes precisos se señalarõ Metropolitanos, y su fraganeos, y se diuidieron los terminos, aplicando a cada filla el que de alli adelante auia de tener. En esta diuision, entre diez y ocho su Fraganeos que se ad iudicaron a la Metropoli de Merida, se nombra por cabeça de Obispado la yglesia de Camora, y se de marca, y señala con mucha distincion, y claridad el distrito que le compete. Esta diuision, poné en sus historias, don Lucas, la general, Vaseo, Loaysa, Garibay, Morales, y otros muchos. El distrito que en ella se adiudico al Obispado de Camora, sacado al pie de la letra de la historia de don Lucas, es el siguiente

¶ Numancia aquié nuestros Godos llamaron, Camora tenga dende Peña Ausende, hasta el Tormes, por la parte superior de los vaños del Valle Rey, hasta Duero. Y de Villalar hasta Oro de humos. Y por juto al arroyuelo seco hasta Breto. Y de Tauara, hasta boluer a Duero.

cap. 22.  
2. p. c. 51  
Chroni.  
Tom. 1.  
Cõcilios,  
de Espa-  
ña.  
li. 8. c. 40.  
lib. 12.

*Cap. III. Que la ciudad de Camora se llame antiguamente Numancia.*



Or no dexar el intento principal, diuersas vezes, que adelante nos neccesitara la occasion, (si en esta, no se quita) me aparecido dexar dicho de vna vez como entre los antiguos fue cosa llana, y sin ninguna duda llamar Numancia a la ciudad de Camora, como en la diuision de su Obispado que acabamos de referir, hizo don Lucas, y hazen todos los mas autores que tratan della. Es verdad que de algunos años a esta parte afirman muchos historiadores, que la antigua, y celebre Numancia, tan conocida, y temida en el mundo, y que tan esclarecidos, triumphos alcanço de la celebre Roma (en catorze años que duro, entre las dos la guerra) estuuó fundada, adonde al presente lo esta la ciudad de Soria, o segun otros, como dos leguas de alli, junto a la puente de vu lugar que se llama Garray. El primero fundamento en que estriuan, los que tienen la opinion de Soria, es en la correspondencia, que ay entre el sitio presente, con el que los antiguos atribuyen a Numancia. Porque el glorioso sant Augustin y su discipulo Paulo Orosio, Lucio Floro, Apiano, y otros muchos autores, dicen que Numancia, era vna ciudad no muy grande. Estaua

3. de Ciuitate dei  
cap. 21.  
li. 3. ca. 9.  
li. 5. ca. 4.  
li. 1. c. 25.

De bello  
Hispanc.

li. 4. c. 20.

lib. 2. c. 5.  
Tab. 2.  
Europe.

lib. 3.

lib. 1. c. 6  
li. 3. c. 42  
Antigue  
dades. lib  
7. c. 25.  
li. 9. c. 15  
li. 12. c. 1  
lib. 1.  
Chron.  
Tem. 1  
ca. 12.

puesta en vn lugar alto, no tenia muros, ni torres que la fortaleciesen, sino solamente a Duero, y grande aspereza de peñas que la cercauan por todas partes, dexando, la abierta solamente por vn llano de la vega, al oriente. Lo qual vnos dicen que conuiene a Garray, y otros a Soria. ¶ Lo segundo se funda en que Plinio dize que la ciudad de Numancia, estaua fundada cerca del nascimiento del rio Duero, como vemos esta Soria. ¶ Lo tercero se ayudan de que Tholomeo señala en su cosmographia los Arcuacos (en cuyo distrito estaua Numancia) junto a los Pelendones, los quales cayan muy distantes de los Vaccos, que biuian donde a ora esta Camora. ¶ Ultra desto, se fortifican con la mucha autoridad de Estrabon. El qual entre Caragoça de Aragon, y Numancia, no señala mas de veyntey cinco leguas, que son las que ay a Garray. Pero no obstate esto, y otras razones, que dan Florian de Ocampo, Ambrosio de Morales, e' padre Pineda, Garybay, Marineo, Vaseo, y otros modernos (que tienen la parte de Soria) no se le puede negar a Camora lo que yo pretedo allanar. Esto es que Camora a gozado, del nombre de Numancia mas de setecientos años, sin contradicion. Pero sus naturales, no solo, defienden q' Camora succedio a

en cl

en el nombre, sino tambien en el sitio, a aquella celebre Numancia, llamada de Lucio Floro, honrra y gloria de España, y de Ciceron espan- to, y terrible miedo del imperio Romano. Y que sus casas modernas estan fundadas, en los cimientos que siruieron alas antiguas, de aquellos inuincibles Numantinos, que sin salir de las hazian temblar a Roma, oprimian su ambiciosa furia, hollauan su presumpcion, derribauan la cresta a su soberuia, y le costaron muchas vezes en agraz, la esperanca de poder preua lecer contra ellos, y subjectar su republica. Pero no obstante que en lo que yo pretendo, ni vuo, ni ay contradicion, con todo esto por auerme me puesto de lante la ocasion, le echare la mano para dezir dos palabras sobre esta pretension de Soria, y Camora. Y porque ya quedã referidas las razones en que se fundan, los que afirman que Soria succedio Anumancia, dire lo que responden los dela parte de Camora.

¶ Quanto a lo primero digo, que el sitio a donde los Camoranos dicen estuuo aquella inuincible Numãcia, fundada por Cartagineses o Numidas como dize el Obispo de Girona en su Paralipomenon, es a donde al presente se llama temblajo junto a sant Frontes. El qual corresponde al de Numancia conforme a las señales,

ib. 2. ca.  
18.  
Oracion  
por Mu-  
rcna.

ib. 3.

y circunstancias referidas, y alli se veen las ruynas de los edificios antiguos, y se sacan piedras abrafadas, y le conuiene lo que el otro poeta dixo de los Numantinos. Al rebes cogen el agua no con la derecha mano. Y verificase aqui muy bien lo que Appiano dize de Numancia, esto es que Duero lauaua parte de su muralla. Lo qual de ninguna manera puede conuenir a Soria. ¶ Alo segundo se responde, que por las palabras de Plinio, como vienen apuntadas en las impresiones de Leon de Francia, del año. 1587. No consta que Numancia, este al nacimiento de Duero, tino que passa por alli junto: Como lo vemos en Camora. Las palabras son estas.

*¶ Durius amnis, ex maximis Hispania, Ortus in Pelendonibus, & iuxta, Numantiam lapsus: deinde per Areuacos, vacceos &c.*

¶ A mi juycio quiere aqui dezir Plinio, que el rio Duero, vno de los mayores de España, nasce en los Pelendones, y va dando buelta por junto a Numacia, y de ay lleva su corriente por los Areuacos, y Vaccos. Pero los que quieren lo contrario, no lo leen, sino parando en Numantiam, y jutando, lapsus, con lo de adelante. A otros parece, q̄ alli Durius, se toma por cõgregacion, o juta de aguas, y que Plinio puso su naci

De Vello Hispano.

li. 4. c. 20.

miento en Simancas porque allí se juntan ley s  
famosos rios. Y esto dizen quiso significar Iuan  
de Mená quando en vna de sus trezientas dixo.  
Arlanca, Pisuerga, y mas Carrion, gozan de  
nombres de rios, empero, despues de juntos lla  
mamos los Duero, y hazemos de todos vna re  
lacion. Ultra desto, si es verdad lo que Lucio,  
Floro, Appiano, Orosio, Titoliuio, y otros  
cuentan, y lo celebran Ambrosio de Morales,  
Pineda, y los demas que afirman que Soria es  
Numancia, esto es que no pudiendo Scipion  
hazer puente por la anchura, y furia del rio, le  
uanto en cada ribera vn castillo, y cō largas ma  
romas, puso atadas del vno al otro vigas muy  
gruessas, que estuuiessen en el agua sembradas  
de largos clauos, y puntas de hyerro, para impe  
dir con esto no solo el entrar, y salir los Numan  
tinos con varcas a vela, y remo sino tambien na  
dando çabullendosse por el agua. Y Appiano  
encarece tanto esto, que dize se nauegaua con  
nauios. Pues si esto es assi que tiene esto que ver  
con Duero, junto a Soria? No digo yo para na  
uios, sino aun para vn barquillo muy pequeño  
no trac agua. Pues como enseña la esperiencia  
se suele secar, y allí mas es arroyo, que rio. Y quã  
do el cerco no ouiera durado sino dos dias, y en  
aquellos viniera quan crecido, y rapido fuele

Libr 2.c.  
18.  
De Vello  
Hispa.  
lib. 5.c.6.  
Sumatio.  
lib. 8.c.9.  
libr. 9.ca.  
15.

venir ( quando mas viene ) no tenia las dificultades que estos autores ponen . Mas en Camorava Duero en todo tiempo, tan grande que le quadran, y corresponden todos estos encarecimientos . Y bien cerca de Camora, ay tambien rio tera que es el que sale con este nombre, de vn insigne lago, que esta en tierra de Senabria, y es del monasterio de sant Martin de Castañeda del orden de S Bernardo, y lleva su corriente con el mismo nombre, hasta que entra en el rio Esla, cerca de la ciudad de Camora.

¶ A lo tercero, esto es q Tholomeo señala los Arebacos junto a los Vaceos, se responde que todos estos pueblos cayan en vna comarca, y asi fuera facil cosa trasladarlos, o en ganarse quando los ouiera visto, quanto mas hablando por relacion, y desde Egipto . Asi se hallan en sus libros, tantas malas computaciones, y vicios, ora por la injuria del tiempo, o suya, que ay poco que hazer pie en esto. Y como queda visto, por auer algunos autores, seguido a este, que dixo, que Leon caya en Asturias y se llamaua Legio Germanica, y erraron en muchas cosas que escriuieron. Mayormente que ay tan poca certidumbre en saber adonde estauan estos lugares, y andan los nombres tan trocados y confusos, que quanto aora se dize es atiento

lib. 2. ca.  
6.  
T. b. 2.  
Europe.

y por conjeturas. Así vemos que el Obispo de Girón, y el doctor fray Gil de Camora traen en su favor, para probar que es Camora Numancia, a este mismo Tholomeo, y a Estrabon, y a Pomponiomela, y a otros de quien echan mano los de la parte de Soria. Al quarto en que Estrabon señala, veynte y cinco leguas entre Caragoça de Aragon, y Numancia, auiedo mas de setenta hasta Camora, se responde lo mesmo q̄ acabo de dezir a lo de Claudio, Tholomeo. Porque afirmo con verdad que e visto mas de doze yerros, notados en las obras de este autor acerca de la medida, en la descripcion de España. De lo qual tan poco ay que maravillarse pues ni lo vio ni midio, sino que siguió a Polibio historiador Griego. Y no digo yo en escrituras tan antiguas, y en autores estrangeiros, y donde está todo mudado, trastocado, y confuso, no es mucho errar en cosas tan menudas, como señalar las distancias que ay de unas partes a otras, sino que en el mas acertado, en el mas diligente, y en el mas enydadoso de nuestros historiadores españoles, se daran muchas contrariedades, y repugnancias en cosas de mas tomo, y que seuieron, y tocaron con las manos. Fuera desto, ayuda a mucho a creer que Camora es Numancia dezir Paulo Orofio autor Es-

lib. 7. ca. 4.  
lib. 8. in-  
uita. Ili-  
dori.

li. 5. ca. 5

Gen. 16.  
Volu. 1.

Epistola.

pañol muy antiguo, y graue, y que escriuió las guerras de Numancia ( con quien tambien va Nauclero ) que Numancia era cabeça de Galizia. Es verdad que Iuan Gines de Sepulueda en vna epistola que escriue al Condestable Pedro Fernandez de Velasco, responde a esto, que en el tiempo de Paulo Orosio, llegaua Galizia adonde es a ora Soria. Pero no da autor de aquella diuision que el allí pone. Así me parece cosa dificultosa que Galizia se estendiese tanto por aquella parte, que lo que llamamos tierra de Soria fuesse Galizia ( pues vemos que casi confina con Aragon. ) Y si estos autores, dixeran que era entrada o salida de Galizia, la diuision ( si la vuo ) viniera mas acuento. Pero no se yo quãdo Garray aya sido cosa tan insigne que se le pueda atribuyr el ser cabeça de vna prouincia que tanto abarcaua. Fuera de que el andar tá varios los autores, en resoluerse a dõde estuuó Numancia, enferma mucho el negocio. Pues vnos señalã, a Soria, y otros a Garray. Y en dos leguas de distancia, no puedẽ las cosas estar tan en vn niuel, que no aya, mas, o mienos, correspondencia, con las señales que los antiguos escriuen del sitio Numantino. Dexando esto, si para la determinacion, de casos dudosos, se tiene cuenta con la antigüedad, y calidad de los

testigos que deponen por cada vna de las partes, veamos a ora lo que ay en este caso. Entre Soria, y Garray, tienen de su parte a Florian de Ocápo, Sepulueda, Morales, Garibay, Marineo, Gueuara, Vaseo, Pineda, Pedro de Medina, y finalmente, quãtos an escrito de cincuenta, o pocos mas años a esta parte. Acotando, y siguiendo a Florian, que es la basa sobre quien asienta el peso deste negocio. Por auer señalado a Numancia en los Arreucos, que (como el va alli declarando) cayan juntos a Soria. Y quando nombra a Camora dize q̄ antiguamente se llamo, Sética. Pero querria yo preguntar a Floriã en que autor hallo atribuydo el nombre de Sética a Camora, pues en Tholomeo, esta traduzido Sética esto es Simancas? Creo que respondiera que en ninguno, sino q̄ por fortalecer la descripcion que hazia de España, acudio a a tapar este agujero, llamando Sética a Camora por no darle el de Numancia (q̄ repugnaua a su opinion.) El Arcobispo don Rodrigo escriue, que el Rey don Alonso tercero, de este nombre poble a Camora, y le puso el nombre. Refiere vna cosa al parecer fabulosa. Y es que passando por aquel lugar vna Vaca negra, el Rey para a partarla de si, le dixo Camora, por que los ganaderos llamauan Moras a las Vacas negras,

lib. 1. c. 6.

li. 3. c. + 2

lib. 2. c. 6.

li. 5. c. 15

y que

lib. 8.

y que de aqui se llamo el lugar Camora. Otra cosa de acto poco fundamento, cuenta fray gil, sobre el nombre de esta ciudad. Dize que auiendo Numancia buuelto, a reedificarse, y poblarse ( despues de la destruccion de Scipion) se reuelo otra vez contra los Romanos, y que estando el negocio en rompimiento, se trato de paz. Effectuolle, con condicion que Numancia dexasse aquel nombre, por ser tan odioso a los Romanos. Trato de estas a mistades Zara hija de Pompeyo. La qual mando que Numancia de alli adelante se llamasse Roma. Ellos engratificacion, a ñadieron al nombre de Roma, el de la dama que se le dio, y assi llamaron, a su ciudad Zara Roma, luego Caroma, y vltimamente Camora. Este uan de Garybay, y Morales son de parecer que los Moros dieron a Camora este nombre, por el grande venero de piedras Turquesas, que se halla entre las peñas sobre quien esta fundada, y las quales piedras llaman los Moros Zamotras. Y que de aqui le quedo Camora. El Obispo de Tui afirma que los Godos pusieron este nombre a Camora quitandole el de Numancia. Pero no obstante esto consta que Camora fue Numancia por la diuision hecha de los Obispados de España en el concilio onzeno de Toledo, reynando en Es-

lib. 9. ca.

22.

lib. 15. c.

27.

c. 22.

reynando en España Vuamba. Y así la nom-  
bra el doctor Garcia de Loaysa, Garibay, Mo-  
rales, Itacio, y finalmente quantos refieren esta  
diuision (que son muchos), y todos traducen  
Numancia que es Camora. Y el Obispo de Tui  
auiendo referido esta diuision, y tratando del  
districto q̄ se señalo a cada Obispado, dize Por-  
que no cause confusio a los lectores estos nom-  
bres antiguos de los lugares, cabeças de Obis-  
pado, que la antigüedad, o los Moros muda-  
ron, sera bien, de clararlos. Así va diziendo, El-  
bera es Granada, Numancia, Camora, Flor que  
es Legio, León. Y así va prosiguiendo en lo de-  
mas. Cõforme a esto biẽ aueriguado, y llano es  
que Camora era llamada, y tenuta por Numan-  
cia, quando se celebrou esta diuision de Obispa-  
dos, que fue año de nuestro Redemptor, de  
seys cientos, y setenta y cinco, a siete dias del  
mes de Nouiembre, auiendo quatro años, que  
reynaua Vuamba. Pues si en negocio tan gene-  
ral como es vn concilio, donde asistieron diez  
y siete Obispos, y muchos Abbades, y procura-  
dores, es llamada Camora Numancia, que ay  
que contradizir, ni poner duda en que lo sea?  
En especial que entonces no solo se podia saber  
por libros sino tambien por tradiciõ de padres  
a hijos. Porque puesto caso, que los Godos en-

Cõcilios  
de Espa-  
ña.  
lib. 8. ca.  
+ 1.  
lib. 12. c.  
50.  
cap. 28.

+



numeros. Hugo de Vries en la traslació de Valerio Maximo. Dō Lucas de Tui, el Arçobispo dō Rodrigo, todos los traductores de Titoliuio Finalmente quantos autores a auído. Y Iuan Abbad Viçlarense, y el doctor fray Gil lo disputa de proposito, refiriendo los Cosmographos y historiadores, que dello an tratado. Y despues de muy mirado se resueluē en q̄ Camora es Numancia. Y quando no tuuierā los Camoranos de su parte fino al Rey dō Alonso, bastaua, por lo mucho q̄ este Rey supo de Cosmographia. Y siendo ygualmente señor de Soria, y Camora, no tenia para q̄ apasionarse. Lo mesmo podemos dezir del ingenio de algunos delos nõbrados. Demas destos autores, a tenido Camora en su fauor, el aplauso de toda España. Por que en diuersos tiempos los Reyes, los Obispos las audiencias, los notarios y todo el Mundo la tuuo por Numancia, y intitulo como a tal, como consta de diuersas escrituras. Porque el Rey don Bermudo en vna donacion que otorga a la yglesia del Apostol Santiago, que esta en su archiuo, auiedo referido como fue Martyrizado en Cordoua, Domingo Iañez Sarracino dize que la hazienda que tenia en la ciudad de Numancia, adōde esta su cuerpo (por q̄ no dexo heredero) la da a la yglesia de Saçtiago, Otorgose a

lib. 7. c. 4  
lib. 8.

## Historia de S. Atilano.

diez dias del mes de Enero, era de mil, y veynte y siete, que es año de noucientos, y ochenta y nueue. En el monasterio de Sahagun esta vna escritura, otorgada por el Rey don Fernando, haze por ella donacion al monasterio, de las tercias, del lugar de Beluer, Lenguar, y de otros, los quales dize, está en el Obispado de Numancia. En el archiuo del monasterio ay otra donacion cõfirmada del Rey dõ Ramiro tercero, era de mil, y catorze, que es año de noucientos, y setenta y feys, por ella da al monasterio Ansurcauallero mucha hazienda. Entre los confirmadores della, es vno Iuan Obispo de Numancia. En otra escritura del mesmo monasterio, otorgada por la Abbadesa doña Salomona, el proprio año, cõfirma el mismo Obispo, y dize, Iuan Obispo Camorano. Por dõde se ve q hablan de Camora. Fuera de que jamas vno Obispo q tomassẽ de nominacion de Soria, segun dize Garibay. En el monasterio de Oña, en la lamina q esta sobre el sepulchro del Rey dõ Sãcho, entre otras cosas, dize que murio el Rey, junto a Numancia, en la disension que tuuo con su hermana doña Vrraca. En la yglesia de Leon esta vna escritura otorgada por la Abbadesa Felicia Monoya, era de mil y ocho, cõfirma entre otros Iuã Obispo de Numancia. En otra donacion del

lib. 8.  
ca. 11.

proprio archivo que otorga Ermigia al monasterio llamado Sanctiago, en el arrabal de Leon, y a su Abbadessa doña Imilo, el año mismo que la referida, confirma Iuan, Obispo de Numancia. En el monasterio de Sahagun tienen vn libro escrito de mano, y estan al principio del estas palabras en latin. Libro de la virginidad de la Virgen Maria, que computo el bienauenturado sant Ildefonso, successor en el Obispado de Toledo, a sant Eugenio. El qual traslado de su propria mano Atilano, Monge de Sahagun, que despues fue Obispo de Numancia. En Camora, en la Iglesia de sant Torcaz, se guarda el cuerpo de vn santo martir, llamado Boal, o Braulo. Dize el epitaphio que alli esta, que padecio martirio con sus compañeros, en el monte concegil, cerca de los muros de Numancia. En el archivo de la sancta iglesia de Camora, esta vna escritura del Emperador don Alonso, por la qual le da la heredad de las Foncellas, junto a Duero, era de mil y ciento y setenta y quatro, llama a la iglesia, sant Salvador de Numancia. Finalmente popno canfar, dexo de referir grande numero de epitaphios, que en diuersas ocasiones, a ydo el tiempo desabriendo en piedras, ladrillos, y sepulchros. Por ellos consta como la ciudad de Nu

numancia estiuo fundada en el sitio que al presentetiene el atrabal de Camora. Ultra desto puedo afirmar cõ toda verdad que en los archiuos de la sancta Iglesia de Sanctiago, Leon, Astorga, Ouedo, Tui, Orense, Lugo, Camora, y algunos de monasterios de la Orden de nuestrros Padres sant Benito, y sant Bernardo, e hallado muchas mas de cien escrituras antiguas, adonde Camora es llamada Numancia. Y la mayor parte dellas son escrituras Reales, que en sus tiempos otorgaron los Reyes Alonsos, Ordoños, Bermudos, Fernandos, Sanchos, y otros. De modo que el encontrar tantos testigos, y tan calificados como los q̄ digo, fue causa de no proseguir adelante en hazer memoria dello, como auia comencado. Porque en solo el archiuo de la Iglesia de Camora en contre con mas de cinquenta que hablando con la Iglesia dizen fundada en la Ciudad de Numancia, o en las haciendas, que estan en Numancia, o junto a Numãcia. Así, no obstantelo que ayuda (para persuadirse acreer que Camora fue Numancia) lo mucho que en las historias se refiere del valor q̄ los Camoranos an mostrado en diuersas ocasiones que se les an ofrecido, y el verlos valerosos Capitanes y soldados que cada dia vemos salir della, me parece, basta y sobra la autoridad

dad de tantos y tan calificados testigos y testimonios como se an referido. Pero supuesto que lo que yo principalmente pretendo, esto es, allanar que en los tiempos antiguos el nombre comun de la Ciudad de Camora era Numancia, ningun autor lo niega ni puede, dexo lo demas para quien le toca. Assi digo que tengo por cosa cierta, que la primera vez que Numancia, o Camora gozo de silla Episcopal, fue en la diuision que sea referido, auerse hecho en el Concilio Onzeno, celebrado en la Ciudad de Toledo (como ya atras se a dicho) reynando en España, y en mucha parte de Francia, Vuamba, y que aora se deuio trasladar alli desde la Ciudad de Toro, que muchos autores dizen se llamo Sarabis. Porque refiriendo esta mesma diuision, Esteuan de Garibay, señala entre los su fragancos de Merida a Sarabis, llamada de otra manera Sibariense, y de otra Salariense. Y el Doctor Garcia de Loaysa, en la recopilacion de los Concilios de España, intitula a la nuario Obispo de Salaria, o Sibaria. Vasco en su choronico dize, que auia pueblo diocesano llamado Sarabin, y que era Obispo de alli Ianuario, que sin duda deuia ser la ciudad Salariense, de quien escriue Plinio, que fue Colonia Romana. La historia General

Libi. 8. c.  
40.

Summa.  
confi.

Chro.  
Tom. 1.

Li. 3. ca.  
3.

2. Para. c.  
39.  
Lib. 2. ca.  
1+  
Libr. 3.  
Lib. 8. c.  
40.

y el Arçobispo don Rodrigo, dicen que el Rey Leouigildo conquisto en España la ciudad de Sabaria, que Florian de Ocampo, y Garibay, y otros, son de opinion, que es la ciudad de Toro. De aqui consta, que pues hasta este concilio onzeno de Toledo, no se halla hecha mencion de obispado de Numancia (que es el nombre antiguo de Camora) que en el se traslado a ella la silla de Sarabin, que a caso no estaria reparada, de la destruccion de Leouigildo. Pues en la diuision de los Obispados, no se haze mencion de Sarabin, o Toro. Lo qual sin ninguna duda de uio de ser por quitar de alli la silla Episcopal, y trasladarla, a Camora. Esto es de Sarabis a Numancia, que es lo propio que de Toro a Camora. Pues afirma Vasco, que Camora succedio en el Obispado de Sarabin. Mayormente que en hazerse esta traslacion, ni Merida quedaua defraudada de suffraganeo, ni se aumentaua obispado de nuevo. Pues Sarabin, y Numancia cayã en vno, y ambos fueron señalados por suffraganeos de la metropoli de Merida, Sarabin, en el concilio Illiberitano, y Numancia, en el onzeno de Toledo.

Chro. to.  
1. cap. 21

+

*Capitul. IIII. De la mucha antigüedad  
del Obispado de Camora.*



**T**IENEN tantos desaguaderos los successos antiguos de nuestra España, que como diuersas vezes e dicho, no basta la diligencia de los historiadores, adarles salida. Esto se conoce por la diuision del Obispado de Camora, atras referida. Pues con señalarla tan emparricular, con tanta distincion, circuntancias, y claridad, don Lucas de Tui, y hazer lo mesmo, Itacio Loaysa, la general, Vaseo, y otros muchos historiadores antiguos y modernos. El Arcoobispo don Rodrigo, Ambrosio de Morales, Esteuan de Garibay, Illescas, y otros la niegan. Pues todos ellos son de opinion que Numancia o Camora, no gozo de silla Obispal, antes de la general destrucion que los Moros Africanos hizieron en España. Niaun despues, hasta que tuuo el ceptro del Reyno de Castilla, y Leon, don Alonso Ramon. Las razones en que se funda, y a donde estriua su parecer, son dos. La vna el no hazerse menciõ, ni hallarse firma de Obispo, ni de procurador de Numancia, o Camora, en los Concilios de España, celebrados antes de su destrucion, estando referidos alli los nombres de los asistentes. La otra que el Pontifice Romano Calixto Segundo,

Capi. 22.  
 Historia.  
 de los Vã  
 dales.  
 Cõcilios  
 de Espa-  
 ña.  
 2. p. c. 51.  
 Chron.  
 Tom. 1.  
 lib. 6. ca.  
 27.  
 ib. 15. c.  
 4.  
 lib. 5. ca.  
 18.  
 lib. 8. cap  
 40.

erigio en Episcopal la yglesia de Camora, año de mil y ciento y veynete y cinco, a instancia de su sobrino don Alonso, Emperador de las Españas. El qual dizen que puso luego en ella a don Bernardo, monge de la orden de sant Benito, y Canonigo que era entonces en la sancta yglesia de Toledo, que fue el primero Obispo, que obtuvo aquella dignidad. No se puede negar sino que qualquiera de las dos razones por si (y mucho mejor acompañadas) muestran que la tienen en lo que dizen. Y que qualquiera oposicion que se les hiziere sera flaca, y de poco momento. Mas no es así. Porque quanto a la primera la contradize la autoridad y fuerça de tantos, y tan graues autores antiguos y modernos como refieren esta diuision de Obispados, y districts, hecha a peticion del Rey Vuãba. En la qual como vimos, esta con particularissima y muy cierta distincion señalada, por ciudad Episcopal Numancia, entre los suffraganeos de Merida, que como ya vimos es Camora. Junto con esto se aduierte, que esta diuision se hizo, año del nacimiento del Redentor, de seys cientos y setenta y cinco, como queda visto. Y el vltimo de los concilios nacionales, que se celebraron en España, antes de su destruccion, y ruyna, fue a los seys cientos y nouenta y tres años de Chri-

+

sto, reynando en ella Flauio Egica. Por que en otros concilios que refieren, Itacio, el Doctor Loaysa, la historia general, Morales, y otros. (los quales se celebraron algunos años adelante) no estan en ellos referidos los nombres de los Padres, y de los demas que en ellos asistieron. De dõde se saca no auer auido mas de diez y ocho años entre la diuission, y el vltimo concilio, a donde se refiere el nombre de los que en el asistieron. Y siendo esto assi, (como consta por los concilios) no ay razon para que los autores armen sobre tan flaco fundamento, castillo que tanto contradiga y repugne a la verdad, y que poniendo duda donde no la ay, dexẽ en opinion lo que sera tenido y juzgado por tal, de los que no la merecen, en cosas de historia. Esto es el querer deffender que Camorã no fue ciudad Diocesana, hasta el año de mil y ciento y veynte y cinco, como queda dicho. Haziendo piernas, su parecer en lo que vamos diziendo, que es, no hallarse hecha mencion en los concilios antiguos, celebrados en España, de Obispo, ni procurador de su yglesia. Sin aduertir, que fueron solos seys o siete los concilios q̄ se celebraron en estos diez y ocho años que vuo de intermedio, y que en los dos tan solamente se hallan cõfirmaciones de los Padres q̄ asistierõ.

Historia.  
De los  
Vácalos  
Cõcilios  
de Espa-  
ña.  
2 p.c. 51  
lib. 12.

*Historia de S. Atilano*

En el catorzeno confirman diez y siete, y en el dezimo sexto, sesenta. Y por los nombres se ve ser diuersos muchos dellos. Por que sin poner sospecha en la verdad de tantos autores, como lo dizen, es bastante solucion, considerar, que este Obispado se instituto nueua mente en esta general diuision, del tiempo de Vuanba, a lo menos que Camora fuessè la cabeza del, y q̄ pudo auer dilacion, assi en la execucion delo ordenado por el concilio, como en señalar, y poner luego prelado. Y ya que no la huuiesse, sino que estuuiessè iglesia edificada, y casa Episcopal, con la prouision de todo lo demas necesario a vn nueuo Obispado, y Obispo, que pudo acontecer que el electo padeciesse alguna enfermedad, que fuesse parte de impedirle el poder venir a Toledo (cosa tan contingente) y assi por no asistir, no hallarse su confirmacion con las de los otros prelados. Ultra de todo esto, ni consta por escritura, ni menos por historia, que todos los prelados de España se hallassen presentes en aquestas juntas. Antes por la diuersidad de el numero, y de los nombres (en los mesmos concilios referidos) se ve claramẽte, como vnas vezes acudian vnos, y otras vezes otros, y no siempre los mesmos. Y el embiar procuradores (es de creer lo harian tan so-

lamente

mente los que por particular obligacion auian de acudir, o eran llamados, o tenian negocios particulares. Pues tampoco se verifica por los concilios, que asistiesen procuradores de todos los Obispos ausentes, si no que confirmauan los que se hallauan alli ala saçon. Y parece cabe en buena cõsideraciõ, quan grande inconueniente prometia, el auer de dexar en cada vn año todos los Obispos de España, y de la Galia Gothica ( que tambien era subjeta ) sus yglesias a vn mesmo tiempo, y tanto espacio del, como pide la larga distancia, los trabajos, peligros, gastos, y inconuenientes de tan largo camino, y de tan delicados, y calificados caminantes. Y si se considera y pesa lo que en estos concilios, o juntas, se trataua, hallaremos que les quadra, y puede muy bien correspondèr, el nombre de Cortes. Pues ( como parece por lo contenido en ellos ) las conuocauan los Reyes a la suya, entrauan y asistian en ellos los nobles de el Reyno, y los criados y officiales de la casa Real, y tenian todos voto, y confirmauan, y aprobauan lo que alli se determinaua. Tratauanse vltra desto en ellos, cosas tocantes al gouierno temporal, tomando cuenta del, a los que lo tenian a cargo. Y pareciendo personalmente a darla los Contadores, thesoreros, y se

tarios, y los demas, por cuya mano passaua la distribucion de las rentas Reales. Como todo esto se halla en el capitulo treze, del tercero concilio Toledano, y en otros algunos. El qual estylo de juntarse, y asistir los Prelados, Princes, y Caualleros, para ver y ordenar en lo tocante al bien de el Reyno, deuia (sin duda) de ser por justificar sus obras, y mostrar a todo el mundo, que a ninguna cosa se arrojauan, sino que todo yua ordenado con cõsejo de aquellos que mejor lo podian dar en el Reyno, que eran los Obispos, y Caualleros. Los quales por ser la cabeza de los dos estados ecclesiastico y seglar mirarian por su bien y aumento. Y por tener letras, y experiencia alcançarian mejor lo que para ello conuenia. Asì se vee que confirmauan y aprouauan todo lo que se decretaua en las tales juntas, firmandolo de sus nombres, y señalandolo cõ sus sellos. El qual estylo no solo se guardo, y conferuo mediante el tiempo que reynaron en España los Godos, si no que despues de la destruccion, vsaron lo mesmo, los Reyes que succedieron, como lo atestiguan bien las escrituras que se conseruan de aquellos tiempos. Porque si se aduierte, se hallaran pocas, o ninguna, que trate de cosa graue, ecclesiastica, o seglar, que no diga auriendose juntado el concilio

de los Obispos, de los religiosos, y de los nobles en presencia del Rey don fulano, se trato y determino esto, o otras palabras equiuales. Y de aqui deuio salir el intitularse los Obispos de España, del consejo de su Magestad, y tambien de confirmar los preuilegios, que llaman rodados. Y entre las salidas que se dan, y pueden dar para escusar a los antiguos Reyes de España, de la culpa que se les podia atribuyr, si a caso conuocauan en sus Reynos estos concilios nacionales, sin consultar a la sede Apostolica (cuyo es este derecho) puede entrar esta, y no sera la que menos fuerza tenga. De lo dicho se descubre y queda patente, el poco, o ningun fundamento que tienen, los que niegan, y vèden por fabulosa la antiguedad del Obispado de Camora, y quan de lana es el hilo a quien van afidos. Ultra de que adelante con escrituras que se an de referir, quedara este negocio mas suerte.

*Capitul V. De lo mucho que nuestros Reyes Godos se entremetieron en lo tocante al estado eclesiastico.*



Ara satisfacer al segundo impedimento atras referido (que era, afirmar que en la ciudad de Camora no vuo silla Episcopal, hasta el año de mil y ciento y veynte

y cinco, se ha de aduertir. Que desde el año de quatrocientos y ochenta, que el Rey Eurico, Oeurigo, y sus Godos, se apoderaron de España, como dize sant Isidoro, hasta el de setecientos y catorze, que sucedio su miserable destruccion, jamas que aya noticia el Romano Pontifice señalo en ella tillas Episcopales, ni confirmo los Obispos, sino que todo esto dependia de la de la voluntad de los Reyes Godos. Los quales por su propria autoridad ( sin tener ninguna ) constituyan nuevos Obispados, elegian, y deponian Obispos, y ordenauan a su gusto, lo que a esto tocava. Y que sea assi, no solo consta por la comun opiniõ de los hittoriadores antiguos y modernos que lo afirman, sino que se saca de diuersos concilios nacionales, celebrados en nuestra España. Porque en el duodezimo de Toledo ( que se congrego año de seys cientos y ochenta y dos, reynando Flauio Eruigio ) en el quarto capitulo, que comienca, *Maiorum institutionibus*) se refiere vna platica, que Elteuã metropolitano, de Merida, hizo a todo el concilio, pidiendo con mucho encarecimiento, se reuocassen y deshiziesen algunos de los Obispados, que de nuevo auia constituydo el Rey Vuamba, y particularmente en lugares de poca poblacion y gente. Y tambien el de la iglesia

Pretoriense de sant Pedro, y sant Pablo, en el arrabal de la ciudad de Toledo. Para lo qual refugio alli algunos canones, que prohibian auer silla Episcopal en lugares pequeños, y en los grandes, mas de vna. De donde se sacan dos puntos. El vno es, que el Rey Vuãba, hizo diuision de Obispados. Pues este prelado, pide se anullen los señalados en lugares de poca vezindad, y tambien el del arrabal de Toledo, por ser en perjuizio del Obispado de la ciudad. El otro que los Reyes Godos de España constituyan sillas. Por que no pide aqui este prelado que se reuocquen y deshagã por auerlas señalado el Rey, sino por estar en sitios prohibidos por los factos canones, y decretos ecclesiasticos. En el mesmo concilio, y en el capitulo sexto que comiẽca. Illud quoq3, se concede al Metropoli de Toledo, que si muriere algun Obispo, citando el Rey ausente (de modo que no pueda ser auisado de la vacante, con la breuedad necesaria) que lo pueda el proouer, por ouiar los daños, e inconuenientes que se siguen de estar mucho tiempo vacas las tales sillas. Y que el prelado que por el fuere electo, quede por legitimo Obispo de la tal yglesia. Si venido el Rey confirmare, y tuuiere por buena la tal election. Concedese mas en el mesmo capitulo, a este metropolitano, cierta

Capit. 6.

manera de confirmacion, en las elecciones ordinarias de Obispos, que los Reyes hazian. Desta autoridad que los Reyes Godos tenian en España, de elegir y deponer para Obispos, y Obisposados, sin consultar al Romano Pontifice, salen los mismos inconuenientes que de conuocar los concilios nacionales (segun aduertimos en el capitulo passado.) Lo quales de creer tenia tan buen adobo, que a ningun bué gusto sabia mal. Porque sino fuera assi, quien se auia de persuadir, ni aun osar imaginar, que auian de disimular semejante gaçafaton y tener la boca llena de agua, para no dar bozes, y siendo necessario perder la vida en la demanda, vn sant Eugenio, vn sant Illesonso, vn sant Isidoro, vn sant Iulian vn sant Fulgencio, vn sant Fructuoso, y otros muchos prelados de aquel tiempo, santos, doctos, zelosos, constantes, deffensores de la iglesia Romana, y autoridad Appostolica? Por dicha estos santos Obispos, y doctores grauissimos, y otros de su jacz, no biuian en aquel tiempo, no vian con los ojos, y palpauan con las manos, lo que passaua? no asistian en los mismos cócilios, y eran el modelo y cartabon, por donde guiauan sus voluntades todos los demas? No permanecen hasta oy sus firmas en ellos? Pues como hemos de creer que gente deste pelo, y que

tanto trabajo padecio por desarraigaygar de España la seta Arriana, y deffender la verdad de la Iglesia catholica, auia de asistir, y confirmar cosa que no fuesse muy justa, santa, y pia, y se traxesse, y effectuale con medios y circunstancias correspondientes a esto? Algunos autores atocado de passo en esto, y pareciendoles que mirado a bulto, podria offender los ojos de quien no los tuuiesse bien abiertos, dieron algunas salidas. Entre otras fue vna, aduertir, como por ser Arrianos, los Godos, al tiempo que se apoderaron de España, no solo no reconocieron a la iglesia Romana, sino que en oprobrio fuyo perseguian, y martyrizauan a los catholicos, vsurpando el gouierno ecclesiastico, y entremetiendose en todas las cosas de la iglesia. Afsi quando despues subjetaron el cuello a la silla de sant Pedro, se quedaron en esta possession tiranica, passando por ello los Romanos Pontifices. Los quales como personas que delectauan y tratauan del bien de sus ouejas, considerando que estaua muy en yerua esta mies, para meter en ella la hoz, dissimulauan con madura prudencia, reseruando la siega para quando estuuiessse mas en sacon. Temiêdo (con mucha raçon) que qualquiera genero de nouedad (por muy iusto que fuesse) seria ocasion de alguna

022  
inquietud. De donde pudieffe el demonio asir,  
para menear la ceniza caliente, con el soplo de  
su malicia, descubrir el rescaldó, y levantar cen-  
tellas, que boluieffen a encender la yesca Arria-  
na, y con ella los tizonés, que tampoco auia q̄  
estauan apagados. Con este tacito aliento de los  
Pontifices, llevaron ellos adelante el poner y  
quitar Obispos, y Obispados, en su reyno de  
España, hasta el año de setezientos y catorze en  
el qual ellos y el Reyno fueron, miserablemen-  
te destruydos de los Agarenos, o por mejor de-  
zir de los mesmos Godos. Porq̄ muchos dellos  
ciegos de pasión y desseo de venganca, se reue-  
laron y vnieron con los Moros. Y por sacar a sus  
enemigos vn ojo sacaron assi mesmos dos. Y  
offreciendo su industria y fauor a los Agare-  
nos, offrecierõ la total destruccion de si, y su pa-  
tria. Y pensando vengarse, perdieron a si, per-  
dieron la honra, la hazienda, la quietud, y fi-  
nalmente la vida, y por dicha el alma. Con lo  
qual dexaron el fructo de su pretension, en las  
manos de sus enemigos, y en el a toda España.  
Pues la destruyeron, robaron, y señorearon infi-  
nitos años, sin quedar a los naturales en ella,  
mas de vn solo rincón, a donde los pocos que se  
escaparon se recogieffen a llorar la miseria pre-  
sente, y la memoria de el bien perdido. La qual

memoria, conseruaron con lagrimas, los que la vieron, y la dexaron en vinculo a sus successores, para el mismo efecto. Y no solo no tuuo esta calamidad fin, con darlo en tan pocos meses, a la magestad, y grandeza de vn reyno tan generoso, tan estendido, tan rico, y abundante de todas las cosas, que en la tierra se pueden deslear, sino que sea vencido tan de asiento en las casas, y habitaciones agenas, y se hizo tan poderosa con las riquezas hurtadas, que passo de muchos padres a hijos, el desleio de verla expelida, antes que creciesen las fuerças para poderse effectuar. Conociendo se en esto con quanta razon dixo el philopho, que las grandes cosas muy facilmente, se destruyan pero con dificultad se reparauan.

*Cap. VI. De la reparacion de la yglesia.  
de España.*



Veron tantas, y tan excessiuas las miserias, y trabajos q̄ dieron de golpe sobre la miserable España, en la destruccion, que parecen increíbles. Porque en espacio de dos años, se apoderaron della los Moros, de tal manera que no quedo en poder de los christianos que se ef-

caparon, Mas de tan solaméte las monañas de Asturias. Adonde ayudados de la fortaleza, y aspereza del sitio se conseruaron: hasta que (como dizen Sebastiano Obispo de Salamanca, y Sanpiro, y otros historiadores ( año de setecientos, y diez y ocho, se declaro el Principe don Pelayo, por cabeça, y caudillo del pueblo christiano, y cõ fauor del cielo, començo a resistir el impetu del pueblo Mahometico, y a recobrar y sacar de su poder, algunas de las muchas tierras que auian vsurpado. En las quales este generoso Principe, como varon catholico, religioso, y grato a las mercedes que de Dios auia recebido començo a reparar el estado espiritual, y temporal. Procurando siempre que Dios se siruiesse, y aquel pequeño pueblo se conseruasse, y aumentasse. Pero como la miseria destos tristes tiempos era tan excessiua, los trabajos tan continos, los peligros tan ordinarios, y el cuchillo enemigo tan vezino, todo el cuydado y exercicio de los atribulados christianos, era llorar sus miserias passadas, y sacar fuerças de flaqueza, para deffender las vidas presentes. Por esta causa ninguno atendia, ni se acordaua de tomar otra pluma en la mano, para escriuir los successos, sino la lanca para deffender la vida, y quitarla a sus enemigos. Afsi no tenemos originales que nos

den luz, y hagan sabidores de los varios trances que passaron en aquella era sangrieta. Que traça sedio, que diligencia se hizo, y que medios, y remedios se buscaron, y aplicaron para darlo al des orden que hasta alli auia auido, en lo que fuera justo, y necesario, no lo ouiera. Y aunque esta falta, es regla sin excepcion, parece mas general en lo que toca al estado ecclesiastico. Por que no obstante que sabemos, como este valeroso Principe, y sus sucessores fueron celo sissimos del seruicio de Dios, muy aficionados al culto diuino, fundadores de monasterios, y yglesias, largos en doctarlos, constantes en defenderlos, y continuos en frequentarlos, notenemos en particular noticia de los Obispos, y Obispados, que luego començaron a levantar cabeça, ni que orden, y modo de proceder se tenia. Solo consta, que muchos de los Obispos que actualmente lo eran al tiempo dela destruccion desampararon sus yglesias, se recogieron a diuersas partes, y principalmente a las montañas de Asturias, y Galizia, donde fueron amparados de los de mas christianos, que la mesma necesidad alli traxo, y del Obispo de Iria, que les dio yglesias particulares de cuyo seruicio se pudiesen sustentar. Assi mesmo atribuyen los mesmos historiadores, y otros autores

al catholico Rey don Alonso ( yerno , y successor de don Pelayo ) el poner Obispos en las yglesias, que yua recobrando , y facando de poder delos Moros , auiendo ya sido las tales yglesias matrices. A las quales restituya el patrimonio , y distrito que auia poseydo antes de la destruccion . Y este estilo guardaron todos los Reyes que les fueron sucediendo. Porque no obstante que el derecho de elegir Obispos, despues de la destruccion, fue del Clero , y Pueblo (por tacita concesion de los Pontifices) con todo esso, para mayor autoridad tomauan por instrumento a los Reyes. Esto no solo consta por historias, sino que se saca , y collige de muchas escrituras antiguas . aunque por ser negocio muy sabido, y llano, se referiran pocas. ¶ La primera es vna que yovi , en vn libro antiguo de la yglesia de Astorga. En ella se va tratando, como en vna junta, y concilio de Obispos, y caualleros que se congreo delante del Rey don Ramiro , se pidio por parte de la sancta yglesia de Astorga, y de su Obispo don Nouidio , que fuesen restituydos a su yglesia, y Obispado, todos los terminos , y lugares que le pertencian y cayan en su jurisdiccion, y distrito, segun las auian poseydo, quieta , y pacificamente, antes que los Agarenos viniessen y vsurpassen a toda

a España, y destruyessen las sillas, Episcopales. Concediose al pie de la letra, adjudicandoles desde luego todo lo que antiguamente auia sido suyo. Esta demarcado el Obispado en esta escritura, por el campo de Toro, y por Tordehumos, hasta Astorganos, con las yglesias de Bergança, por donde corre el rio Truella, y entra en Duero, en frente de Camora, al Oriente. Y desde alli por tierra de Aliste, Senabria, Tribes, Caldelas, quiroga, y por otros lugares alli referidos. Manda assi mesmo el Rey, y los demas de la junta, que la ciudad de Simancas, con sus de canias sea restituyda, a Sifnando Obispo de Leon, y buelua a incorporarsse en su Obispado, atento que atreuidamente la auian desmembrado del. Confirman esta escritura el Rey don Ramiro ( que por buena cuenta es el tercero de los deste nombre, ) y su tia doña Eluira monja, y los Obispos Rosendo, Ermegildo, don Diego, y muchos caualleros. La fecha es Era de noueciētos, y setenta, y dos. Esta aqui era de Cesar, por año del nascimiēto, como por las confirmaciones se saca clarissimamente. Lo mesmo se aduertido en otras escrituras. A donde, e hallado, año de Christo por era. Assi conuiene que los que se quieren a prouechar de escrituras antiguas, vayan aduertidos en lo tocan

te a las eras, y años, porque lo hallaran diuerſas  
vezes confundido. ¶ Esto vltimo tocante al  
Obiſpado de Leon, y referido en eſta eſcritura  
parece tuuo dilacion. Porque vn año adelante  
ſe boluio a tratar de propoſito, en otra ſemejan-  
te junta. Mandoffe de nueuo en ella que la ciu-  
dad de Simancas, con ſus de Canias, ſe reſtitu-  
yeſſe a la ygleſia de Leon, de donde la auia def-  
membrado el Rey don Alonſo: conſtituyendo  
la, atreuida, y temerariamente en Diocelſana, y  
eligiendo en Simancas nueuo Obiſpo, no con-  
ſtando por las hyſtorias antiguas, que Siman-  
cas ouieſſe jamas ſido Obiſpado. Y por ſer aſi  
miſimo contra los ſacros canones, y cenſuras ec-  
cleſiaſticas el tener vna ygleſia dos Obiſpos, o  
vn Obiſpo, dos ygleſias. Eſta eſcritura eſta en  
vn tumbo antiguo de la ygleſia de Leon donde  
yo la vi. Es ſu fecha, era de mil, y onze ( que es  
año de Chriſto de nouecientos, y ſetenta y tres)  
Confirma el Rey don Ramiro, y la monja El-  
uera, ſu tia, y Rudeſindo Obiſpo de Iria, Salba-  
to de Salamanca, y Iuan de Camora, y otros.  
De eſtas dos eſcrituras ſe ſacan, y colligen qua-  
tro coſas. ¶ La primera que los Reyes no po-  
dian, ya in nouar Obiſpados, ni diminuyr ſus  
diſtrictos, ſino que eſte titulo eſtaua reducido a  
la ygleſia Romana cuyo era. ¶ Lo ſegundo  
que

que los Reyes, su consejo ecclesiastico, y seglar restituyan Obispos en las fillas Diocesanas luego q̄ se recobrauan de los Moros, y les adiudicauan sus distric̄tos antiguos. ¶ Lo tercero que el Obispado de Astorga, no se estendia por la parte de Camora mas de a lo que al presente. Ni caya en el distric̄to que tiene la Iglesia de Camora. ¶ Lo quarto que en este tiempo auia Obispo de Camora, y se llamaua Iuan, pues confirma en la vltima escritura referida.

*Cap. VII. De la restauracion del Obispado de Camora despues que fue destruyda.*



A que atras con la fuerza de tantos exemplos, y testigos que da bastantemente aueriguado, lo vno, que en la ciudad de Camora, vuo filla Episcopal antes de la destruccion de España, y le fue señalado, y adjudicado distric̄to en la diuision del tiempo de Vuamba, lo otro que despues della, los Reyes de Ouiedo, y Leon, restituyan en su antigua dignid, las

fillas diocesanas, (luego que boluian a conquistar, y sacar de poder de los Moros, las ciudades de su antiguo asiento). Resta a ora aueriguar el quando succedio esto en la yglesia de Camora. Para ello es de saber que el Arcoobispo don Rodrigo, el Obispo de Salamanca Sebastiano, Rodrigo Sanchez Obispo de Palencia, Julian del Castillo, y otros muchos, atribuyen la conquista, y restauracion de la ciudad de Camora al Rey don Alonso primero, que llamaron el catholico. Y los mesmos, y otros, la atribuyen al Rey don Alonso tercero, llamado el Magno, y añadé que la gano, y poblo. Y en lo vno, y otro dizen verdad. Pues así el catholico como el magno, la conquistaron, y sacaron de poder de los Moros, cada qual en su tiempo. Porque aunque es verdad que el catholico Rey don Alonso, por falta de gente, y armas, no pudo conseruar en su poder muchas ciudades, que quito a los Moros) entre las quales fue vna, Numancia que a ora se llama Camora (segun refiere don Lucas,) no se le puede negar, el auer las conquistado. Puesto caso q̄ andando tiempo las boluieron a recobrar los Moros. Porque como muchas dellas, estauan fuera de la montaña, asentadas en tierra llana, y carecian de cerca, despues que el maluado Rey Vuitiza las des-

lib. 4. c. 5.  
En la vida deste Rey.  
3. pa. c. 3.  
Discurso  
10.

ap. 66.

truyo, no podian ser defendidas. La causa era el tener los Reyes de Oviedo en este tiempo su asiento en Asturias, adõde hechas sus correrias se recogia, a se amparar de la aspereza de la misma tierra. Con lo qual las ciudades que estauan fuera de la mōtaña, forçosamente auian de quedar sin fauor. Y como Camora era de las mas metidas en la frontera de los Moros, andaua de mano en mano, vnas vezes en poder de christianos, y otras en el de los moros. Quando los Reyes de Oviedo, eran valerosos: era possēyda de christianos, y quando les faltauan fuerças para defenderla, la señoreauan Moros. Duro esto hasta que començo a reynar en Leon, don Alfonso tercero. Entro este valeroso Rey con tan buen pie en el Reyno, que parece lo resucito y dio nueuo ser. Porque restituyo (con el exemplo de sus admirables virtudes, claras, y heroicas hazañas) en los Españoles, el vigor antiguo conque auian sido tan señalados en el mundo, y desaraygo de sus coraçones, la couardia, y temor que las armas de los Agarenos, les auian causado, por auer visto rendidos de ellas, a sus progenitores. Assi confiado en el padre de las misericordias, Iesu Christo (por cuyo honor peleaua) salio infinitas vezes a campo raso, y cara a cara, acometio a estos sus enemigos. Y ha

ziendo en ellos cruel carniceria, los despojo de grandes riquezas, y les gano muchas ciudades y villas. Vna de las quales fue Camora que forçando a los Moros a que la desamparassen, se metio en ella, y la reedifico, poblo, y fortalezio, y como dize el Arçobispo, dio nueuo nombre Por lo qual me parece que en atribuyr la conquista, y restauracion de Camora a don Alonso el catholico aciertan, y en atribuyr la tambien a este principe dō Alonso el grande, no yerran. Y supuesto que (como afirma el Obispo Sampiro) este Rey don Alonso, en los pueblos q̄ conquistaua, no solo reparaua lo temporal ( edificando muros, y casas), sino que los interualos que restauan de la guerra, los ocupaua en fundar, y reedificar Iglesias, y monasterios, celebrar concilios, y acudir al edificio espiritual, tengo por cosa cierta, que el restituyo en su antiguo ser, y dignidad, la yglesia, y Obispado de Camora, y puso en ella el primero Obispo, despues de la general destrucion. Persuademe a creer esto, no solo lo mucho que los autores le atribuyen, a cerca del augmento, reparo, y en noblecimiento de Camora. Sino tambien por el no auer podido descubrir firmas, ni otro rastro de Obispos, ni Obispado, de Camora, hasta su tiempo, o poco mas adelante, que ya en

lib. 1. c. 16

En la vida de don Alonso el Magno.

el se hallan escrituras con la confirmacion de Obispos de aquella yglesia. Y Morales con negar la antiguedad deste Obispado. Dize que antes deste Rey don Alonso estaua Camora tan destruyda que no auia cuenta con darle Obispo. Mas luego que este Rey la reedifico, y poblo la deuo querer en noblecer, con dalle Obispo. Y por que es nuevo para los deste tiempo lo que de aquel se auerigua, por las escrituras, referire algunas. ¶ Sea la primera vna donacion que el Rey don Ordoño otorga. Por ella da su palacio en la ciudad de Leon, para q̄ desde alli adelante sea yglesia de nuestra señora, y concede mas a la yglesia, y Obispo de Leon muchos lugares y terminos, y otras diuersas haziendas, como mas a la larga, queda tratado. Esta esta escritura en el archiuo de la yglesia de Leon, donde yo la vi, es su fecha, era de noucientos, y cincuenta, y quatro, que es año de noucientos, y diez y seys confirma la el mismo Rey don Ordoño, y Sifnando Obispo de Iria, Cixiliano de Leon Iuan de Camora, y otros muchos. E visto en este archiuo, otras tres escrituras de donacion otorgadas a quel año, y el siguiente por el proprio Rey a la ya nombrada, sancta yglesia de Leon. Da le por ellas muchas, y diuersas haziendas, y muchas, perlas, y joyas de oro, plata, y sedas.

lib: 1 5.c.

44

para ornato del culto diuino. Estan todas estas escrituras confirmadas por el Rey, y por muchos prelados. Vno de los quales es Iuan Obispo de Camora. De adonde se saca como auia Obispo de Camora, año del nascimiento del hijo de Dios de noucientos, y diez. Reynando don Ordoño segundo, hijo tambien segundo de don Alonso tercero, que segun queda visto fue el que reparo lo espiritual, y temporal de Camora. Y supuesto que biuia, y actualmente asistia en esta ciudad, año del nascimiento de nuestro Redemptor, de noucientos, y doze (como se halla en vn libro antiguo de la yglesia de Ouedo y yo lo eaueriguado por dos otras escrituras) es muy conforme a razon el entender que el restituyo el Obispado de Camora en su antigua dignidad. Porque segun queda visto, se hallan confirmaciones, de prelados de aquella yglesia quatro años a delante de su muerte, y ninguna de antes que el reynasse. Mayormente que en estos quatro años de intermedio, no tuuierõ don Garcia, y don Ordoño sus hijos lugar ni ocasion de acudir a esto. Ultra de lo qual se visto en vn bezerro, de escrituras antiguas que tiene la yglesia de Astorga, vna otorgada por don Genadio su Obispo. Por ella le haze donacion de su lugar llamado Lagunas, era de nou-

cientos y cinquenta, y ocho, que es año, de no-  
uecientos, y veynte. Confirman esta escritura el  
Principe don Ordoño, y el Rey Froyla, su her-  
mano, y entre otros prelados, Dulcidio Obispo  
de Camora (que deuió succeder en la dignidad  
al ya nombrado Obispo Iuan. Ay en el tumbo  
referido otra escritura, otorgada por Gonçalo  
Armétariz. Por ella da a don Gonçalo Obispo  
de Astorga, y a sus clerigos la Abbadia de san-  
cta Lucia. Era de noucientos, y sesenta, y qua-  
tro. Esta entre las confirmaciones, la de Dulci-  
dio Obispo de Camora. En otra escritura del  
mismo libro que contiene cierta traslacion que  
el Obispo de Astorga, llamado Salamon hizo  
del monasterio, llamado silencio, que fundo  
Genadio Obispo de la misma yglesia, confir-  
ma entre otros Dulcidio Obispo de Camora:  
era de noucientos, y sesenta y cinco, que es año  
de noucientos, y veynte y siete.) En el tumbo  
referido esta otra escritura, de donacion, que o-  
rorgo el Rey don Ramiro segundo, al Apostol  
Santiago su patron, por ella le da la yglesia de  
sant Martin, fundada junto a la ciudad de As-  
torga, en el valle de Parada, y Zebreros, era  
de noucientos, y setentay ocho, que es año de  
noucientos, y quarenta. Esta confirmada del  
mismo Rey, y de otros. Vno de los quales es

Dulcidio Obispo de Camora. En el archiuo de la yglesia de Leon e visto otra donacion, otorgada por Ilderedo Obispo de Segouia, al Obispo de Leon don Gonçalo, y sus monjes de sant Claudio. Danle por ella vna heredad sobre el Rio Aratoy. Otorgosse el mesmo año, atras referido. Esta confirmada de Dulcidio Obispo de Camora.

*Cap. VIII. Refierense otros Obispos que consecutivamente, fueron possyendo la silla de Camora.*



N los treynta años que corrieron, desde el ya dicho de noucientos, y setêta, no hallamos noticia de los Obispos, q̄ posseyerõ el Obispado de Camora, si biuia Dulcidio, o le auia sucedido otro. La causa desta falta, deuio suceder por la sobra de guerras, trabajos, y inquietudes que vuo en este interualo, que como dexo dicho, fueron tan excessiuas que no darian lugar a tratar de escrituras, ni salir los Obispos de sus yglesias. Pero desde este año adelante, ya se va hallando, en las escrituras noticia, de los prelados. La primera tocante a nuestro proposito es vna donacion que esta en el archiuo de la

ta yglesia de Leon, otorgada por la Abadesa Felicia Monoya, al altar del glorioso Apostol Santiago, era de mil y ocho, que es año de novecientos, y setenta, reynando el Principe don Ramiro (que conforme a buena cuenta es el tercero de los deste nombre). Entre los confirmadores, es vno Iuan Obispo de Numancia, que como dexamos aueriguado es Camora. Y este Obispo Iuan, sera segundo de los assi llamados entre los que ay noticia an possydo aquella silla. En el mesmo archiuo esta otra donacion, que otorga Hermigia, y por ella da mucha hacienda, al monasterio de donzellas, llamado Santiago, fundado en el arabal de la ciudad de Leon, y a su Abadesa doña Emilo, otorgose el mismo año que acabamos de referir. Esta entre otros, confirmada de Iuan Obispo de Numancia. En el tumbo del archiuo referido, esta otra escritura otorgada por Eldoara, hija de don Gontero. Haze por ella donacion a la Abadesa doña Imilo de vn lugar iuyo, llamado Villa nueva de Aratoy, era de Christo de mil, y onze. Que viene a ser año de novecientos, y setenta y tres. Cõfirma assi mismo en ella Iuan Obispo de Numancia. En el insigne monasterio de Sahagun se conserua vna escritura otorgada por doña Salomona Abadesa en el

monasterio de nuestra Señora, en la ciudad de Leon, es su fecha deste mismo año. En ella confirma, Iuan Obispo Camorano. Ay en este monasterio otra escritura, otorgada seys años adelante, que es el de noucientos, y setenta, y nueue, por ella da mucha hazienda al monasterio, Ansur cavallero. Confirma entre otros Iuan Obispo de Numancia. Vltra de estas ay tantas otras del mesmo tiempo en el archiuo de la sancta yglesia de Leon, que con mirar yo pocas halle otras ocho, o diez todas reynando don Ramiro tercero, y confirmadas por Iuan Obispo de Numancia, o Camora que de vna, y otra manera se intitula. El año siguiente de noucientos y ochenta, y seys, parece auia ya desamparado este valle de lagrimas, el Obispo, Iuan, y le auia sucedido, el Obispo Salomon. Porque en vna donacion que el Rey don Bermudo segundo, otorga al monasterio de Celanua de mucha hazienda en Bubalo, en Ablocinos, y en Barra, era de mil y veynte y quatro, (que es año de noueciētos y ochenta y seys (con firma entre otros Salomon, Obispo de Camora. Por donde consta que despues de la infelice batalla de Simancas, en la qual fue desbaratado el Rey don Ramiro tercero, entro en el Obispado de Camora este Obispo Salomon. Des-

de este año de ochenta y seys, hasta el de nouenta, no e visto escritura que haga mencion de Obispo de Camora, Creo lo seria Salomon, y lo fue hasta el año de noucientos y nouenta. Por q̄ en este (como en la historia de sant Fraylan tamos) estauan vacas las sillas Obispaes de Camora, y Leon. Fueron elegidos para ellas, por orden del cielo, y en vn mesmo dia sant Atilano y sant Froylan. Atilano en la de Camora, y Froylan en la de Leon. Los quales en este tiempo biuian en el monasterio de Moreruela, exercitando sant Froylan el officio de Abbad, y sant Atilano el de Prior. Escriuiédo del glorioso sant Froylá, auerigue de proposito la verdad que esto tiene. Mas por la contradicion grande que ay a cerca dello, me a parecido boluer a dallye aqui otra puntada. Porque los authores que hazen mencion de estos sanctos, andan tan diuersos en señalar el tiempo en que biuieron, q̄ vnos discrepan de otros en mas de setecientos años. Otros en dozientos, y algunos en menos. Francisco de Tarapha en su historia, señala el transito de estos sanctos gloriosos, en vn mesmo año, y dize es el de ochocientos y veynte y cinco, y con el van algunos autores modernos que an escrito vidas de santos. Corresponde a esto, vna memoria que yo vi algo antigua, en el

Historia.

monasterio de Moreruela. Estaua escrito en ella que fundaron aquella casa estos dos santos, reynando don Alonso el casto en Leon. Vn lectionario antiguo que esta en la yglesia de sant Ildefonso, de la ciudad de Camora, señala el transito de sant Froylan, era de noucientos y setenta y tres, que es año del parto de la Virgen, de noucientos y treynta y cinco. Los breuiarios de la yglesia de Leō, la ponen veynte años mas antigua, en el de noucientos y cinco, con la qual leturava Ambrosio de Morales, y assi señala a sant Atilano en tiempo de don Alonso el tercero, que llamaron el Magno, El Arçobispo don Rodrigo refiriendo la entrada que Almançor hizo por el Reyno de Leon, dize, que algunas personas de Leon viendo el peligro, y temiendo que la ciudad se auia de entrar, sacaron de ella el cuerpo de sant Froylan su Obispo, y lo lleuaron al valle de Cessar, en los montes Pyrincos, y lo pusieron en vna yglesia de sant Iuan. Esto mesmo dizen don Lucas, Vaseo, Pelagio Obispo de Ouiedo, y otros. Aun que ay diferencia en el a donde fue lleuado. Pedro Beuter dize, que fue trasladado el cuerpo de aqueste santo, quando se erigio en Arçobispal la yglesia de Ouiedo, y señala el año de noucientos y setenta y tres, para que se vea mejor co-

Libro en  
Camora.

Breuiari  
de Leon.

Libr. 15.  
cap. 7.

Lib. 5. ca.  
14.

Cap. 94.  
Chro. to-  
mo. 1.

En don  
Bermude

Historia.

mo se engaño en lo vno y en lo otro. El Doctor Sanctoro, el Doctor Carrasco, Fray Iuan de Marieta, y Iuan Maldonado, en sus Sanctoriales, ponen la canonizaciõ de sant Atilano, mas de setecientos años antes q̄ naciese. Porq̄ la atribuye al Papa Vibano, primero. El qual entro en la silla de sant Pedro, año de Christo, de dozientos y diez y ocho, por quatro años que le da Illescas. Este Iuan de Garibay refiere, biuian estos sanctos, año de nuestra salud, de mil, en su monasterio de Moreruela. El Doctor Illescas los pone año de noucientos y setenta y dos. La dificultad y repugnancias que tanta variedad trae, no es necesario encarecerla pues ella se lo esta (y mucho.) Solo Ambrosio de Morales entre estos autores, y otros que yo e visto, da la razon en que se funda, para señalar a sant Atilano en aquel tiempo. Porque auiendo dicho que biuia año de noucientos y quinze, reynando en Leon don Ordoño segundo, hijo de don Alonso tercero, cita y refiere para prouarlo, vna escritura de donacion, que dize esta, y el mesmo vio en el archiuo de la sancta yglesia del Apostol Sanctiago, que fue otorgada por el Rey don Otdoño segundo, en treynta dias del mes de Enero, año de noucientos y quinze. Por la qual da a la sobredicha yglesia

Vidad de sanctos.

Lib. 1. c.

20.

Lib. 9. ca.

41.

Lib. 4. ca

85.

Lib. 15.

cap. 11.

vna villa, o heredad, llamada Corneliana, en la ribera del rio Limia. Entre los Confirmadores de la escritura, dize, que es vno Atila, Obispo de Camora. Vltra de esta escritura, refiere otra que el mesmo Rey otorga, a la mesma yglesia, el proprio dia, y año, Donde tambien confirma el Obispo de Camora, Atila. Passa adelante, diciendo, que el año siguiente ò otro despues, se celebrou la traslaciõ, de la yglesia Cathedral de Leon, passandola desde la yglesia de sant Pedro (donde estaua) al palacio de el Rey don Ordoño, que se edifico y consagro en yglesia Cathedral, con titulo de sancta Maria. Y añade, que de doze Obispos que a la traslacion asistieron, fue sin duda vno Atila, Obispo de Camora, que trabajaria, y ayudaria de muy buena gana, en la traslacion de el cuerpo, y reliquia santa, del glorioso sant Froylan, Obispo de aquella yglesia, cuyo Prior auia sido en el monasterio de Moreucla, que sin duda se traslado agora de la yglesia de sant Pedro, a la mayor de sancta Maria. Todo esto que refiere Ambrosio de Morales, tenia grandes fuerças, para probar, que el glorioso sant Atilano biuia en este tiempo, y era actualmente Obispo de Camora, y sant Froylan auia poco que troco esta vida por la eterna, sino se pusieran a la resistencia otras mayores, y

Libro.

15. C. 44.

mas fuertes. Por que salua pace, de tan graue autor, y persona por sus letras y virtud tan digna de respecto; en lo que dize de las dos firmas, y mencion que hallo en el archiuo de la yglesia de Sanctiago, de Atila, Obispo de Camora. me parece se descuydo, digo en lo que toca al dezir Obispo de Camora, que esto añadió el, no se a que proposito. Yo vi aquel archiuo, que me lo enseñó y asittio conmigo, el Canonigo Xuarez, y otra dignidad de aquella sancta yglesia. que a muchos años tratan sus escrituras, y fueron los mesmos que asistieron con Ambrosio de Morales quando vio aquel archiuo. En contramos luego en vn bezerro con las dos escrituras que el refiere. Y aunque es verdad que en ambas confirma el Obispo Atila, no esta allí señalado de donde era Obispo. Pero como este autor sabia que sant Atilano auia sido Obispo de Camora (y entendio era este) inadvertidamente añadió Obispo de Camora, al Atila, que confirma, sin reparar en el daño que hazia en aquella palabra, a la buena correspondencia y verdad de la historia. Porque si fuera verdad que sant Atilano biuia, y era Obispo de Camora en este tiempo (como el pretendiamostrar por aquellas firmas) no lo fuera, que auia sido contemporaneo de sant Freylan, por no

auer aun en aquel tiempo nascido, como en su historia vimos. De a donde falia ser falsa la tradicion tan recebida y conseruada de que estos sanctos biuieron juntos, y edificaron muchos monasterios juntos, fueron Abbad, y Prior juntos, electos en Obispos juntos, y consagrados juntos. Y no solo se daua en el suelo con esta tradicion, sino que se reprobauan los breuiarios, officios, y lecionarios de las yglesias de Leon, Camora, Palencia, Lugo, Moreruella, y de otras muchas, a dōde sea rezado, y reza de largo tiempo a esta parte el officio proprio de estos sanctos gloriosos. Fuera de lo qual se reprobauā todos los autores antiguos y modernos, naturales, y estrāgeros, q̄ son infinitos) y todos lo afirman. Y aunque sea verdad que discrepan vnos de otros en señalar el tiempo en que sant Atilano y sant Froylan biuieron, ninguno discrepa, en el auer sido contemporancos, Abbad, y Prior juntos, Obispos juntos, y en lo demas tocante a esto. Fuera de que (como ya se dixo) Garibay, Marineo Siculo, Laurencio Surio, y otros dicen, que biuian estos sanctos año de mil. El qual año corresponde con lo que queda aueriguado, con tantas escrituras, y fundamentos. Illescas en la vida de don Garcia el temblador, Rey de Navarra, dize, que en este tiempo biuian en el mona-

li. 9. c. 41.  
lib. 5.  
Tom. 7.  
li. 4. c. 85

terio de Moreruela, sant Froylan, y sant Atilano, y que de alli fueron sacados para Obispos. Y como refiere Pelayo Obispo de Ouiedo, y don Lucas, y el Arcobispo de Toledo, este Rey don Garcia, concurrio con don Bermudo el gotoso, Rey de Leon, y juntaron sus fuerzas para defender, y offender a Almanzor. Y este Rey de Leon, don Bermudo, fue el que puso en el Obispado de Camora a sant Atilano, y en el de Leon a sant Froylan, como queda visto. Ultra desto, dezir Ambrosio de Morales, que sant Atilano era actualmente Obispo de Camora, y como tal se hallo en la traslacion de la yglesia de Leon, y fue vno de los doze Obispos, que asistieron a ella, (y aun añade, que biuió algunos años adelante) es cosa imposible. Prueua se por dos razones. La vna, por que en la escritura que el Rey don Ordoño otorgo, al tiempo de la traslacion, quando dio sus palacios para yglesia, no solamente no se haze mencion del Obispo Atila de Camora, si no que entre los doze (cuyos nombres, y cuyas yglesias estan alli referidas) confirma Iuan, Obispo de Camora. La otra, porque no se traslado a ora el cuerpo del glorioso sant Froylan, ni era nacido, ni aun nascio en algunos años adelante, como atras escriuiendo la historia de su vida,

En el Rey  
don Ber-  
mudo. c.  
96.  
ii. s. c. 15

vida queda bastante a averiguado. Fuera desto es evidencia de que sant Atilano no auia nascido, ni nascio tã presto, el no hallarse rastro por escritura, o tradicion que diga, que su sancto cuerpo a sido trasladado, o alcondido, con auerse procurado saber muy de rayz. Mayormente auiendo sido Camora despues desto destruyda dos vezes por los Moros, vna en tiempo de don Ramiro tercero, y otra mas adelante, reynando don Bermudo el gotoso. La qual traslacion parece fuera tan imposible ignorarse, si vuiera succedido, como dexar de succeder si en esta coyuntura vuiera ya salido de esta vida. Todo lo qual confirma nuestra opinion, y muestra no auer fuerças que basten a resistir las fuyas, ni a poner escrupulo, o dudar, en la correspondencia que ay, de ser estos dos santos gloriosos de vn mesmo tiempo. Y asì necessariamente se a de entender, que las dos firmas que refiere Ambrosio de Morales, por de sant Atilano, son de otro Obispo Atila, y no de Camora. Y lo mesmo todas las que mas ay de aquel tiempo, que en el monasterio de Sahagun vidos, y tres en Astorga, y otras dos, o tres en Leon, y todas son confirmaciones de vn Obispo Atila, sin faltar de donde era Obispo.

Cap. IX. Como el Obispado de Camora estu-  
uo muchos años vaco.



Ves queda averiguado que sant Atilano, y sant Froylan biuieron juntos, fueron Abbad, y Prior juntos, y elegidos en Obispos juntos, solo resta saber el quando lo fueron, para con esto dexar llano, como nuestro Atilano entro en el Obispado de Camora año de noucientos y nouenta y cinco, y deuo succeder al Obispo Salamon, que vimos lo era, quatro, o cinco años antes desto. Verdad es que yo no e hallado escritura a donde se haga mencion de sant Atilano, en este tiempo. Atribuyolo a su grande recogimiento, y a querer asistir en compañía de sus ouejas. Mayormente en tiempo de tantas guerras y de tantas destruciones, trabajos, y miserias, como descargaron sobre la ciudad de Camora. Pero basta para quedar esto de calicanto, saber, que fue elegido este año, en Obispo de Leon, sant Froylan. Pues como acabamos de probar fue en vn mesmo año, y día, la election de los dos. Y porque en la historia de sant Froylan referi muchas escrituras, a donde estaua su confirmacion, y algunas que el mesmo otorgo, no ay para que gastar tiempo en boluerlas a referir.

*Historia de S. Atilano.*

Balta afirmar que desde el año de nouientos y nouenta, que començo a ser Obispo, hasta el de mil y seys, que salio destavida, e visto mas de dozientas con su confirmacion. Con este fundamento quedan sin el, algunas cosas que (sin tenerlo) parece lo mostrauá tener. Vna de las qual es era pensar que sant Atilano fue Monge Bernardo, como lo escriue el doctór Carrasco en su Santoral, y lo creen muchos del vulgo, especialmente la gente de la comarca del monasterio de Morerucla, viendo que es de Bernardos, y que fue alli mōje y Prior sant Atilano. Aduiertesese así mesmo que este glorioso sancto no fue Obispo de Leon, como dize Estevan de Garibay. Lo qual juzgara por hierro de pluma, y no inaduertencia) segun el mucho cuydado con q̄ trata las cosas de su historia) si en el mismo lugar no hiziera mencion de sant Froylan, y le dexara de atribuyr el titulo de Obispo de Leon, cuyo era, y cuya admirable predicacion, perfection de vida, y don de milagros celebra alli. Así mesmo algunas personas graues, y no poco versadas en antigüedades, an sido, y son de parecer, que sant Atilano fue Obispo de Astorga, y que se le pego el nombre de Obispo de Camora, por asistir de ordinario en aquella ciudad. Como largo modo podriamos llamar O-

Santoral.

li. 9. c. 1.

bispo de Logroño al de Calahorra, persuaden-  
 se a esto, teniendo por cierto que en Camora en  
 tiempo de sant Atilano no auia tilla Obispal, y  
 que caya, y era del distrito de Astorga como al-  
 gunos de nuestros historiadores afirman. No se  
 puede negar sino que esta conjetura era muy  
 delgada, y que si como estriba en fundamento  
 falso, no estribara que pudiera passar por donde  
 quiera. Mas por faltarle esto seruiria de Idea. La  
 razon es, por ser falso el entender que Camora  
 no era cabeza de Obispado, en tiempo de sant  
 Atilano, como queda visto, assi por la diuision  
 del onzeno Concilio Toledano, como por tan-  
 tas firmas como referimos de Obispos anteces-  
 sores de sant Atilano. Fuera desto, tratando Ga-  
 ribay del desafío que hizo contra Camora don  
 Diego Ordoñez de Lara, dize q̄ algunos auto-  
 res afirman que fue declarado por los juezes, es-  
 tar don Diego obligado a pelear con cinco, por  
 auer desafiado a Ciudad, cabeza de Obispado.  
 Y el creer algunos, que Camora caya en el di-  
 strito de Astorga es tambien negocio sin funda-  
 mento. Porque segun lo dicho, el Rey don Ra-  
 miro tercero, y los Obispos que con el assistian  
 mandaron restituyr a la yglesia de Astorga, y  
 a su Obispo don Nouidio, todas las yglesias,  
 Villas, y Lugares, y Decanias, con las de-

li. r. c. r. 3

mas cosas que antiguamente poseyo, y le auian sido adjudicadas antes que los Moros conquistasen a España. El qual distrito esta alli señalado y demarcado en contorno, por sus limites ciertos y conocidos, como en el capitulo sexto referimos. Por la qual demarcacion se vee, como el Obispado de Astorga no se estendia por la parte de Camora, mas de alo que al presente posee, ni entra en el distrito que en tiempo de el Rey Vuamba se adjudico a la yglesia de Camora, (que tambien es el que aquella yglesia a conseruado, y conserua hasta este tiempo.) Es verdad (como luego diremos) que no faltan indicios y rastro de auer tenido alguna superioridad la yglesia de Astorga, en el gouierno espiritual del Obispado de Camora, o sobre la persona a cuyo cargo estaua (que algunos dicen tenia titulo de Arcediano. Afirmaron me personas de la sancta yglesia de Astorga, que en su archiuo auia escrituras por donde esto constaua. Yo mire muchas, con desseo de saberlo, y ninguna halle que tratasse dello. Lo que acerca de esto a mi me parece (fundandolo me en lo que e podido colegir y rastrear del estado de las cosas de aquellos tiempos) es, que quando salio de aquesta vida para yr a gozar la eterna del cielo, el glorioso sant Atilano, que fue el año de

mil y nueue, no vuo promocion de Obispo para la filla de Camora, ni despues hasta el año de mil y ciento, dos mas o menos. La causa de esto fue el auer estado todo este tiempo la ciudad sin gente. Por que como refieren don Lucas, y el Arcobispo don Rodrigo, y todos nuestros historiadores, Almanzor destruyo a Camora dos vezes. Y encarecenlo tanto, que afirman, no quedo en ella piedra sobre piedra. Y se estuuó así, hasta que (como afirman los mismos autores, el Rey don Fernando, primero, la reedifico, a instancia de los Leoneses, que por auer tenido siempre amistad con los Camoranos, se lo suplicaron. Así por faltar en este intermedio yglesia, faltar edificios, y faltar la gente, faltar tambien Obispo. En vn libro escrito de mano, que vi en el insigne Collegio de Ouiedo, de la ciudad de Salamanca, se referia cierta sentencia, que se pronuncio contra el Arcobispo de Braga, en vn pleyto que traya con el de Toledo sobre la superioridad del Obispo de Camora. Así se dize, que viendo el Rey don Alóso que la gente de Camora crecia, puso por Obispo a don Hieronymo, que ya lo auia sido de Valencia. Conforme a esto no ay que buscar otra ocasion de auer faltado Obispo de Camora en los años que mediaron desde su destrucion, hasta

cap. 92.  
li. 5. c. 12

cap. 111.  
li. 6. c. 13

Libro de  
mano.

que

que se reparo y poblo. No obstante que entiendo es esta la primera vez que esto se a tratado y discutido, por auer salido en publico, que auia auido Obispos en Camora, antes que reynasse el Emperador don Alonso. Afsi no tengo por chimera entender que los Obispos de Astorga (como mas vezinos, acudieron a tener cuenta con la gente que quedo en las ruynas de el Obispado de Camora, al tiempo que salto Prelado propio, y de aqui se les deuio pegar el tener alguna superioridad, o poner persona que acudiesse a ello. Y que este mi parecer tenga algun fundamento, se echara de ver por lo que contiene vna escritura que yo vi en el archiuo de la sancta yglesia del Apostol Sanctiago. En ella se va refiriendo vn testimonio que Iuan Obispo Prenestino dio en Roma, el año treze del pontificado de Gregorio nono (como alli dize) que fue año de Christo, de mil y dozientos y quarēta. Por el qual da se que en los registros de Innocencio tercero, Pontifice summo, en vn pleyto que se trato entre el metropolitano de Toledo, y el de Tarragona (quando la saco de poder de los Moros el Rey don Iayme de Aragon) hallo acomulada otra lite, que vno entre el metropolitano de Toledo, y el de Braga, pretendiendo cada vno de ellos la superioridad del Obispado

pado de Camora. Refiere mas, que auiendo los Moros buuelto a conquistar a Valencia, el Obispo que a esta fazon tenia la silla Episcopal, se boluio a Castilla, y viendo lo el Rey desacomodado lo acomodo y puso en la yglesia de Camora. En la qual se trato como Obispo, y exercito todo lo correspondiente a la dignidad, reconociendo por superior al Arçobispo de Toledo (que le auia consagrado, y cuyo suffraganeo auia sido, asistiendo en Valencia. Anade mas que agrauandose desto el Obispo de Astorga, parecio ante el Cardenal Diosdado, Legado Apostolico, y se querello del Obispo de Camora, y del Arçobispo de Toledo, diciendo, que Camora era de su diocesis. Todo esto refiere al pie de la letra el Obispo Prenestino. Mas para su inteligencia se a de aduertir, que (como dize el Arçobispo) luego que Ruydiaz de Viuar (llamado por otro nombre el Cid, conquistó y saco del señorío de los Moros la ciudad de Valencia, atendiendo a que las cosas del seruiçio de nuestro señor (cuyo honor pretendia aumentar) fuesen creciendo, y el estãdarte inuencible de la Cruz se estãdiessse, escriuio a dño Bernardo Arçobispo q̃ a la sazón era de Toledo, pidiendole embiasse Obispo y clero para asentarse en aquella ciudad el culto diuino, y plantar la viña

Lib. 6. ca.

27.

## *Historia de S. Atilano*

espiritual, en aquella tierra, que tantos años auia que estaua inculta y siluestre. Puso luego en execucion el Arçobispo, la christianissima petition del Catholico, y valeroso Capitan, señalando por Obispo de Valencia, y consagrando a don Hieronymo de Petragoras monge de la orden de sant Benito, del monasterio de Sahagun, y vno de los que auian con el venido de Francia a España. Era este religioso a la sazón, maestro de doña Vrraca, hija del Rey don Alóso sexto, que gano a Toledo, como ella lo dize, en vna donacion que le hizo, siendo despues Obispo de Camora que esta en el archiuo de aquella yglesia, a donde yo la vi. Partiose el nueuo Obispo para Valencia, lleuando consigo las personas ecclesiasticas que le parecio ser necessarias, para poner en orden el gouerno espiritual. Exercito en Valencia su dignidad Episcopal algunos años, reconociendo por superior al Arçobispo de Toledo. Mas como el escudo de aquella ciudad, y de los Christianos, que la habitauan, era el valentissimo Cid, faltando el, faltó su deffensa. Por esto fue forçoso que en saliendo el de esta vida, saliesse los Christianos de Valécia, por no ser poderosos para deffenderla, y conseruarla en su poder. Vinieronse a Castilla como el mesmo Cid lo dexo ordenado. Entra-

ron segunda vez los Moros a señorear aquella ciudad, año de nuestro señor Iesu Christo, de mil y nouenta y seys, segun escriue en su historia Mosen Petri Omich. Aunque vnos autores lo ponen vn año adelante, y otros dos. Llego el Obispo a Toledo, donde estaua el Rey, el qual viendolo desacomodado, lo acomodo (como dize el Arçobispo) en la yglesia de Camora que estaua sin Obispo. Si esto succedio con voluntad del Obispo de Astorga, o si tenia algun derecho para ello, o si el Rey don Alonso sexto hizo de hecho, no se sabe, ni otra cosa, mas de que el fue puesto en Camora, donde exercito su officio y dignidad Episcopal, y se trato como tal, reconociendo por superior y metropoli, al Arçobispo de Toledo. Parece me que deuián tener alguna superioridad, o preeminencia, los Obispos de Astorga, sobre la persona que gouernaua el estado espiritual de Camora. Pues como queda visto, se querello al Legado Apostolico, y puso en tela de juyzio el agrauio que auia recebido, assi de parte de el Obispo de Camora como del Arçobispo de Toledo. Que el Obispo sobredicho, asistiessse en Camora, y se intitulassse Obispo de aquella ciudad, no solo consta de las historias, sino que yo e visto muchas escrituras, assi en el archiuo de aquella y-

Mosen  
Petri.

li. 6. c. 27

glesia, como en el del monasterio de Moreruela en las quales confirma como tal. Pero aduier-  
to que en las escrituras el nombre deste prela-  
do es Esteuan, y no Hyeronimo como los hyf-  
toriadores dizen. Pudo ( y deuio ) ser que en su  
consagracion, o quando despues fue promoui-  
do a la yglesia de Camora, mudasse el nombre.  
Tambien afirmo que no es este el Esteuan que  
Garibay, y el padre Mariano dizen, sucedio al  
Obispo don Bernardo, en la dignidad, para mos-  
trar que se engañan con la semejança del nom-  
bre los que afirman, que este don Esteuan de  
quien tratamos fue Obispo de Camora. Pero  
es cierto que en esto no ay engaño, sino es que  
no demos credito a mas de veynte escrituras,  
que yo e visto confirmadas por este Obispo Es-  
teuan. Todas desde el año de mil, y ciento, hasta  
el de mil, y ciento y veynte y quatro. Auicndo  
yo assi mesmo aueriguado por diuerfas escritu-  
ras que el otro Esteuan ( que Garibay re-  
fiere) sucedio al Obispo don Bernardo en  
el Obispado de Camora, por los  
de nuestra salud de mil, y  
ciento y cinquenta.

(:)

lib. 11. c.  
23. y lib.  
12. ca. 1.  
lib. 10. c.  
12.

Cap. X. Como la yglesia de Camora fue  
essenta por autoridad Apo-  
stolica.



Odas las dificultades referidas, y otras que acausado el largo tiempo, y sucessos varios que an pasado por este Obispado de Camora, an manado, y nacido dela poca, y incierta noticia que tenemos de lo sucedido en el desde la destruccion general de España, hasta el tiempo adonde aqui llegamos. Poque en lo de adelante siempre se va descubriendo algun rastro, y otras ayudas por donde poder a tinat a la puerta, o a lo menos no andar muy lejos della. Es verdad que ni en la relacion del Obispo Penestino referida, ni en otra parte que yo aya leydo, ni oydo, la ay del fin, y paradero que tuuo la querella que el Obispo de Astorga dio contra el de Camora, y Toledo. No abstante que sospecho que todo el tiempo que biuió el Obispo don Estuan se sustentó el negocio por ambas partes. Estriando el Obispo de Astorga en los muchos años q̄ auia faltado Obispo en Camora. Y el de Camora en la antigüedad de su silla, y en muchos Obispos q̄ ya auia tenido. Y parece tiene esto correspondencia, cō auer el Emper

## Historia de S. Atilano.

rador de las Españas don Alonso alcanzado del Pontifice sumo, Calixto segundo su tio, señalasse por Episcopal, la yglesia de Camora. Lo qual trataria el Emperador, atendiendo a atajar las diferencias presentes, y aquitar la ocasion de las futuras, entre los Obispos de Astorga, y Camora, y Arçobispos de Toledo, y Braga. Lo qual todo cesso con elegirlo de nuevo en Obispado, o essentarlo, y juntamente hazerlo su fraganeo del Arçobispo de Sanctiago. Porque el Emperador alcanço de su tio Calixto, el señalar en su metropoli la yglesia del Apostol Sanctiago. Porque quando Urbano segundo la traslado alli de Iria, la hizo inmediata a la sede Apostolica, sacando la de la subjecion del Metropolitano de Braga. Y a ora Calixto segundo añadió el sublimarla, constituyendola en Arçobispal, y atribuyendole los su fraganeos de la Metropoli de Merida, que estaua entonces casi despoblada. Como de todo e visto los breues en su archiuo. Esto y otras muchas cosas hizo el Emperador don Alonso Ramon en honra del glorioso Apostol. Porque a demas, de la general obligaciõ, fue el su muy deuto, y del Reyno de Galizia, a donde paso muchos años de su mocedad. Y aun eleydo en escrituras antiguas, que tuuo alli dos hijos en

una principal señora Gallega. El vno se llamo don Iuan Alonso que fue valiente cauallero, y le dio su padre el señorio de la villa de Benauides, y Palacios de Valduerna, con muchas tierras en Senabria. Por lo qual lo llamaron don Iuan Alonso de Benauides, y del lo tomaron sus hijos, y sucesores, que son los Condes de S. Estuan, que conseruan este apellido. Ilustro assi mismo aquel Reyno, reedificando, o edificando casi todos los monasterios de la ordē del glorioso S. Benito, y S. Bernardo, que ay en el. Y el insigne monasterio de Monte de Ramo, donde yo recebi el habito de la religion (mediante el qual, mereci ser hijo de S. Benito, y S. Bernardo, y hermano de tantos como gozan el cielo) se llama de su nombre por estar edificado en vn monte que fue deste grande Principe, y por esto se llamo, y llama Monte de Ramo, esto es, monte del Principe don Ramon. Dexan lo esto, el Obispo de Camora, quedo por su fraga nēo de la yglesia de Santiago, como lo auia sido antes de Merida. Assi computando el tiempo que biuio el Obispo de Camora don Estuan o Hyeronimo. Se vino a pedir y conceder esto en sede vacante de Obispo de Camora. Que fue año, de mil y ciēto, y veynte y quatro, en el qual salio el desta vida, estando en la ciudad de Sala

manca, donde esta sepultado, y obro la magestad de Dios muchos milagros por sus meritos, como se cuenta en la historia del Cid. Median-  
te esta concesion, le sucedio en la silla ( sin nin-  
guna contradicion) don Bernardo monje de S. Benito, canonigo a la sazón en la yglesia de Toledo, q̄ como e aueriguado por escrituras tuuo el Obispado veynte y quatro años. Todos los historiadores de España señalan a este Obispo Bernardo, por el primero que posseyo la yglesia de la ciudad de Camora fundandosse, en no hallar cosa en contrario, y en vn epitaphio q̄ esta sobre su sepultura, que contiene como yaze alli Bernardo primero Obispo de Camora de los modernos, y que salio de esta vida, era de .1187. Este epitaphio me parece, reprueua la opinion que quieren que prueue, y aprueua la que quieren que reprueue. Porque llamando a don Bernardo primero Obispo de Camora, de los modernos, atestigua que tuuo antecessores en aquella dignidad, que es lo que se pretēde. No solo hizo el Emperador don Alonso este beneficcio a la silla episcopal de Camora, sino que fuera de muchos lugares que le dio, edifico la sumptuosissima yglesia mayor, q̄ oy vemos. La qual (auiendosse tardado veynte y tres años en edificar) se acabó de poner en perfeccion, era de mil y ciento

y setenta, y quatro. Todo esto consta por vn epitaphio q̄ parece en vna piedra de la pared de la capilla mayor dōde se dize que la traca deste templo, era al modo del de Salamon. Assi el salir de esta vida el Obispo don Estevan: el instituir el Obispado Calixto ser electo dō Bernardo, y comenzar a fundar la yglesia El emperador, succedio casi en vn mesmo año. Guarneciose muy embreue, de personas de virtud esta y glesia, y crecio estraña mente en ella lo espiritual, y temporal. Porque los Reyes, y otros deuotos christianos, augmentaron, lo vno cō posesiones que le donaron: y los Obispos, y monjes ( que inmediatamente asistieron) y los canonigos que les sucedieron, perficionaron lo otro, biuiendo en mucha religion, y obseruancia, siendo grandes cultores del officio diuino, recogidos, honestos, deuotos, y vn raro exemplo de perfeccion. Assi se aconocido en el fertil fructo que despues a ca esta viña a producido, y cada dia produce, el particular auxilio que tiene en el cielo en el glorioso sant Atilano su prelado, y patron. Y la mucha obligacion q̄ todos tienen de occuparse en su culto, y veneracion. Pues sin duda, asido, es, y sera, la causa principal para que esta sancta yglesia, no solo aya gozado de prelados tã adornados de letras, tan generosos

## Historia de S. Atilano

en sangre, tan esclarecidos en virtudes, como a siempre tenido, y tiene: Sino tambien de que aya criado, y crie a sus pechos personas tã illustres, varones tan doctos, hombres tan religiosos, tan charitatuos, y tan auentajados, y señalados en todo genero de virtud, que no solo la ennoblezcan, adornen, y autorizen, sino que muy de ordinario sean sacados della, para prelados de otras calificadissimas yglesias. En las quales con sus virtudes, y exemplo, de exemplar vida, an mostrado, y muestran ser verdaderos hijos y imitadores de S. Atilano, y auer mamado la leche de su esposa, y estudiado en su escuela, Pero dexãdo esto, supuesto, que la ciudad de Camora, o Numancia, gozo de silla Episcopal antes de la destrucion de España, y tambien despues della, luego que boluio a ser possleyda de christianos, y que entre muchos prelados que en ella uuo, fue vno el glorioso sant Atilano, como ya a'tras dexamos bien aueriguado. Es justo que tratemos en particular lo poco q̄ de sus excelências, y obras esclarecidas, de sus milagros virtudes, y grãdezas por entre los riscos del delycuydo sean escapado, y venido hasta este tiempo. Y por que en la historia, y vida del glorioso S. Froylan sea referido mucha parte de lo tocante al glorioso S. Atilano, y los autores de quien

sea tomado, no aura necesidad de yr aqui tratandolo tãala larga. Pues es cierto que ningun autor trata del vno, q̄ dexede tratar del otro. Pero como muchas vezes se a dicho, todo quanto refieren tantos, y tan graues, autores es poco, y aquello muy confuso. En fin procuraremos texer dello vna tela, de la qual puedan los hijos, y deuotos de nuestro Atilano, cortar vestido al talle de su vocacion, y desseo.

*Cap. XI. Trátase de que tierra, y linaje fue el glorioso S. Atilano.*



I los profesores de la ley Euan-  
gelica, y imitadores de la hu-  
mildad de Christo nuestro Re-  
demptor, y maestro, hizieran  
tanto caudal de nacer el hom-  
bre en vn lugar, o en otro diuer-  
so, como los philosophos de Grecia ( pues de  
Platon el mas calificado que ella tuuo se refiere  
que daua todos los dias gracias a los Dioses,  
por auer lo echo natural de Athenas, y no de  
Thebas ) no fuera justo q̄ escriuiendo la vida  
del glorioso sant Atilano se passara por alto esta  
calidad, y se dexara de dar noticia delas muchas  
que la ciudad de Tacaona, su patria tiene. Pues  
quanto a lo primero lo fuera muy grande el

auer sido su fundador el valerosissimo Hercules Egip-  
 tiano, Rey q̄ fue de España. Y por esto ser assi mesmo antiquissima su fundacion. Pues como escriue Iuan de Biterbo, (a quien sigue Floryan de Ocampo), fue fundada por el, mil, y seys cientos, y setenta y siete años antes de la venida del hijo de la Virgen, al mundo. A la qual ciudad puso por nombre Turiaso, por causa de ciertos Italianos que consigo auia traydo, llamados los Turios, y no de Tiro ciudad de Fenicia, como algunos de nuestros historiadores dixeron, sin aduertir q̄ en aquel tiempo, no era a vn fundada Tiro. Vltra de auer se seguido a esto, su grande sumptuosidad, el valor de infinitos naturales suyos, que en paz, en guerra en prospera, y aduersa fortuna la an con prudencia, y valor gouernado, autorizado, y en noblezido. Pero supuesto que las cosas de este jaez no valen, ni siruen para engrandecer a los sanctos, cuya grandeza consiste en el menoscipio dellas, y de todo lo demas que huele a tierra (y anda al estribo de la honrra, y aplauso popular) no ay para quedar puntada acerca de este particular. Sino solamente dezir como el glorioso sant Atilano (en quien la magestad de Dios, deposito tantas excelencias) fue della natural, y en ella nascio, y se crió. De esta venturo-

li 1.c. 17

la ciudad fueron así mismo sus padres. Y aunque ninguno de tantos autores como escriuen del hijo, hazen mencion del nombre particular de los padres, parece deuio ser harto grato en los ojos de Dios. Pues quiso conseruarlo en el del hijo haziendolo celebre, y muy conocido en la yglesia militante, y mucho mas en la triumpante. Dos noblezas atribuyen los autores a estos siervos de Dios, padres del sancto, la vna heredada, y la otra adquirita. Hidalguia en el alma, y hidalguia en el cuerpo. Y no obstante que a esta vltima calidad an querido algunas personas darle de mano, pareciendoles que es piedra tosca para assentar en el edificio de la pretension christiana, y que cada qual es hijo de su brazo, decendiente de sus obras, y poseedor del lugar, y grado que le señala el xabon de su merecimiento: (pues Dios no es aceptador de personas, ni para con el vale prepucio, ni circuncision, sino nueva criatura) como dize el Apostol

con todo esto, e mos de confessar que la nobleza es estimulo de virtud, en los generosos, para incitarlos a trabajar en dexar a tras en las virtudes adquiritas a los que exceden, en nobleza, y dones naturales. Así supuesto que es don de Dios el nacer el hombre de Padres nobles, y calificados, quando sucede no ay para que me-

Libro de  
Camora.

Ad Gal.

6.

nos preciar, y encomendar al oluido semejantes  
prendas. Pues el hijo de Dios quando se vistio  
la librea de nuestra humanidad (conuenir a en-  
señar humildad, y menosprecio de las cosas de  
la tierra) quiso, y tomo para si en ella la nobleza  
y no la condeno, ni prohibio en los demas. Que  
hombre ay que se precie de illustre, de sangre  
generosa, y de claros progenitores, que no dis-  
curra por ellos, y mire las claras hazañas, y glo-  
riosos exemplos de aquellos que son la basa, y  
fundamento adonde el triba y carga el edificio  
del valor, ser autoridad, y grandeza, de su fami-  
lia, para encomendarlos a la memoria, y traer-  
los por espejo, y dechado de su vida y obras, pa-  
ra merecer con otras semejantes, y gualarles, y  
poderse poner en hilera con ellos, y seruir de  
exemplo a sus sucesores? Y si la gente de gual-  
drapa, la gente de punto, la gente honrada, los  
que tienen sangre en el ojo, y se jatan, y precian  
de hijos de sus padres, tienen en tanto vn peda-  
co de casa vieja de su abolorio, que por ningun  
interes, se desharian de aquel solar, ni ay cosa  
que ellos y gualmente estimen, ni de quien tan-  
to se precien, quanto mas es de creer, que abra-  
çaran, y conseruaran las virtudes, que tanta her-  
mandad, y correspondencia tienen con la no-  
bleza? que tambien parecen, juntas? y tanto in-

terres, honra, y prouecho traen al que las sigue. Ninguna otra razón dio, ningun obstaculo puso ningun impedimento hallo, ni ninguna respuesta le parecio, mas justa a Nabot, para negar su viña al Rey Acab (como dezir que la auia heredado de sus padres). Esta escusa juzgo por suficiente, y justa. Y sino lo fue para con Acab, fue lo para con Dios que mide las obras, y intenciones, con vara de verdadera justicia, y no de falsa opinion. No ay que dudar, sino que la nobleza paterna, es vna aldaua que en todo tiempo, y ocasion esta golpeando a la puerta de la memoria de los hijos, despertádolos del pesado sueño de la ociosidad, para que abran los ojos de la consideracion, se pongan las alas del deseo, y ocupado su entendimiento, en recibir, y sacar especies del phátasma (y por medio de su representacion, inclinada, y mouida la voluntad) salgan bolando del terreno laberintho de sensuales apetitos a puerto seguro, guyados del paternal exemplo. Asi la nobleza heredada (como anda señalada con el hyerro, y almagre de la buena inclinacion, y respectos virtuosos, y es su deuda) asido tan estimada, y procurada en todos los siglos: que muchos philosophos fueron de opinion, que la felicidad del hombre, consistia en la nobleza. Por lo qual la encumbra-

3. reg. 21

5. Tho.  
12. 7. 2.

Breuiario del Obispo de Cambraya.

ron, y asentaron en el supremo escalon de la estima como lo refiere el glorioso sancto Thomas pues si los que solamente estimauan la nobleza por lo que ella hazia estimar los hombres en la comun boz de otros hombres, no le hallauan yqual, en que la an de tener, y estimar los que conocen lo que es, y vale, para apartar los hombres de los vicios (que es todo baxeza) y allegar los, y forçarlos, a abrazar la virtud que es generosidad? No ay que dudar sino que es sublime calidad la de la nobleza, mayormente quando anda a compañada con la virtud, como de los padres deste glorioso sancto se escriue. Nobles fueron en los ojos del mundo, y mas nobles en los de Dios. Y la vna y otra nobleza estauan en ellos tan conformes, y correspondientes que en todo tiempo, y ocasion andauan juntas. Toda su vida, fue vida, por que la gastauan en seruiçio, de quien se la daua: siendo para todos vn dechado de charidad, de misericordia, y limosna. Sus palabras, y obras eran tan concertadas que con ellas componian muchas, que no solo eran. Su casa mas era monasterio (y monasterio muy obseruante) que casa seglar. Porque en ella auia mucho recogimiento, perpetua oracion estraña charidad, y continua limosna. Alli hallaua el triste, consuelo, el desnudo ropa, el ham-

briente comida, el huérfano padre, la biuda amparo, y finalmente qualquiera que acudia hallaua remedio proporcionado a su necesidad.

*Cap. XII. Del nascimiento, criança, y estudios de S. Atilano.*



OMO vno de los principales efectos del matrimonio sea procrear hijos de bendicion, que vayan apoyado, y sustentado la naturaleza y sucediendo en los puestos que cada dia dexa vacos la muerte: ninguno de los que por el camino de la virtud, an sujetado el cuello a este yugo, y seguido el estado matrimonial a dexado de desear este medio, para corresponder mediante el, al fin pretendido. Que es postear el edificio de la naturaleza flaca, y conseruar en los hijos lo que en si no puede. Pero por ocultos juycios de aquel señor que con marauillosa, y paternal prouidencia ordena todas las cosas para bien, prosperidad, y aumento de los que se ocupan en lo a gradar, y seruir, vnos lo an conseguido, y otros no. En vnos a auido fruta sazónada por mayo, y en otros no acomencado a brotar la flor en Octubre: como vemos cada dia

## Historia de S. Atilano

Breuario  
y lecciona  
ries de  
Camora.

y muestra el exemplo presente. Porque con ter los padres del glorioso sant Atilano, tan pios, tã deuotos, y perfectos ( como dexamos dicho ) estuuieron muchos años, priuados de recibir fructo de bendicion. Deseauanlo suma mente, y a este desseo arrimauan grandes limosnas, ayunos, y sacrificios. Ningun dia passaua ( pasan do muchos ) sin que sus clamores dexassen de acudir a la puerta dela misericordia, y alli diessen rezias al dadas. Entre otras fue vna, prometer a nuestro Señor que si les concedia su peticion, y daua el fructo deseado, lo dedicarian para su seruicio. Este golpe, y los demas que estaua dando de ordinario, el braço derecho de sus obras pias, llego, se oyo, y cõcedio en el tribunal, y confistorio de la sabiduria eterna. Sintio se luego la sancta matrona preñada, ( y preñada de vn sancto . ) Porque antes que llegasse el parto llego vna reuelacion del cielo, que le dio la norabuena, y hizo cierta de lo mucho que auia de valer en la yglesia, vn hijo que traya encerrado en sus entrañas. Cosa es muy ordinaria, en estrordinarios nascimientos, venir escudereãdo estrordinarias señales, y reuelaciones, y asomando correos, y sonando clarines y cornetas, en señal de las prendas y valor de los que detras vienen ya caminando. Y digo que es tan ordinario,

que

que no solo tenemos por testigos desta verdad las mysteriosas señales, que cuenta la escritura, auer precedido al nascimiento de Iacob, de San fon, y del Baptista, y de otros sanctos, si no que sucedio lo mesmo en el de muchos gentiles que fueron personas señaladas en el mundo. Afsi es justo estimemos en mucho, y tengamos por calidad grande, el auer querido el cielo dar auiso a la tierra de la particular grandeza del glorioso sant Atilano, para que desde luego se preuiniessse a lo recibir y estimar, y conociesssen sus padres que paga Dios las buenas obras y deseos, no solo dando lo que les piden, sino añadiendo tantas otras ventajas. Llego pues el dicho dia de su nascimiento, y con el la gloria de sus padres, que tanto tiempo auia lo deseauan, y mucho mas despues que les hizo la salua el cielo. Recibio el niño el agua del sancto baptilmo, cõ que quedo lauado del peccado original, y poseedor de las virtudes infusas. Fuele puesto el nombre de Atilano, que dexo calificado en la yglesia de Dios, matriculandose este dia en el colegio del cielo. Este fue el primer escalon de su priuança, y en ella se conseruo toda la vida. Crecio tanto el sancto niño en el bien, y subio con tanta velocidad por la escalera de la virtud que parece antecedia el effecto al deseo, segun

Gen. 29.  
Indic. 13  
Luc. 1.

## Historia de S. Atilano.

la breuedad en que se pudo en el alto apolento, de la perfeccion. Criaua la madre al sancto niño a los pechos, y dellos como de vna fuente de sanctidad mamaua leche, con que fortificaua el cuerpo, y licor de preciosas virtudes, con que sustentaua, y enriquezia el alma. Quanto el niño comia y beuia yua mezclado con açucar de bendiciones, que era el ordinario ceuo, que su madre le daua. Lo qual recompensaua el sancto niño con las niñerías de la edad, que para ella era pago muy gustoso, y ocasion de leuantar el espíritu a Dios, ofrecerle sacrificio de alabças, por auer los mirado con ojos de misericordia, y cumplido su desseo, con tanta demonstracion de piedad, como la inclinacion del niño tierno yua descubriendo. No era parte la natural superioridad de los padres, ni la poca edad del hijo, para que el dexasse de mostrar a ellos vn noseque de grandeza, y ellos a el vn noseque de respecto. Porque conociendo que era su hijo, conocian tambien la ventaja que auia de hazer a sus padres. En aquesta edad de niño comenco a ser hombre, en el seso, modestia, y reposo, y a yr confirmando en obras exteriores, la verdad que auia en la interior reuelacion hecha a su madre. Pusieron le a la escuela, para que comencasse a ocuparse en adquerir las armas, de

que

que auia de vsar para vencer al demonio. Detu  
uose tã poco en las primeras letras que en muy  
breue tiempo començo a estudiar latin . En lo  
qual, y en todos los demas exercicios de letras,  
aprouecho tanto, que tuuieron por cierto, no  
era industria humana, si no que los senos de la  
diuina misericordia, estauan abiertos en su fa-  
uor. Asì referen todos los que escriuieron su  
vida, que quando llego a edad de quinze años,  
auia concludo los estudios de letras diuinas,  
y humanas, con grande admiracion de todos.  
Ninguna honra de las muchas que su abili-  
dad y modestia le ofrecian, le cauio altiuiez.  
Porque estaua persuadido a que si en el auia al-  
go de bueno, que todo manaua de la fuente de  
la diuina misericordia. Su modestia era tanta y  
tan estraña, y su composicion exterior tan ver-  
dadera, que publicaua bien la interior, aunque  
la procuraua el encubrir con el velo de la humil-  
dad. Tales eran los principios por donde este  
sancto caminaua, y a ellos correspondieron los  
medios, y se siguieron los fines.

*Capitulo. XIII. Como sant Atilano  
recibio el abito de Monje.*



O auia tido parte la falta de edad, ni la sobra de ocupacion, para que se borrassè de la memoria del sancto moco, la promessa y ofrèda que sus padres le auian dicho, que hizieron del a Dios, y la reuelacion y buena nueua que Dios embio a ellos del. Assi su pensamiento era tratar de cumplirlo. Reboluia en su memoria los diuersos estados de gente que componiã el cuerpo de la republica, las varias fendas por donde la gente caminaua, y los diuersos obiectos que los mouiã. En todas partes hallaua sanctos, y peccadores, ningũ camino descubria del todo llano. A vnos via peligrar en la barrera, y a otros guarecerse en el coso, vnos nauios se saluauan en alto mar, y otros perecian en el puerto. Ningun lugar descubria preuilegiado y essento. Derramaua la consideracion por diuersos lugares de la sagrada escritura, aduertiendo a donde, y de donde baxo Lucifer, y a donde, y de donde subio el grande Baptista. A donde, y de donde cayo Iudas, y a donde y de donde se le uanto Dimas. Que diuersos passos fueron los de Tobias entre Asirios, que los de Achan entre Hebreos. La ventaja que hizo Iob en la ley natural a Nabal Carmelo en la escrita. Co-

Como vnos eran entre las espinas rofas, y otros entre flores hortigas. Entre los albañares de los peccadores, y peccados, olian suauemente las rofas de las vidas de los vnos, y entre el azahar, y acueñas de los virtuosos y virtudes, hedian los vicios de los otros. Finalmente a donde quiera que boluia los ojos, via pan de todos cedacos. En todos los caminos descubria buenos y malos, perfetos, e imperfetos, justos y peccadores. Esto le traya suspenfo, e indeterminable, no sabiendo a donde acudir. Arrojaualfe en el regaço de Dios y dexaua en sus manos el gouerno de su vida, suplicandole, la guiafe, y enderecasse por el camino mas derecho, para el cumplimiento de su ley, y voluntad. Conocio que el mas correspondiente a su desseo e intêto, era el de la religion. Por que en este biuia el hõbre mas seguro, caya mas tarde, y se leuantaua con mas facilidad. En el via remotas las ocasiones de peccar, y propinquas las de seruir a Dios. Allí no solo se guardauan los mandamientos, sino tambien los consejos Euangelicos. En el se purificaua el coraçon, del estauan desterrados los mundanos affectos, cortadas las rayzes de la ambicion, y en el se inxertauã puas de amor feruoroso de Dios, que en breue produzian abundante fructo. Allí eran holladas las promessas

## Historia de S. Atilano

mundanas, eicarnecido el demonio, castigada la carne, y la rueda de la vanidad estaua deshecha. Quanto en el auia incitaua a mortificacion a recogimiento, a charidad, y a zelo de la saluacion. Finalmente este estado era mas encumbra do, mas celestial, mas diuino, y de mas altos fines que los demas. Por esto determino el san cto moço enderecar a el la proa de su intento, pa ra poder tomar tierra en su seguro puerto. Esco gio para ello la religion del glorioso nuestro Pa triarcha sant. Benito, por estar mas segregada del trato popular, ocupada en exercicios de ora cion, meditacion, y penitencia, y en todo lo de mas que correspõde a vna vida libre de todo lo que no es tratar de Dios y con Dios. Auia vn ob seruantissimo monasterio desta sagrada orden cerca de la mesma ciudad de Tarazona, donde el residia, y era natural, al qual monasterio sus padres (como eran virtuosos) acudian muy de ordinario. Este le parecio acomodado para po ner su proposito en execucion. Tratolo con sus padres, por conocer el conteto que les auia de a causar, el ver que se queria obligar con voto so lenne a perpetuo seruicio de aquel señor, que tã al descubierto lo auia vadeado, y echo espaldas. No le engaño su pensamiento, porque fue estra ña el alegria que caufo en ellos, la san cta de.

Breuiã.  
de Camo  
ra.  
Leciones  
Autho-  
res de vi-  
das de san  
ctos.

terminacion del hijo. Y aunque la naturaleza auia de hazer su officio, y dar bramidos de dolor viendo que se le quitaua de delante de los ojos el ternero salido de sus entrañas: con todo esto eran tan rezias las fuerças de la razon y santidad q̄ no dieron lugar para torcer el camino, ni boluer la cabeza a la ciudad de Accaron, ni salir de la derecha senda de Bethsames. Afsi cō mucha conformidad, y con vn mesmo desseo y volūtad caminaron juntos padre y madre, a la tierra de promission (q̄ es el monasterio) lleuando consigo el santo moço a quella arca fabricada, para asistir en el tabernaculo de Dios. Preguntado yo en Tاراçona, si auia noticia deste monasterio, q̄ los autores dicen, estaua cerca de la ciudad, me dixeron como auia vna legua de alli vn campo llamado el monasterio, en el qual se vian oy las ruynas del edificio, jūto a vna yglesia de sant Benito que alli ay. Pareciome que deuio ser aqui el monasterio a donde nuestro sant Atilano recibio el habito. Pues la yglesia cōserua el nōbre de sant Benito, y el cāpo el del monasterio. Y en vn lugar q̄ esta alli cerca llamado los Fayos, se guardā las dos festiuidades de sant Benito, y dicen los de este lugar, que en el sitio a donde parece estuuo fundado el monasterio, si se le uanta algun edificio se cae, sin que jamas ayan

alcança la causa. Boluiendo a nuestro Arilano, quinze años de edad señalan los autores que tenia, al tiempo que (con tanto caudal de letras y virtud) hizo solene renunciacion de su libertad en las manos de Dios, quando le consagro su limpieza, y lo hizo señor de su coraçon, y muriendo para el mundo, quiso biuir para el. Ni los autores que escriuen su vida, ni los breuiarios y lecionarios de su officio refieren (en diez años que biuió en este monasterio) cosa suya particular, mas de q̄ se señalo y auentajo en el camino de la virtud. Pero pareceme que aqui se les pudiera dissimular la cortedad, pues diziendo, que se auentajo en la virtud, descubrieron mucha tierra. Porque quien tan auentajado auia sido en el mundo, y tan honoríficos tropheos de heroycas virtudes auia adquirido, que seria agora en el monasterio? El que era rosa entre espinas, que seria entre acucenas, y clauelles? si quemaua en medio de la nieue fria, como abrafaria entre caruones encendidos? Si en Babilonia sancto, qual en la tierra de promission, en la casa de Dios, en los corrales de la religion, a dõde todo incita a virtud, todo predica humildad, todo es alas que leuantã a bolar por el camino de la obseruancia de los mandamientos y consejos del euangelio. No ay que dudar, sino que desde

el punto que se vio armado cauallero de Christo, que viltio el arnes de la religion, y se puso en hilera con aquellos soldados escogidos para Dios, comenco a auentajarse en las cosas de su seruicio. Con esto pornian todos en el los ojos, tratarian de seguir sus pisadas, y lo ternian por dechado. Y aunque todos lo entendiessen assi, el estaria persuadido a que se burlauan, y que carecia de aquellos matices de perfeccion que le atribuyan. Eran en este tiempo raros los sacerdotes, en el orden del glorioso sant Benito. Pero los que acendian a esta dignidad, auia de ser varones perfectos, señalados en virtud, y adornados de letras. Guardauase al pie de la letra en la eleccion de los tales, lo que el grande Patriarcha y Legislador, nuestro Padre sant Benito de

cap. 62.

xo mandado en su regla. En la qual ordena, que si el Abbad quisiere promouer a alguno de su cõuento, escoja de todos, el q̄ conociere con mayores meritos. Aunque el glorioso sant Atilano era moço en la edad, y nueuo en la religion, tenia tantas canas en el juyzio, y tantas virtudes en el alma, que mando su Abbad se ordenasse de sacerdote. Resistia (sin duda) el sancto, representando (con humildad) sus pocos meritos y flacos ombros, para recebir y sustentar carga de tanto peso y tomo. Por que la perfeccion de

los buenos , no consiste en las dignidades que alcançan, sino en los pocos , o muchos meritos que para conseguir las tienen. Y quanto mas ay en vno de merecimiento, tanto menos ay de presumpcion. Fue en fin ordenado de sacerdote. Hizo en el el officio grande impresion. Todo quanto hasta alli auia trabajado en seruicio de Dios, (siendo mucho) le parecia poco, y sombra delo que para tan diuino officio se requeria. Por esto dio orden en traçar vna vida muy perfecta, correspondiente en todo al nueuo officio de modo que ni por el sacerdocio fuesse preferido a los demas, ni por sus obras estimado.

*Capitulo. XIII. Como sant Atilano fue a biuir en compañia de sant Froylan.*



Desde la institucion de la orden del glorioso Padre de los Monjes sant Benito, hasta nuestro tiempo, se ha usado y los superiores an permitido salir a la particular lucha de la vida solitaria, a los soldados viejos, a los hombres auentajados en virtud, y que con larga aprobacion y muchedumbre de actos, auian ya adquirido en ella habito, a los que enfogados en la claustra

regular, con las ataduras de la regla y constituciones, dieron bastantes muestras de poder salir a las garrochas y filuos de la soledad. Assi an sido infinitos los que guiados del espíritu sancto figuieron esta vereda, y dexando la comun y ordinaria vida de los demas religiosos, se escondieron a los ojos del mundo, se metieron en cuevas y choças, se enrriscaron en las montañas, y brenas, se entregaron en las manos del trabajo abracaron la desnudez, corrierõ en pos de la hambre, y sed, y absortos en la contemplacion de las cosas del cielo olvidaron lo de la tierra. Pusose al glorioso Atilano delãte los ojos, la dignidad sacerdotal que auia recebido, los meritos que requeria, y la perfeccion a que obligaua. Parecio le (lo que siempre parecio a los sanctos) que para ser verdadero ministro de Christo, y despenfero de sus thesoros, sus meritos erã demeritos. Miraua quanta honrra y estima traya consigo, la dignidad sacerdotal, y q̃ si sus ministros no estauan apegados a los pechos de la humildad, serian combatidos y derribados del ayre popular. Deseaua calafetear el nauio de su conciencia para salir huyendo de entre Scila y Caribdis deste mar peligroso, antes que la borrasca de los vientos mūdanos lo echassen a fondo. Para esto juzgo por medio, yrse al desierto, do libre de las co

cas de la tierra, se podia entregar a las del cielo. Y aunque en derecho la proa de su intento, a este seguro puerto, estauan tan afidas a su coracon las ancoras de la humildad, que le parecian flacas sus fuerças, y insuficiente, su industria para gouernar biẽ el nauio de su vida, en el alto mar de la soledad, sin ayuda de otro piloto mas exercitado. Era en esta coyuntura tan celebre el nõbre del Abbad Froylan, tan conocidos sus meritos, letras, y virtudes, que tenian ganado el aplauso de toda España. Pareciole a sant Atilano que para poner en execucion su intento, y poder encender la lampara de la deuocion, y feruor espiritual, no hallaria, quien mejor la ceuassẽ con aceyte de doctrina, y exemplo que S. Froylan (cuyo feruor de espiritu bastaua a encender vn yelo frio). Con este proposito, y determinacion dexo luego el monasterio, dexo, la dulce compañia de los religiosos, dexo la cercana patria, los deudos, amigos, y conocidos, y quanto le podia causar contento. Dexolo finalmente todo, por todo, y lo mucho por lo q̄ vale y pesa mas. Salio del monasterio con licencia, y bendicion de su prelado, sin llevar consigo mas del animo despreciador, de quanto ay en el mundo, y vn feruoroso desseo, de arrojarissẽ con la Madalena a los pies de Christo, y echar en su

regaco todas sus obras, palabras, y pefamiétos. Endereco su camino porel rastro q̄ la sanctidad de sant Froylan, le yua descubriendo, hasta que (mediante la diuina gracia) llego al monte Cutturino, En este desierto inhabitable, hallo la ciudad puesta en el monte que el buscaua, aqui descubrio la fal dela tierra, aquella luz del mundo, aquella lampara encendida, aquel arbol de la sabiduria, aquella trompeta euágelica, aq̄l organo eclesiastico el amigo de los angeles, imitador de los prophetas, sucesor de los apostoles. En este parayso de la soledad, en este arrabal del ceilo, ètre estos oteros, y riscos, descubrio la preciosa margarita, y el thesoro escondido en el cãpoq̄, de tan lexos venia a buscar. Aqui finalmente hallo al Abbad Froylá hallo su contento, vio sazonado su desseo, cõ que dio por bien empleado su camino. Que humana lengua podria cõtar, el alegria que estos dos sanctos recibieron, viendo cada qual con ojos corporales al q̄ en ausencia auia vulto con los espirituales? Que diremos de las platicas del cielo que entre ellos passarian (a donde engolfados, con el soplo del Espiritu sancto, que les daua en popa, quedarían por grande rato nauegando? que de sus conformes coraçones ofrecidos a Dios en sacrificio, y abrasados en biuas y ardientes llamas

Math. 5.

## *Historia de S. Atilano.*

de amor diuino? que del amor con que se començaron atratar? de las prendas que se dieron de amistad perpetua, y del guãte que en conformidad arrojaron al enemigo? Ambos dauan infinitas gracias a Dios por auer los juntado. Cada qual atribuya asì la ganancia, y cada qual cargaua sobre si la deuda de tan supremo beneficio? Ambos se tenian por dichosos, ambos se juzgauan por ricos, y vna mesma llaue abria y cerraua las puertas de su voluntad y deslèo, con vn amor tan biuo qual puede encender el Espiritu sançto, que es amor infinito, y eterno. Pero como en la casa de la virtud, en la escuela de Iesu Christo, en el camino de la humildad, y en el aula del verdadero desengaño, los mas auentajados, se tienen por menos perfectos, y los que merecen ser de la camara, se juzgan indignos a vn de seruir en la cocina, asì acontecio a estos seguidores de la perfeccion Euangelica que estando graduados de maestros tuuieron (sin duda) entre si porfia, sobre querer cada vno ser discipulo. Cada qual alegaria de su derecho, y daria razones por su parte. La dignidad sacerdotal de Atilano haze encoger al Abbad Froylan y las canas, y autoridad de Froylan, tienen sus pèsos, y arrinconado a Atilano. Ambos son santos, y de serlo nasce el tenerse por peccadores.

dores. No pudo escusar el bendicto Abbad el tomar la vara, y hazer officio de su perior en lo exterior, porque en lo interior era vn retrato de humildad, respectando a este su hermano como Angel del señor, pues en el officio de sacerdote, lo era. Fabricaron (como refieren los autores) sendas celdas, o cabañas adonde pudiesen recoger aquellos cuerpos, que tan sobre si trayá las animas. En comiençado a armar latienda de su vida, y adescoger la tapiceria de sus virtudes, començo a conocer cada vno, que auia quedado, muy corta la fama, en contar las del otro. Quien seria bastante a numerar los premios, y coronas, que metidos en este solitario palenque alcanzaron? quien su destreza, y animo? aquellas rodelas de fee, coraças de justicia, espadas de sabiduria, y lanças de perseverancia, con q̄ resistieron las estocadas de la carne, los tajos del mūdo, y los reuceses del Demonio? quien contara las penitencias, ayunos, mortificaciones, con que domauan la rebeldia de la carne, echauan espolas, a la naturaleza, y tropella uã las passiones viciosas q̄ della nacen? Vnas vezes se entregauã a los dolorosos gemidos, y soltauauan las riendas a las copiosas lagrimas. Otras leuantando el espiritu al cielo, sobre las alas de sus grandes virtudes volauã ligerissimamente.

Breuario  
y libr. de  
Camora  
Autores  
de vidas  
de santos

Otras llevados del fauorable viento del espíritu  
sancto, ocupauan la memoria en contemplar la  
hermosura y grandeza de los cielos, su traca, cõ  
cierto, y armonia, para por este rasguño exte-  
rior, poder mexor entrar con la consideracion,  
en lo interior y superior. Entre estas breñas, y o-  
teros, estauan sus animas con lumbr del cielo,  
que las inflamaua, tã encédidas en el fuego del  
amor diuino, que no bastaua su humildad y re-  
cato, a encubrir las flamas que della salian, y as-  
cõder la hacha debaxo del medio celemín, por  
que la atentaua Dios sobre el candelero, a don-  
de todos viesien y gozassen su luz, y resplandor.  
Con esto (segun refieren los autores) acudia in-  
finita gente de todos estados y edades, a buscar  
medicina para sus almas. Visto esto por los glo-  
riosos sanctos, y pesando en la balanca de la cha-  
ridad christiana, el regalo y quietud de la vida  
contemplatiua, con el zelo del aprouechamien-  
to del proximo, hallaron que conuenia dexar  
los riscos y peñas (a donde acudia la gente con  
mucho trabajo) y ponerse en lugar acomoda-  
do para poder aprouechar a todos, si queriã ser  
verdaderos obreros en la viña de la yglesia, y  
imitar a sant Pablo, que dessecaua ser anathema  
a Christo, por sus hermanos. Quiero dezir, q̃  
el fuego de la charidad estaua en el tan intenso

Math. 9.

1. Cor. 12

que

que le forzaua a trocar a Dios, por Dios, renun-  
ciar su contento por el prouecho del proximo,  
priuarle de los gustos, de las reuelaciones, y fa-  
bores que en su rincon tenia, por no priuar a su  
hermano del bien, y ayuda, que con su doctri-  
na le podia causar, andando predicando por las  
plaças del mundo, entre el concurso de la gen-  
te. Por esta razon los dos sanctos, dexaron las  
sierras del monte Cuturrino, y bajaron al valle  
de Oueso dos leguas de distancia, puesto en  
tierra llana, y muy a comodada para el trato en  
que ellos trayan en pleado su caudal. Acudie-  
ron luego a esta feria diuersas gentes. Entre o-  
tros fueron trezientos hombres, que dando de  
mano a todo lo que se la tenia asida en el mun-  
do, vinieron abulcar el pan saludable de la pala-  
bra euangelica, y a sujetar el cuello al yugo de  
la perpetua obediencia cruz q̄ toda la vida auia  
de tener crucificadas sus volūtades. Por esto fue  
forçoso que los sanctos edificassén alli vn mo-  
nasterio donde todos pudiessén biuir en comu-  
nidad. Fabricose con mucha breuedad, y ha-  
ziendo sant Froylan officio de Abbad, y sant  
Atilano de Prior, se començo a poner en execu-  
cion la obseruancia regular, y vida monastica,  
con grandissima puntualidad, y feruor. Por-  
que viendo los soldados el animo del capitan,

y alfercz corrian todos en su seguimiento ligerisimamente. Señalosse aqui tanto el glorioso sant Atilano, que solo el señor que lo traya de la mano, y yua alentando, puede saber a que raya lleugo el merito, delas obras que hizo, delas carreras que dio, y rebentones q̄ subio por la cuenta de la penitencia. El verſſe con la vandera en la mano le forcava a hazer mas de lo que podia. En especial que como los soldados eran nuevos, y no auian vſado el arnes y coraçz, aunque tenian fuerte coraçon para entrar con David, en particular batalla, con todo eſſo era necesario que los guiaſſen, y ayudasién para poder alcanzar victoria, y cortar la cabeça a vn Gigante tan fuerte, como el demonio mundo, y carne. Lo qual el glorioso sant Atilano hazia con exemplo de vida inculpable, y con palabras de mucha doctrina. Porque en esta religion el principal cuydado, con el cumplimiento de la regla, y constituciones esta a cargo de los Priorres. Verdad es q̄ en el insigne monasterio de Sahagun e visto vnas memorias a donde se dize que este sancto glorioso, fue monge de aquel monasterio. El fundamento que ay, es que en la primera hoja de vn libro de mano antiguo, del monasterio estan escritas estas palabras. Este libro que trata de la integridad de la Vir-

gen compuesto por sant Ildefonso Arcobispo de Toledo sucesor de S. Eugenio traslado fray Atilano monge de Sahagun, que despues fue Obispo de Numancia. Yo no halle otra luz a cerca desto mas de lo que e dicho. Aunque pudo muy bien ser que S. Atilano biuiesse algun tiempo en Sahagun, y lo mesmo S. Froylan. Y lo mas cierto ambos juntos, que quando andauan en el desierto deuián acudir a los monasterios cercanos.

*Cap. XV. Como S. Atilano vino a Leon con sant Froylan, y de alli salieron juntos a fundar monasterios.*



RAtamos en la vida de S. Froylan tan de proposito de los trabajos, y miserias por dōde passaron los reynos de Leon, y Galizia, en el tiempo que estos dos sanctos estauan acocando el mundo en el desierto, que aqui abra poca necesidad de boluerlos a referir, ni de tocar cosa tocante a esta materia. Así solamente diremos, que al tiempo, que los dos asistian en el monte Cuturrino y en el valle de Oueso gastado el azero de sus fuerças, en cultiuar la viña de sus animas, ocupados en obras dignas de vida eterna, y en suaues coloquios del reyno de Dios,

tenia el ceptro del reyno de Leon, don Ramiro tercero deste nombre. Este Rey con vicios, y malas inclinaciones, echo el vltimo esclauon, a la larga, cadena de hierros, y peccados que de lexos venian en cadenados, y tenian echadas hondas rayzes. Porque no obstante que de atras los habitadores de estos reynos trayan la sogaa rastrando, y con sus manos venian fabricando los instrumentos del castigo, parece que las obras desordenadas de este Rey, fueron causa de que se en crueleciesse la sentencia, y se anticipasse la execuciõ. Porque tomo las riendas del Reyno, tan pobre de años, y de discrecion, que ni los briosos cauallos de la sensualidad hallaron en el fuerças, vastantes para refrenar, y de tener su furioso impetu, ni los preceptos, y ley del sol de justicia su padre, y Dios bastaron a diuertirlo del engaño en que andaua metido. Con esto solto de tal manera las riendas de la razon, que caminando por las breñas, y despeñaderos de los vicios, vino a caer de cabeça en el profundo mar de la miseria. Y con su exemplo, y cayda, no solo dio ocasion, y freno, a los inferiores para que se entregassen a todo genero de vicios, y manchassen sus animas cõ graues peccados, sino que (si se puede dezir) saco a Dios de sus casillas, y le forço a embiar

vn rayo contra si y contra su reyno. Porque como dicen el Arçobispo de Toledo, y el Obispo de Tui, vino luego el cruel Alhabib Almançor capitan general de los Moros. Y dando batalla al Rey lo vencio con muerte de muchos, y huida de todos. Con este açote despertó el dormido Rey don Ramiro, del pessado sueño de su perdicion en que hasta alli auia estado recostado. Y adviertiendo que sus peccados, y los de sus vassallos augmentauan la fuerza al Mahometico brazo, procuro buscar vn escudo fuerte donde se quebrasse. Ninguno le parecio mas ni tanto, como el bendicto Abbad Froylan cuy ay priuança, y cabida cõ Dios era a todos notoria. Para esto embio al monasterio de Oueso, arrogarle, se llegasse a Leon donde el asistia. Y aunque no refiere la leyenda que embiasse alla mar al sancto prior Atilano, se puede creer embio, pues vino. Recibieron los sanctos extraño contento con la embaxada, lo vno por ver que ya el Rey queria entrar por la puerta de la virtud, y lo otro por la ocasion q̃ se podia ofrecer para hazer algun señalado seruicio al Rey del cielo. Caminaron los sanctos para Leon, a donde como dicen los breuiarios, y muchos autores, fueron recibidos, y tratados del Rey y cortesanos con grandissimo respectõ, y veneracion

Lib. 5. ca.  
12.  
ca. 92.

Breuiario de Camora.  
Leon.  
Escritos de vidas de sanctos.

deſſeando y procurádo todos, ocuparſe en ſu ſer-  
 uicio, y regalo. Porque no ſolo haze Dios mer-  
 ceda ſus ſieruos en la bien auenturança eterna,  
 ſino que quiere tambien honrarlos, y autori-  
 zarlos, en el mundo, quando la honra tempo-  
 ral no impide la perfeccion, como era en eſtos  
 ſanctos que eſtando en la corte con el cuerpo,  
 eſtauan muy lexos della con el eſpiritu. Y entre  
 las honras, y riquezas, hallauan materia para  
 leuantar el coraçon a Dios. Porque mirauan  
 con ojos de menos precio, y para menos precio  
 quanto el mundo precia, eſtima y adora. Auien-  
 do tratado el Rey con ellos del remedio de ſus  
 trabajos, y encargado intercedieſe por el, y por  
 ſu reyno, con aquel ſeñor que quiere ſer roga-  
 do: los deſpidio. Dioles licencia para fundar  
 monaſterios en la parte que quiſieſſen de ſu rey-  
 no, y dinero para ayuda al edificio. Salidos los  
 ſanctos de la corte, endereçaron ſu camino para  
 las montañas de Valde Tauara. En las quales,  
 (y en el ſitio que tiene al preſente Morerucla de  
 Tauara) pararon. En eſta ſoledad, de termina-  
 ron a ſentar la fragua de ſus exercicios. Para eſto  
 comencaron a fundar vn monaſterio, que ſe lla-  
 mo Valde Tauara. Acudio luego tãta gente de  
 diuerſas partes a trabajar en el, que ſe pudo ha-  
 bitar con mucha breuedad. En el ſe comenco a

Monafte-  
 rio de val  
 de Taua-  
 ra.

seruir nuestro Señor con mucho feruor, a tañer se la trompeta de Sion, a menazarse la disciplina, a leuantarse la oracion, a sonar el atambor de la guerra espiritual, y a golpear el martillo de los trabajos, y penitencia voluntaria. Acudieron luego de tantas partes a asentarse de baxo la vadera de la vida monastica, que en breue tiempo se hallaron en la lista, seys cientos guerreros, armados, a la diestra, y siniestra, con las armas de Dios. Mas como no vuisse lugar en el monasterio para todos, dieron orden los dos sanctos en fabricar otros monasterios por aquellas riberas. En estas fundaciones, trabajo estrañamente el glorioso sant Atilano. Traya el concierto de estos dos cōcertados varones, muy reformado, y puesto en orden todo lo tocãte al a prouechamiento de los religiosos, y algouier-y augmẽto de sus monasterios. Andauan aquellos soldados de Christo tan apegados a los pechos de la virtud, y su desseo tan inclinado, al seguimiento de la perfeccion, y abrasado en amor de las cosas celestiales, que estando en la tierra con los cuerpos, asistian con las animas en el cielo. Con esto eran los superiores dueños, de las voluntades de sus subdiçtos, quiero dezir que con sola vna llauẽ, con solo su querer las abrian o cerrauan al lado que mejor les parecia.

No se contento Dios con solo esto, antes con el desseo que tiene del bien de los suyos, dio orden, y traça como esta fertil viña en pocos años produxesse mucho. Para esto le dexo todos los farramientos, dõde pudiesse cargar el fructo, que la virtud, y fertilidad de la tierra, y el beneficio de la açada, y foz, le auian de hazer producir. Esto fue permitir (por sus secretos juycios) que en cada vno de los quatro años que se figuieron a la fundaciõ de los dichos monasterios, entrassen por el reyno de Leon, los Moros, como en la vida del glorioso sant Froylan se refirio. Porque estos perros, fundados en el peruerso zelo de su seta, y incitados del obstinado odio que contra el nombre christiano tienen concebido, priuarõ de la vida temporal, a muchos que con ella ganaron la eterna, cautiaron infinita gente, robaron las haziendas, destruyeron los edificios, y finalmente desplegaron sobre este reyno muchas velas de trabajos, y vn miserable espectáculo de crueldad. Llegarõ con sus vanderas, y armas (como dizen don Rodrigo, y el de Tui,) a las aguas del rio Ezla. sin hallar otra resistencia, ni muro, sino las oraciones destos bendictos sanctos, y de sus monjes, cuyos monasterios estauã a la vista del enemigo, de la otra parte del rio. Lo que en estos quatro años el ben-

dicto sant Atilano trabajaria en acudir al remedio de tantas necessidades, como pedia la cruel guerra, la inhumanidad de quiẽ la hazia, la vezindad delas armas, y el rãcor de quien las meneaua, solo lo sabe aquel señor del cielo, y de la tierra que en la vna, y otra parte se lo gratifico. Porque supuesto que el açucarado gusto de padecer, (y el entender el bien que consigo traya el trabajo) auia sacado a este glorioso sancto del valle de Oueso, y puesto en frontera, a tiro descubierto del enemigo, se esta dicho con en carecimiento, lo mucho que trabajaria en remediar necessidades, y las muchas que con su industria, y diligencia remediaria. Pero el clementissimo Rey del cielo, que con su altissima prouidencia gouierna todas las cosas, fue seruido que en los extremos de esta general miseria, enderecassen los Agareños sus armas, contra otros reynos. Para que el de Leon respirasse, y lastimados sus habitantes del açete passado, alcassen los ojos del coraçon al padre de las misericordias, para que en lo futuro la tuuiesse de ellos.

*Cap. XVI. Como siendo sant Atilano Prior de Morerueta. fue elegido en Obispo de Camora.*



Iuio el glorioso sant Atilano cinco años en el monasterio de Valde Tauara, ocupandossē en obras correspondientes a su officio de Prior, correspondientes a su espíritu, correspondientes a su religion, y correspondientes al cuydado que requeria la enseñanza de tan grande numero de religiosos, como estauan a su cargo, y assi mesmo exercitandossē en cumplir, con los seglares el precepto de charidad, a que la miseria del tiempo, y los gritos de los trabajos lo obligauan. Al sexto año (despues que començo a a listir en el monasterio de Valde Tauara) paño este sancto en compañía de sant Froylan el rio Ezla, y en su ribera al oriente, fundaron los dos, el insigne monasterio de Moreruela, tan celebre, y conocido en España por la fragãcia, y buē olor q̄ desde su fundacion andado los perfumes de su mucha religion. Tomo S. Froylan a su cargo el officio de Abbad, y S. Atilano el de Prior, y como erã por officio cabeças del monasterio y como otros, Abeseleab y Oliab, los que auian fabricado este tabernaculo donde Dios fuessē seruido, assi tãbien fueron fundadores, y cabeças en la grandeza del espíritu, en la pureza de vida, y en la obseruancia, y rigor monachal. Hechos en todo verda

Exod. 31

deros

deros fundamentos de este edificio espiritual, y material. Así son estos dos sanctos las primeras columnas del edificio del monasterio de Morcueta, y los estribos que lo sustentá. Ellos son aquellas grâdes, y preciosas piedras sobre quíe salomon mandaua que fuesse fabricada la obra del templo. Aquellas piedras probadas fundadas en el fundamento de la fee, que prometio Dios embiar para fundamêto de Sion. Piedras labradas tan al acompas, y vayuel de la perfeccion euangelica, que sin hazer ruydo ni oyrse golpe se asientan en el edificio de su templo. Estos son los sabios que fabricaron su casa, sobre firme piedra, y aunque vinieron las aguas, soplaron los vientos, y combatieron los rios no la pudieron derribar. Estos son aquellos famosos Esdras, y Zorobabel que sacando los hombres del Babilonia deste mundo, los metieron en la tierra de promision del monasterio, reedificaron el templo con las espadas en la cinta, asentando con la mano la piedra en el edificio material, y con la lengua la virtud en el anima. Acudiendo con Marta a las necesidades del enfermo, y necesitado, a sacar tierra, a limpiar la casa, cultiuar la huerta, y siendo necessario a segar las mieses del campo. Y con Maria a la yglesia al altar al coro, a las estaciones, y contêplacion.

3.<sup>o</sup> Reg. 5

Esa. 28.

3. Re. 6.

Mat. 7.

2. Efd. 4.

## Historia de S Atilano

verdad es que la fundacion sea atribuye al glorioso sant Froylan como a prelado, y cabeça pero por auer el bendicto Atilano andado en su cõpañia, y echo mucho en todo, dezimos tuuo parte, y muy grande en la fundacion de la casa y edeficio material, y en la doctrina, y aprouechamiẽto espiritual de los religiosos. Y por esta ocasion es aqui adonde los escritores de su vida de tienen la pluma, y tratan con mas particularidad, de la perfeccion de su vida, haziendo officio de Prior. Porque aqui encarecen, los apretones q̄ dio en la virtud, la reformation de su vida, la integridad de sus costumbres, el zelo de la saluacion de las animas, el feruor de charidad, y el ordinario trato y comunicacion que tenia cõ Dios, por medio de la oraciõ. Aqui ttatan quan en su punto se puso la clausura monachal, quan bien se a moldo la obseruancia, quan al justo se cortaron las virtudes, y boluieron a los quicios donde andauan en tiempo de los Apostoles, y de los padres dela primitiua yglesia. En este monasterio, florecieron, y dieron fructo, digno de la mesa real, estos dos sanctos. En el pusieron botica con medicinales drogas, y en el se conficionaua la perfecta triaca, y preseruatiuo que Dios ordeno, para purificar las almas de los que mordidos de la venenosa Serpiente

antigua, y atofigados con el veneno mortifero del peccado, acudian a guarecerse por medio de la penitencia. Aqui descubrieron su luz aquellas resplandecientes lumbreras, que con su claridad, desterraron las tinieblas del peccado, y restituyeron la vista a muchos peccadores que della carecian. En este solitario lugar, sonaron las dos trompetas de Christo (verdadero Moyses) a cuyo sonido despertaron infinitas personas que estauan durmiendo en el profundo sueño de sus vicios. Así se refiere que en muy breve tiempo se juntaron a biuir de baxo de obediencia en este monasterio dozientos hombres que desnudos de todo a mor proprio, y abraçados en fuego de amor diuino, corrian en sancta competencia, por el camino que el exemplo de su Abbad, y Prior les yua descubriendo. Mostraua en el monasterio el bendicto Atilano, la superioridad, que a los de mas del conuento tenia, en ser el primero en el coro, el primero en la leciõ el primero en la oracion, el primero en el barrer, el primero en el officio de la cozina; y el vltimo en lo que traya descanso, contento, y autoridad. Era mansissimo con los demas religiosos, humilde afable, benigno, y celosissimo de la obseruãcia de la regla, Tenia las passiones tan subjetas al imperio de la razon, que posse-

Lecionarios de  
Camora,  
y Leon.

yendo los affectos naturales del alma, parecia que la tenia libre de turbacion, y inquietud de algun apetito desordenado. El tiempo q̄ despues de cumplido con las cōmunes obligaciones le sobraua, referuaua para los libros. Desta manera no tenia la ociosidad cabida en el, ni halla entrada para darsele a conocer. Procura ua mucho se guardassen las cosas tocantes a la regla, assi por ser el obseruantissimo della, como por incumbir esto a su officio, lo qual era causa de que todo se hiziesse como sant Benito dexo ordenado. No solo era zeloso de las cosas graues, sino que las menudas ceremonias de la orden eran en sus ojos grauissimas, y como tales las hazia guardar. Porque dexada a parte su antiguedad, y el lugar preeminente que en la sinagoga, y despues en la yglesia an tenido, y tienen, son necessarissimas para despertar el espiritu, y levantar lo a la contemplacion de las cosas inuisibles. Y aunque son diuersas, en diuersas yglesias, y religiones, todas encierran en si grandes, y profundos misterios, todas despertan la deuocion, todas son instrumento de sanctidad, y todas finalmente van endereçadas a vn mismo fin, que es llegarnos a Dios. La virtud del silencio tan encomendado ( y con razon ) en la regla de nuestro padre S. Benito, y

con quien espanto Christo a Pilato siendo gentil, estauaua en el monasterio casi conuertida en naturaleza. Con esto auia poca necesidad de castigos, y reprehensiones. Pero si succedia alguna culpa, ( que en tiempo tan reformado lo eran los pequeños descuydos ) pesaua el sancto Prior el taléto de quien tropeçaua, y a el correspondia la correccion, endereçandola a en men-  
dar, y no a lastimar, precediendo siempre la misericordia, a la justicia. Con esto florecia en Moruela la virtud, a mauasse la pobreza, estimauasse la templança, ardía la charidad, abraçauasse la obediencia, y todos ponian los ojos en las virtudes, que el sancto Prior traya estampadas en el alma, y escritas en la frente. Con tales exemplos andauan los religiosos tan puestos en las manos de Dios, tã colgados de su prouidencia, y tan cuydadosos de cumplir con las obligaciones de su vocacion, que no procedian como nueuos, sino como soldados praticos en la espiritual milicia, Este aprouechamiento de los religiosos, traya al sancto prior con mucho contento, y quietud, y le concedia lugar para poder entregar el nauio de su voluntad al mar de sus mandamientos. Ningun suceſſo le hazia salir de su paso. Quiero dezir que ni le leuantaua los pies la prosperidad, ni le inclinaua la

cabecala aduersidad, sino que tan derecho, y constante estaua el mastil de su defengaño en lo mas furioso de la tormenta, como en la bonança y serenidad. Plantaron luego viñas, y huertas el sancto Abbad y Prior. Las quales ellos mesmos y sus monges cultiuauan, assi para sacar de alli el sustento corporal de los religiosos, como para ayudar al espiritual, desterrando la ociosidad, como a enemiga cruel del anima. Fundaron assi mesmo los sanctos, este su monasterio de Morerucla en sitio tan mal sano, que como la esperiencia en seña, muy pocas vezes faltauan enfermos. Lo qual no fue a caso, sino con mucho acuerdo, y espiritu. Lo vno para que el berdugo de la enfermedad, acotasse la reueldia dela carne, y traxesse sujetos los briosos impetus de la naturaleza: y lo otro para q̄ los religiosos tuuiesse en todo tiempo descubierta canteira, para ocuparisse en vna obra de misericordia, tan meritoria, tan grata a Dios, tan cortada al talle de su desseo, y tan sacada de las venas, y nervios de la ley euangelica, como es visitar, curar y seruir enfermos, y llevar con paciencia las importunidades de sus condiciones. Todas estas obras de charidad estauan tan en su punto, que no asomaua la ocasion quando acudian mil manos a asirla. Desta manera se fue retratando el

cielo en la tierra, y Babilonia en Hierusalem, y  
 imitando los moradores del desierto, a los ciu-  
 dadanos de la corte celestial, por medio de la doc-  
 trina destes dos sanctos. Sino finalmente tanto  
 la musica suaua de estas angelicas bozes, que  
 el Rey don Bermudo segundo (que a la sazón  
 era Rey de Leon, y Galizia) desseo sacarlas a dō  
 de tuuiesse mas auditorio, Entrosele la acasiō  
 por la puerta, vacando las sillas Episcopales de  
 las ciudades de Leon, y Camora. Y pareciendo  
 le ser estos puestos acomodados para el cumpli-  
 miento de su pretension, dio orden como el cle-  
 ro de ambas ciudades los eligiesse en Obispos, a  
 sant Froylan en Leon, y a nuestro Atilano en  
 Camora, como en efecto se hizo. Conociose  
 que esta eleccion fue por orden del Espiritu  
 sancto, y no de los hombres, los quales de ordi-  
 nario miran las cosas a bulto, y hazen noche en  
 el arrabal de lo presente. Pero como Dios siem-  
 pre trata de nuestro bien, y con paternal prou-  
 idencia prouee en lo futuro, assi lo hizo agora, q̄  
 permitiendo que los Moros viniessen a destru-  
 yr estas ciudades, puso en ellas dos tan fuertes  
 rodela, en quien perdiessen los filos su espada.  
 Affirman Laurencio Surio, Mariano, Siculo,  
 Fray Iuan de Marieta, Thesaurus cōtionatorū,  
 Fráncisco Tarapha, Villegas y otros, que la ele-

Brebiario  
 de Camo-  
 ra.  
 Leon.  
 Lugo.

Thom. 7.  
 Lib. 5.  
 De sanct.  
 Thom 2.

cion de los sanctos gloriosos se hizo en las dos yglesias, en vn mesmo dia. En el qual, y ala mesma ora (segun despues se comprouo) estando el sancto Abbad, y Prior cantando en el coro entro en el vna paloma blanca. Resistio el benedicto Atilano cō todas sus fuerças la dignidad. Pero como andaua de por medio la voluntad de Dios, sus diligencias en contradezir, lo eran en cōfirmar. Y los demeritos que el hallaua para ser Obispo, eran los meritos en q̄ con justicia fundaron los electores la elecion. Con esto resoluió su voluntad en no resistir a la de Dios Fue consagrado juntamēte con el glorioso sant Froylan, dia de Penthecostes, del año del nacimiento del Redemptor del mundo, de 990. a cinco años de la fundacion de Moreruela, y diez que auia ya que exercitaua el officio de Prior En su consagracion (como dicen los autores referidos y otros.) Descendio sobre el el Espiritu sancto en figura de paloma, y lo inflamo para saber sobrelleuar los grandes trabajos que en su Obispado le estauan reseruados. Despidiose el sancto del sancto, y el justo del justo, y apartados los cuerpos quedarō vnidos los coraçones con nudo tan firme de amistad, qual lo puede dar el Espiritu sancto, q̄ es amor infinito y eterno, y que estaua aposentado en sus almas como

en templos consagrados a Dios. Animaronse con palabras de vida, y esperanzas del premio eterno a la guerra futura, que con espíritu prophético tenían presente. Consolaron sus subditos, siendo ellos los descósolados, por el descófuero que les causaua el dexar los.

*Capit. XVII. Como sant Atilano entro en su Obispado. y de sus obras y exercicios.*



A quel glorioso sant Atilano se vio fuera de su monasterio, fuera de su celda, fuera de la regalada soledad, y quietud monachal, metido en la plaça del mundo, trato consigo de mudar estylo. Conoce quanta diferencia ay del trato del monasterio al dela ciudad del doctinar religiosos, al doctinar seculares. Como para llevar a los vnos basta vn hilo, y para los otros es delgada vna maroma. Determina vestirse al talle de sus ouejas, para que lo conozcan y dexen vntar la roña, con el olio de la doctrina sagrada. Usa para esto de obras y palabras. Lleua consigo el vaso de manna para premiar, y la vara para castigar. Vnas vezes saca la mano limpia, otras sarnosa, mostrando que es su vara baculo y arrimo para poder sustentarse

los flacos, y culebra para espantar los duros de coraçon. Trata de la hermosura de la virtud, de la fealdad y horror del vicio, del aborrecimiento del peccado, y menosprecio del mundo. Su vida era exemplo biuo de sanctidad, y el tiempo traya tan ocupado en negocios del cielo, que para los de la tierra, ni tenia lugar, ni lo queria. Era misericordioso, amparo de buenos, verdugo de malos, protector de virtuosos, y perseguidor de viciosos. Conocia q̄ su dignidad no consistia en el fausto de la casa, en el acompañamiento de criados, en la baxilla de oro y plata, y en la abundancia y regalo, sino en ser Padre de los pobres, amparo de las viudas, y consuelo de los tristes. Con esto toda su ocupacion y exercicio era predicar y enseñar, y con el soplo de su doctrina abiuar el fuego que Iesu Christo vino a encender, en los coraçones de los hombres. En su vida estaua retratado al biuo, el menosprecio del mūdo, la pobreza de espiritu, el feruor de la charidad, y perfeccion euangelica. Iamas se armo de la autoridad del officio, para por este camino aprouechar a sus subditos. Porque estaua su humildad tan en el centro, que cō ella atajaua muchos rodeos, y persuadia con mas eficacia al seguimiento de la virtud, que por otros medios. De quie menos era, era de si mismo, y quien me

nos parte en el tenia, era el, porque biuiendo estaua muerto, y en esta muerte estaua su vida. Por ser su entendimiento alumbrado del espíritu sancto, y regalado con fauores celestiales, y por el trato y estrecha familiaridad que tenia con el glorioso sant Froylan (a quie Dios auia tan largamente enriquecido cō el precioso dō de prophecia) entendio los futuros successos, y vio de lexos quan cerca estaua el castigo que la diuina justicia aparejaua, no solo contra su ciudad y obispado, sino tambien cōtra todo el reyno. Esto lo traya con mucho desconuelo, llorando como otro Hieremias, de dia y de noche, la destrucion y miseria del pueblo christiano.

Y como sus pēsamiētos y cuydados yuan ende recados a desēar y procurar la salud de las animas, buscaua diuersas traças, applicaua infinitos medios y procedia por vias esquisitas para lleuar adelante la empresa de su desēo, que era alcanzar reuocacion de la sentencia, o alomenos templanc a en el castigo. Ningū trauajo le cansaua, para dexar de procurar que sus subditos se boluiesse a Dios, y por medio de la penitencia aplacassē su justa ira. Pero siendo estas diligencias bastātes, a ablandar coraçones de azero, no lo fueron para enternecer estos que eran de carne, y traerlos en conocimiento de su culpa, para

que de aqui saliesse el perdon de la pena. Con esto vino luego sobre ellos vna hambre general. La causa principal a que los autores la atribuyē fue, a tener el Rey don Bermudo presso al innocente Obispo de Ouedo Gudesteo, porque en tres años que estuuó en la carcel, no llouio gota, como en la vida del glorioso sant Froylan se trato. En esta miseria a donde los ricos eran pobres, mostro bien el bendito Atilano quan verdadero pobre el era, y quan en poco tenia lo q̄ los auarientos ponen sobre la cabeça, y ascondē en el coraçon. No solo daua la renta del Obispado, por amor de Dios, sino q̄ daua assi mesmo, daua su diligencia, su salud, y quanto caudales piritual y tēporal poseya. Andaua de vnas partes a otras remediando necessidades, pidiendo a los ricos para los pobres, y con su exemplo incitādo a todos a vsar de misericordia, y limosna. Predicaua las excelencias desta virtud, para aficionar la gēte a su seguimiēto, encareciēdo quā grata era a Dios, y quan poderosa a abrir las puertas del cielo. Esta diligencia fue grande parte para que muchos estendiesse la mano, remediando (por medio de la limosna) las necessidades tēporales de los pobres, y las espirituales suyas. No paro aqui el castigo del cielo, antes fue moderado, respecto del que luego se siguió. Por q̄

como

como ya se dixo fueron tan adelante los enormes peccados del Rey don Bermudo, y de sus subditos, que fue misericordia de lo alto, echar mano a la espada, y cortarles con ella los pies, antes q̄ ellos se cortassen las cabeças. Tomo por verdugo y executor de su justicia al pueblo Mahometico, que seguia la vadera del brauo capitán Alabib Almancor. Entro este valeroso Moro con los suyos, por el Reyno de Leõ, el año de 995. haziendo guerra a fuego y a sangre con tanta pujança, que sin hallar resistẽcia destruyo, robo y abraço toda la tierra q̄ cae desde el rio Duero hasta la ciudad de Leon. El año adelante boluio con el mesmo intento, y con la mesma fortuna, aunque con mas fuerça. Porque ceuados los Moros en las grandes riquezas que se ganauan, acudian e incitauan a otros. Y executando su vitoria en lo mesmo, y en otras nuevas crueldades ( que el demonio cuyos ministros eran, les enseñaua) destruyeron la ciudad de Camora, y otras. Lo mesmo sucedio en los dos años siguientes, con lo qual quedo arruynado miserablemente el Reyno de Leon y Galizia. En esta miseria quanto trauajo tuuo el glorioso sant Atilano, se entendera (si se considera.) Lo vno su sanctidad, y lo otro ver con los ojos que la ciudad y Obispado de Camora, era la puerta por

*Historia de S. Atilano.*

donde entrauan y salian los moros, y la yunque  
sobre quien principalmente descargauan sus  
golpes. Afsi quedo esta ciudad tan arruynada,  
y puesta por el suelo, que en largos años no bol  
uio a leuantar cabeza. Por lo qual es de creer q̄  
fue esta calamidad vn martyrio prolongado, y  
vna gotera perpetua, que dio toda la vida sobre  
el coraçon del sancto. Descubriose bien aqui la  
immensa bondad del cielo, en que embiãdo la  
justicia castigo para los cuerpos, embio en el la  
misericordia, medicina para las animas. Esto  
fue tener reseruadas para semejante ocasion es-  
tas dos soberanas lumbreras, estos dos hijos de  
la Oliua, estos dos rayos resplãdecientes, estos  
pechos de la sabiduria, aquella cisterna y algibe  
donde estaua recogida la agua de la diuina gra-  
cia sant Froylan, y sant Atilano. Los quales en  
este rico trato de las animas, emplearian el cau-  
dal de su talento y diligencia, predicandopaciẽ-  
cia, a aquella gente de tantas maneras afligida  
y amonestandoles se apegassen con entrambas  
manos al sufrimiento, y reconociendose reos,  
y desconocidos a la eterna bondad, recibies-  
sen este castigo, como cosa venida de su mano, pa-  
ra bien de sus animas. Porque es cierto q̄ el Sal-  
uador del mundo, aquel verdadero Ioseph, no  
mando poner el dinero en los sacos, para ahor-

Apoc. 11

Geh. 44

car a

car a sus hermanos, sino para espantarlos, y humiliarlos: para que boluiessen sobre si, y abiertos los ojos de la consideracion conociessen sus peccados, y atribuyendo a ellos el trauajo y castigo que les venia, se postrassen a los pies del Saluador, de aquel hermano q̄ vendieron a los Ismaelitas, y le pidiesßen misericordia, lo adorassen y reconociesßen por supremo señor y juez. Para que con este conocimiento lo enterneciesßen e hiziesßen saltar lagrimas de misericordia, de a donde saliesse el poder boluer en su gracia el asentarse a su mesa, el reconocerlos por hermanos, traerlos abiuir en su compañía, heredarlos en el reyno, y hazerlos participantes de su riqueza y fauor. Lo qual es de creer sucedio en esta ocasion a los habitadores destos reynos. Duraron estas calamidades referidas, desde el año de 995. hasta el de mil. En el qual de todo pūto cessarō, sin que en los muchos que despues acaan corrido ayan recebido estos dos reynos dāño alguno de Moros. De lo qual (despues de la misericordia de cielo, de adonde manan todos los bienes y las causas dellos) se deue mucha gloria al bendito sant Atilano, que cō sus trauajos, y obras grātas a la magestad de Dios, mereciodar espiritual socorro a lo presente, y poner remedio en lo venidero, de arraygando los gran

des peccados, que hasta este tiempo, desde muy  
atras auian venido multiplicandose.

Cap. XVIII. De una jornada que hizo  
en Romeria sant Atilano.

Libro y  
Breuiari.  
Camora  
Leon.



Diez años auian corrido desde  
que el glorioso sant Atilano  
entro a presidir en la silla E-  
piscopal de Camora, hasta el  
tiempo dõde aora llegamos.

Todos los quales fueron tan  
acompañados de miseria, tan proueydos de tra-  
uajos y desuenturas, que (como emos visto) se  
atropellauan vnas a otras. Pero llegado el año  
del nascimiento del hijo dela Virgen de mil, hi-  
zo todo punto, cessò el acote, embaynose el cu-  
chillo, conuertiose el nublado en serenidad, el  
granizo en agua, y boluio en si la asombradagē-  
te. Pareciole al glorioso sancto que ya auia mas  
lugar, y comodidad para sin faltar a las obliga-  
ciones que requerian asistencia personal, tratar  
de sus negocios particulares. Para esto determi-  
no yr a visitar Sanctuarios con quien tenia de-  
uocion, para poder a solas mexor entregarse a  
Dios, exercitandose en algunas penitencias  
y obras de mortificaciõ, que entre sus subditos  
ni podia, ni conuenia. Assi afirma Morales, Su

Lib. 9. c.  
++  
Tho. 7.  
Lib. 5.  
Defantos  
Defantos

rio, Marineo, Marieta, Tarapha, con los demas autores que tratã del, que salio este sancto en romeria, despues de auer residido diez años en su Obispado (q̄viene a ser en esta ocasiõ y tiempo) La causa q̄ le mouio a hazer esta peregrinacion afirman todos que fue vn desseo de castigar a solo su cuerpo y mortificar la carne y poreste medio satisfacer a la magestad de Dios, por algunos peccados que auia cometido en su mocedad Para esto se aduertete que no obstante que por el beneficio dela penitencia sacramental quede el hombre libre dela culpa, y de enemigo se haga amigo de Dios, de hijo de ira, hijo de amor, heredero de gloria, y participante de las riquezas eternas, con todo esto queda el reato (que llaman los Theologos) que es vna pena y satisfaciõ deuida a la diuina Iusticia, por su particular ofensa. Lo qual no repugna ni cõtradize ala misericordia de Dios. Porq̄ assi como el q̄ quema la casa de su amigo, ofende a la amistad y menoscava la hazienda, y el boluer en su gracia no le desobliga dela restitucion del daño. Assi el q̄ por el peccado ofendio ala Iusticia y amistad de Dios no estara (satisfaciendo ala amistad) desobligado de satisfacer ala Iusticia, como sucedio al Rey David, q̄ auriendole Dios perdonado la culpa, 1. Re. 12 del adulterio, y omidio cõtra si cometida, que

re que muera el niño que auia nascido, en satisfacion del reato. Es verdad que estas penas (cuya satisfaciõ esta referuada a la justicia diuina) pueden y suelen perdonarse juntamente con la culpa, quando la penitencia uirtud, es tan feruorosa y eficaz, q̄ yguala a la culpa y pena, como fue la de Dimas, la de la Magdalena, y otras semejantes. Mas por ser lo vno tan dificultoso de alcanzar, a donde llega nuestra contricion y dolor, y lo otro tan cierto y sabido, que necesariamente estas reliquias de la enfermedad se an de purgar de todo punto en esta vida, o en la otra (en esta con trauijos y aspereças, que siẽdo voluntarias valen mucho, y en la otra con penas tan intensas, que las de aca en su comparacion son pintadas) quiso el glorioso sant Atilano salir de duda, y pues estaua redemido el principal, pagar los reditos. En lo qual se descubre vn estendido campo de perfeccion, y el cuydado que este sancto tenia con su alma, y conciencia, y con no cometer nuevos peccados, pues lo muestra tan grande y tan extraordinario en procurar descargar de sobre si, aquella pena deuida por peccados, que en quanto a la culpa, estauan ya (sin duda) perdonados. Mayormente que si discurremos por los passos y escalones, que desde su nascimiento hasta la muer-

te téporal, subioy baxo, hallaremos que se puede piadosamente creer, que sus peccados erã veniales, y que jamas en todo el discurso de su vida cometio culpa mortal. Pero la limpieça de su conciencia tenia tanto asco de la inmundicia del peccado, que qualquiera guisado que saliesse de su cozina le rebolua el estomago, y prouocaua a vomito. Y pues en las lecciones antiguas y breuiarios de su yglesia q̄ yo sigo, no se escriue mas de tan solamente que mouido con desseo de hazer penitẽcia de algunas ofensas cometidas en su mocedad, quiso en habito de peregrino visitar algunos santuarios, es mas pio y llegado a razon, y mas correspondiente a lo que del discurso de su vida se puede colegir, dezir q̄ aquellos delictos eran veniales, q̄ no venderlos por mortales y torpes, como escriuen algunos autores modernos de historias de sanctos. Esta pues afirman que fue la causa que mouio al glorioso Atilano a salir é romeria, para hazerse pobre cõ los pobres, desnudo con los desnudos, hambriento con los hambrientos, menospreciado, cõ los menospreciados, por merecer ser rico, con el rico Iesu Christo, y con el xabon de la penitencia sacar las manchas de la pena, que auian resultado de la culpa. Dio orden el sancto (antes de su partida) en las cosas que para lo presente y futu

ro la pedian. Mando entre otras cosas que la rēta del Obispado se repartiessē cada dia entre los pobres. Fue extraño el sentimiento que esta determinacion de su partida causo en la ciudad, dando toda la gēte della gritos al cielo, por ver se queria ausentar de su compaņia, el que auia sido y era su padre, su maestro, su prelado, su amparo, y la fuente de a donde manaua el remedio a todas sus necesidades. Suplicauanle todos no se les fuessē, y si esto no auia lugar, lo ouiesse en llevarlos a todos en su compaņia. Consolo los el sancto bēdicto con amorosas palabras, y tiernos pensamientos, estando el mas descōsolado. Prometiendoles seria su buelta con mucha breuedad, se despidio de todos, y todos del corporalmente; que en lo espiritual, el se quedaua cō ellos, y ellos lo yuan acompañando. A la salida de la ciudad, jūto a la puerta, llamada de sant Lorenço, sacó (como refieren todos los autores) vn anillo que traya en el dedo, y lo arrojó en el canal del rio Duero (que por alli corre) diziendo. Quando mis ojos te boluieren a ver estare cierto que e conseguido cumplida remissió de mis peccados, y que los ojos de Dios mirando mi alma, la hallaron limpia, y purificada, y digna de su real mesa. Saco de Camora en su cōpañia, vn solo criado, al qual hurto luego el cuerpo, pare

Atilano  
echa vn a  
nillo en el  
rio Duero

ciendo

ciendole grande inconueniente, que quien de todo punto se queria desconocer de los hōbres (por mejor darse a conocer a Dios) lleuase a su lado quien le reconociesse. Abraçose afectuosamente con la virtud de la humildad, como con la Reyna de todas las que lo son, y de quien esta ua y fue acompañado. Mudo el habito que lleuaua, y cubrio su cuerpo con ropas viles, para mas mortificarse a Dios, y encubrirse a los hōbres. Y ua solo por los caminos (si se puede dezir del que lleva a Dios en su compañía) y era guiado del, en todos los passos que daua. Vnos autores dicen q̄ fue el glorioso sancto a Roma, otros que passó a Hierusalem, y otros no señalan que sanctuarios visito, pero todos conciertā en que gasto dos años en peregrinar por diuersas partes. Todo este tiempo anduuo el sancto a pie, proueydo de trabajos y miserias, acompañado de soledad, y sujeto a los tajos y reuelos de la pobreca voluntaria. Pedia limosna, no tanto por necesidad (aunque la tenia) quanto por el contento que le causaua verse pobre, y mendigo por amor de su criador. Andaua de hospital en hospital, como pobre entre pobres, menospreciado, rodeado de trabajos, y afrentas. Esto lleuaua el sancto con estraña paciencia, y contento espiritual, por passarlo por Dios. Y no solo

Sant Ari-  
lano se vi-  
ste de po-  
bre.

no le cansauan los trabajos, sino q̄ pedia a Dios le embiasse otros mayores, mas afrentosos, y sensibles, y cada dia se los augmētasse, augmētãdole tambien la paciencia y perseuerancia. Porque el amor tiene tan rendida la voluntad a lo que ama, que quando los medios para alcãçar este amor son trabajosos, ama los mesmos trabajos, porque no los considera por tales, sino por ayuda y medio para cõseguir el fin que pretende. Su cama era el suelo. Porque como dormia a la sombra del trabajo, no buscava, ni queria descanso sobre la tierra. El frio del inuierno el calor del verano, las lluias, las tempestades charcos, y otros varios rigores del tiempo, con las descomodidades de caminos, injurias, affrẽtas (fruta y patrimonio ordinario de pobres) sufriria, y llevaria con grandissima paciencia, poniendolo todo en el banco de la contaduria de Dios, para sacar a su tiempo la libranca que pretendia. Nũca Emperador, ni Monarcha deuio estar tan contento con el vestido de purpura, como este sancto, con los andrajos y remiẽdos que cubrian sus carnes. Tenia tanta codicia, y hambre de padecer trabajos, y el estomago tan hecho a ellos, que le causaua regalo la necesidad. El buen camino que traya, le hazia hallar descanso en el malo, y aspero, que en su peregrinacion

nacion se le ofrecia, y sus sanctos passos hallauan los malos, y dificultosos. Y como lleuaua en el coracon, el portatil templo de su limpia conciencia, qualquiera lugar le era ocasionado para alabar, y seruir a su criador. En las plaças en las calles, en los caminos, entre el concurso popular se alexaria de si, y se juntaria cõ Dios con el qual descãfaria, sacando actos de amor, y tratãdo de las cosas de su anima cõ mucha quietud, y serenidad. Quando entraua en los hospitales, o diuersorios (sin ninguna duda) daria infinitas gracias a su criador, juzgando por merced señaladissima, y por regalo, y fauor extraordinario, el querer (que si quiera) en este particular imitasse asì, y a su sancta madre. Por esta causa auian de ser en sus ojos semejantes lugares, casas de Dios, y como en tales se ocupaua en seruir enfermos, dando mil hartazgos de contento a su espiritu, por representarse que seruia alli con Ioseph al niõ Dios, y a su madre Virgen. En esta contemplacion pasaria las noches, suplicando siempre a este seõor renasciese espiritualmente en su alma, y se quisiesse aposentar en el pobre pesebre de su coracon, y entrañas, para que con los preciosos tapizes de su clemencia, no solo las dexasse adornadas, y limpias, de las antiguas imperfecciones que lo tra-

yan afligido, fuera de su casa, y ausente de su esposa, sino tambien con caudal, y fuerças para poder pasar lo restante de la vida, sin caer en otras, y parece llego su boz alas orejas dela diuina misericordia. Pues todos los successos de su peregrinacion correspondieron con el intento, que lo mouio a hazerla. Assi afirma el breuiario, y lecionarios de su yglesia, y muchos autores, que obro en ella el omnipotente, infinitos milagros por su intercession, y meritos.

*Cap. XIX. Como sant Atilano boluio a su yglesia, y los milagros, que acontecieron.*



Os años auian corrido, des pues que el glorioso S. Atilano se ausento de su muy amada Rachel, y andaua peregrinando, ocupado en los meritorios exercicios que e mos referido; quando como dizen, Marineo, Siculo Surio, Pedro de Medina, y otros, oyo vna boz del cielo que le dixo. Tiempo es que buelvas a tu Obispado, por que tus ruegos son oydos, y cumplido tu desseo. En el breuiario de Camorta, y en otras leturas se dize que entre sueños le fue esto reuelado. Pero sea de vna o otra mane-

lib. 5.  
Tom .7.  
cap 88.  
S. Atilano  
no tiene  
reuelacion  
de q buel  
ua a su O  
bispado.  
Breuiario  
de Cam  
ta.

ra, al instante obedecio, y enderego su camino para la ciudad de Camora, cõ la celestial alegria que es justo causasse en su anima la nueva de su cesso tan prospero, y deseado, y que tanto tiempo auia que andaua buscando por entre los abrojos del trauajo. Auiendo llegado cerca de la ciudad, assi por venir cansado y ser tarde, como por querer aguardar lo que la magestad de Dios ordenaria, se recogio a donde llaman sant Vicente de cornu en vn hospital, que esta junto ala ermita del sancto sepulchro. Fue alli recibido del hospitalero, y de su muger con mucho amor, y con el mismo le dieron de cenar de su pobreza. Venida la mañana, fueron marido, y muger a pedir la limosna, que a todos se daua en casa del Obispo, dexando por guarda de la fuya, al que lo era en tonces, y auia de ser para siempre de toda la ciudad. Dioles el despensero del Obispo en limosna vnos pecezicos. Pero como (acordandossè del peregrino que dexauan en casa) boluiesse a pedir otro para el, el despensero de aquel para quien la limosna se pedia, boluio a tomar los peces pequeños que antes auia dado, y en su lugar dio vn pez grande. Bueltos los dueños del hospital a su casa entregaron la limosna al pobre, y en ella otra q̃ Dios le hazia. Dixeronle q̃ abriese el barbo en tanto

## Historia de S. Atilano

S. Atilano  
hallo su  
anillo.

que ellos yuan abuscar agua, y lumbré, para adereçarlo. Recibio el verdadero humilde aq̄l pez (thesorero de su contento, y secretario de su feleçidad) en quien Dios le embiaua el preuilegio de su libertad. Abriolo para lauarlo en vna pila que estaua en aquella casa, y lo esta al presente por ser yglesia de su vocacion) y hallo en su vientre el anillo que auia arrojado en el rio, al tiempo que salio de Camora (como ya se dixó). Este suceso hizo cierto al glorioso sancto, del prospero, y bueno que auia tenido el echar el anillo en el rio, y de que la diuina misericordia se auia declarado por su parte concediendole indulgencia de todos sus peccados. Arrojo se en el suelo, y leuantadas las manos, y coraçon al cielo començo adar infinitas gracias al padre de las misericordias de Iesu Christo, por esta que con el vsaua (concediendole vn don tan precioso, y vna librança tan ampla, y extraordinaria). Quando señor mereci yo (dezia el sancto) recibir tan señalada misericordia. Quando fuy digno de vn fauor tan estraño, y merced tã rara. Que meritos descubrierõ vuestros ojos en mi vida, que feruor en mi tibieza, ni que cuy dado en mi descuydo para que sin tassa ayays alargado la mano de vuestra clemencia, y me ayays dado señales, y pronosticos ciertos de

que

que me teneys por vuestro, de que estoy escrito en el libro de la vida, y soy predestinado para la fruycion de la eterna bien auenturança. Como señor es posible, que vn peccador, tan peccador vn enemigo tan enemigo, vn transgresor de vuestra ley, alcance vna cedula de tanta liberalidad? aqual de los nascidos echastes señor, jamas en obligacion semejante? con quien arrojaſtes tan gruesso resto de clemencia? Bien corresponden por cierto vuestras misericordias presentes con las promesas preteritas, y con los dones futuros: pues admitis, y pagays por seruicio no solo el bien que hazemos, sino el que hazer desseamos, saliendo del cofre de vuestra clemencia el desseo, y la obra? Dichosos trauajos, dichos caminos, suaues abstinências, y sabrosa mortificacion, pues siendo todo temporal, y finito, lo hazeys merecedor de eterna, y infinita gloria? Quando señor començare yo a seruir lo que en este dia, en esta ora, y en este caso, a obra do en mi fauor vuestra diestra? el auer me restituydo el anillo, que tan con prado tenia mi coraçon con desseo, y en el, y con el, el sello de vuestra a mitad, señalado en la blanca cera de tan grãdemisericordia? En el, y con el, las prendas de vuestra priuança, y las arras de vuestra gracia? En el, y con el señal cierta, y indicio paten-

te, de que soy vuestro, de que estoy hermoleado, y biuificado con vuestra clemencia, vnido con vos, y liado con las ataduras de vuestro diuino amor? Como podra alexarssé de mi memoria este beneficio? que fuerza tendra, fuerza para que me oluide de vos, aunque la tenga para no acordarme de mi? si el bien es de fuyo amable, y cada qual ama su proprio bien, como puedo yo dexar de amar a vos, que soys el bien de mi bien? solo señor os pido que pues mis potencias son vuestras, seays vos también su obiecto para que mediante sus especies, el entendimien incite, y mueua la voluntad, hasta dar con ella en el encédido horno de vuestro amor? En estas y en otras mas altas, y substanciales platicas, y consideraciones (que la justa ocasion le ofrecia) estaria transportado el sancto, quando como afirman las lecciones, y autores comencaron atañerse todas las campanas de la ciudad, sin otro instrumento, ni impulso mas de sola la voluntad de aquel señor, que es glorioso en sus sanctos, y que por honrarlos, y adarles autoridad, obra y permite estos, y otros semejantes milagros. Alboroto la nouedad, toda la gente de la ciudad, que ignorando la causa andaua de vnas partes a otras inquirendola de quien no la sabia. Visitaron las yglesias, entraron en los

mesones, buscaron los hospirales, y discurrieron por toda la ciudad, sin poder hallar rastro de lo que buscauan. Acordose el despenfero del Obispo, que aquella mañana le auian pedido limosna los caferos del hospital del sepulcro, para vn peregrino. Imagino si acaso era aquel, causa de tan nueua marauilla. Dixolo, y obrando la diuina misericordia, se mouio a yr alla toda la gente de la ciudad. Y porque las marauillas de aquel señor, que siempre trata de hōrar a los suyos, fuessen manifiestas, quiso que el glorioso sant Atilano saliesse al encuentro, y se pusiesse delante de los ojos de sus subdiētos, que venian corriendo a buscar, al que con la foga de virtudes repicaua las campanas de la ciudad. Auendo todos llegado a su presencia permitio, el q̄ con su prouidēcia prouee a todas las criaturas de vestido, que el viejo, y roto que su sieruo Atilano, por su amor traya se conuertiese a vista de todos en vn habito pōtifical muy rico. El breuiario entiguo del Obispado de Camora refiere esto del vestido como q̄da dicho. Mas Laurencio Surio, Marineo, Villegas, y Pedro de Medina, dizen, que fue hallado el sancto de los suyos, vestido pobremēte. Como quiera que sea nocabian los Camoranos de contento viendo que auian cobrado su prelado. Todos le

Breuiario  
de Camo  
ra.  
Tom. 7.  
lib. 5.  
d sanctos  
cap. 88.

## *Historia de S. Atilano.*

dauan el para bien de la buena venida, todos se arrojan a besar los pies del que tenían por cabeça y padre. Entraron todos en la ciudad, acompañandolo hasta su yglesia, y casa, con toda la demostracion de alegría que pedia la mucha razon que auia de tenerla? Este monton de milagros, en vn milagro, cuentan los autores que escriuen la vida deste sancto. Y hasta oy se conseruan, y tienen en mucha reuerencia los instrumentos dellos. Como son el hospital a donde el sancto se aposento, y hallo el anillo en el baruo, que es al presente ermita de su vocacion, y en ella esta la pila en que lauo el pez. Y los que se cojen a la puente vieja, son mas estimados, porque los tienen por descendientes del que guardo el anillo. Tienen esta yglesia de S. Atilano con mucha decencia los cófrades, que son muchos, y muy principales en aquella ciudad. Los quales en algunas fiestas van a ella en procesion, y se dize missa, y predica el Obispo o otra persona graue. En la yglesia de sant Ildefonso (adonde se guarda el cuerpo de nuestro S. Atilano) esta tambien el anillo, que el arrojó en Duero, y hallo despues en el buche del pez, y vn peyne de hueso, y vna cayada de su vaculo que es de palo. Yo lo e visto todo, y el anillo es tan delgado que me parece tendra poco mas de

vn real de plata. Esta en gasta en el vna piedra turquesa, no muy fina, algo mayor que vn garuango. Tengo por cierto que esta piedra es de las que se suelen hallar en vn termino junto a la mesma ciudad. Porque entre las opiniones que ay a cerca de los nombres que esta ciudad a tenido, y porq̄ razon, es vna afirmar que quando los Moros la ganaron, abueltas de la libertad perdio el nombre ( que como en otra parte dexo tratado era Numancia ) y los nueues poseedores se lo dieron nueuo, llamandola Zamorrathi, que en su lenga Arabiga significa lugar de turquesas, o esmeraldas, a quien los Moros llaman Camotras, como lo dize Morale, y Garibay. A lo qual dizen dio ocasion el hallarsẽ en vn valle que alli junto ay llamado por esta causa valle de Oro, y en nuestros tiempos (corrompido el bocablo) Valorio. Buelto pues el sancto a su yglesia, y officio, començó tan de nueuo abrotar su vida, flores de odorificas virtudes, que se conocio bien quan fertil, y abundante auia sido el verano de su peregrinacion. Biuió despues que boluio della, otros siete años, que le señalan los breuiarios, y otros autores. Todo este tiempo es cierto que lo ocuparia en procurar reparar algunas quiebras de las muchas que en la ciudad auian hecho los

lib. 14. c.

27.

lib. 9. ca.

22.

## Historia de S. Atilano.

ros, que todas o muchas sera imposible, por estar los edificios por el suelo, y ser poca, y tan pobre la gente, que passaron muchos años antes que boluiesse la ciudad a leuantar cabeça, y a tener reedificada yglesia cathedral. Pero con la ruyna de las piedras muertas, perecieron de tal manera los vicios, y peccados de las biuas que parece (y fue assi) que desde este tiempo se començo a plantar en aquella ciudad la virtud, religion, y sanctidad, que despues aca con tanto augmento se a conseruado. De lo qual (sin duda) se deue mucho a los meritos del glorioso S. Atilano. Cuya poderosa diligencia a compañada de su grande sanctidad del raygo de aquella ciudad, y sus habitadores, la perniciosa semilla de vicios causadora de tan cruel ruyna, y destrucion, y planto de nueuo plantas de buena ley, y heroycas virtudes en la tierra de los coraçones de los Camoranos, cultiuando los con doctrina del cielo, y regandolos con el agua de la diuina gracia. Cuyo humor refrescado con el patrociniõ, y intercesion de tan poderoso patron a conseruado despues aca, y conseruara para adelante en su rayz la verdura, y virtud, con que fue criado. Assia cinco dias del mes de Octubre año de nuestra salud de mil, y nueue a los setenta de edad, y diez y nueue que el sancto

Trasfido  
de sant.  
Atilano.

sancta-

sanctamente regia aquella silla Episcopal, con  
trauajos grandissimos, llego la ora dessecada en  
que su alma fue desligada de las ataduras de la  
carne, llego la ora de su descanso, la ora de su  
eterna felicidad, el sueño del qual despertó en la  
gloria. Llego aquel dia claro, y sereno, tan des-  
secado, y conquistado, aquel dia florido, y glo-  
rioso, en el qual la sabiduria eterna lo trasplan-  
to de la tierra al cielo, de la muerte a la vida, del  
nublado a la serenidad, de Egipto a la tierra de  
promision, para alli darle (como le dio) silla en-  
tre los famosos ciudadanos de la triumphante  
Hierusalen, poniendo lo en posesion eterna  
de si mismo. Donde esta, y estara eternamente  
gozando de Dios, y patrocinando desde alli su  
yglesia, su monasterio, la tierra donde nascio,  
los lugares que fueron instrumento de su feli-  
cidad, sus deuotos, los que tratan de su culto,  
pidé su fauor, y le inuocã en sus necesidades. Y  
es de aduertir que a vn en la muerte quisieron  
mostrar estos sanctos sant Froylan, y sant Atilano,  
la vnion, y amistad que professaron en vi-  
da pues vinieron a celebrarse en dos dias suce-  
suos, sant Froylan a quatro de Octubre  
como atras vimos, y sant Atilano  
a cinco.

Cap. XX. De la canonización de S. Atilano, y de algunos particulares milagros.



Ningun autor que yo aya visto (de los muchos que escriuen la vida del bendicto sant Atilano) particularica cosa que en su muerte sucediesse, sus milagros, sus palabras de edificación, el sentimiento, de sus subditos, donde fue sepultado, ni otras particularidades que en semejantes transitos suelen suceder, y que sin duda sucedieron en este. Pero la ordinaria brevedad, y descuydo con que refieren todo lo demas de su vida, lo haze cierto para nosotros, y disculpa a ellos por tener les atribuyda culpa general, en todo lo que toca a las cosas de este sancto. Sino es que parezca suficiente relacion de quanto en este particular pudieron ellos escriuir, y nosotros, desear saber, el dezir durmio en el señor, que estas son las palabras con que cierran la puerta de su vida, los autores que la escriuen. Pues vemos que con las mismas (aunque breues) celebra, y en grandece el spiritu sancto las virtudes, y sanctidad de los Patriarchas, y prophetas mas priuados de Dios del

uiejo testamento. Y con las proprias, quedan canonizadas, y subidas de punto todas las virtudes, excellencias, y milagros, que en muchas puede humana lengua atribuyr a los sanctos mas esclarecidos del nueuo. No tenemos noticia a donde fue sepultado el cuerpo de este sancto glorioso luego que lo desamparo el anima ni tan poco, si despues auido alguna traslacion, mas de que al presente esta con mucha decencia en lo alto de la capilla mayor de la yglesia de sant Illephonso en vna riquissima arca.

A mi me parece que el glorioso sant Atilano fue sepultado en esta yglesia, donde al presente esta. Porque en algunas escrituras que yo e visto del Rey don Alonso el sexto, llama a esta yglesia, con titulo de S. Pedro, y haze mencion della como de matriz. Y el Emperador don Alonso su nieto (que edifico la que oy es cathedral) llama en escrituras del archiuo yglesia mayor a esta de sant Pedro. Y dize edifica esta otra, por estar aquella en sitio desacomodado para poderse fundar en ella celdas y dormitorio, para los canonigos. En la mesma yglesia de sant Pedro, y en la propria capilla, ay otra arca que en cierra, el preciosissimo cuerpo del glorioso S. Illephonso Arcobispo de Toledo, que en la general destrucion de España fue tras-

ladado

ladado a Camora, y escondido de baxo de tierra en el sitio que oy se vee en la mesma yglesia. De donde (siendo diuinamente hallado) le sacó el Obispo de aquella yglesia don Suero, y le puso honorificamente, junto a nuestro Atilano. Para que estos dos prelados tan esclarecidos, hijos ambos de sant Benito, profesores de su regla, monjes de su orden, naturales de España protectores della, defensores de la ley de Dios, predicadores de su euangelio, perseguidores de infieles, enemigos de vicios, y grandes, y muy grandes cultores de la virtud, estuuiessen por tutelares de esta noble ciudad. El arca donde esta la preciosissima reliquia del glorioso sant Atilano, tiene siete llaves. Las quales guardan diuersas personas, siendo esta muy grande calidad, y preeminencia para quien las posee. La vna dellas tiene el monasterio de moteruela, cuyos religiosos an lleuado la sancta reliquia, siempre que sea sacado en procesion. A echado y cada dia echa de nuevo, tan hondas rayzes en el generoso pecho de la republica Toledana, el desseo de boluer a poseer la preciosa reliquia del glorioso sant Illephonso su Arcobispo, que entre otras traças de ingenio, que la fuerza de la voluntad supo inuentar para conseguir este fin, refieren que fue vna embiar a Camora vn

clerigo

clerigo, que procurando ser sacristan de la yglesia de sant Illephonso donde esta su sancto cuerpo pudiesse (mediante este ministerio) hallar ocasion de sacar deste lugar secretamente aquel thesoro inestimable para trasladarlo en el suyo. Fue el clerigo con piel de oueja, a executar obras de Lobo. Correspondieronle tan a la medida de su intēto los medios de que uso q̄ no solo fue admitido en la yglesia, sino que descubrio camino para abrir el arca poseedora de lo que guarda Camora, y buscava Toledo. Pero ora por la turbacion que la grauedad del caso pedia, ora que la volūdad de Dios no fue de que por medios injustos tuuiesse effeoto la pia pretension, el negocio sucedio diuersamente de como se esperaua. Porque pensando el sacristā que lleuaua a Toledo, la cabeza de S. Illephonso, sacó, y lleuó, la de nuestro Atilano. La qual al presente dizen esta en el sagrario de aquella sancta yglesia donde se enseña con las demas reliquias que alli se guardan. Sobre la canonizacion del glorioso S. Atilano, ay mucha variedad entre los autores que della hazen mencion. Porque Laurencio Surio, y Lucio Marineo, afirman que fue este sancto canonizado, por Urbano segundo, año del nascimiento del hijo de la Virgen de mil y dos, reynando en España Enrico. Lo

Tom. 5.  
lib. 5.

qual tiene tantas contrariedades, y repugnancias que no ay donde hazer pie, para poder aueriguar la verdad. Porque este año de mil y dos no auia a vn salido desta vida S. Atilano, como queda visto. Ni en el tenia tan poco la silla de S. Pedro Urbano segundo, ni la tuuo, hasta el año de mil, y ochenta y ocho, que (segun Illescas) entro en el pontificado. Afsi mesmo el primero Enrico, que en España reyno, fue mas de dozientos años despues de los alli señalados Y si a caso quiere que sea Eurico Godo es cosa muy sin correspondencia. Pero en esto no auia mucho que reparar, sino ouiera otros tropiecos. Pues con dezir imperando Enrico venia bien. El doctor Sanctoro, fray Iuan de Marieta, y Iuan Maldonado (en sus Sanctorales) atribuyen esta canonizacion, a Urbano primero, sin señalar año. Yo entiendo es hierro de pluma, por auer gouernado aqueste Pontifice la yglesia Romana mas de setecientos, y ochenta años antes dela Muerte del glorioso S. Atilano y en cuyo tiempo no auia tenido origen las canonizaciones de los sanctos confesores. Tambien el doctor Carrasco, en su historia de sanctos atribuye esta canonizacion al mismo Urbano primero, y para prueua de q̄ se descuydo añade dos correspondencias, que no la tienen.

De Sãctis

De Sãctis

Vna es que imperaua Enrico, otra que fue el sancto electo en Obispo de Camora año de mil y dos. Otros muchos autores mayormente de vidas de sanctos) tratan desta canonizacion, y casi todos sienten diuersamente. Lo cierto es, que fue canonizado y puesto en el catalogo de los sanctos confesores por Urbano segundo, (que entro en el pontificado, año de nuestra salud de mil y ochenta, y ocho, y poseyo la silla onze años, y algunos dias. Así lo afirma Iuan Molano en el martirologio que con grandissima diligencia en mendo, y añadió. Pedro Galefino, proto notario Apostolico en su martirologio, atribuye tambien la canonizacion a Urbano segundo, y la señala en cinco dias del mes de Octubre. En el qual dia se celebra su festiuidad. Y en las anotaciones que pone al fin del dicho martirologio (que es vna breue relacion de los autores a donde hallo, lo que refiere), cita la bulla de canonizacion que el mesmo Pontifice dio sobre ello. Ambrosio de Morales, y otros historiadores afirman lo mesmo. Vltimamente Cesar Varoneo en las anotaciones sobre el martirologio lo confirma. Y es cosa maravillosa, la antiguedad de esta canonizacion pues tiene mas de quinientos años de antiguedad. Y morales dize es de las primeras que se cele-

Iuan Molano.  
Pedro Galefino

li. 15. c. 44  
Tom. 1.  
Fo. 1864  
Let. H.

braron con autoridad en la yglesia de Dios. En lo qual se descubre la sanctidad grande de nuestro Atilano, pues tan en breue hecho mano della el Vicario de Christo. Leuantandola con publicas y honorificas alabanças, y poniendo esta vela en el candelero de la yglesia, para que diessé luz, a los que militan debaxo de su vanderá. Y para que aquel que en ella relumbro como clara estrella, con luz de fe, rayos de doctrina, seruior de charidad, ardor de predicacion, exemplo de vida, y raras virtudes, en ella misma fuesse honrado de los hombres, como en la triumphante lo era de los Angeles, todos lo conociessen, todos lo festejassen, celebraffen su nombre, reuerenciaffen sus reliquias, trataffen de su culto, y veneracion, se ocupassen en sus alabanças, atendiessen a seruirlo, procurassen y mitarlo, y se aprouechassen de su poderoso patrocinio. Del qual patrocinio quanto bien y prosperidad, ayá redudado a los reynos de Leon y Galizia, y a toda España (y en particular a la ciudad de Camora, conocera el que cotejare las miserias sucedidas antes del transito glorioso suyo, y del bendicto sant Froylan, con la bonança, y prosperidad que despues se a seguido. Pues la esperiencia a enseñado, como luego que se a sentaron estas collunas en las ciudades, de

Leon, y Camora, lo vno se cercenaron los vicios, y peccados, libres y enuejecidos, y lo otro perdierō los Moros sus antiguas fuerças y brio para pasar adelante con sus victorias, y boluer a señorear estos reynos, y habitadores, como hasta alli diuersas vezes, auian hecho. Por lo qual con mucha verdad y propiedad se puede dezir que las grandes hazañas que qualquiera de estos Sansones fuertes hizo en vida, fueron pequeñas respecto de las mayores que an obrado, y obran cada dia despues de la muerte.

*Cap. XXI. Del mucho bien que recibio Camora por los meritos, y intercesion de sant Atilano.*



**P**ORQUE en los capitulos que emos venido refiriendo queda tratado a la larga algo de lo mucho que en tan calamitosos tiempos estos gloriosos Obispos san Froylan, y san Atilano trauajaron en quitar las malinas goteras de vicios, que en los edificios espirituales ordinariamēte cayan con grandissimo estrago

de las animas, a ora solo quiero referir de paso la vida que el glorioso sant Atilano (despues de la muerte temporal) a dado por medio de su intercessión a muchas cosas, que en la ciudad de Camora carecian della. Y como despues a ca, a tenido las manos a Dios (como otro Moysen) y sido mucha parte, para moderar la pena siépre que la diuina justicia a querido hazer algun sangriento castigo en sus habitadores. Pues no obstante que de lo antiguo falte luz, y noticia, por el rastro de lo que an visto infinitos que oy bien, se podra entender algo, de lo mucho que esta cubierto con la capa del oluido. A personas calificadissimas dela ciudad de Camora, e oydo afirmar, que conocieron en el monasterio de S. Bernabe de aquella ciudad, vna monja llamada doña Ynes de Vlloa, tia del Conde de Monterey, de tan rara sanctidad, y perfección que dos otros Obispos que (biuiendo ella) poseyeron aquella silla (mouidos de la fama de su admirable vida, y de muchos milagros, que cada dia se le atribuyan) hizieron secreta aueriguación de sus exercicios, y modo de proceder, y la hallaron tan fauorable, que conociendo que el espíritu del señor estaua aposentado admirablemente, en el anima desta su grande sierua, no solo la reuerenciaron, y tuuieró por muger

dera virtud, sino que como a oraculo celestial, a  
cudian a ella en sus necesidades, y dudas. Por-  
que entre muchos dones que recibio del cielo,  
fue vno, el espiritu de prophecia, del qual se re-  
fieren raros testimonios. Passa pues assi, que es-  
tando aquella ciudad, y sus habitadores, y co-  
marca (el año del nascimiento del hijo de la Vir-  
gen de mil, y quinientos y veynte y tres), en  
grandissimo trauajo y peligro, a causa de vna  
cruelissima peste que priuaua de vida a grandes  
y peçños, embio allamar esta religiosa sierua de  
Dios, a algunas personas principales del re-  
gimiento. A las quales dixo que que aguarda-  
uan? Como no sacauan en procesion la reliquia  
de su patron sant Atilano? que luego lo hizief-  
sen sino querian perecer todos miserablemen-  
te. Porque ella auia visto al sancto glorioso abra-  
cado con vn Angel pretendiendo quitarle de la  
mano vna espada desnuda con que hazia guer-  
ra a Camora, y dezia la auia de destruyr. Pusose  
luego en execucion lo que la sancta religiosa di-  
xo. Y fue cosa admirable, y digna de aquel se-  
ñor que castiga para sanar, que al instante que  
salio el sancto cuerpo por la ciudad, huyo della  
la enfermedad, recibiendo assi mesmo los que  
actualmente estauan con ella, entera salud. Co-  
nociédo todos, que esta merced, y bien les auia

## *Historia de S. Atilano.*

venido, por los meritos, y intercesion de este sancto patron suyo Atilano. Que diremos de lo que sucedio en otra semejante ocasion el año de mil y quinientos y cinquenta y siete, pues muchos de los que oy biuen recibieron salud, haziendosse la mesma diligencia. Y si de todo lo dicho ay esperiencia, y tantos testigos biuos que abra delo que todos vimos, y tocamos con las manos, en la general peste que corrio por toda españa, el año de mil y quinientos y ochenta. Por dicha, estando casi toda la gente de aquella ciudad enferma, y padeciendo grandissimas necesidades por ser pocos los sanos, para seruir a los muchos enfermos, faltar medicos, barberos, quien cociesse pan, adereçasse la comida, y quien finalmente pudiesse acudir a tantos ministerios como pide la enfermedad, no fue seruido aquel señor, que tiene pesados los momentos de nuestra vida, darnos la. No vimos que en sacando en procesion el sancto cuerpo de su sieruo Atilano, hizo pūto la enfermedad, y todos desde aquella ora, començaron a tener salud? Como testigo de vista puedo afirmar, que de mas de quarenta religiosos que asistiamos en el monasterio de Moreruela, no vuo al tiempo que el regimiento de Camoradio auiso quien tuiesse salud para yr a sacar en

procecion el sancto cuerpo, ( por ser esta prehe-  
minencia de los monjes de este monasterio ) y  
que el mismo dia , y desde el punto que salio la  
procecion, conocieron todos mejoría , y la en-  
fermedad comenco a cesar. En memoria y gra-  
tificacion , se instituyo la cõfradia que llaman  
de sant Atilano, dando fauor a ello, don Diego  
de Simancas Obispo que entonces era de Ca-  
mora. Ultra de esto discurramos por la refor-  
macion de costumbres que se a seguido en esta  
ciudad, despues que este sancto glorioso entro  
en ella (y con la espada de su doctrina afilada en  
charidad, corto tantas rayzes de vicios ) y vere-  
mos lo mucho q̄ le deue. Por dicha no la hallo  
hecha nido de escorpiones. Cozida en pecados  
tributaria al Demonio , conuertida en vn he-  
diondo albañar de vicios, en cueua de ladrones  
y casa de confusion y mi seria? Que otra causa se  
ñalan los historiadores , ni que otra salida dan,  
quando cuentan el castigo riguroso que Dios  
permitio viniesse sobre ella , y sobre otras , sino  
sus peccados enormes, y enuejecidos. Pues se-  
gun a esto , que le costo al sancto ( que entro en  
la vigilia del castigo ) ampararla , defenderla,  
boluerla a los quicios de la virtud , y alcanzar  
cõ Dios que mitigasse la yra que contra ella te-  
nia , para que no fuesse de todo pũto destruyda

A quantos leuanto que estauan caydos sobre la tierra de sus codicias? Quanta gēte descaminada boluio al camino dela virtud? A quantos que biuian en las tinieblas del peccado, abrio los ojos del alma, para que viesſen lo que auian de ver? a quantos saco del profundo mar de vicios a puerto de saluacion? Y que diremos del aumento en que an ydo todas las cosas de aquella ciudad, despues que en ella esta su sancta reliquia? la buelta y mudança en todo? su prosperidad, y grandeza? la sumptuosidad, adorno, y seruicio de su yglesia? la perfeccion de los prebendados y de toda la demas clerecia, el cuydado con el officio diuino, y culto del altar, tanta multitud de obseruantissimos monasterios de religiosos, y religiosas de diuersas ordenes? Quiē fuera desto referira tantas otras yglesias, hospitales, y sanctuarios? las muchas, y diuersas confradias? la frecuencia de la deuota gente en ganar jubileos, y indulgencias? Pues si quisiēſemos estender la mano a tratar de la nobleza, y caballeria de aquella insigne ciudad, que seria? que pluma tambien cortada bastaria, a escriuir los grandes del hechos armas que an acometido, y concluydo cō prospero suceso? Dexo los linajes illustres que en ella ay, y della an salido

Dexo los varones q̄ en armas se an señalado , y cada dia se señalan en Flandes, Italia, Malta y otras partes. Dexo finalmente lo mucho que con toda verdad se pudiera dezir de la christiandad verdad, y fidelidad de los ciudadanos , pues seria nunca acabar. Todo este augmento, y la larga historia, que sobre otras muchas calidades de esta nobilissima ciudad se pudiera hazer, redundanda en gloria del bendicto, sant Atilano, y en obligacion, y deuda desta ciudad.

*Cap. XXII. Como este sancto a mostrado ser verdadero patron de la ciudad de Camora.*



On ser las obras que dexamos referidas, y otras muchas que nuestro Señor a obrado con aquesta ciudad, y sus habitadores por los meritos, y intercession, deste sancto bendito Atilano, tan de patron della, y dellos; y confesarle por tal en las lecciones del breuiario de su Obispado, e aduertido que no le deuen a trybuyr el nombre de patron. Porque quando se recibio el Rezo Romano, y ceso el del Obispado, ceso tambien la ordinaria commemoracion que a

yan los patrones de las yglesias o Obispados se haze. Yo pregunte la causa, y algunas personas me dixeron era por tener por patron al bendiçto Sant Illephonso, cuyo sancto cuerpo posee tambien aquella ciudad, como ya se dixo. Preguntando yo la causa, y proponiendo juntamente la obligacion tan particular en que aquella sancta yglesia y republica, esta al glorioso y bienauenturado sant Atilano (por auer sido Obispo, y prelado della, y en tiempos tan apretados, y miserables auer trauajado mucho en librarla de los moros, y de los peccados que la tenian en cautiuerio, y auer casi seys cientos años que poseen su glorioso cuerpo, con tan conocido augmento de su estado espiritual y temporal) me respondieron que la frecuencia en hazer milagros del glorioso sant Illephonso parece que auia pedido por justicia el patronazgo. No se puede negar sino que aquella noble republica tiene mucha razon, y obligacion de estimar y dar infinitas gracias al omnipotente, por vna tan seña lada y digna de su clemencia, como fue entregarle la reliquia de vn sancto Español tã glorioso, tã esclarecido y seña llado como fue el sancto Arçobispo Illephõso. Yes muy pio y justo traten con summo cuydado de su culto y celebracion, pero la razon

que

que dan, no la es para anteponerlo. Porque no obstante, que sea obra mas de patron alcanzar salud para todo el cuerpo de la republica, que para algunos miembros particulares della; (y que entre dos dignos deue ser preferido el mas natural y propio,) no ay que reparar en los muchos, o pocos, mas, o menos milagros, pues no consiste la sanctidad y perfeccion en ellos, sino en las virtudes, en el verdadero conosciemto de Dios, y amor y charidad con el proximo, como enseña sant Gregorio. Porque solo Dios es el Omnipotente, el obrador de las proezas, y grandes marauillas, el admirable en sus obras incompreensible en sus misericordias, y el que puede encañar la fuente de su diuina gracia por los coraçones de los mortales, y sin las causas segundas hazer los milagros. Y assi quando se sirve dellas para este efecto, es instrumentalmente, y como podria vsar de vna piedra o de otra qualquiera creatura. Porque sin comunicarle alguna virtud natural, o gratuyta, obraria cosas sobre naturales, y daria por medio dellas salud a los enfermos, vista a los ciegos, oyr a los sordos, libertad a los catiuos y a la gloria a los tristes. Y finalmente causaria otros prodigiosos, efectos, dignos todos de su diuinidad. Pero es tanto el desseo que tiene Dios

lib. 20.  
mora.  
cap. 9.

## Historia de S. Atilano

de honrar y autorizar a sus escogidos, y priuados, y obligar a los demas hombres a que los estimen, reuerencien, y traten de su celebracion (como de cosa suya) que vsa instrumentalmente de sus reliquias para obrar los milagros. Porque si esto no fuera assi, sino que correspondieran, y anduieran a vna los milagros, y los meritos, no conociera, ni venerara la yglesia por grandes sanctos, a muchos de quienes no leemos milagros. Los quales la defendieron, y ilustraron con sus letras, y virtudes en la tierra y con su intercesion la patrocinan en el cielo.

Luc. 9.  
num. 24.  
Ioan. 11.  
Dan. 4.

Ni tan poco fueran escluydos, ni desmembrados della, Iudas que curo endemoniados, Balaam, y Cayphas que prophetizaron, y Nabuchodonosor que tuuo reuelaciones. Fuera de que qualquiera que discurriere por las obras del glorioso sant. Atilano, hallar a manos llenas los milagros, y marauillas. Porque q̄ cosa mas admirable, y fuera del curso natural, que auer sido este sancto antes ofrecido a Dios que engendrado? Que mayor nouedad que anticipar el cielo la nueua de su extraordinaria grandeza y priuanca con Dios, a su nascimiento? Que mayor milagro que a los quinze años de edad estar su entendimiento tan rico, y adornado de virtudes, y ciencias diuinas, y humanas? Que cosa

mas rara, que dexando en el agua los falsos anzuelos del mundo, que el ceuo de riquezas, fauores, y priuanças prometia, a sus esclarecidos dones naturales, y adquiritos, auerse recogido en edad tan tierna a la segura arca del verdadero Noe? A donde desnudo de si, y de quanto ay en la tierra, se adorno, y vistio de la librea del cielo, y engolosinado del sabroso effecto de la penitencia, y mortificacion, lo fue abuscar desde el monasterio a las breñas, y riscos de la soledad por tan larga distancia de caminos? Y que diremos de tantas coronas y premios como alcanço gouernando, y doctrinando trezientos monjes en el monasterio de Oueso, seys cientos en Valde Tabara, dozientos en Moreruela? Los quales todos mouidos de la fama de su sanctidad, y de la del glorioso sant Froylan, dieron de mano a las ofertas, y promesas del mundo, y a las torres de viento que sobre ellas suele fabricar la ambicion humana, y se abraçaron con la cruz de los trauajos, y los siguieron, con el ayuda, y exemplo de este valeroso capitan? Como referiremos las marauillas que obro con su predicacion, y charidad, en las sangrientas entradas de los Agarenos, siédo a esta sazón Prior en el monasterio de Valde Tabara a cuya vista llegaron las Mahometicas armas? Y que nece-

*Historia de S. Atilano.*

fidad ay de contar los efectos que sus claras virtudes hizieron en la fundacion de lo espiritual y temporal del insigne monasterio de Moreuela, donde la religion, obseruancia, clausura, y mortificacion, hecho tan hondas rayzes, que hasta oy dura aquel su antiguo feruor de espíritu? Y del qual monasterio, contra su voluntad lo sacó la de Dios para Obispo de Camora, para amparo de desamparados, para q̄ cō su doctrina, y exemplo, fundasse otros muchos monasterios, en las conciencias de prauadas de muchos seglares, que de casa de ladrones se couerrieron en templo de Dios. Y que diremos de aquel permitir la sabiduria eterna, que el dia que fue elegido, y consagrado en Obispo, descendiese visiblemente sobre el, el Espiritu sancto en figura de paloma, para que quedasse inflamado, y fortificado, contra los enormes trabajos que le estauan puestos en celada para dar sobre el, (y dieron) como ya diximos? Pues si boluemos los ojos a aquella celebre romeria, como podremos dezir q̄ faltan milagros, a firmando los autores que la refieren que obro en ella infinitos, la magestad de Dios, por los meritos, y intercesion de este su seruo? Y que mayor, y mas admirable, que desde el cielo darle bozes para que boluiesse a su yglesia, afirmandole que

sus ruegos, y peticion era oyda? que diremos de la restauracion del anillo, y de aquella libranca tan in audita, y particular como la q̄ en el, y con el venia incluyda. Pues por ella le hazian cierto de que la plana y partidos de sus culpas, que dauan ya borradas del libro de memoria del cambio y contaduria de Dios, y le estaua librada la executoria de su libertad. Y si esto todo excede humano encarecimiento, y dexa atras las fuerzas del entendimiento, miremos de quien afirmando Dios campanero en vida, y a que recibimiento por solenne que fuesse repico jamas su poderosa diestra, las campanas de vna ciudad? Demos buelta, por las mayores hazañas, por las mayores valentias que sean hecho en la tierra, y juntamente por los triumphos y honras que a ellas les an correspondido, y veamos a qual de los grandes Principes, a que Capitan valeroso, y a que varon tan señalado, y fuerte, adorno Dios delante de los ojos de sus subditos, con vestidura del cielo, y con habito resplandeciente, para que entrase en su ciudad triumphando de las grandes victorias que auia cõseguido? Y si estos montones de milagros a vn parecen pocos; discurremos por los muchos que a obrado en procurar, alcanzar tantas vezes la salud para toda la ciudad, y republica Camorana, y

en auerla augmentado de tantas maneras, como en el capitulo antes de este dexamos dicho? Son por dicha necesarios mas milagros? es menester buscarlos prestados? Que obre Christo maravillas en presencia de Herodes para que lo estimen? Que decienda de la cruz para que crean que es Rey de Israel? O que salga Elifeo delante de Naaman, y llame a su Dios, y cō su mano toque la lepra, y la cure? No dize Christo que por el fructo se viene en conocimiento de la naturaleza, y bondad del arbol, y que no producen uvas los espinos, ni higos, las çarcas, sino que el dulce arbol da sabroso fructo, y el amargo amargo. Pues si es verdad esta q̄ dize, quien no puede dexar de dezirla, quien no confesara la gr̄de fertilidad, y loçania deste arbol, que aproduzido, y cada dia produze tantos fructos, y tan saludables? Arbol fue por cierto, y arboles, el glorioso S. Atilano, nascido, y criado en el huerto de la yglesia a la corriente de las aguas. Alsi es justo, y justissimo que toda ella honre, y festeje su memoria, que todos sus hijos, y profesores reuerçien y estimen su grandeza, y meritos. Que los Reynos de Leon, y Galizia, (y con ellos toda España) reconozcan la obligacion summa en que le estan. Que la republica Caniorana, y monasterio de Moreruela

Luc. 32.

Marc. 15

4. Reg. 5

Mach. 5.

como mas obligados, le sean agradecidos. Y pues de auerlo hecho Dios grande en la tierra, y cielo, les alcacado a ellos la mejor parte, es razon se ocupen en sus alabancas, y en quanto fuere de su parte, se represente gratos a los beneficios que del, y por el an recebido. Para que por este medio, se muestren dignos de que con aquel amor entrañable, y fineza de charidad que se cria en la corte del cielo, trate de alcancar les la gracia. Esta gracia, pido yo para mi (sancto glorioso) esta quiero que me alcanceys del Rey del cielo, estas arras os demando, en señal de que me teneys por hijo, por hermano, por seruido, y por deuoto. Este don os pido en recompensa de desseo que e tenido de seruiros con este cornado, que aun que es pequeño, no lo sera, hechando los ojos a la rica bolsa de amor, en que va metido. No pido sancto bendito, que me alcanceys don de milagros, don de prophecia, don de lenguas. No trato de querer mas salud que enfermedad, prosperidad, que abatimiento, vida larga, que corta, descanso, que traualjo. Solo pido que me seays intercessor cō el hijo de la virgen, para que alcance su gracia, para q̄ fortalecida con ella la torre de mi alma, rebata los furiosos tiros de las tentaciones, de con la puerta en los ojos a las cosas de la tierra, cerce-

*Historia de S Atilano.*

ne los hilos de los deprauados desseos, ataje los  
passos a las imperfectas obras, palabras, y pen-  
samiétos, y barrida del poluo y telarañas de los  
vicios, se conuierta en aposento del espíritu san-  
cto, con el qual se ate y cosa, y en cuyo bienaué-  
turado fuego se inflame, abraße, y purifique.  
Para que mientras durare en esta peregrinació  
y afsittiere en el presente valle de lagrimas, go-  
ze, y se recree en los espirituales contenidos que  
proceden desta gracia. Y pues mi saluació, esta  
en potécia se reduzga (por medio della) en acto  
y vaya a goçar de aquel alto monte de la diui-  
na vision, de aquella mesa de los Angeles, de a-  
quel verdadero contenido, de aquel bien cum-  
plido, cóstate y sempiterno, de aquellas suaves  
músicas de Sion, de aquella vision de la diuina  
esencia, de aquella tierra de promission, que  
mana leche y miel, de aquella triūphante Hie-  
rusalen, para donde fuy criado, y camino.  
Y finalmente, de aquel dia sin noche, de  
aquel dia resplandeciente y eterno, y  
de aquella celestial gloria, que ni  
ojo vio, ni oreja oyo, ni humano  
coraçon pudo compre-  
hender.

LAVS DEO.

# TABLA DE LAS COSAS MAS SENALADAS

que se tratan en esta obra.

A

<b>A</b> Bades comendatarios.	Folio. 94.
Albito Obispo de Leon.	289.
Alcobaça fundada.	3.
Almançor Moro.	124.y.130.
Alonso el catholico.	176.
Alonso el casto.	181.
Alonso tercero.	225.
Alonso quarto.	23.y.323.
Alonso quinto.	324.
Astorga, y su Obispado.	358.
Araulpho Obispo.	122.
Atilano, y su nascimiento.	380.
Atilano es natural de Taraçona	377.
Atilano toma el habito.	382.
Atilano va a biuir con S. Froy- lan.	385.
Atilano va a Leon.	390.
Atilano funda monasterios.	393.
Atilano electo en Obispo.	394.
Atilano va en romeria.	402.
Atilano buelue a Camora.	406.
Atilano ayuda en enfermeda- des.	445.
Atilano patrõ de Camora.	418.
Aurelio Rey de Leon.	478.

B

<b>B</b> Aça conquistada.	319.
Baralla de Clauijo.	197.
Beato sacerdote.	321.
Benauides linaje.	375.
Bermudo primero.	181.
Bermudo segundo.	124.y.324.
Bermudo tercero.	325.
S. Bernardo, y sus cosas.	60.
S. Bernardo no vino a España.	77.
<b>C</b> Abeça de sant Atilano en Toledo.	412.
Calahorra, y sus donze- llas.	199.
Camora se llamo Numancia, y otros nombres.	342.
Camora ganada.	360.
Camora destruyda.	401.
Canonigos de Leon.	258.
Canonizacion de S. Froylã.	162.
Canonizaciõ de S. Atilano.	412.
Cantaderas de Leon.	215.y.220.
S. Celedonio.	275.
Cibrian Obispo de Leon.	296.
Cifra antigua.	150.
S. Claudio.	273.
Claustra, y claustrales.	93.

# T A B L A.

Conchas naturales. 200.  
 Concilios primeros de España. 339.

## D

Deuifa, que es. 207  
 Deuifa dela Piscina. 207  
 Deuifas de Valdeofera. 207.

Diuifiones de Obifpados de España. 337.

## E

Emeterio. 273.  
 Enfermedad vtil. 45.

## F

Fa cundo. 283.  
 Fauila Rey de Leon. 176.  
 Fauito. 279.

Fernando primero Rey de Leon. 290. y 326.

Fieftas en Leon. 215.  
 Figueroas. 184.

Froyla, madre de fant Froylan. 10.

Froylan, quien, y de donde. 9.

Froylan va al defierto. 15.  
 Froylan toma el habito. 17.

Froylan predica con milagros. 20. y 28.

Froylan buelue al defierto. 32.  
 Froylan llamado a Leon. 35.

Froylan electo en Obifpo. 113.  
 Froylan llamado claro y grande. 115.

Froylan dio la hacienda a fu yglefia. 333.

Froylan tiene reuelacion de fu muerte. 138.

Froylan fue virgen. 142.  
 Froylan fue Obifpo diez y feys años y medio. 148.

Froylan trasladado. 151. y 156.

Froylan es Patron de la yglefia de Leon. 327.

Fruela Rey de Leon. 178. y 323.  
 Fundacion de Morerucla. 41.

Fundacion de Leon. 166.  
 Fundacion de Taragona. 377.

## G

Garcia Rey de Leon. 225.  
 Germano. 278.

Grandes, quienes. 117.  
 Guerras en España. 22.

Gil Ramirez de Arellano. 208.

## H

Hiftorias de España, traua josas de efcriuir. 334.

## I

I Anuario. 279.  
 Iglefia de Leon y fu edificio. 235. y 238.

Iglefia de España reparada. 357.

Ifidro y fu trafacion. 316. y 320.  
 Ifidro monasterio en Leon. idé.

Iuan Alonfo de Moscofo, Obifpo de Leon. 256.

Iuftos, fon la defenfadel mudo. 1

L Leon, y fus calidades. 317.  
 Leon fundada. 166.

Leon perdida y recobrada. 168.

# T A B L A.

Leon destruyda.	124.
Linajes en Leon.	327.
Linaje de sant Froylan.	9.
Linaje de sant Atilano.	377.
Loberas.	211.
Lobo de sant Froylan.	21.
Lorençanas.	203.
Lupercio.	273.
Lugo y sus calidades.	8.

## M

<b>M</b> Arcelo martyr.	266.
Marcial.	279.
Marqueses de Astorga.	204 .y. 212
Martino de Leon.	311.
Mauregato.	179.
Media annata.	95.
Milagros en Moreruela.	6
Monasterio de Oueso.	34.
Monasterio de Valde Tauara.	38.
Moreruela fundada.	41.
Moreruela reedificada, y su aumento.	47.
Moreruela, fue de la orden de sant Benito.	53.
Moreruela es de la orden de S. Bernardo.	81.
Moreruela es de la obseruancia.	99.
Muertes gloriosas de Moreruela.	101.

## N

<b>N</b> acimiento de sant Froylan.	12.
Nacimiento de sant Atilano.	380
Nona de Leon.	269.

Numancia.	342.
-----------	------

## O

<b>O</b> Bispado de Leon.	226 .y. 230 .y. 234.
Obispos de Leon.	243 .y. 248 .y. 253.
Obispado de Camora.	341.
Obseruancia de la orden de sant Bernardo.	97.
Orden de S. Benito.	51.
Orden Cisterciense, y su fundacion.	54.
Orden Cisterciense es de S. Bernardo.	59.
Orden de sant Bernardo, si es distinta.	67.
Orden Cisterciense quando vfo habito blanco.	74
Orden Cisterciense y su aumento.	75.
Orden de Calatraua.	84.
Orden de Alcantara.	86.
Orden de Montesa.	87.
Orden de Christus.	88.
Orden de Auis.	88.
Orden de templarios.	88.
Orden de sant Ioan.	89.
Orden de Valle Colio.	89.
Orden de la Merced.	89.
Orden de Santiago.	201.
Ordoño primero.	224.
Ordoño segundo.	224 .y. 322.
Ordoño tercero.	25 .y. 323.

## P

<b>P</b> Elayo martyr.	303.
Pelayo Obispo de Leon.	144 .y. 294.



# T A B L A.

Pelayo Rey.	170.
Pedon de sant Ifidro.	320.
Preuilegio del voto de Santia- go.	186.y.192.
S.Primitiuo.	283.

## R

<b>R</b> Amiro primero.	185 y 224
Ramiro segundo.	23.y.323
Ramiro tercero.	26.y.224
Reyes de Leon Canonigos.	212
Remirez linaje.	208.

## S

<b>S</b> Abina martyr.	321.
Sancho el Gordo.	25.y.324.
Sancho el mayor.	325.
Sanctos naturales de Leon.	264
Scisma en la yglesia.	94.
Sepulcros de Reyes.	321.

S.Seruando.	278.
Silo Rey de Leon.	178.
Symancas.	184.

## T

<b>T</b> Araçona.	377.
Tejadas.	206.
Titulo de S.Froylan.	115.
Traslacion de S.Froylan.	151.y 156.
Trybuto de las cien donzellas.	179.

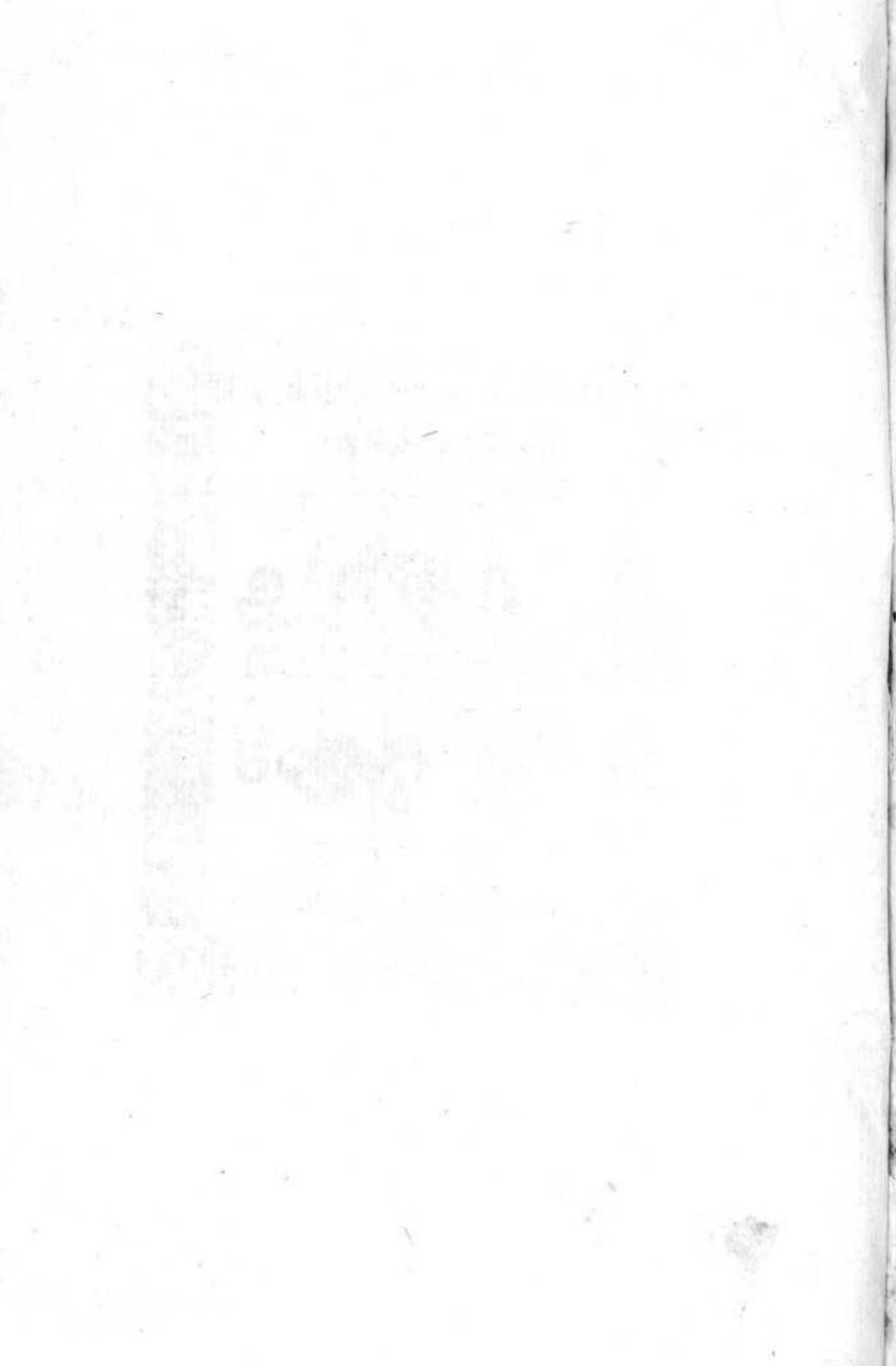
## V

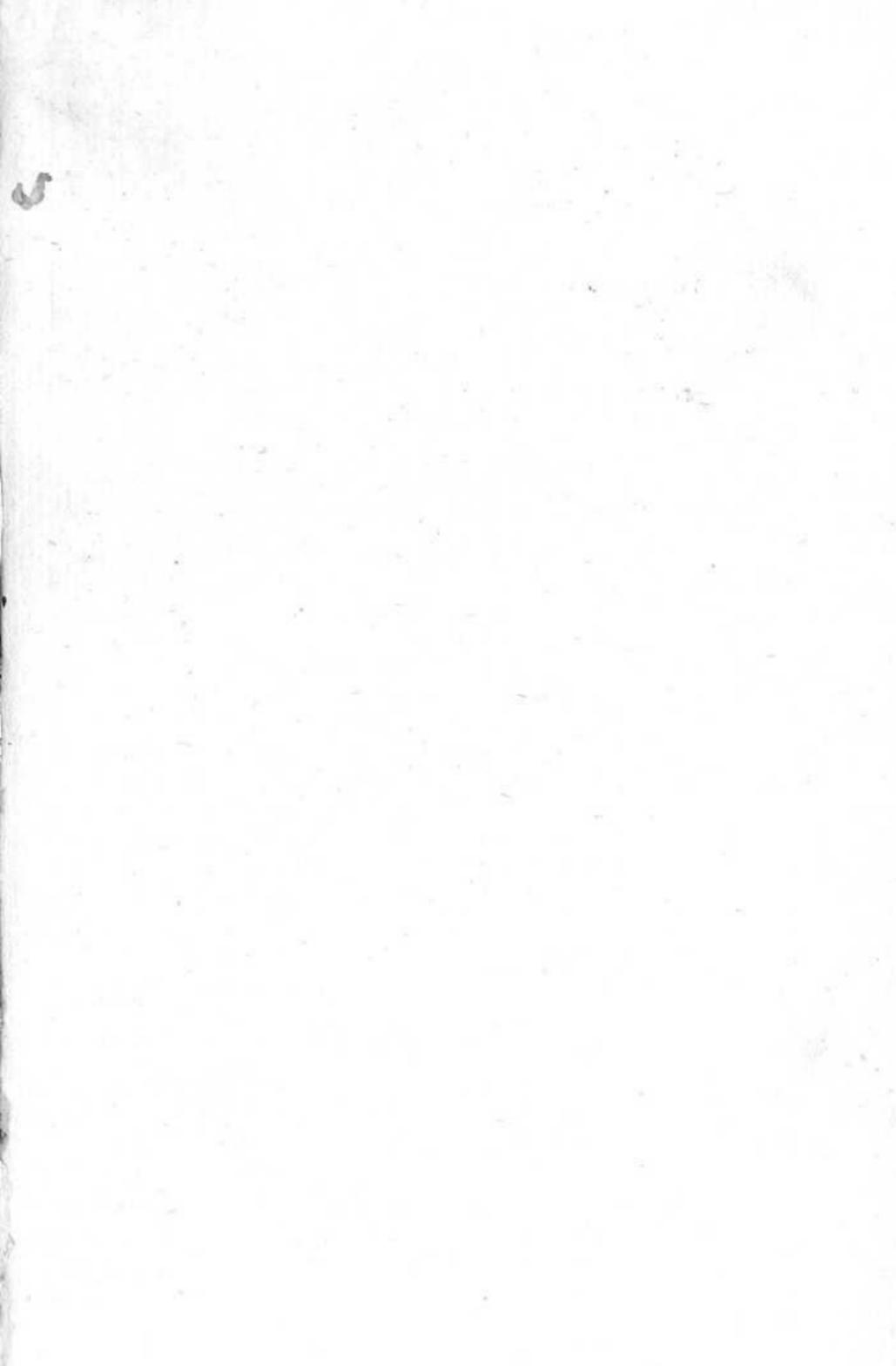
<b>V</b> Aldeofera, y su señorio.	206.
Vela de S.Ifidoro.	319.
Victorico.	293
Vicente Abbad.	298.
Vicente de Auila.	321.
Voto de Santiago.	189.y.192.

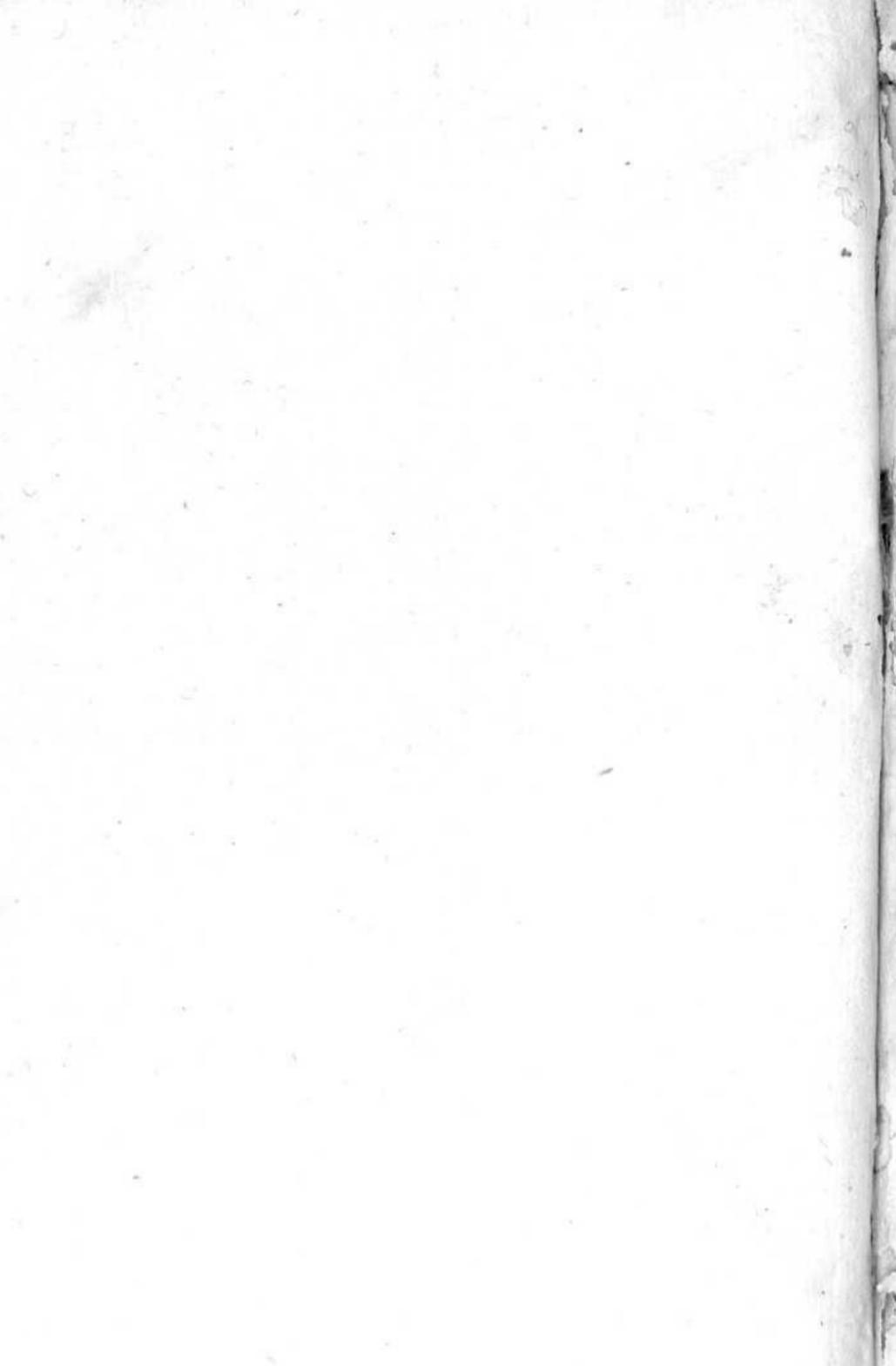












E 5  
T 4

50

1891

---

---

HISTORIA  
de la Syglos  
de Leon.

---

---

Por *Alonso*

G-E 452